

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06CD05 Agencia de Atención Animal
 PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.00	Derecho a un ambiente sano	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20,000.00	20,000.00	20,000.00	Se realizó reparaciones del baño de mujeres en las instalaciones hidrosanitarias para evitar fugas de agua.
TOTAL URG (8)								20,000.00	20,000.00	20,000.00	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06CD05 Agencia de Atención Animal

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un ambiente sano	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	124004P002		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	componente
Método de Cálculo:	(número de servicios contratados / número de servicios necesarios) X 100
Sustitución de Valores:	(1/1) X 100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Brindar de instalaciones adecuadas al personal adscrito a la Agencia de Atención Animal
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	Instalaciones adecuadas para realizar las capacitaciones en la promoción de tutela responsable
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no se contó con recursos para el ejercicio anterior
Interpretación al cambio de valores:	No se contó con actividad de Derechos Humanos en el ejercicio anterior
Medios de Verificación:	factura de servicio

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores (18)	
Mujeres	6	(18)	1	5	(18)	6
Hombres	5		0	5		5
TOTAL	11		1	10		11



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.04.02	Armonizar con perspectiva de género, la legislación, la legislación existente conforme a los estándares internacionales de los derechos humanos de las mujeres	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	60,000.00	0.00	0.00	No se realizaron cursos de capacitación, derivados de los acuerdos emitidos por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México durante el ejercicio 2020, en donde se tomaron una serie de medidas preventivas en materia de salud con la finalidad de evitar contagio y propagación del virus SARS-COV2, a fin de salvaguardar la salud de los habitantes de la Ciudad de México.
25.07.01	Generar herramientas de capacitación y esquemas de consolidación de la infraestructura para que las personas con discapacidad fortalezcan sus capacidades para fomentar el empleo y autoempleo.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	10,000.00	0.00	0.00	No se realizaron cursos de capacitación, derivados de los acuerdos emitidos por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México durante el ejercicio 2020, en donde se tomaron una serie de medidas preventivas en materia de salud con la finalidad de evitar contagio y propagación del virus SARS-COV2, a fin de salvaguardar la salud de los habitantes de la Ciudad de México.
16.07.02	Orientar los programas de mejoramiento de vivienda hacia la población en condiciones de hacinamiento.	2	2	5	007	U011	Programas para la reconstrucción	3,625,000.00	250,243.60	243.60	Se realizaron obras en 34 multifamiliares: en 8 Alcaldías: En Benito Juárez 11 inmuebles, en Coyoacán 2 inmuebles, en Cuauhtémoc también 11 inmuebles, en Iztacalco 1 inmueble, en Iztapalapa 1 inmueble, en Miguel Hidalgo 4, en Xochimilco 1 y en Tlalpan 3, haciendo un total de 788 Unidades privadas; entre otras..
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	76,714,011.00	73,927,442.48	72,163,132.65	Se pagaron a 439 servidores públicos de confianza y base, 47 de Lista de Raya, mas 21 pagos de estabilidad laboral y 168 contratos de honorarios, lo correspondiente a sueldos, prima vacacional, prima quinquenal, aguinaldo, tiempo extra, guardias, compensaciones (despensa, prevision social, ayuda de capacitación, profesionalización entre otras), otras prestaciones sociales y económicas.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	3	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	18,215,295.00	15,571,000.75	11,661,348.90	Se llevó a cabo la contratación de bienes y servicios a: servicios de limpieza, de mantenimiento del elevador, mantenimiento del parque vehicular, de fumigación y desratización, arrendamiento de apoyos logísticos para el eventos que cuenten con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, entre otros.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	3	9	037	P020	Planeación y seguimiento de la política gubernamental	17,131,658.00	3,530,987.72	2,561,232.71	Seguimiento a las acciones sustantivas, compromisos y asuntos oficiales de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a través de organización y coordinación con los titulares del Sector Público, Privado y Social, implementando mecanismos de control y gestión para la realización de actividades y eventos.
12.01.01	Mejorar el marco legal y normativo de protección civil y reducción de riesgos vigente en la Ciudad de México con base en los estándares internacionales.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	335,000.00	130,000.00	0.00	No obstante de que no se realizaron cursos de capacitación en materia de protección civil, derivado de los acuerdos emitidos por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México durante el ejercicio 2020, en donde se tomaron una serie de medidas preventivas en materia de salud con la finalidad de evitar contagio y propagación del virus SARS-COV2, a fin de salvaguardar la salud de los habitantes de la Ciudad de México, motivo por el cual se suspendieron actividades presenciales en esta Jefatura, por lo que se canceló la meta física que se tenía programada en esta programa presupuestario.
TOTAL URG								116,090,965.00	93,409,674.55	86,385,957.86	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

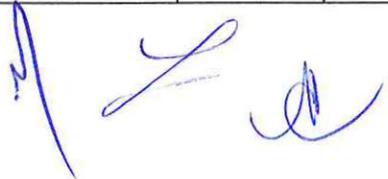
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	NO APLICA
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
No aplica											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	No aplica					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCI	
01.02.01	Armonizar de manera permanente la ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la ciudad de México y la ley de protección de datos personales para el distrito federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, instituto de acceso a la información pública y protección de datos personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	1	2	4	4	P002	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,000.00	-	-	Con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria a causa del virus SARS-CoV2 (COVID-19), aunado al "Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2", en el cual se ordenó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social y con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19, este Órgano Desconcentrado tuvo que, reprogramar sus actividades o acciones. lo que generó una reducción de la meta física, establecida en dicho programa presupuestario; así mismo, se realizó ajuste presupuestal derivado de las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno de la CDMX
	TOTAL URG (8)							1,000.00	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 06 AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	No Aplica
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la Perspectiva de Género Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos	10,000.00	10,000.00	-	Derivado de la contingencia de COVID 19, la Secretaría de Administración y Finanzas por ser recursos fiscales, mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/5210/2020, no autorizó los compromisos del curso de capacitación programado para el mes de noviembre del 2020, con el cual se
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la Perspectiva de Género Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos	10,000.00	10,000.00	-	Derivado de la contingencia de COVID 19, la Secretaría de Administración y Finanzas por ser recursos fiscales, mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/5210/2020, no autorizó los compromisos del curso de capacitación programado para el mes de noviembre del 2020, con el cual se daría cumplimiento a la meta programadas durante el 4o trimestre.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	3	4	001	O001	Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno Función Pública Función Pública y Buen Gobierno Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	9,985.00	9,985.00	-	Derivado de la contingencia de COVID 19, la Secretaría de Administración y Finanzas por ser recursos fiscales, mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/5210/2020, no autorizó los compromisos del curso de capacitación programado para el mes de noviembre del 2020, con el cual se daría cumplimiento a la meta programadas durante el 4o trimestre.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	2	002	N001	Gobierno Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior Protección Civil Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	10,000.00	10,000.00	-	Recibir cursos para adquirir los conocimientos básicos sobre primeros auxilios y habilidades básicas para salvar una vida en caso de urgencia, sin embargo derivado de la contingencia de COVID 19, la Secretaria de Administración y Finanzas por ser recursos fiscales, mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/5210/2020, no autorizó los compromisos del curso de capacitación programado para el mes de noviembre del 2020, con el cual se daría cumplimiento a la meta programadas durante el



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3	1	1	030	P041	Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Asuntos Económicos y Comerciales en General Crecimiento y Desarrollo Sustentable Planeación, Elaboración, Seguimiento y	2,808,022.00	37,763,040.72	32,570,000.00	Durante el trimestre comprendido entre octubre y diciembre de 2020 se llevaron a cabo diversas reuniones de seguimiento, presentación de avances y evaluación de resultados de cada uno de los 7 proyectos aprobados por el CESA, el Comité Técnico y que se encontraban en ejecución para el ejercicio fiscal correspondiente resultando en la recepción y validación de todos los entregables parciales y finales, así como sus respectivos pagos y
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3	1	2	104	M001	Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Asuntos Laborales en General Administración de capital humano, Actividades de Apoyo Administrativo	6,772,054.00	7,299,249.00	6,294,298.08	La Dirección de Administración durante el periodo enero a diciembre, efectuó las percepciones a los Servidores Públicos en los tiempos establecidos, y otorgó las prestaciones pactadas.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	3	2	1	30	P041	Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Asuntos Laborales en General Administración de capital humano, Desarrollo Económico Actividades de Apoyo Administrativo	2,390,015.00	686,000.00	343,433.86	La Dirección de Administración durante el periodo enero a diciembre, efectuó las percepciones a los Servidores Públicos en los tiempos establecidos, y otorgó las prestaciones pactadas al personal de estructura que contratado para cumplir los objetivos del CESA establecidas en la Ley.
								12,010,076.00	45,788,264.72	39,207,731.94	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124003P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres
Nombre del Indicador:	Transversalización de la Perspectiva de Género
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	1/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1340010001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Actividades de Apoyo a la función Pública y Buen Gobierno
Nombre del Indicador:	Función Pública y Buen Gobierno
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	1/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	172002N001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil
Nombre del Indicador:	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	1/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras publicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124004P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Transversalización del enfoque de Derechos Humanos
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	1/0=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	311030P041				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Planeción, elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y
Nombre del Indicador:	Crecimiento y Desarrollo Sustentable
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	1/1=0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar cursos de Capacitación a todo el personal del Fondo
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01P0ES FONDO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	312104M001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Actividades de Apoyo Administrativo
Nombre del Indicador:	Administración de Capital Humano, Desarrollo Económico
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	11/11=100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Realizar acciones que propicien erradicar la violencia en mujeres de la Ciudad de México
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Expediente

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
21.01.02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	2	6	8	017	E068	Prevención y atención a menores infractores	10,047,852.00	7,164,667.21	4,472,123.23	Con la finalidad de mantener las condiciones necesarias que permitan la integración a la sociedad de las y los jóvenes que se encuentran en internamiento cumpliendo la medida emitida por el Juez, se contrataron diversos servicios básicos, como son: Suministro de Insumos, Viveres y Productos para la Preparación de Alimentos; Suministro de Gas LP; Suministro de Diésel para las Calderas, Suministro de Gasolina y Servicio de Fumigación y Desratización, así como la Adquisición de Alimento para los Semovientes de Seguridad, papelería, material eléctrico y de construcción, herramientas menores, se pagaron los servicios de fumigación y limpieza, mantenimiento del parque vehicular que brinda servicio a las comunidades para adolescentes, se pagó el servicio de vigilancia que la Policía Bancaria Industrial (PBI) brinda en las Comunidades para Adolescentes y pago de pasajes al personal que realiza el trámite de la documentación.
21.01.03	Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.										Actividades Permanentes: Se brindó atención educativa a 130 hombres y 11 mujeres, en niveles de alfabetización, apoyo a nivel primaria, secundaria, medio superior, certificaciones y universidad; Capacitación para el trabajo a 127 hombres y 11 mujeres en los talleres de serigrafía, carpintería, panadería, literatura, gastronomía, estética, computación, hojalatería; actividades deportivas a 133 hombres y 11 mujeres, acondicionamiento físico, futbol soccer, frontón, futbol americano, atletismo, pesas, tochito, basquetbol y voleibol.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.04.01	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	3,681,072.00	1,542,568.68	1,166,367.32	<p>Actividades Complementarias: participaron por iniciativa propia 125 hombres y 11 mujeres, en los talleres de teatro, dibujo, canto, actividades religiosas, obras de teatro, clases de canto, escultura, artes plásticas y fomento a la lectura por mencionar algunas.</p> <p>Actividades Relevantes: con una participación de 125 hombres y 11 mujeres se realizaron talleres los talleres de danza contemporánea, danza butoh, dance hall, el taller Yoga para jóvenes, computación y Ceremonias Cívicas; finalmente se llevaron a cabo sanitizaciones profesionales en los seis Centros de Atención Especializada para Adolescentes.</p>
19.01.04	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.										<p>Colaboración, registro, seguimiento a los acuerdos y avances de las sesiones, mesas y reuniones de trabajo relacionadas con: Comisión Interinstitucional contra la trata de personas CDMX; Comisión Intersecretaral para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas; Quejas y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX (CDHCM) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); Grupos de Trabajo que atienden indemnización para las víctimas; Actos de reconocimiento, disculpas públicas; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la CDMX; Comisión de Búsqueda de Personas; Mecanismo Interinstitucional para la Prevención, Investigación, Sanción y Erradicación de la Tortura de la Ciudad de México (MIPISET); Juntas de Gobierno del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de CDMX, entre otras.</p>
TOTAL URG								13,728,924.00	8,707,235.89	5,638,490.55	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Menores Infractores de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.	21.01.02 / 21.01.03	268 017 E068			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas. Impulsar la instalación y operación de los mecanismos de articulación que integran el Sistema para el Desarrollo, Participación, Promoción y Protección de los derechos humanos de las personas jóvenes, recogidos en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de quejas resueltas, interpuestas por las y los adolescentes en conflicto con la ley, familiares y la Comisión de Derechos Humanos, por violaciones a los derechos humanos de la población interna y externa de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes.
Método de Cálculo:	(Número de quejas resueltas / Número de quejas interpuestas * 100)
Sustitución de Valores:	2/2*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	3
Interpretación al cambio de valores:	La atención de estas quejas, es de forma inmediata en su totalidad por la DGAEA, sin embargo, los tiempos de respuesta de su cumplimiento o no, dependen sólo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que es el Órgano de evaluación y observancia.
Medios de Verificación:	DGAEA Y CDHCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	25		25			25
Hombres	515		515			515
TOTAL	540		540			540

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C0 01 SECRETARÍA DE GOBIERNO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas víctimas de trata y otras formas de explotación.	09.04.01 / 19.01.04	124 004 P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar políticas públicas integrales para la prevención, persecución, combate y protección contra el delito de trata de personas y formas de explotación por Órganos Político-Administrativos que se apegan a los estándares internacionales de Derechos Humanos.
Nombre del Indicador:	Indicador de eficacia
Método de Cálculo:	Resultado alcanzado * 100 / Resultado programado
Sustitución de Valores:	1050 x 100 / 1050 = 100%
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Reuniones realizadas y personas atendidas al período
Meta:	1,050
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,050
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Listas de asistencia de reuniones realizadas, notas informativas, informes emitidos para la Secretaría de Gobierno

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	1,548		461	742	345	1,548
Hombres	2,470		737	1183	550	2,470
TOTAL	4,018		1,198	1,925	895	4,018

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	3,894,211.00	1,256,130.40	1,012,958.40	Se brindaron diferentes actividades para personas en situación de calle, así como a grupos de atención prioritaria.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	622,050,247.50	619,223,028.51	552,315,636.72	Se llevaron a cabo acciones de apoyo administrativo, la Dirección de Capital Humano; siendo estas básicamente las correspondientes a los pagos de impuestos sobre nómina, impuestos sobre la renta de las nóminas 1, 5, 7 y 8, así como los pagos de nómina del personal de base y estabilidad laboral, pagos por concepto de prestaciones de carácter social, prima vacacional del mes de Mayo, así mismo se realizaron los pagos de la nómina 7 y honorarios, aportaciones de seguridad social de nómina eventuales, pagos por concepto de horas extras, guardias y compensaciones del personal de base, así como el pago de aportaciones de Seguridad Social, Fovissste, Sar y primas de seguro de vida y retiro del personal de base adscritas a esta Alcaldía.
06.08.03	Promover y fortalecer la participación ciudadana y de las organizaciones de la sociedad civil en los espacios de construcción de agenda de política pública, así como en procesos de implementación del derecho humano al agua y al saneamiento.	2	1	2	202	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	25,589,529.00	24,930,418.10	10,588,805.37	Las principales acciones fueron, rehabilitación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable dentro del perímetro de la alcaldía, las cuales consistieron en verificar las características, especificaciones y calidad de los materiales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	2	4	2	078	F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	9,741,466.50	4,734,179.18	1,956,134.49	Se llevaron a cabo diversos eventos cívicos como fueron, entrega de roscas por el 6 de enero, primer Feria del Tamal en el Centro Cultural San Ángel del 31 de enero al 2 de febrero, presentaciones de la Orquesta Filarmónica de la Alcafoia en diversos puntos, presentación del Ballet Folclórico en diferentes puntos de la Alcaldía. Se realizaron 20 eventos o apoyos mismos que fueron transmitidos y retransmitidos en la página de internet de la alcaldía los cuales estuvieron relacionados con la conmemoración de los niños héroes, con gesta heroica batallón de san patricio en san jacinto y con la celebración del 210 aniversario del inicio de la independencia de México, registrando un acceso virtual a dichos eventos de 1,100 personas.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	11,177,517.00	7,636,474.91	4,580,845.00	Se prestó orientación legal, orientación psicológica, orientación de terapia física orientación nutricional, corte de cabello pruebas de vih y sífilis con la finalidad de hacer valer el derecho humano a la salud conociendo el estatus serológico y bacteriológico de quien se realizan la prueba, en total fueron nueve jornadas en las cuales se atendieron a 1,350 personas de manera directa. En el mes de marzo se impartieron diferentes actividades físicas, manuales, mentales, sociales asistiendo un total de 2,827 personas; se suspenden temporalmente las actividades con el propósito de evitar contagios y la propagación del brote del coronavirus covid-19.
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	22,212,468.00	1,913,182.06	775,293.00	Las acciones consistieron en la recolección de basura y cascajo, de forma periódica, llevando a cabo el barrido manual en las aceras, camellones y guarniciones, así como, barrido mecánico en vialidades secundarias y se retiro basura en los tiraderos clandestinos.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2	6	8	149	E137	Operación y mantenimiento de Espacios para el Desarrollo Infantil	9,500,000.00	3,800,000.00	3,520,056.65	Dentro del primer trimestre se participó activamente en el cuidado de la niñez, realizando actividades enfocadas al bienestar de las niñas y los niños dentro de los centros educativos como son: (CENDIS, CADIS y CEIS). Derivado de la contingencia sanitaria del COVID 19, no se efectuaron durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre actividades de educación o deporte, por lo que no se presentan nuevas acciones realizadas.
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	046	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	3,000,000.00	2,162,579.00	1,815,307.20	En el primer trimestre se realizaron diversas actividades deportivas y recreativas entre las que se encontraron: selectivo de Fútbol en el Parque Águilas Japón, Batallón de San Patricio, Deportivo Plateros con la participación de 350 atletas, Copa Qatar 2020, Olimpiada comunitaria Semifinales de Box, en domo Kid Azteca Ciudad Deportiva con 6 participantes; Olimpiada comunitaria finales en Baloncesto en el Palacio de los Deportes con 4 equipos participantes; Olimpiada comunitaria finales en Voleibol en el Palacio de los Deportes con 3 equipos participantes; Juegos Infantiles y Juveniles Paraolímpicos de la CDMX. Derivado de la contingencia sanitaria del COVID 19, no se efectuaron durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre actividades de educación o deporte, por lo que no se presentan nuevas acciones realizadas. Para el mes de noviembre se reabrieron algunos espacios deportivos donde se han desarrollado actividades organizadas directamente por la población, con el propósito de reactivar la cultura física y mantener la salud de las personas que requieren del deporte para dicha situación, destacando que se han realizado clases de zumba, acondicionamiento físico y entrenamientos de fútbol siempre manteniendo la sana distancia y los protocolos de cuidados.
TOTAL URG								707,165,439.00	665,655,992.15	576,565,036.82	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	1.2.4.004.P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Trato digno e igualitario para todos los habitantes de la Alcaldía
Método de Cálculo:	(programa de derechos humanos en la Alcaldía al periodo / implemetación del programa de derechos humanos al concluir el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(1 / 1) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	La línea base del indicador es 1 programa transversal de derechos humanos al cuarto trimestre / 1 programa transversal de derechos humanos al concluir el ejercicio 2020.
Meta:	1 preograma transversal
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debió a que, en el ejercicio anterior, la Alcaldía no contaba con esta área funcional.
Medios de Verificación:	Datos recabados por el área responsable

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	3,500	350	1,256	829	591	3,026
Hombres	2,800	211	1,189	820	456	2,676
TOTAL	6,300	561	2,445	1,649	1,047	5,702

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	1.3.1.104.M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Índice de trato igualitario y no discriminación en la Alcaldía Álvaro Obregón
Método de Cálculo:	(personal con trato igualitario y sin discriminación al periodo / personal con trato igualitario y sin discriminación durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(2,909 / 2,909) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 2,909 personal con trato igualitario y sin discriminación durante el cuarto trimestre de los 2,909 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	2,909
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debió a que, en el ejercicio anterior, la Alcaldía no contaba con esta área funcional.
Medios de Verificación:	Datos recabados por el área.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	1,600	0	429	989	175	1,593
Hombres	1,400	0	348	799	169	1,316
TOTAL	3,000	0	777	1,788	344	2,909


 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CAS

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	06.08.03	2.1.2.202.K014			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la cultura del agua mediante procesos de participación, educación y capacitación sobre el contenido de este derecho y sus mecanismos de exigibilidad
Nombre del Indicador:	Índice de metros de tubería de agua potable que se han atendido.
Método de Cálculo:	(Metros de agua potable atendidos durante el periodo) / (total de metros de agua potable que se tienen programados atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(17,855 / 81,967) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 17,855 metros de tubería de agua potable atendidos durante el cuarto trimestre de los 81,967 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	81,967
Valor al concluir el periodo de estudio:	22%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	59%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	8,500	1,893	2,887	1,797	1,329	7,906
Hombres	7,000	1,858	2,705	1,683	1,078	7,324
TOTAL	15,500	3,751	5,592	3,480	2,407	15,230

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	08.04.02	2.4.2.078.F031			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
Nombre del Indicador:	Índice de eventos culturales celebrados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de eventos culturales que se han realizado durante el período) / (total de eventos culturales que se tienen programadas atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(499 / 2,430) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 499 eventos culturales celebrados durante el cuarto trimestre respecto a los 2,430 que se tienen programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	2,430
Valor al concluir el periodo de estudio:	21%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones se ven afectadas debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	16,000	2,125	4,453	7,105	1,750	15,433
Hombres	14,000	1,883	3,782	6,790	1,412	13,867
TOTAL	30,000	4,008	8,235	13,895	3,162	29,300

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	09.01.01	2.6.8.244.U026			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares
Nombre del Indicador:	Índice de ayudas sociales otorgadas durante el ejercicio
Método de Cálculo:	(Número de ayudas sociales que se han realizado durante el periodo) / (total de ayudas sociales que se tienen programadas atender durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	$(7,966 / 7,837) * 100 =$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador es 7,966 eventos culturales celebrados durante el cuarto trimestre respecto a los 7,837 que se tienen programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	7,837
Valor al concluir el periodo de estudio:	102%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debió a que, en el ejercicio anterior, la Alcaldía no contaba con esta área funcional.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	8,500	945	1,537	911	782	4,175
Hombres	7,500	787	1,482	889	633	3,791
TOTAL	16,000	1,732	3,019	1,800	1,415	7,966

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	10.04.02	2.1.1.084.E123			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Índice de residuos sólidos recolectados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Número de residuos sólidos recolectados durante el periodo) / (total de residuos sólidos recolectados que se tienen programados retirar durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	{ 140,422 / 20,300 } * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 140,422 residuos sólidos recolectados durante el cuarto trimestre de los 20,300 programadas durante el ejercicio 2020.
Meta:	20,300
Valor al concluir el periodo de estudio:	692%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	71%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que estas acciones depende de la demanda que se presente y no es posible programar con exactitud, sino dependemos de la problemática que se presenta en el día a día.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	40,573	77,921	97,414	121,283	81,510	378,128
Hombres	38,467	76,150	95,201	120,795	79,967	372,113
TOTAL	79,040	154,071	192,615	242,078	161,477	750,241

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las mujeres	22.01.03	2.6.8.149.E137			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	Índice de niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo.
Método de Cálculo:	(Niñas y niños que asisten a los CENDIS durante el periodo) / (total de niñas y niños que se tiene programado que asistan durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	{ (1,110 / 1,110) } * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea base del indicador es 1,110 niñas y niños que asistieron a los CENDIS durante el cuarto trimestre de los 1,110 programados durante el ejercicio 2020.
Meta:	1,110
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	"Debido a la Contingencia de Salud originada por la pandemia del COVID-19, este indicador se reporta con lo obtenido durante el primer trimestre ya que los CENDIS se encuentran cerrados"
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	1,200	569	0	0	0	569
Hombres	1,100	541	0	0	0	541
TOTAL	2,300	1,110	0	0	0	1,110

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.05.02	2.4 1.046.F032			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Índice de eventos deportivos realizados en la demarcación.
Método de Cálculo:	(Eventos deportivos realizados durante el periodo) / (total de eventos deportivos que se tienen programados durante el ejercicio) * 100
Sustitución de Valores:	(490 / 5,000) * 100 =
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La línea de base del indicador son los 490 eventos deportivos realizados durante el cuarto trimestre respecto a los 5,000 que se tienen programados en el 2020.
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La variación que podemos observar se deriva principalmente a que los eventos deportivos están suspendidos debido a la contingencia de salud por el COVID 19 que vive actualmente nuestro país.
Medios de Verificación:	Informes recibidos de la área que lleva las actividades asociadas con el indicador.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	2,600	311	890	560	180	1,941
Hombres	2,400	290	720	498	165	1,673
TOTAL	5,000	601	1,610	1,058	345	3,614

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
17 06 01	Generar campañas de difusión y promoción respecto a las ventajas, beneficios y alcances de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, a efecto de desarrollar la cultura de utilización de dichos mecanismos	1	2	4	003		GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO				<p>Debido a la contingencia por COVID-19, no fue posible llevar a cabo la operación de las acciones programadas. Sin embargo, con recurso propio del capítulo 1000 a través de persona con cuenta la Dirección Ejecutiva de Igualdad de Género, Derechos Humanos e Inclusión, se realizaron las siguientes acciones en el periodo reportado:</p> <p>1) Formulación del Programa Estratégico de Transversalización de la Perspectiva de Género con enfoque de Derechos Humanos e Interseccionalidad</p> <p>2) Elaboración de la "Ruta para la igualdad y no violencia" Plan de Acción Integral para prevenir, atender y sancionar la violencia de género contra las mujeres</p> <p>3) Formulación de programa de capacitación en materia de género que se realizó en colaboración con ACOMULGRES y otros instancias judiciales</p> <p>4) Coordinación del Gabinete Interno de Planeación y Monitoreo de Gestión Sustantiva, Derechos Humanos, Interseccionalidad y Víctimas de Violencia para las Mujeres en la Alcaldía Azcapotzalco, hasta la fecha se han realizado seis sesiones ordinarias</p> <p>5) Coordinación del Gabinete Interno de Planeación y Monitoreo de Gestión Sustantiva, Derechos Humanos, Interseccionalidad y Víctimas de Violencia para las Mujeres en la Alcaldía Azcapotzalco, realizándose en este periodo dos sesiones ordinarias</p> <p>6) Conclusión de la elaboración del Programa Especial de Transversalización de la Perspectiva de Género con enfoque de Derechos Humanos e Interseccionalidad (GUAIG)</p> <p>7) Instalación del Consejo Interinstitucional para el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Alcaldía Azcapotzalco</p> <p>8) Protección de la "Ruta para la igualdad y la no violencia" Plan de Acción Integral de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género contra las Mujeres y Niños de Azcapotzalco"</p> <p>9) Entrega de 2 cartulinas violeta con información de atención a la violencia de género en Azcapotzalco que forman parte de las celdas de reacción inmediata de la policía auxiliares en Azcapotzalco</p> <p>10) Ejecución de actividades del programa de capacitación en temas de igualdad de género y DDHH que se realiza en colaboración con la SEMUJERES y otras instancias públicas, con la capacitación de 60 personas, 51 mujeres y 9 hombres</p> <p>Durante el primer trimestre de este ciclo fiscal 1000, se han realizado 14 acciones, fomentando y promoviendo integralmente el cumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, debido a la Declaratoria de Emergencia sanitaria emitida por el gobierno federal y por la Ciudad de México en respuesta a la pandemia COVID-19, por dicha contingencia no fue posible realizar de manera presencial el "Festival Acceso Diverso e Inclusivo", el cual tiene como objetivo fomentar una cultura de igualdad y justicia, asimismo, contribuir a erradicar las exclusiones de género y respetar a las personas transgénero, orientación sexual, no normativa, identidades de género y expresión de género, como transgénero, travestis, transgénero, transexual, intersexual y más. Por otro tanto se tuvo que realizar de manera digital, por lo que a través de los medios digitales oficiales de la Alcaldía se o fundieron contenidos audiovisuales con temas culturales con enfoque sobre diversidad sexual y de género, como conversatorios, entrevistas, presentación de libros, cuenta cuentos, entre otros, dirigidos a madres, padres y personas en etapas de transición, adolescentes y jóvenes LGBTI+; proyecto de documentos, presentaciones multimediales, entre otros, estas actividades se realizaron del 1 de febrero al 26 de junio, realizando un total que representan la pandemia de COVID-19 para este sector de la operación, además, con el apoyo presupuestal de la Alcaldía Azcapotzalco en contra de todo tipo de discriminaciones y violencia contra las personas integrantes de la comunidad LGBTI+ Q+</p>
					004	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES	250 00	197 00	191 44	
					004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	2 472 80	1 659 80	1 020 93	
21 04 03	Diseñar un programa de capacitación y sensibilización dirigido a personas servidoras públicas para brindar atención integral a personas, quienes orientado al desarrollo de sus labores laborales				075		PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PER: 030 - Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (en millones de pesos)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
						3052	EMPODERAMIENTO MUJERES AZCAPOTZALCO	14,500.00	7,050.00	2,785.95	<p>Programa Social: Empoderamiento Mujeres Azcapotzalco 2020: Para el primer trimestre de 2020 se realizaron las Reglas Operativas del programa social, así como su respectiva publicación correspondiente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 280 publicada el 11 de febrero de 2020, se emitió a convocatoria pública en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 291 con fecha de 19 de febrero de 2020, en la cual se informa del proceso de selección de las ciudades. Se publicó la nota aclaratoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 307 con fecha de 10 de marzo de 2020.</p> <p>Para el segundo trimestre se realizó la atención de solicitudes de la Ciudad de México de acuerdo al proceso de selección temporalmente de acuerdo con las medidas de confinamiento y sanitarias que se decretaron en la Ciudad de México de acuerdo al semáforo de la alerta sanitaria de COVID-19.</p> <p>Para el tercer trimestre se publicó la Medida 2 y se publica la información en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 333 con fecha de 8 de junio de 2020. Se realizaron los estudios de pertinencia y viabilidad para la selección de beneficiarias a través de la plataforma de beneficiarias quedando con un padrón integrado por 94 beneficiarias. Se realizó la entrega de la primera y segunda mensualidad por la cantidad de \$4,100.00 a las beneficiarias del programa. Se dio comienzo a las clases de forma virtual, tanto de panadería, como de talleres de Género y Derechos Humanos para las beneficiarias. Se realizó la entrega de materia prima correspondiente a las primeras sesiones de los talleres de panadería a las beneficiarias del programa social.</p> <p>Para el cuarto trimestre se realizó la entrega de 3era y 4ta mensualidad del programa. Se contaron las capacitaciones en Panadería, Chocolatería, Repostería y Pastelería con un total de 32 horas de capacitación, así como las capacitaciones en Taller de Género y Derechos Humanos con un total de 20 horas de capacitación, se les imparte una plática sobre Empoderamiento de negocios y se realizó la entrega de recetas y manuales correspondientes a las capacitaciones del programa. Se realizó la entrega de materia prima para el total de las capacitaciones de taller de panadería, así como la materia prima para la clase magistral de chocolatería.</p> <p>Acción Social: Taller de Chocolatería y Gelatina Artesanal. Esta acción social para el cuarto trimestre de 2020 consistió en la publicación de las Reglas Operativas de la Acción Social en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 467 de fecha 16 de noviembre de 2020. Una vez publicadas las reglas operativas se inició el proceso de selección conformando los dos grupos que integran el padrón de beneficiarias con un total de 24 horas de capacitación beneficiarias, así como la entrega de total de materia prima para la realización de sus productos. Se realizó la entrega de la unificación por la cantidad de \$1,800.00 a las 100 integrantes de la acción social, así como la entrega de recetas y manuales. Talleres de Género y Derechos.</p>
01 03 01	Elaborar y actualizar un modelo de Manual de Procedimientos y Manuales Operativos de los procesos clave de las unidades de Transparencia y Acceso a la Información para garantizar el cumplimiento de los principios de información pública y protección de datos de carácter personal.	1					COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE GOBIERNO PRESIDENCIOLEGIISLATIVA ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, AZCAPOTZALCO				
			3								
				1							
					104						
						0001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	290,101.68	100,000.00	100,000.00	<p>El área de apoyo Administrativo continuó con el apoyo de persona que no es personal de planta de la Alcaldía Azcapotzalco y de personal de otras dependencias de la Alcaldía Azcapotzalco a fin de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos, así como a la implementación de programas y acciones que se han programado en beneficio de la población.</p>
02 09 01	Efectuar comparaciones de los estados de cuenta de las unidades a través de los reportes de movimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como contar con registros actualizados de la información para el presente año.	1					GOBIERNO				
			3								
				2							
					177						
						0048	PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	29,000.00	24,387.00	24,387.00	<p>Se realizó la impresión de 648 cartillas publicitarias, se realizaron 1,047 publicaciones en redes sociales de la Alcaldía, la impresión de 45,000 folletos, impresión de 39,300 cartillas, impresión de 12,000 volantes, 3,000 etiquetas sociales, 100 libros, 10,000 cuadernillos, 775 libros, se realizaron 924 acciones de capacitación de los servidores públicos de atención al ciudadano, se realizaron 15 acciones de capacitación a servidores públicos de atención al ciudadano, se realizaron 3 acciones de capacitación a servidores públicos de atención al ciudadano y se realizaron 2 acciones de capacitación a servidores públicos de atención al ciudadano.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02/02/03 Alica dña Abrazotzaco

PER ODG: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
02/03/01	Elaborar y aplicar un modelo de Manua de Procedimientos y Manua de Operación a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales		1				DESARROLLO SOCIAL PROTECCION AMBIENTAL ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES DRENAJE Y ALCANTARILLADO FUNCION PUBLICA BUEN GOBIERNO				
					001						
						0001	ACTIVIDADES DE ARCHIVO Y LA FUNCION PUBLICA BUEN GOBIERNO	352,343.20	323,442.33	266,175.44	En el transcurso del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 se han realizado la implementación y actualización de campos en los sistemas de concurrencia, nuevos muebles, consumibles, captura de wáter, captura de correspondencia, se atendieron 796 incidentes en el mantenimiento preventivo y correctivo y ejecución de curatula, mantenimiento en otros orientados a impresoras, configuraciones y actualizaciones de software, hardware, actualización de servidores, entre otros, así como el mantenimiento de 180 metros de fibra óptica estructurada, así como el servicio de consultoría para el mantenimiento de internet y telefonía, de los 70 kilómetros de fibra óptica instalados en CPSC de las colonias y sus dependencias de la ciudad de apoyo al sistema de información geográfica, se sigue con el trabajo de diversas dependencias, se hizo montaje de mapas con información de referencias geográficas, la elaboración de mapas y productos espaciales, se realizaron actividades para generar información y apoyar en logística y toma de decisiones en áreas de la ciudad con apoyo materialmente 2,511 toneladas, 100 toneladas materiales constantes, 74 metros, 180 metros y más de 70 toneladas, así como el servicio de digitalización de documentos.
11/01/01	Definir un acuerdo interinstitucional para el diseño de un plan de recursos humanos a favor de la sostenibilidad de la demanda ciudadana de acceso a justicia		3				GOBIERNO COORDINACION DE POLITICAS DE GOBIERNO ACUNTADO JURIDICO SERVICIOS LEGALES ORIENTACION TECNICA JURIDICA A ENTES PUBLICOS Y PARTICULARES				
					164						
						3114	FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURIDICA	3,600.00	2,770.00	2,124.70	Se hizo el arranque de la estrategia de fortalecimiento en materia jurídica, así como la capacitación de los funcionarios en materia de la ley de acceso a la justicia.
11/01/03	Definir e implementar un programa de prevención de riesgos de fraude para que el uso de medios de prevención, seguridad y protección que se manejan en la Ciudad de México, especíalmente en la administración de tránsito es		7				GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR POLICIA PREVENCIÓN DE RIESGOS A NIVEL DE ACCIONES POLICIALES PREVENCIÓN DE DELITOS				
					063						
						3115	ACCIONES POLICIALES PREVENCIÓN DE DELITOS	193,048.62	92,961.57	87,831.42	En el primer semestre del ejercicio se han atendido defunciones vecinales, tales como: 500 galones, servicio de chatarras, incremento de seguridad en el centro de usuarios, las acciones de prevención de riesgos en las zonas de alta vulnerabilidad de la ciudad de México en centros educativos de la ciudad de 100% de los que el log ambulancia de la Alica de la ciudad de México de 41,212 personas entre personas y personas y personas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD00 Alca de Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
101301	Integrar la perspectiva de protección, reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, gestión tanto en curso para año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.		1				GOBIERNO ADJUTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL				
			7								
				2		900					
						9001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	2,500.00	1,950.00	1,427.46	Derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 no se han podido realizar todas las acciones programadas. Sin embargo, se ha estado trabajando en lo que respecta a la atención médica prehospitalaria y trabajos forjados de incendio, fuga y cerramiento de materia es seguros, arboles, postes, y en otros, nestales a infraestructura con caños, atención a víctimas de desastres y evaluación de niveles de riesgo de inmuebles, así como el operativo especial del día 10 de septiembre en la salvaguarda de los lugares protegidos. A atención se realizan en las 111 colonias que integran la Alca de Azcapotzalco.
101401	Desarrollar políticas públicas integrales, en el marco de la Comisión Intersecretarial y del Sistema de Protección de Datos Personales, para la prevención, persecución, combate, protección y control de trata de personas y formas de explotación en la Ciudad de México y en apego a los estándares internacionales de Derechos Humanos.		1				GOBIERNO				
			2				JUSTICIA RECLUSIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y EL PATRIMONIO DE LA FAMILIA				
				4		970					
						9112	ACCIONES POLICIALES PREVENCIÓN DEL DELITO	665,184.92	669,184.92	714,155.94	Durante el transcurso del periodo fiscal 2020, se llevaron a cabo los gastos de seguridad y se puso en marcha el programa de apoyo a los cuatro sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con las acciones de prevención en las colonias, así como los trabajos de los programas de apoyo a la Dirección de Tránsito y Programa de Cambio de la Cultura del Vehículo y Cambio de Conductas en la Ciudad de México de esta dependencia territorial. Es importante señalar que las acciones realizadas en el marco de la dependencia para la seguridad pública se han desarrollado en materia de seguridad pública, integridad física y moral. La Alca de Azcapotzalco en coordinación con la SSC, y en apego a los protocolos establecidos en materia de atención a emergencias que se encargó de coordinar eficaz y oportunamente las emergencias y la atención de las personas que ocurren dentro de esta dependencia territorial. A través del Centro de Comando, Alarmas y Vigilancia y oportunamente se activó una atención de emergencia, así como la coordinación con la Alca de Azcapotzalco y el Centro de Comando de la Alca de Azcapotzalco en materia de atención a emergencias y la atención de las personas que ocurren dentro de esta dependencia territorial. En materia de seguridad pública se realizaron los trabajos de prevención de delitos y la atención de las personas que ocurren dentro de esta dependencia territorial. En materia de seguridad pública se realizaron los trabajos de prevención de delitos y la atención de las personas que ocurren dentro de esta dependencia territorial.
						984	PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENACIÓN DE DESHECHOS RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE DESHECHOS DOMESTICOS				
111403	Fortalecer las condiciones de vida y bienestar de la población a través de la infraestructura, equipamiento y servicios, así como a través de la transferencia de vista a través de un sistema de tratamiento de aguas residuales.		1				DESARROLLO SOCIAL PROTECCIÓN AMBIENTAL ORDENACIÓN DE DESHECHOS RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE DESHECHOS DOMESTICOS				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 07 A cañales Atzacapotzaco
 PERIODO: Enero-Diciembre 2020

No.	ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX	CLAVE FUNCIONAL						DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (en miles de pesos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF	AI	PP	ORIGINAL		MODIFICADO	EJERCIDO		
27-05-01	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, plazas y programas de activación física de los organismos gubernamentales que permitan a niñas, niños y adolescentes disfrutar, crecer y jugar libremente en condiciones favorables, de acuerdo con el plan de desarrollo municipal y la construcción y modificación de estos espacios		2				0123	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE REDES DE AGUAS URBANAS	27,259.73	27,259.73	24,336.44	En el periodo de Enero-Junio, se ha brindado diariamente el servicio de recolección domiciliar en 78 rutas, atendiendo 1,726 parcelas oficiales efectuando diariamente el barrido manual de 1,940 km, se atendió 87 demandas ciudadanas registradas en la plataforma del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), se ha otorgado servicio de recolección de residuos urbanos a 39 empresas generadoras de alto volumen, se realizaron 67 "Caminadas Integrales de Impulso" y actividades de mantenimiento de barridos y campañas recolectoras para el saneamiento y limpieza de las unidades en las 131 colonias a cargo de esta Alcaldía, se han mudado a cabo 31 "Operativos de extraordinarios en vía pública", efectuando la recolección de residuos urbanos y de manejo especial, en toda la zona urbana, como de custodia, fruta y madera. Con estas acciones se ha recolectado 126,754 toneladas de residuos sólidos, estas acciones se reflejan en el informe de calidad que se brinda a la ciudadanía, protegiendo el derecho a un medio ambiente sano y saludable y a la atención oportuna de las demandas ciudadanas en materia de recolección de residuos sólidos urbanos, mejorando la calidad de vida de las personas. Asimismo, se garantiza el espacio público de calidad protegiendo los derechos humanos a un espacio público limpio y saludable con una población de 212,830 mujeres y 205,740 hombres.
27-11-01	Presupuesto para la información		2				0123	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ÁREAS VERDES	6,389.33	6,389.33	5,181.61	En el periodo de Enero-Diciembre se ha brindado el servicio de mantenimiento de parques, plazas, jardines, zonas deportivas, zonas verdes, parques infantiles, Parque del Circo, Parque Revolución, Parque Teotocómoch, Aménica Norte, Jardín Hidalgo, Jardín San Benito, Plaza Cívica de Atzacapotzaco, Parque de los Lagos, asimismo, se ha brindado mantenimiento y actividades recreativas en las escuelas que se encuentran dentro de esta demarcación: Escuela Normal Superior de México, Facultad de Química, UNAM, UNICOM, UNICOM, CANADÁ, Escuela Primaria 10 de Noviembre, Escuela Primaria Esperanza, Escuela Isidro, Escuela Primaria Francisco I. Madero, Escuela Primaria Ing. Guillermo González Camarena, Escuela Primaria Lic. Francisco Javier Martínez, Escuela Primaria María Rosa, Jardín de Niños, Escuela Primaria Mariana Matamoros, Escuela Primaria Teresa, Escuela Secundaria Duma No. 192, Jardín de Niños Palacio Quemado, Escuela Secundaria Duma No. 207, Secundaria Dama Demarey, Escuela Secundaria Duma No. 240, Margarita De Gómez, Carvajal De Gómez, Escuela Secundaria Duma No. 217, "Bismarck Russel", Escuela Secundaria Técnica No. 37 "Ing. Mariano Quiroga", Jardín de Niños "Ángel, María Guadalupe", Jardín de Niños, Gertrudis Anselmo y Jardín de Niños Chuyulete
			2				051	RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIONES				
							051	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
							059	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, REGULACION, PROTECCION Y CUIDADO DEL AGUA				
							060	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE				
							069	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE				
							070	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE				
							071	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Diciembre 2019

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23 05 02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de recreación física de los órganos políticos administrativos que permitan a los Pasantes y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Debe ser en condiciones óptimas para la construcción o modificación de estos espacios.		2				DESARROLLO SOCIAL				<p>En el periodo que comprende de Enero-Junio de 2020, se intervino en 4 obras de 7 espacios públicos los cuales son Jardín "Cin Mayo", se realizaron trabajos de mantenimiento en 2 tableros de baquetal con costaludal de tubo PFR, 1 canchales de fútbol, cada uno con cada una de sus bases, 2 grados de metal de 5 m de largo por 120 m de alto, 1 jardines cuadrados de 8 m x 8 m, 1 banco de concreto, 4 mesas con 4 bancas cada una de cemento, 1 resbaladero, 1 pasamanos alto, 1 sujeción de 7 de bancas, 1 columpio de 4 asientos, 2 bancas de madera, 3 gradines de concreto de 8 m cada una, 6 bancas de concreto, Plaza Palomares, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en 6 cubos de concreto y 2 módulos de mesas de concreto con 4 bancas cada uno, se repararon 2 asientos de columpio, 3 sujeción de 2 de bancas, 3 pasamanos, 2 resbaladeros, 1 módulo de juegos infantiles de 400 múltiplos metalico, 1 juego de 50 años y 2 mesas con 4 bancas, Jardines Brújula, se realizaron trabajos de mantenimiento en 1 columpio de 4 asientos, 1 juego de 50 años, 9 bancas de concreto, 2 bancas de metal, 1 gradina de concreto, 14 bases de concreto de los aparatos de gimnasia, 7 juegos de resbaladero de 120 m en guarnición de araña, 105 m en guarnición de araña y 2 sus mas de cilindros de 12 metros cada una, 3 bancas metalicas y 1 estructura de hormigón de metal, Parque Margarita Maza de Usulután, se realizaron trabajos de mantenimiento con adopción de pintura en guarnición de jardines 96 m, se pintaron cilindros de concreto 20 m de diámetro mantenimiento de pintura en 20 m de bancas, se realizó se aplicó pintura en 10 bancas de concreto; Jardines Palestina, se bajó 350 m de amarillo tráfico en guarnición de jardines, Jardines Avila, se realizaron trabajos de mantenimiento en 4 columpios, 1 juego de 50 años, 1 resbaladero, 1 banco de cemento, 1 sujeción de 2 de bancas, 1 banco de bancas para olas, 1 banca de 2 metros, 2 bancas metalicas para adomén, 5 anillos de cemento, 9 gradines de concreto redondos, 1 base de este banco de concreto, 1 banco de arboles para hacer agua y 6 de 3 centenas de se llevaron a cabo trabajos de limpieza y mantenimiento a 1,200 m².</p> <p>Con estas acciones se han logrado rescatar en el primer trimestre 20 espacios públicos y en el segundo trimestre 8 espacios públicos, garantizando el derecho a la recreación en los espacios públicos, el derecho a la movilidad, el derecho a espacios públicos dignos, beneficiando a una población aproximadamente de 45 mil habitantes (23 mil mujeres y 22 mil hombres).</p> <p>En el periodo que comprende de Enero-Junio de 2020, se intervino en 4 obras de 7 espacios públicos los cuales son Jardín "Cin Mayo", se realizaron trabajos de mantenimiento en 2 tableros de baquetal con costaludal de tubo PFR, 1 canchales de fútbol, cada uno con cada una de sus bases, 2 grados de metal de 5 m de largo por 120 m de alto, 1 jardines cuadrados de 8 m x 8 m, 1 banco de concreto, 4 mesas con 4 bancas cada una de cemento, 1 resbaladero, 1 pasamanos alto, 1 sujeción de 7 de bancas, 1 columpio de 4 asientos, 2 bancas de madera, 3 gradines de concreto de 8 m cada una, 6 bancas de concreto, Plaza Palomares, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en 6 cubos de concreto y 2 módulos de mesas de concreto con 4 bancas cada uno, se repararon 2 asientos de columpio, 3 sujeción de 2 de bancas, 3 pasamanos, 2 resbaladeros, 1 módulo de juegos infantiles de 400 múltiplos metalico, 1 juego de 50 años y 2 mesas con 4 bancas, Jardines Brújula, se realizaron trabajos de mantenimiento en 1 columpio de 4 asientos, 1 juego de 50 años, 9 bancas de concreto, 2 bancas de metal, 1 gradina de concreto, 14 bases de concreto de los aparatos de gimnasia, 7 juegos de resbaladero de 120 m en guarnición de araña, 105 m en guarnición de araña y 2 sus mas de cilindros de 12 metros cada una, 3 bancas metalicas y 1 estructura de hormigón de metal, Parque Margarita Maza de Usulután, se realizaron trabajos de mantenimiento con adopción de pintura en guarnición de jardines 96 m, se pintaron cilindros de concreto 20 m de diámetro mantenimiento de pintura en 20 m de bancas, se realizó se aplicó pintura en 10 bancas</p>
			1		3		PROTECCION AMBIENTAL ORDENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DRENAJE Y CANTARILLADO				
						049	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS				
						E124	PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE	20,824.98	20,849.88	21,590.16	
11 02 04	Contribuir a la recuperación de la infraestructura vial, cumpliendo con los requisitos de accesibilidad universal (rutas accesibles) para personas con discapacidad, fomentar el uso de bicicletas, entre otros.		2				DESARROLLO SOCIAL				<p>En el periodo que comprende de Enero-Junio de 2020, se intervino en 4 obras de 7 espacios públicos los cuales son Jardín "Cin Mayo", se realizaron trabajos de mantenimiento en 2 tableros de baquetal con costaludal de tubo PFR, 1 canchales de fútbol, cada uno con cada una de sus bases, 2 grados de metal de 5 m de largo por 120 m de alto, 1 jardines cuadrados de 8 m x 8 m, 1 banco de concreto, 4 mesas con 4 bancas cada una de cemento, 1 resbaladero, 1 pasamanos alto, 1 sujeción de 7 de bancas, 1 columpio de 4 asientos, 2 bancas de madera, 3 gradines de concreto de 8 m cada una, 6 bancas de concreto, Plaza Palomares, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en 6 cubos de concreto y 2 módulos de mesas de concreto con 4 bancas cada uno, se repararon 2 asientos de columpio, 3 sujeción de 2 de bancas, 3 pasamanos, 2 resbaladeros, 1 módulo de juegos infantiles de 400 múltiplos metalico, 1 juego de 50 años y 2 mesas con 4 bancas, Jardines Brújula, se realizaron trabajos de mantenimiento en 1 columpio de 4 asientos, 1 juego de 50 años, 9 bancas de concreto, 2 bancas de metal, 1 gradina de concreto, 14 bases de concreto de los aparatos de gimnasia, 7 juegos de resbaladero de 120 m en guarnición de araña, 105 m en guarnición de araña y 2 sus mas de cilindros de 12 metros cada una, 3 bancas metalicas y 1 estructura de hormigón de metal, Parque Margarita Maza de Usulután, se realizaron trabajos de mantenimiento con adopción de pintura en guarnición de jardines 96 m, se pintaron cilindros de concreto 20 m de diámetro mantenimiento de pintura en 20 m de bancas, se realizó se aplicó pintura en 10 bancas</p>
			1		3		PROTECCION AMBIENTAL ORDENAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DRENAJE Y CANTARILLADO				
						072	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 A 026 a Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
130301	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel	2	3	3	078	0130	OPERACION DE PANTEONES PUBLICOS	20,160.00	15,454.23	1,977.11	Dentro de la Unidad Administrativa de Panteones y Velatorio a cargo de esta Alcaldía, se proporciona a la población los siguientes servicios: Servicio Funerario de Animación de cadáveres, exhumación de restos humanos, traslado y enterramiento de restos humanos, tanto de adultos como de niños, tanto de las instalaciones de Panteón Civil "San Isidro", "Santa Lucía" y "Santa Cruz Acajutlán". Cabe mencionar que debido a la declaración de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal, y de la Ciudad de México ocasionada por el virus denominado COVID-19, los servicios Funerarios de traslado para el traslado de cadáveres humanos, así como la renta de las salas de velación para cadáveres humanos fueron suspendidos por emergencia, los servicios y costos de cremación de cadáveres humanos, restos humanos infantiles, fetos, miembros de los yuntas o auxiliares, fueron suspendidos en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de las medidas preventivas para evitar la propagación de los virus transmitidos por nuestra Jefatura de Gobierno. Cabe mencionar que por instrucciones del Alcalde Víctor Manuel Morales y el Director General de Gobierno Víctor Manuel Devita, los servicios ofrecidos actualmente por la Unidad Administrativa de Panteones y Velatorio están suspendidos las 24 horas del día.
130302	Fortalecer la inversión material para el desarrollo de programas, actividades y proyectos de atención física de los organismos y unidades administrativas que permitan a niñas, niños y adolescentes el espacio de juego y recreación en condiciones favorables de bienestar tanto de niños, niñas como de adolescentes.	2	4	1	101	0131	DEPARTAMENTO DE RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	36,000.00			Desarrolla la declaración de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, ocasionada por el virus denominado COVID-19, se suspenden actividades relacionadas con la atención médica, a fin de evitar contagios entre las personas, cabe mencionar que una vez levantado el contingente de trabajadores al servicio de este objetivo del municipio con la meta de la programación al ejercicio.
						0131	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	36,000.00			
						0141	PROMOCION DE LA CULTURA FOLK DEL DEPORTE EN ALCALDIA	4,370.40	4,370.40	4,399.88	En la segunda trimestre, se camina a estrategias de fomento al deporte que se da a la población de emergencia sanitaria emitida por el gobierno Federal y de la Ciudad de México, donde el objetivo principal es el bienestar de la población que empuja a las personas a salir de sus hogares y a las actividades deportivas. Cabe mencionar que desde febrero hasta agosto de 2020 se realizaron 33 actividades de fomento al deporte en favor de las personas que desde febrero hasta agosto de 2020 se realizaron con un presupuesto de 100,000.00 pesos y 29,679 personas participaron en ellas, se realizó un concurso de fútbol a nivel municipal en el que participaron 400 personas, en total de 4,370.40 pesos. Cabe mencionar que la inversión en estas actividades del Municipio de Azcapotzalco se registró en el ejercicio 2020 y 2021. Cabe mencionar que con estas acciones se han realizado 136 actividades de fomento al deporte a un total de 1,000 personas al mismo tiempo, se han beneficiado 33 veces de actividades de fomento al deporte, de los cuales fueron beneficiados un total de 193,573 personas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PER CDD: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
131004	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial a las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	1	4				DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACION FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE				
					101						
						0004	JUNTOS HAGAMOS DEPORTE	4,116.10	762.00	154.11	<p>Durante el periodo octubre a diciembre del 2020 no se ha otorgado apoyo a Voluntarios Azcapotzalco mediante el acuerdo COP/AGE/COA/NO/06/2020, las y los integrantes del Comité de Planeación de Desarrollo Educativo de la Ciudad de México aprobaron la cancelación del Programa social Voluntarios Azcapotzalco, esta sesión se realizó el 12 de noviembre de 2020.</p> <p>Derivado del informe emitido por la Jefe de Gobierno de la Ciudad de México el 31 de marzo de 2020 donde se dio a conocer la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor del fuerte impacto del COVID-19 en la Ciudad de México, en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Seguridad Global para América Latina y el Caribe, con el COVID-19 y de acuerdo al acuerdo de Firma 1 de marzo de 2020, donde se hizo efectivo el acuerdo en el que se determinaron las acciones extraordinarias para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria, donde se ordenó la suspensión de actividades no esenciales con la finalidad de mitigar la transmisión del virus SARS-CoV-2 en la Ciudad de México, para disminuir la carga de la enfermedad sus complicaciones y el fuerte impacto del COVID-19 entre la población de la Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México, el programa social Asimismo, al no tenerse a cargo el programa social se decide utilizar el recurso productivo de las Acciones Sociales Emergentes.</p>
230004	Desarrollar un programa integral de atención a adolescentes, con énfasis de atención a menores que se encuentran en riesgo e incrementos de la violencia y acciones para la distribución de apoyo económico.	2	4				DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES APOYO ECONOMICO A MULTICOPI DE LA CIUDAD DE AZCAPOTZALCO				
					007			3,740.10			
						0000					
090104	Fomentar la inversión social de la población de la Ciudad de México a través de servicios culturales mediante la implementación de acciones que permitan atender las manifestaciones artísticas y culturales.	3	4				DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DERECHOS CULTURALES				
					007						
						0001	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONALES	38,698.00	31,109.19	22,518.47	<p>En el periodo de Enero-Marzo se realizó el festival de ciudad reyes, se organizó la exposición denominada "Toma por mar", donde tuvo lugar en la casa de la cultura Azcapotzalco de conmemoración a la internacional de la lengua materna, se llevó a cabo el evento conmemorativo "Una mirada a la fort", el 15 de marzo se llevó a cabo el evento nacional de cultura comunitaria, donde se contó con la presencia de los señores de los estados de Chiapas, Jalisco y Oaxaca, se llevó a cabo el evento de exposición de 1920 Aniversario del nacimiento del movimiento de los estudiantes de la Universidad de Colima que se llevó a cabo en el estado de Colima.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 A. Care a Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (P'ptos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11 02 01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (tactil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros)	2	4	1	135	N016	DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTROS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CULTURA Y EL ARTE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	702,000.00	613,318.05	603,773.05	Se realizaron trabajos de impermeabilización de azoteas, rehabilitación de oficinas, instalación eléctrica y rehabilitación de sanitarios, en los edificios públicos: el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica, Oficinas de la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Fomento Económico, edificio de Metecays, pabellón San Isidro y las oficinas de protección civil, así mismo se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento menor correctivo en 31 inmuebles más de la demarcación. Se realizaron trabajos en mantenimiento, renovación y conservación de banquetas y guardachinos consistentes en: sostenimiento de banquetas, demolición de banquetas, generación de pasos seguros, rehabilitación de la acometida eléctrica, construcción de registros, colocación de canalizaciones y conductores e estrobos, tableros y centros de carga, sustitución e entrega y acometida general.
35 08 01	Revisar el modelo de criterios de impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión	2	6	1	143	E142	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL ENFERMEDADES Y CAPACIDAD APOYO ECONOMICO A POBLACION CON DISCAPACIDAD PERMANENTE APOYO MATERIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	350.00	350.00	149.00	Durante el cuarto trimestre de entrega de apoyos en efectivo a personas con discapacidad, las entregas se realizaron a través de una fuente formalizada entregadas en el Salvo de los Múltiples Pagos. Llegó a tiempo todas las medidas de salud necesarias, para no poner en riesgo a los beneficiarios y a persona que apoyó en la entrega, los demás apoyos se otorgaron mediante cheques como parados, donde se les entregó el apoyo a las personas que no podían trasladarse.
02 03 01	Evaluar los programas e iniciativas para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, con participación de la sociedad civil.	2	6	4	117	E138	DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL DESEMPLEO ACCIONES PARA PREVENIR Y TRATAR LA VIOLENCIA FAMILIAR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	480.00	2,790.04	2,757.51	La difusión se ha realizado a través de las redes sociales de la Alcaldía e impresiones de 4,000 m ² (carteles de un metro de ancho y un largo de 15 m), de tres de siete diferentes postales que cuentan con información sobre tipos y modalidades de violencias, así como información de instancias de atención en caso de ser víctima de violencia. La campaña inició el 25 de noviembre de 2019, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y continúa en 2020 con la realización de 10 m ² de postales a mujeres y hombres y 3200 carteles a instituciones públicas en mutua colaboración con el 111 con las unidades de la Alcaldía. Además se han entregado a las informantes que conforman los parados, postales y carteles con mensajes sobre prevención de la violencia a mujeres que han sido objeto de entrega de fotografías que han sido copias "Verduras" en 4 de los parados con mayor número de migraciones en Azcapotzalco. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se mantiene la campaña "Contingencia Ciudadana" a través de la Alcaldía junto con la Comisión de Derechos Humanos de la CDVH, Consejo Ciudadano para la Impugnación de Elecciones y Pluralidad de Justicia de la Ciudad de México que tiene el propósito de prevenir la violencia familiar y de género. Para ello se han impreso 10 m ² de carteles, 1,100 m ² de carteles y 10 banderas. Los vándales se recibieron en la segunda entrega de Vales, Chinitos de los cartones en los registros de vales a Mexcomuna y cartones en la demarcación, así como fueron colocadas en los mercados públicos y afuera de las estaciones de metro que están en la Alcaldía. La difusión también se realizó en la página web y redes sociales oficiales de la Alcaldía. A partir de dicha campaña, de enero a agosto el Consejo Ciudadano ha recibido 47 atenciones sobre violencia familiar en Azcapotzalco, mientras que el Centro

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 60 Alcaldía Azcapotzalco

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (PESOS con Dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.03.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal: rutas táctil; señalización táctil-visual; sanitarios familiares, baños de accesible, entre otros;	2	4				DESARROLLO SOCIAL RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES CULTURA ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CULTURA Y EL ARTE				Se realizaron trabajos de impermeabilización de azoteas, rehabilitación de oficinas, instalación eléctrica y renovación de sanitarios en los edificios con el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica, Oficinas de la Dirección General de Planeación de Desarrollo y Fomento Económico, sede de Mecayota, parque San Andrés y las oficinas de protección civil, así mismo se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento menor correctiva en 51 inmuebles más de la demarcación.
					135						
						1016	RE-ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	703,000.00	619,916.21	601,773.45	Se realizaron trabajos en mantenimiento, rehabilitación y conservación de banquetas y guardas, urnas, contenedores en, sostenimiento de cisternas, demolición de banquetas, generación de datos seguros rehabilitación de la acústica ambiental, construcción de registros, colocación de canchales en y en estructuras e estacionamientos y centros de carga, subestación eléctrica y asfaldos de pintura.
20.08.03	Revisar e implementar acciones de fomento de compromiso de apoyo de las personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6				DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL ENFERMEDAD E INCAPACIDAD APOYO ECONOMICO A POBLACION CON DISCAPACIDAD PERMANENTE				
					141						
						1142	APOYO INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100.00	100.00	149.55	Durante el cuarto trimestre se entregó apoyo en especie a personas con discapacidad, así entregó en la zona de la siguiente forma: asistencia en el Taller de los Municipios Pagar Leído tomando todas las medidas de seguridad para la realización de los talleres y a personas que apoyó en la entrega, de nuevas ayudas de telefonía móvil entregadas como celulares, donde se les entregó a apoyo a los señores, que no habían más celular.
21.03.01	Evaluar los programas de Necesidad de Prevención y Atención a la Violencia para Mujeres con perspectiva de género y de equidad.	2	6				DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL DIFUSION PREVENCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR				
					127						
						1136	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	480.00	2,740.24	2,757.41	La difusión se realizó a través de las redes sociales de la Alcaldía e impresiones de 4000 folios de un mismo diseño y un tiraje 16 millones de este diferente diseño que cuentan con información sobre líneas y modalidades de atención, así como información de instancias de atención en caso de ser víctima de violencia. La campaña inició el 10 de noviembre de 2019, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, continuó en 2020 con la entrega de 10 millones de folios a mujeres y hombres y 8000 carteles a instituciones públicas, en instalaciones de la zona de la y III colonias de la zona de. Además se han entregado a las familias los que consisten de carteles, carteles y púlpitos con mensajes sobre prevención de la violencia a mujeres que han asistido a la entrega de fotografías que han realizado "Móvil" en 4 colonias con mensajes de prevención en Autoprotección. Durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se mantuvo la campaña "Contra la Violencia, Usa Tu Alcaldía Vecinal" junto con la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Producción de Justicia de la Ciudad de México que tiene como objetivo prevenir la violencia familiar y de género. Para ello se realizaron 10 millones de folios, 1,000 carteles y 16 púlpitos. Los volantes se repartieron en la segunda entrega de vales Chirto oídos, los carteles en los negocios afiliados a Mercomunidad y colonias de la demarcación, las zonas fueron colocados en los mercados públicos y fuera de los establecimientos de comercio en la Alcaldía. La difusión también se realizó en la página web y redes sociales oficiales de la alcaldía. A partir de una campaña, de enero a agosto el Consejo Ciudadano no reportado 45 atenciones de violencia familiar en Azcapotzalco, mientras que el Centro

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
 PERIODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23 05 02	Aplicar los Lineamientos del Modelo de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Desamparo y su Seguimiento Social del Sistema para la Atención Integral de la Familia, publicados en la Gaceta Oficial de Distrito Federal	2	6	5	114		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL ALIMENTACION Y NUTRICION ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD				<p>Durante el primer trimestre del presente ejercicio fiscal, se brindaron 42,250 raciones de comidas siendo 17,150 niñ@s y 17,800 niñ@s entre 10 meses a 5 años 11 meses, 7,150 mujeres y 150 a hombres que asistieron y trabajaron en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDis) a cargo de esta alcaldía los días con Ana María, Bonito Juárez, Margarita Páez de Juárez, Nueva Santa María, Pío II, Pío III, Reynoso Tambores, Rosita, Salvador Leceros, Santa Lucía, Tatiana y Tonia de las Democracias y 20 de Noviembre.</p> <p>De modo a fortalecer la atención sanitaria en línea por el gobierno Federal y de la Ciudad de México ocasionado por el virus denominado COVID-19, se suspendieron actividades en CENDis de este alcaldía por lo que para el segundo trimestre no se alcanzó la meta programada. Sin embargo, la persona responsable de esta Alcaldía realizó la impartición de clases de forma virtual con la ayuda de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México a fin de apoyar a desarrollo académico de las niñas y niños mediante la asistencia a clases de la casa de la contingencia que enfrenta la Ciudad de México.</p> <p>No se omite mencionar que los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de Noviembre, Rosita, Salvador Leceros, Santa Lucía y Tatiana se encuentran en remediación por parte de D.F. de la Ciudad de México.</p> <p>Con estas acciones se han beneficiado a 843 beneficiarios de las cuales 348 son niñas y 356 son niños de una edad de entre 10 meses y 5 años 11 meses que se encuentran inscritos en Centros de Desarrollo Infantil (CENDis), así como a 146 personas que laboran en la estructura de CENDis las cuales 143 son mujeres y 3 son hombres, brindando el derecho a alimentación y nutrición, el derecho a la salud.</p>
24 04 01	Operar los programas educativos, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos educativos, recreativos, científicos, humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable	2	6	8	100		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES				
25 07 01	Operar y administrar un programa especializado y especializado a personas que necesitan apoyo de cuidado y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultos mayores	2	6	5	100		DESARROLLO SOCIAL PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	1,440.00	759.63	547.03	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
						8080	APOYO A CUIDADORAS Y CUIDADORES DE 65 A 84 AÑOS	420.00	420.00	420.00	<p>Durante el periodo comprendido de Enero-Septiembre se han beneficiado 700 personas que forman parte de padrón de beneficiarios del programa social "Apoyo a las Cuidadoras y Cuidadores de 65 a 84 años", de las cuales 634 son mujeres y 66 hombres, ya que como medida de acción afirmativa se establecieron las reglas de operación del programa para otorgar un máximo de 10% de las personas beneficiarias mujeres del nombre. La población beneficiaria se otorga a las isleños de cuidado de personas con discapacidad, personas con enfermedades crónico-degenerativas y niñas y niños menores de 12 años, garantizando el derecho a la igualdad en el acceso, derecho al cuidado, derecho a la igualdad y no discriminación, derecho a una vida digna, derecho al reconocimiento del trabajo no remunerado.</p>
330401	no tiene discriminación ni distinción de género y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	2	7	1	117	8088	DESARROLLO SOCIAL OTROS ASUNTOS SOCIALES OTROS ASUNTOS SOCIALES ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JOVENES				
020104	Ampliar la cobertura de los programas sociales (educación, salud, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente, siendo el principal mecanismo de operación el fortalecimiento de instituciones administrativas de gestión pública, a saber:	2	6	5	103	8090	DESARROLLO SOCIAL PROTECCIÓN SOCIAL OTROS ASUNTOS SOCIALES ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL				
						8090	PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - INFORMATICA INCLUYENTE	15,344.22	2,574.16	1,178.96	<p>Durante el periodo octubre a diciembre de 2020 no se ha otorgado apoyo a los usuarios Azcapotzalcos de manera directa al servicio COPAFDE SOCIOFAMILIAR, se ha integrado al Comité de Planeación del Desarrollo 2021 de la Ciudad de México para dar seguimiento a la operación del Programa para el fortalecimiento de instituciones administrativas de gestión pública de 2020. De acuerdo al informe emitido por la Jefe de Gobierno de la Ciudad de México el 31 de marzo de 2020 con respecto a la Declaratoria de Emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de carácter nacional en la Ciudad de México, en consecuencia con la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Ministros de Gobiernos para América Latina y el Caribe el 11 de marzo de 2020 y el decreto del Poder Ejecutivo que se determinaron las Acciones Limitadas en el área de salud pública para la Emergencia sanitaria, donde se ordena la suspensión de actividades no esenciales, con la finalidad de reducir la incidencia y transmisión de COVID-19 en la Ciudad de México, para disminuir la carga de la enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población de la Ciudad de México, se decidió no ejecutar el programa social. Al mismo tiempo se suspendió el programa social de apoyo al cuidado de personas con discapacidad, debido a la suspensión de actividades no esenciales de emergencia.</p>
						8091	APORTE A SERVICIOS SOCIALES				
						8092	APORTE ECONOMICO A OTROS ASUNTOS SOCIALES	4,641.00	40,770.34	40,120.33	<p>En el periodo de Enero-Junio, se otorgó el apoyo a la institución "Apoyo Economico Emergente a Mujeres y Niñas embarazadas en Azcapotzalco" (AMANO), que consistió en otorgar a 1,200 mujeres y niñas embarazadas el apoyo económico de \$4,000.00 otorgado por el COPIEDM, con el fin de garantizar la subsistencia de ellas y sus familias, durante el periodo de emergencia sanitaria, para disminuir el impacto económico de la pandemia de COVID-19 en la Ciudad de México, para disminuir la carga de la enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población de la Ciudad de México, se decidió no ejecutar el programa social. Al mismo tiempo se suspendió el programa social de apoyo al cuidado de personas con discapacidad, debido a la suspensión de actividades no esenciales de emergencia.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 01 Alcalde y Accesorios

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

No.	ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX DENOMINACIÓN	CLAVE FUNCIONAL					DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF	AI	PP		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
10 02 01	Creación comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que elabore programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación		3				DESARROLLO ECONOMICO				
			1				ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL				
				1			ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL				
					160		GENERACION DE DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE				
						404	FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES	11,000.00	14,411.96	12,703.90	<p> Durante el periodo de Enero-Mayo se beneficiaron 66 asesorías a emprendedores, empresarios, emprendedores y emprendedoras, se generaron 4200 cursos para emprendedores y empresarias, así mismo se realizaron 4000 visitas a emprendedoras y empresarios, además de 11 cursos de capacitación para emprendedores, así como se beneficiaron a 160 emprendedoras, emprendedores, empresarias y empresarios.</p>
11 02 01	Construcción de itinerario peatonal, infraestructura peatonal, cumplimiento de tiempos de acceso, instalación de señalización, instalación de senderos familiares, zonas de asilaje, entre otros		2				DESARROLLO SOCIAL				
				2			ALTERNATIVAS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD				
				4			ALUMBRADO PUBLICO				
					011		ALUMBRADO PUBLICO				
						4016	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	76,870.10	98,000.10	76,766.90	<p> En el periodo como parte de Enero-Diciembre se planeación, mantenimiento preventivo y correctivo a 10,000 luminarias ubicadas en vía pública, zonas de parques a cargo de este área e implementación de mantenimiento preventivo en luminarias y pintura de postes, mantenimiento correctivo de 1000 luminarias y cambio de material, caso de fallas técnicas, reparación, reposición de cables de alimentación y circuitos y luminarias.</p> <p> Con estas acciones se beneficiaron a 44,710 habitantes y zonas de parques, así como se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a 10,000 luminarias ubicadas en vía pública y zonas de parques.</p>
04 03 01	Realización de casos de oportuno, detección de casos, inspección de agua potable dentro y fuera de las zonas de servicio		1				PROTECCION AMBIENTAL				
				1			ADMINISTRACION DEL AGUA				
					001		CONSTRUCCION, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE				

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GAS/O: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Ofertar un programa de capacitación y sensibilización dirigido a personas con discapacidad para brindar atención integral a personas jóvenes orientado al desarrollo de habilidades para la vida. Derivado al bajo nivel académico, la población de escasos recursos enfrenta menores oportunidades de desarrollo en el sector productivo, por lo que se requiere capacitar a la mujer para que tenga mejores posibilidades de competir en el mercado laboral y/o al autoempleo que le permita mejorar el ingreso familiar en beneficio de la familia.	1240755062			X		El Programa de la "Empleabilidad Mujeres Azcapotzalco" tiene como objetivo reforzar las Acciones Institucionales para mejorar la Condición de Vida y Proporcionar una Mayor Seguridad Económica a las Mujeres Jefas de Familia, a Través de Programas de Capacitación Específicos Dirigidos a su Formación y Especialización en Oficios No Tradicionales. De Esta Forma, se Pretende Apoyar a las Jefas de Familia con La Actualización de Su Perfil Laboral, para que Puedan Incorporarse o Reincorporarse al Trabajo Público.

Objetivo de la estrategia o Derecho:	Brindar capacitación a la mujer encaminado al aprendizaje de oficios que le permitan incorporarse al mercado laboral y/o al autoempleo, principalmente a la población de escasos recursos y bajo nivel académico, para mejorar el ingreso familiar.
Nombre del indicador:	Promoción de la igualdad de Género entre hombres y mujeres "Empleabilidad Mujeres Azcapotzalco"
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas / Acciones Programadas) * 100 = %
Sustitución de valores:	(200/200) * 100 = 100%
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en la Alcaldía Azcapotzalco existe una población total de 401,161 personas, de las cuales el 53.24% (212,830) son mujeres y el 46.8% (187,331) son hombres. De total de la población, 79,802 son mujeres de entre 30 y 59 años.
Meta:	200 Personas
Varia la condición o periodo de estudio:	(200/200) * 100 = 100%
Varia el método periodo de año anterior:	100%
Interpretación o cambio de valores:	Simulación. Se siguen trabajando con los mismos valores.
Medios de Verificación:	Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	350	0	0	200	0	200
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	350	0	0	200	0	200

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.03.05	Asegurar que los proyectos hidráulicos cuentan con un sentido y responsabilidad social en el marco del derecho humano al agua y al saneamiento.	2	1	3	274	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5,487,477.90	4,012,234.50	3,417,235.50	Proporcionar el servicio de suministro de agua potable a solicitud del usuario, siendo prioritaria la atención a Hospitales, Escuelas Oficiales, Cendis, Edificios Gubernamentales, Mercados, así como brindar atención a las faltas de agua y revisión de válvulas a fin de que funcionen correctamente para, que el servicio de agua llegue a las tomas domiciliarias y evitar el desperdicio del vital líquido al realizar las reparaciones de agua cuando se presentan.
08.09.01	Diseñar acciones afirmativas que promuevan la igualdad de acceso y oportunidades para las mujeres que quieran dedicarse a actividades artísticas y culturales como ocupación principal.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	450,000.00	-	-	Fomentar el desarrollo intelectual, emocional y económico de las personas pertenecientes al programa, a través de asesoría psicológica, asesoría jurídica, talleres, conferencias, cursos actividades culturales, recreativas deportivas y conmemorativas.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	1	3	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	66,685,292.40	70,346,781.30	64,205,910.63	Realizar el Mantenimiento Menor, a los Planteles Educativos, con un sentido de Equidad y Responsabilidad Social, contribuyendo así al bienestar de todos los sectores de la población, incluyendo al de las mujeres y niñas.
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	3	049	E128	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes	20,003,196.60	14,791,649.78	12,433,844.64	Contar con áreas verdes en buen estado, en las que se lleven acciones y programas permanentes de mantenimiento y conservación, permite y facilita el acceso a espacios públicos seguros, incluyentes, multifuncionales, que permitan y faciliten el sentido de comunidad de todos los géneros, como sujetos libres e iguales, con el fin de brindar mejor uso y disfrute del entorno social.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	3,940,977.60	3,933,329.99	3,406,223.21	Fortalecer una Cultura de Participación Social en favor al cuidado del Medio Ambiente, dando énfasis al empoderamiento a la mujer en temas Ambientales.
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	1	3	049	E124	Programa integral de movilidad inteligente	51,710,258.10	18,237,231.04	16,498,720.17	Realizar mantenimiento a banquetas y rampas, con un sentido de equidad y responsabilidad social, con la finalidad de contribuir a la movilidad libre y segura para beneficio de todos los sectores de la población, incluido el de las mujeres y niñas
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	5	064	E127	Prevención y control de enfermedades	11,895,794.10	5,475,012.98	5,118,720.85	La Alcaldía Benito Juárez pretende ofrecer atención médica de especialidad a bajos costos y de alta calidad, sobre todo a personas cuyo estado se considera vulnerable por las condiciones socioeconómicas en las que vive; sin embargo, la atención es de carácter universal sin importar si cuentan con derechohabiencia o no; todo ello con el fin de acortar los tiempos de atención y a la prevención de enfermedades o su complicación a
15 04 02	Establecer mecanismos de dialogo entre empleadores y quienes buscan trabajo con participación de los entes responsables para facilitar la búsqueda de trabajo	3	1	1	102	FO29	Financiamiento a las MIPYMES	2,400,000.00	1,499,999.48	1,442,856.65	Asistir a reuniones con grupos de empresas para obtener vacantes con salarios dignos y realizar ferias de empleo, facilitando el acercamiento de buscadores de empleo con los empleadores.
TOTAL URG								162,572,996.70	118,296,239.07	106,523,511.65	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.04.01 Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2/1/1/084/E123			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar una cultura de disminución en la generación de basura y lograr la separación adecuada de residuos sólidos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de plástica y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos sólidos.
Método de Cálculo:	Número de plásticas y/o talleres impartidos en materia de separación de residuos sólidos entre el número de acciones ambientales por cien.
Sustitución de Valores:	$((216,800/216,668)*100)=100.06$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	70% (las acciones programadas en el POA 2019 son 1310, sin embargo abarcan otros programas como fecalismo canino, adopción de áreas verdes, cuidado del agua). Ahorro de energía.
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	RAMF

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.04.01 Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2/1/1/084/E123				X	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08 Derechos culturales	08.09.01 Diseñar acciones afirmativas que promuevan la igualdad de acceso y oportunidades para las mujeres que quieran dedicarse a actividades artísticas y culturales como ocupación principal.	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	capacitación y empoderamiento a mujeres
Método de Cálculo:	Número de pláticas y/o talleres impartidos en materia de igualdad de género entre el número de acciones por cien.
Sustitución de Valores:	$((776/694)*100)=111.81$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	La línea base del índice de población atendidas por el programa.: Atención a Personas que asisten a los cursos, talleres y pláticas.
Meta:	776
Valor al concluir el periodo de estudio:	694
Valor en el mismo periodo del año anterior:	165
Interpretación al cambio de valores:	Aumento el número de cursos para alcanzar la nueva meta anual
Medios de Verificación:	Registros y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08 Derechos culturales		08.09.01 Diseñar acciones afirmativas que promuevan la igualdad de acceso y oportunidades para las mujeres que quieran dedicarse a actividades artísticas y culturales como ocupación principal.		1/2/4/003/P001					X
Mujeres	705	0	234	148		295		677	
Hombres	71		10	7		0		17	
TOTAL	776	0	244	155		295		694	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09 Derecho a la educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/1/3/274/K016					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Escuelas de Nivel Básico rehabilitadas para proporcionar educación segura a los infantes.
Método de Cálculo:	Escuelas atendidas al período entre el total de escuelas de nivel básico de la demarcación
Sustitución de Valores:	$((5,475/6,616)*100)=82.75$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral (acumulado)
Línea Base:	0/7,458=0.0
Meta:	7,458
Valor al concluir el periodo de estudio:	No Aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Ordenes de Trabajo y Reporte Mensual de Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	25,979	25,979				25,979
Hombres	26,666	26,666				26,666

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09 Derecho a la educación		09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.		2/1/3/274/K016					
TOTAL	52,645	52,645						52,645	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.01.02 Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/3/049/E128		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar evaluaciones externas de los programas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de restauración de los ecosistemas y reforestación, así como de los programas y proyectos que se han implementado en zonas ecológicas de conservación para determinar su continuidad y/o ampliación.
Nombre del Indicador:	Conservar, mantener, rehabilitar 795,742 M2 de áreas verdes urbanas destinadas para el esparcimiento del público usuario existentes en parques, camellones, glorietas, plazas, triángulos, tréboles; así como las existentes en remanentes, vialidades secundarias
Método de Cálculo:	PROGRAMADO - ALCANZADO
Sustitución de Valores:	$((381,557/211,892)*100)=180.07$
Frecuencia del Indicador:	Mensual, Trimestral, Anual
Línea Base:	840,742 M2
Meta:	840,742 M2
Valor al concluir el periodo de estudio:	840,742 M2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	840,742 M2
Interpretación al cambio de valores:	Las áreas verdes tomadas en cuenta para mantenimiento y conservación no presentan variación alguna de acuerdo a la ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico de la Ciudad de México publicada en la Gaceta Oficial del D.F. No. 64 de fecha 13/ABRIL/2000
Medios de Verificación:	www.dbj.gob.mx (Transparencia, indicadores, Art. 18 F-II)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	209,029	25,979	41,040	91,293	50,717	209,029
Hombres	176,410	26,666	37,654	76,374	35,716	176,410
TOTAL	385,439	52,645	78,694	167,667	86,433	385,439

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.01.02 Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2/1/3/049/E128		X	X	X	X

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11 Derecho a la movilidad	11.02.01 Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/1/3/049/E124		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reglamentar la instalación de rampas para minusválidos es atender una urgencia social que el gobierno deberá salvar barreras arquitectónicas y de pensamientos discriminatorios.
Nombre del Indicador:	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal
Método de Cálculo:	Será la que se obtenga de los informes de resultados anuales que emitan las Direcciones Generales de Participación Ciudadana, Administración y Servicios Urbanos de la Alcaldía.
Sustitución de Valores:	$((335,300/257,030)*100)=130.45$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	600,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	No aplica
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	El indicador será generado a partir de los resultados del diagnóstico
Medios de Verificación:	Mediciones de campo y evaluación de registros documentales.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres						
TOTAL						

NO APLICA



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11 Derecho a la movilidad	11.02.01 Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2/1/3/049/E124		X			

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13 Derecho a la salud	13.03.01 Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2/3/5/064/E127					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la capacidad institucional para la protección de la salud
Nombre del Indicador:	Personas
Método de Cálculo:	Número de Personas Atendidas / Programación Anual por cien.
Sustitución de Valores:	$((20,023 / 12,427) * 100) = 161.12$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	27,739
Meta:	37,739
Valor al concluir el periodo de estudio:	20,023
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe Avance Físico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	27,000	3,562	1,576	2,598	5,500	13,236
Hombres	10,739	1,440	1,500	1,859	1,988	6,787
TOTAL	37,739	5,002	3,076	4,457	7,488	20,023

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13 Derecho a la salud	13.03.01 Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2/3/5/064/E127					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y Derechos Humanos laborales	15.04.02 Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo con participación de los entes responsables para facilitar la búsqueda de trabajo.	3/1/1/102/F029			N / A	x	personas atendidas

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derecho al Trabajo y Derechos Humanos laborales
Nombre del Indicador:	Personas Atendidas
Método de Cálculo:	Personas programadas al período/ personas atendidas * 100
Sustitución de Valores:	$((2,290/1,675)*100)=136.71$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	La comunidad de la Alcaldía Benito Juárez cuenta con un trabajo estable y mejor remunerado para beneficio de la economía familiar, reduciendo la tasa de desempleo
Meta:	1,100
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Solicitudes de empleo y curricula.

GRUPOS DE ATENCIÓN

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15 Derecho al trabajo y Derechos Humanos laborales		15.04.02 Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo con participación de los entes responsables para facilitar la búsqueda de trabajo.		3/1/1/102/F029			N / A	x	personas atendidas
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL			
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas				
Mujeres	1,295	0	0	0	0	0			
Hombres	1,295	0	0	0	0	0			
TOTAL	2,590	0	0	0	0	0			

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA DE COYOACÁN,
 PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											En el marco del Consejo de Gabinete para el Seguimiento de las Políticas de Igualdad Sustantiva de la Ciudad de México, se establecieron seis líneas temáticas: 1. Vida libre de violencia y acceso a la justicia de niñas y mujeres, 2. Autonomía económica de las mujeres, 3. Garantizar una salud y bienestar integral de niñas y mujeres, 4. Cultura y educación en el centro del desarrollo de niñas y mujeres, 5. Corresponsabilidad en el cuidado de los hogares, comunidades, gobierno y sector privado y 6. Fortalecimiento institucional hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para la garantía de los derechos humanos plenos de las niñas y las mujeres. En este sentido las acciones se realizaron en el marco de tres de estas líneas: 1. Vida libre de violencia y acceso a la justicia de niñas y mujeres, 2. Autonomía económica de las mujeres y 6. Fortalecimiento institucional hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres para la garantía de los derechos humanos plenos de las niñas y las mujeres.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.		1				Gobierno				Durante el primer trimestre del 2020, se integró el Formulario 1. Sedes y servicios en materia de prevención, atención y acceso a la justicia con la información de la Casa de las Mujeres "Ifigenia Martínez". Se elaboró el informe de Acciones realizadas en materia de igualdad de género Enero-diciembre de 2019, en atención al Artículo 124 fracción 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Se realizó el ajuste e implementación de la Cédula de Satisfacción, para aplicar a las usuarias y usuarios de la Casa de las Mujeres. Se creó la red de enlaces para la validación y el seguimiento al Plan de prevención y actuación integral de la violencia contra las mujeres y niñas en la Alcaldía de Coyoacán 2019-2024. Cabe señalar que este documento aún está en borrador. Se realizó un enlace con las y los artesanos del centro de Coyoacán para apoyar e informarles sobre el registro de una aplicación llamada CIVICO (plataforma usada por más de 25 mil usuarios) para poder ofertar sus productos en la plataforma y así tener otra oportunidad de ingreso durante la contingencia. Difusión de las animaciones en videos del COVID-19 en las lenguas originarias y con competencia cultural, amigables para niñas, niños y sus familias de los grupos étnicos que se encuentran radicando en la Alcaldía de Coyoacán a través de la A.C. Corazón Valiente (Étnias beneficiadas Otomí, Níhñha, Mazahua y Mazateco equivalente a 51 familias). Difusión en redes sociales oficiales de la Alcaldía: Día del niño y de la niña, Día de las Madres, Día Internacional de acción por la salud de las mujeres, Día Internacional de los niños, niñas y adolescentes víctimas e inocentes de agresión, Día del padre. Se trabajó de manera coordinada con 11 unidades administrativas de la Alcaldía, instituciones como la UNAM, SEMUJERES, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Centro de Salud Jusco, Fundación Marie Stopes, Empoderándonos para la Igualdad y la Inclusión A.C., con la Escuela Secundaria Técnica núm. 49 José Vasconcelos y la Secretaría de Planeación, 188 Autorías, Sanjalizame 19 y 51 deac.
				2			Justicia				
						4	Derechos Humanos				

660

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: ALCALDÍA DE COYOACÁN.
 PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					003		Transversalización de la perspectiva de género				Tales como: derechos a una vida libre de violencia (¿Realmente es amor?, educar con amor desalentar la violencia en la crianza de las hijas e hijos, asesoría Jurídica, Violencia de Género), derecho a la salud (Inf. De mastografía y Papanicolaou, donación de vitaminas para niños, consulta general, info. de diversidad sexual), en conmemoración del 8 de marzo Cambiando la mochila por pañalera, Mecanismos de orientación en cuanto a los derechos de las mujeres en la Alcaldía de Coyoacán; Prevención del embarazo en adolescentes; Cervicouterino, detecciones de glucosa hipertensión arterial, prueba de VIH, detección de cáncer de próstata, vacunas de influenza y hepatitis B), beneficiando a un total de 1424 personas, 1014 mujeres y 410 hombres. En las atenciones psicológicas que se otorgaron en la Casa de
						P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	14,883,800.00	73,000.00	73,000.00	
09.03.C	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2	6	8	149		Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes				Proporcionar servicio asistencial ofreciendo dos momentos de alimentación, así como trabajo Pedagógico en los tres niveles de atención, trabajando los programas de Educación Inicial y Preescolar.
						S196	Operación de los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía de Coyoacán.	15,000,000.00	2,659,548.00	2,659,548.00	
	TOTAL URG (8)							29,883,800.00	2,732,548.00	2,732,548.00	

100

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA DE COYOACÁN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124003P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que participaron en las acciones para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas
Método de Cálculo:	Porcentual, queda al conteo de las personas que son atendidas sobre la población objetivo
Sustitución de Valores:	$(I626/I080) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	9000
Meta:	1080
Valor al concluir el periodo de estudio:	151
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Cambió el indicador
Medios de Verificación:	Reportes de Género, SIMIG

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	327925	13	454	475	251	1193
Hombres	292491	13	128	127	162	433
TOTAL	620416	26	582	602	413	1626

101

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD04 ALCALDÍA DE COYOACÁN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	268149S196				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Población Escolar Atendida
Método de Cálculo:	Porcentual, queda al conteo de las personas que son atendida sobre la población objetivo
Sustitución de Valores:	$(1235/1500) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1500
Meta:	1500
Valor al concluir el periodo de estudio:	82
Valor en el mismo periodo del año anterior:	75
Interpretación al cambio de valores:	Se incrementó la demanda de los Centros de Atención infantil
Medios de Verificación:	Reportes de Género, SIMIG

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	750	631				631
Hombres	750	604				604
TOTAL	1500	1235				1235

102

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
<div style="font-size: 100px; color: purple; opacity: 0.5; transform: rotate(-5deg);"> NO APLICA </div>											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos
 PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	
Valor al concluir el periodo:	
Valor en el mismo periodo:	
Interpretación al cambio:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	3	1	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	32,000,000.00	28,731,528.75	15,259,435.22	<p>El pasado 22 de junio de 2020, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO) otorgó a la Alcaldía en Cuauhtémoc el reconocimiento "100% Capacitado" ya que en 2019, el total de los empleados de estructura -346 servidores públicos- fueron capacitados en la Ley Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.</p> <p>Además, derivado de los trabajos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RETAIP) 2020, "un mecanismo de coordinación con y entre los sujetos obligados, a través del cual se planea, opera y da seguimiento a la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, y de esa manera contribuir al fortalecimiento de una cultura en estos temas" y de las instrucciones de la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFO, la Unidad de Transparencia de esta Alcaldía ha realizado las acciones pertinentes para la configuración del Programa de Capacitación Anual 2020 de la Alcaldía en Cuauhtémoc.</p>

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,000,000.00	-	-	Los recursos asignados a este Programa Presupuestario fueron reducidos en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año. Con esta reducción se ejecutó la instrucción respecto a la implementación de medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaría de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Hacienda Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-CoV-2. Por lo tanto, no será posible atender a 31,000 personas debido a que no podrán ejecutarse acciones de promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de niñas y mujeres.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,542,570.00	1,542,570.00	1,500,000.00	Se concretaron acciones institucionales que garantizaron el cumplimiento de los derechos humanos de las personas que habitan, laboran y transitan en la demarcación territorial en Cuauhtémoc.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	65,487,880.00	60,657,022.31	47,950,219.32	Con la participación de la sociedad civil y el sector académico, se realizaron actividades de difusión y promoción de la cultura de No Discriminación, Inclusión, Respeto a la diversidad y Trato Igualitario.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	7	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	489,905,140.00	530,273,627.86	527,679,063.38	Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se generaron acciones encaminadas a eliminar cualquier tipo de discriminación en los procesos administrativos que lleva a cabo este órgano político - administrativo,

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	8	5	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	692,563,675.00	686,034,019.80	568,445,205.19	Con la participación de la sociedad civil y el sector académico, se realizaron actividades de difusión y promoción de la cultura de No Discriminación, Inclusión, Respeto a la diversidad y Trato Igualitario.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	846,022,771.00	798,517,531.71	791,384,994.98	Con la participación de la sociedad civil y el sector académico, se realizaron actividades de difusión y promoción de la cultura de No Discriminación, Inclusión, Respeto a la diversidad y Trato Igualitario.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2	2	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	403,362,222.00	364,986,133.19	317,319,982.96	Durente este periodo se recibieron, integraron, gestionaron y entregaron documentos con solicitudes, avisos y manifestaciones que presenta la ciudadanía; de esta manera, se brinda atención a las personas, con pleno apego a los derechos humanos.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2	2	3	089	E120	Atención veterinaria	3,000,000.00	-	-	Fomentar el bienestar animal y la tenencia responsable por medio de actividades gratuitas con impacto social que promuevan el respeto y cuidado a los animales, en particular aquellos de compañía.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	2	2	5	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,512,554.00	4,512,553.41	3,434,487.88	El sistema de orientación y quejas permitió dirimir las diferencias desde una perspectiva de solución alternativa de conflictos con pleno apego a los derechos humanos.

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y Promocionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	4	2	040	E126	Producción de contenido cultural y artístico	16,100,000.00	10,903,363.11	10,902,662.90	Durante el periodo de enero a diciembre de 2020 se realizaron 604 eventos culturales con un beneficio social de 767000 personas, desagregados de la siguiente forma: Cine, 17 funciones con asistencia de 338 personas; Música, 101 actividades en beneficio de 14972 personas; 75 Conferencias Temáticas con audiencia de 2633 personas; 4 Exposiciones de Arte con 1425 personas; 2 Homenajes con asistencia de 165 personas; Literatura, 161 eventos con 2331 beneficiados; 1 Rueda de Prensa con 180 personas asistentes; Danza, 29 muestras con asistencia de 2902 personas; 24 Obras de teatro con audiencia de 2931 personas; 32 Festivales Artísticos con 9642 asistentes; 110 Eventos Especiales con 14024 asistentes; 15 Exhibiciones Artísticas con 595 personas y 7 Recorridos y Visitas de Divulgación Histórico Patrimonial con 107 beneficiados y 26 presentaciones digitales a través de la página de Facebook de la Alcaldía Cuauhtémoc beneficiando a un total de 714,755 personas.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	2	6	8	105	S093	Apoyo económico para el reconocimiento de las personas cuidadoras	24,000,000.00	17,280,000.00	17,280,000.00	Se completó la entrega de apoyos económicos a personas que se encuentran a cargo del cuidado de personas dependientes con un nexo familiar, ya sea por su condición de edad o alguna discapacidad. De esta manera, se reconoció el trabajo desempeñado por dichas personas en el cuidado de la salud.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	2	6	8	105	S098	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral	14,400,000.00	11,520,000.00	11,520,000.00	Se logró la entrega de apoyos económicos a mujeres jefas de familia, cuya principal actividad sea el desempeño del trabajo doméstico, o el trabajo informal no asalariado, y residan en la demarcación territorial en Cuauhtémoc, brindándoles para ello un apoyo social para que acceda a un proceso de capacitación, formación y/o integración en el ámbito laboral o de autoempleo y el combate al rezago educativo, a través

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	81,535,648.00	107,168,046.00	99,724,884.06	Se garantizó apoyo económico para atender necesidades básicas de subsistencia que permitan atender las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria, a causa del virus SARS-CoV-2 (Covid 19); entrega de vales para personas del padrón de lecherías liconsa, intercambiables por productos canasta básica en 27 mercados y 23 tianguis, mercados sobre ruedas y bazares esenciales; entrega de apoyo económico para pequeñas y medianas empresa, para el pago de salarios; entrega de apoyos económicos para mipymes, para el pago de rentas, servicios y/o inventarios; entrega de apoyos económicos para compañías teatrales, cines, museos y espacios recreativos, así como entrega de despensas para familias escasos recursos.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	2	6	1	143	S097	Apoyo económico a personas no asalariadas que por motivo de secuelas de enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles y/o terminales, estén imposibilitadas de trabajar y residan en la alcaldía Cuauhtémoc	4,800,000.00	4,550,400.00	4,550,400.00	Se entregó apoyo económico a personas no asalariadas, sin acceso a la seguridad social y padezcan alguna de las enfermedades contempladas en el Fondo de Gasto Catastrófico Catastróficos; o bien, padezcan secuelas derivadas de la diabetes, EPOC e hipertensión arterial, y que preferentemente tengan dependientes económicos, brindándoles para ello un apoyo económico para atender sus necesidades básicas de subsistencia.

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
08.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales	2	6	8	149	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	5,000,000.00	3,886,324.56	3,884,996.57	En los 19 Centros de Desarrollo Infantil que se encuentran asignados a la Alcaldía en Cuauhtémoc se atendieron a 2890 personas, de los cuales 1,225 son infantes (599 niñas y 626 niños). Asimismo, se brindaron pláticas informativas en materia de salud, nutrición, conducta infantil, manejo y control de enfermedades virales, comunicación asertiva, fomento a la lectura y activación física, contribuyendo al desarrollo integral en el entorno familiar a 1665 madres y padres de familia asistentes (283 hombres y 1382 mujeres)
08.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales	1	8	4	097	F030	Difusión de las actividades de la alcaldía	6,700,000.00	4,712,256.00	4,708,043.51	Se informó a la ciudadanía acerca de las acciones institucionales desempeñadas por el personal de la Alcaldía Cuauhtémoc.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promueven el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos	2	6	8	159	S095	Apoyo económico para el combate al rezago educativo de las infancias indígenas	7,200,000.00	5,760,000.00	5,760,000.00	Entrega de apoyo económico a niñas, niños y jóvenes indígenas, estudiantes de escuelas públicas ubicadas en la demarcación territorial en Cuauhtémoc, a través de una transferencia monetaria, a fin de garantizar su derecho a la educación; contribuyendo con esto a la eliminación de factores de exclusión o discriminación

OR

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promueven el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos	2	5	6	129	S094	El corazón de México educa	500,000.00			Los recursos asignados al presente Programa Presupuestario fueron reducidos en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 Bis de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adicionado mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México 370 del día 22 de junio del presente año. Con esta reducción se ejecutó la instrucción respecto a la implementación de medidas de equilibrio y disciplina presupuestarias comunicada con el oficio número SAF/SE/497/2020 emitido por la Subsecretaría de Egresos, debido al impacto a la baja en los ingresos de la Hacienda Pública local con motivo de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en la Ciudad de México por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales.	1	7	1	063	E118	Acciones policiales y prevención del delito	144,081,129.00	146,604,346.80	132,652,665.75	Se instalaron 303 cámaras de video vigilancia para un total de 1,849 cámaras instaladas y en funcionamiento en las 33 colonias; de estas, 1359 disponen del botón de pánico y a la fecha el 94% de ellas funcionan correctamente; Liberación de follaje en cámaras de videovigilancia. Se han liberado un total de 1,165 cámaras, lo que permite reforzar la seguridad en las diferentes colonias; se han retirado de la vía pública 1122 vehículos en estado de abandono. Se realizó la Adquisición de dos grúas durante el mes de mayo, para apoyo en los operativos de retiro de vehículos en estado de abandono; Se realizaron 70 jornadas de sensibilización e higiene para mejorar el entorno y hacerlo más seguro en diversos espacios públicos como parques, jardines y vía pública en general, derivadas de denuncias ciudadanas o solicitudes de apoyo de la ciudadanía. Asimismo, se ha logrado recuperación de espacios abandonados o que están siendo subutilizados. Durante este periodo, se recuperaron dos espacios en la vía pública: el Monumento a la Revolución en la colonia Tabacalera y la Calle Aranda, colonia Centro; En conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México y como parte del Programa de Recuperación de Inmuebles Estratégicos, se trabaja en un mapa de inmuebles susceptibles de extinción de dominio en las colonias Centro y Guerrero, donde hay edificios invadidos o usado para fines delictivos dado su abandono; Se han realizado mesas de trabajo, para acordar ubicaciones de "Caminos Seguros" con el sector académico a nivel básico y superior, sector comercial y empresarial, cuyo objetivo es mejorar la seguridad y la infraestructura urbana.

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales.	2	2	1	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	301,038,228.00	131,216,791.84	120,088,002.45	Se implementaron diferentes proyectos de obras para mantener en óptimas condiciones la infraestructura pública, garantizando de esta manera una adecuada movilidad de las personas que habitan, laboran y transitan la demarcación territorial en Cuauhtémoc.
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios proclives a la comisión de delitos sexuales.	3	1	1	148	E150	Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México	-	34,182,795.46	25,056,356.21	Se logró la remodelación de espacios deportivos, garantizando el derecho de las personas una vida saludable.
11.01.04	Considerar las necesidades de la mujer, en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	1	3	2	058	P046	Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	1,800,000.00	533,939.36	533,939.36	Se atendieron las necesidades en materia de capacitación y adiestramiento de los servidores públicos de esta Alcaldía, a partir de la organización y realización de cursos en materia de Derechos Humanos; Derechos Humanos y Salud, Igualdad de Género, así como principios básicos de Derechos Humanos en el Servicio Público.
11.01.04	Considerar las necesidades de la mujer, en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	1	3	4	073	E117	Mantenimiento de espacios públicos	71,725,000.00	50,544,916.04	50,476,527.54	Se logró la liberación de cámaras de seguridad en vía pública con un total de podas de sujetos forestales. Asimismo, se liberó la obstrucción de luminarias en vía pública con 587 podas de sujetos forestales.

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.04	Considerar las necesidades de la mujer, en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	114,777,357.00	114,777,355.00	106,537,761.36	Difundir las medidas de sustentabilidad, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección, reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	44,606,693.00	33,109,857.05	31,213,854.61	La participación de la comunidad escolar factor sustancial en la prevención y la protección civil en las escuelas públicas de nivel básico, por ello derivado del compromiso del Maestro Néstor Núñez López, Alcalde de Cuauhtémoc para con la comunidad escolar y su desarrollo en un entorno seguro, ha instruido a la Dirección de Protección Civil a que implemente un programa de prevención en las escuelas públicas de nivel básico de la Alcaldía a fin de sumar esfuerzos para impulsar y fortalecer el desarrollo de una cultura de protección civil que convoque y sume el interés de la población, así como su participación individual y colectiva. El programa tiene por objetivo promover la "Cultura de Protección Civil", organizando y desarrollando acciones preventivas en las escuelas públicas de nivel básico de la Alcaldía, así como coadyuvar con las autoridades de los planteles a mantener espacios que garanticen la protección y resguardo de la comunidad escolar, adoptando medidas que les permitan actuar de manera consciente y preventiva ante fenómenos potencialmente destructivos de origen natural y humano. Como resultado se han llevado a cabo 34 pláticas a escuelas para dar a conocer el programa de capacitación de la Dirección de Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc.

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.10.04	Contribuir a aumento el tiempo que destinan las y los habitantes de la ciudad de México, en especial las niñas, niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud	2	4	1	101	S092	Pongamos el ejemplo con deporte en Cuauhtémoc	4,800,000.00	3,840,000.00	3,840,000.00	Se otorgó una beca a 200 deportistas niñas, niños y adolescentes, residentes de la demarcación territorial en Cuauhtémoc, que participan en las escuelas técnico deportivas y ligas oficiales de la Alcaldía; así como equipos representativos de la Alcaldía Cuauhtémoc, con la finalidad de incentivar la permanencia de estos atletas en la práctica deportiva y evitar su deserción del deporte y con ello logren formar y desarrollar sus capacidades competitivas enfocadas al alto rendimiento.
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la ciudad de México, en especial las niñas, niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud	2	4	2	077	S100	Participación, Arte y Cultura Incluyente	1,800,000.00	1,470,000.00	1,470,000.00	Se logró conformar una comunidad artística con enfoque de derechos humanos en la Alcaldía Cuauhtémoc, a partir de la integración de una red de promotoras y promotores, en la que participan personas pertenecientes a un pueblo o barrio originario de la Ciudad de México, a una comunidad indígena residente, o bien cualquier persona que tenga conciencia de su identidad indígena y tenga el deseo de promover la herencia cultural de los pueblos originarios que habitan el territorio mexicano. Asimismo, participan personas con alguna discapacidad que habitan o transitan por la demarcación territorial en Cuauhtémoc, con interés en participar en expresiones culturales, emprender proyectos y propuestas artísticas, constituir espacios colectivos, autogestivos, independientes y comunitarios de arte y cultura.
17.06.01	Generar campañas de difusión y promoción respecto a las ventajas, beneficios y alcances de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, a efecto de desarrollar la cultura de utilización de dichos mecanismos.	1	3	5	053	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	23,000,000.00	5,112,909.23	5,110,000.00	Se realizó amplia difusión de la importancia de los medios alternativos de solución de conflictos, a través del área de asesoría jurídica y de mediación de conflictos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERÍODO: enero - diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
30.01.01	Diseñar, implemetar y evaluar campañas que generen un cambio cultural que evite la discriminación y violencia sistematicas que vive la población LGBTTTI	2	6	8	072	S101	Apoyo económico para la atención emergente en materia de salud de las personas trans	5,400,000.00	4,320,000.00	4,320,000.00	Se entregó apoyo económico a personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y No Binarias y que residen y/o trabajen en la demarcación de la Alcaldía Cuauhtémoc, a través de una transferencia monetaria a fin de garantizar su derecho a la educación, contribuyendo con esto a la eliminación de factores de exclusión o discriminación.
23.08.01	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2	2	3	081	E125	Acciones para proyectos ambientales	3,900,000.00	1,324,810.00	1,324,598.90	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático.
TOTAL URG (8)								3,384,560,867.00	3,139,341,568.73	2,898,668,646.93	

OK

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: enero - diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	261143S097				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir a la atención emergente de la salud de personas no asalariadas, sin acceso a la seguridad social que vivan alguna de las enfermedades contempladas en el Fondo de Gasto Catastrófico o padezcan secuelas derivadas de la diabetes, EPOC e hipertensión arterial, que residan en la Alcaldía de Cuauhtémoc y que preferentemente tengan dependientes económicos, brindándoles para ello un apoyo económico para atender sus necesidades básicas de subsistencia con una pensión no contributiva
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico a Personas No Asalariadas que por Motivo de Secuelas de Enfermedades Crónico Degenerativas No Transmisibles y/o Terminales que estén Imposibilitadas de Trabajar
Método de Cálculo:	(Población atendida/Población programada de atención)*100
Sustitución de Valores:	(200)/(200)*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	237
Meta:	237
Valor al concluir el periodo de estudio:	237
Valor en el mismo periodo del año anterior:	237
Interpretación al cambio de valores:	No existió variación en el número de personas beneficiarias.
Medios de Verificación:	Documental

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	166			x	x	166
Hombres	71			x	x	71
TOTAL	237					237

OK

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc
 PERIODO: enero - diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Democracia y derechos humanos	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promueven el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos	268159S095				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Entrega de apoyo económico a niñas, niños y jóvenes indígenas, estudiantes de escuelas públicas ubicadas en la demarcación territorial en Cuauhtémoc, a través de una transferencia monetaria, a fin de garantizar su derecho a la educación; contribuyendo con esto a la eliminación de factores de exclusión o discriminación
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico para el Combate al Rezago Educativo de las Infancias Indígenas.
Método de Cálculo:	$(\text{Población atendida} / \text{Población programada de atención}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(300) / (300) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	300
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	300
Valor en el mismo periodo del año anterior:	300
Interpretación al cambio de valores:	No existió variación en el número de personas beneficiarias.
Medios de Verificación:	Documental

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	210	210				210
Hombres	90	90				90
TOTAL	300					300

OK

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: enero - diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Democracia y derechos humanos	03.01.04 'Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	268105S098			x	x	x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Entrega de apoyos económicos a mujeres jefas de familia, cuya principal actividad sea el desempeño del trabajo doméstico, o el trabajo informal no asalariado, y residen en la demarcación territorial en Cuauhtémoc, brindándoles para ello un apoyo social para que acceda a un proceso de capacitación, formación y/o integración en el ámbito laboral o de autoempleo y el combate al rezago educativo, a través de la Bolsa de Trabajo de la propia Alcaldía.
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico a Jefas de Familia para su Inclusión Laboral
Método de Cálculo:	(Población atendida/Población programada de atención)*100
Sustitución de Valores:	(600)/(600)*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	600
Meta:	600
Valor al concluir el periodo de estudio:	600
Valor en el mismo periodo del año anterior:	600
Interpretación al cambio de valores:	No existió variación en el número de personas beneficiarias.
Medios de Verificación:	Documental

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	600			600		600
Hombres						
TOTAL	600					600

OK

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc
 PERIODO: enero - diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Democracia y derechos humanos	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social	268105S093				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reconocer el trabajo no remunerado de 900 personas, cuya edad oscile entre los 40 y los 67 años, y que estén a cargo del cuidado de personas dependientes con un nexo familiar, ya sea por su condición de edad o de discapacidad, a través de un subsidio económico cuya duración será anual.
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico para el Reconocimiento de las Personas Cuidadoras en la Alcaldía Cuauhtémoc.
Método de Cálculo:	$(\text{Población atendida} / \text{Población programada de atención}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(300) / (300) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	900
Meta:	900
Valor al concluir el periodo de estudio:	900
Valor en el mismo periodo del año anterior:	900
Interpretación al cambio de valores:	No existió variación en el número de personas beneficiarias.
Medios de Verificación:	Documental

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	630			630		630
Hombres	270			270		270
TOTAL	900			900		900

OK



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: enero - diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo de Seguridad Humana	13.10.04 'Contribuir a aumento el tiempo que destinan las y los habitantes de la ciudad de México, en especial las niñas, niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud	241101S092				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar a 200 deportistas niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años residentes de la Alcaldía que participan en las escuelas técnico deportivas y ligas oficiales de la Alcaldía así como equipos representativos de la Alcaldía Cuauhtémoc un estímulo mensual para incentivar la permanencia de estos atletas en la práctica deportiva y evitar su deserción del deporte y con ello logren formar y desarrollar sus capacidades competitivas enfocadas al alto rendimiento a través de una transferencia monetaria.
Nombre del Indicador:	Becas Deportivas "Pongamos el Ejemplo" en la Alcaldía Cuauhtémoc
Método de Cálculo:	(Población atendida/Población programada de atención)*100
Sustitución de Valores:	(300)/(300)*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	200
Meta:	200
Valor al concluir el periodo de estudio:	200
Valor en el mismo periodo del año anterior:	200
Interpretación al cambio de valores:	No existió variación en el número de personas beneficiarias.
Medios de Verificación:	Documental

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	140	70	70			140
Hombres	60	30	30			60
TOTAL	200	100	100			200


 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: enero - diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	30.01.01 'Diseñar, implemetar y evaluar campañas que generen un cambio cultural que evite la discriminación y violencia sistematicas que vive la población LGBTTTI	268072S101				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Apoyar la mejora en el nivel educativo y el combate al rezago en la materia de las personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y No Binarias que habitan y/o trabajan en la Alcaldía de Cuauhtémoc que por su alto grado de vulnerabilidad social y económica
Nombre del Indicador:	Apoyo Económico para la Atención Emergente en Materia Educativa de las Personas Transexuales, Transgénero, Intersexuales y Personas No Binarias.
Método de Cálculo:	(Población atendida/Población programada de atención)*100
Sustitución de Valores:	(225)/(225)*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	225
Meta:	225
Valor al concluir el periodo de estudio:	225
Valor en el mismo periodo del año anterior:	225
Interpretación al cambio de valores:	No existió variación en el número de personas beneficiarias.
Medios de Verificación:	Documental

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	225			x	x	225
Hombres	0					0
TOTAL	225					225


 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

PERIODO: ENERO – DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	11.01.04 Considerar las necesidades de la mujer, en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	1-3-4-073-E117				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Considerar las necesidades de la mujer, en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura
Nombre del Indicador:	Número de cámaras de seguridad y luminarias en la vía pública que han sido liberadas por medio de las podas de Sujetos Forestales
Método de Cálculo:	Conteo de luminarias atendidas / Conteo de luminarias programadas anual
Sustitución de Valores:	587 / 1,500
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	375 luminarias a liberar en un trimestre.
Meta:	1,500 luminarias a liberar anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,500 luminarias a liberadas del total de luminarias en vía secundaria.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,500 luminarias liberadas del total de luminarias a liberar
Interpretación al cambio de valores:	Mantener la liberación de luminarias que necesiten la poda de Sujetos Forestales que estén en sus alrededores, mejorando la movilidad.
Medios de Verificación:	Informes Quincenales y Mensuales del área de Cuidado al Arbolado

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	280106	76749	71707	102239		280 106
Hombres	251725	68793	64442	91880		251 725
TOTAL	531831	145722	136149	194118		531 831

OK

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD06 Alcaldía Cuauhtémoc

PERIODO: enero - diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Núcleo Seguridad humana	13.10.04 'Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la ciudad de México, en especial las niñas, niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud	242077S100					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho de las personas con discapacidad y de las personas con identidad indígena a participar en la vida cultural y artística de la Alcaldía Cuauhtémoc, así como en actividades recreativas y de esparcimiento en igualdad de condiciones con las demás personas. Se busca ofrecer un medio de realización personal a través de una sensibilización artística con enfoque de derechos humanos, así como prevenir y eliminar la discriminación en el ejercicio de los derechos culturales de los dos grupos de población a los que se dirige el programa.
Nombre del Indicador:	Participación Arte y Cultura Incluyente (PACI).
Método de Cálculo:	(Población atendida/Población programada de atención)*100
Sustitución de Valores:	(40)/(40)*100
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	40
Meta:	40
Valor al concluir el periodo de estudio:	40
Valor en el mismo periodo del año anterior:	40
Interpretación al cambio de valores:	No existió variación en el número de personas beneficiarias.
Medios de Verificación:	Documental

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	28		x	x	x	28
Hombres	12		x	x	x	12
TOTAL	40					40

OK

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,500,000.00	1,500,000.00	1,330,415.78	Durante la Pandemia de COVID-19 en la Alcaldía Gustavo A. Madero se ha buscado disminuir las diferencias y desigualdades en el acceso de derechos humanos en un grupo tan vulnerable como son las mujeres y las niñas en el orden económico, laboral y social. Durante este trimestre se realizó la difusión y divulgación de la Ley de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, a través del instrumento llamado "Violentómetro", mediante el cual se diagnostica el tipo de violencia, así como el riesgo de feminicidio según la intensidad de la agresión
24.04.01	Desarrollar programas educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	337,240,405.00	327,204,159.31	313,000,263.17	A efecto de garantizar los derechos humanos en el orden económico respecto a una vida digna y con decoro la Alcaldía Gustavo A. Madero ha implementado programas como el MERCOMUNA que consiste en otorgar vales para comprar en los mercados públicos de la demarcación, beneficiando tanto a locatarios como a consumidores de escasos recursos.
01.04.02	Elaborar el Reglamento y los Manuales de Procedimientos necesarios para su correcta implementación.	1	3	5	164	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	149,100.00	149,100.00	135,720.00	Con la finalidad de garantizar el derecho humano a la certidumbre jurídica se llevó a cabo un Proyecto destinado a apoyar diversas áreas jurídicas de programas sociales apoyados a la población en trámites legales sobre
10.04.01	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	15,915,000.00	14,981,591.46	12,661,026.59	El manejo de residuos sólidos es de gran interés y preocupación por las autoridades, pues se identifican en ellos una verdadera amenaza para la salud humana y el medio ambiente, específicamente lo relacionado con el deterioro estético de los centros urbanos y del paisaje natural, pluriplificando la transmisión de enfermedades y el daño a la biodiversidad. Especialmente durante la pandemia del COVID-19, el manejo de los residuos inherentes a la pandemia como tapabocas, desechos de material médico e higiene general



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.03.02	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	3	5	064	E127	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos Prevención y control de enfermedades	2,006,463.00	6,281,463.00	5,194,109.38	Un derecho Humano fundamenta es la salud, y en estos tiempos la enfermedad que más afecta a la población de la Alcaldía Gustavo A. Madero es la Pandemia del COVID-19, por lo cual se fomenta y distribuye información respecto de las medidas de prevención como es quedarte en casa, mantener la sana distancia, el uso de mascarillas y gel antibacterial. En cuanto a los establecimientos comerciales se vigila que se cumplan los protocolos dictados por la jefatura de gobierno a efecto de que se disminuya o mitigue la transmisión pandémica.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	2	2	5	243	E130	Operación de panteones públicos Gestión de panteones públicos	144,789.00	94,292.40	45,682.80	Un derecho Humano es el vivir y terminar la vida con dignidad. Ante los lamentables decesos que han ocurrido en la Alcaldía Gustavo A. Madero a causa de la pandemia del COVID-19, la demarcación cuenta con crematorios, respetando la privacidad y dignidad tanto del finado como de los deudos.
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno	3	1	1	102	F029	Financiamiento a las MIPYMES Generación de desarrollo económico sustentable e incluyente	110,700.00	110,700.00	110,698.19	El derecho humano a dedicarse a la profesión u oficio que cada persona desee debe ser garantizada por las entidades de gobierno. Para el caso que nos ocupa las MIPYMES son el pilar fundamental de la fuerza laboral y económica de la demarcación. La Alcaldía Gustavo A. Madero apoya a estas unidades productivas para su supervivencia y conservación de empleo con apoyos fiscales y capacitación y gestión de



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
07.02.06	Realizar un estudio de requerimientos de abasto para definir el número de mercados necesarios, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y presupuesto autorizado.	3	1	1	148	E150	Fomento y mejoramiento de los mercados públicos		5,100,000.00	4,598,932.32	La Ciudad de México tutela el derecho humano al trabajo, así como la promoción de habilidades para el emprendimiento, que generan valor mediante la producción de bienes y servicios, así como en la reproducción de la sociedad. Asimismo, valora, fomenta y protege todo tipo de trabajo lícito, sea o no subordinado. La demarcación Gustavo A. Madero Realiza las acciones necesarias para que los locatarios de los mercados así como los consumidores, lleven a cabo sus actividades económicas de una manera libre, segura y con las medidas de higiene adecuadas.
06.04.03	Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.	2	1	2	202	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable	38,203,932.60	34,971,408.80	30,171,182.10	Un derecho humano fundamental es el derecho a la provisión de agua. La Alcaldía trabaja diariamente en la reparación, manejo y administración de los ductos de provisión así como alcantarillado y saneamiento, con medidas tanto correctivas como preventivas en el combate a las fugas y a la dotación de pipas en lugares de difícil acceso.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo Administración de capital humano (políticas de Gobierno)	19,344,195.60	19,344,195.60	9,913,570.74	La Alcaldía Gustavo A. Madero Trabaja también por los derechos humanos de su fuerza laboral. En esta fase de contingencia pandémica se ha enviado a casa a personas que tienen más de 60 años a personas que tienen más de 60 años o que tienen alguna morbilidad. El personal que ha seguido laborando tanto administrativo como operativo se les ha dotado de gel antibacterial, tapabocas, guantes, y materiales acordes a la actividad realizada.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	1	7	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo Administración de capital humano (Protección Civil)	164,883,957.60	166,166,446.85	168,284,026.69	La pandemia de COVID-19, hoy mas que nunca obliga a poner máxima importancia la protección civil del elemento humano. Se difunden los protocolos de actuación y prevención del COVID-19, sin descuidar otras eventualidades como sismos, inundaciones u otro tipo de eventos inesperados.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	1	5	104	M001	Actividades de apoyo administrativo Administración de capital humano (Diversidad Biológica)	219,969,761.10	220,594,009.95	178,645,650.95	El ser humano tiene derecho a un medio ambiente sano y este se logra cuando existen políticas públicas que buscan defender la diversidad biológica, en la Alcaldía GAM se protege el medio ambiente dando mantenimiento, cuidado y conservación de las resevar ecológicas de la demarcación
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	2	5	104	M001	Actividades de apoyo administrativo Administración de capital humano (Vivienda)	6,164,163.90	2,488,201.70	1,444,206.93	El derecho humano a una vivienda digna se garantiza mediante la facilitación de créditos a los trabajadores de la Alcaldía Gustavo A. Madero en las mejores condiciones de adquisición considerando siempre a los que tengan la mayor inequidad.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.	2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	265,941,455.10	264,034,717.00	265,612,609.06	La Pandemia COVID-19, evidencia de manera más clara la importancia de garantizar la salud a los trabajadores, la demarcación cuenta con servicios médicos en cada unidad administrativa y garantiza el derecho a una atención hospitalaria cuando haya la necesidad en caso de COVID-19, o cualesquiera otro problema de salud.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso	1	3	1	001	0001	Administración de capital humano (Servicios a la salud) Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno Función pública y buen gobierno	10,730,040.60	11,230,494.09	4,541,439.02	Un Gobierno eficiente y eficaz requiere ser dotado de los elementos materiales y administrativos indispensables. La Alcaldía GAM provee de vestuario, calzado, equipo de protección para alcanzar la eficiencia y eficacia de la
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso	2	1	5	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno Función pública y buen gobierno	9,287,115.30	5,154,587.22	3,861,444.77	Para que haya un Gobierno eficiente y eficaz requiere ser dotado de los elementos materiales y administrativos indispensables. La Alcaldía GAM provee y da mantenimiento a equipo de cómputo, impresoras, panelería, servicios de
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso	2	1	5	071	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno Profesionalización de servidores públicos	1,500,000.00	1,320,708.00	299,548.64	La Alcaldía Gustavo A. Madero busca profesionalizar y especializar a los servidores públicos a través de cursos, diplomados y actividades que enriquezcan las capacidades y competencia de la fuerza laboral.
01.03.01	Elaborar y aplicar un modelo de Manual de Procedimientos y Manual de Operación, a partir de los cuales las Unidades de Transparencia se fortalezcan para garantizar el derecho de acceso	2	2	5	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno Función pública y buen gobierno	50,341,050.00	46,215,687.71	41,318,361.52	Para mejorar la función pública y buen gobierno se dota de los equipos materiales, digitales, de prevención, de apoyo con la finalidad última de alcanzar una eficiencia y eficacia administrativa, para el buen desempeño en la función de
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidores públicos e impartidores e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura	1	3	1	177	P048	Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas Conducción de la política de gobierno	5,100,000.00	5,100,000.00	2,652,340.86	El proceso administrativo requiere de una planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a través de indicadores confiables, medibles y alcanzables, que la Alcaldía Gustavo A. Madero implementa para crear y mejorar de

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los	1	3	9	055	F027	Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	47,619,106.80	-	-	La Alcaldía Gustavo A. Madero es conciente de la necesidad de una participación de la sociedad de manera activa, justa y democrática, por lo cual se realizan actividades que buscan que el ciudadano incida, pronuncie, opine y sea parte de las
							Participación ciudadana				
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas.	2	1	5	024	K015	Construcción de infraestructura pública	52,086,900.00	36,129,422.70	28,766,728.31	A pesar de la emergencia sanitaria la Alcaldía Gustavo A. Madero trabaja en la construcción de infraestructura pública, hasta donde la posibilidad humana y técnica lo permita. No sin mencionar que ha habido una reducción en este rubro
							Construcción y supervisión de infraestructura pública				
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas.	2	6	4	105	K015	Construcción de infraestructura pública	42,000.00	13,438.71	4,273.68	Dentro de la infraestructura pública también se considera el desarrollo social de los habitantes de la demarcación. La Alcaldía llevó a cabo acciones de mejoramiento y mantenimiento de viviendas. Áreas de uso y pose público.
							Acciones para el fortalecimiento del desarrollo social				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación	2	1	5	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	8,483,334.90	18,078,284.48	11,540,577.00	La Alcaldía Gustavo A. Madero provee mantenimiento y conservación a la infraestructura pública a pesar de la emergencia sanitaria. Se ha dotado del equipo de protección necesario ante la pandemia. desafortunadamente no se ha
							Mantenimiento de infraestructura pública				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación	2	2	4	012	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	109,231,058.40	106,517,588.40	105,378,185.70	La demarcación GAM cumple con sus funciones de proveer de alumbrado público a la ciudadanía, mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias considerandola como un eje importante para combatir la inseguridad y buscar el
							Alumbrado público				
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación	2	2	5	049	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	165,516,489.60	132,849,293.81	116,155,180.58	La Alcaldía Gustavo a Madero continúa dando mantenimiento a la infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos, a efecto de que no se afecte la imagen urbana y esto incida en el buen manejo de las medidas higiénicas que la contingencia



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación	2	4	2	135	K016	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	8,396,003.70	4,387,069.80	3,519,660.55	A pesar de que la emergencia sanitaria a obligado al cierre de la infraestructura cultural se continúa dando mantenimiento preventivo y correctivo tanto a espacios cerrados como abiertos donde se difunda la cultura y el arte en la población.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación	2	5	6	129	K016	Espacios públicos para la cultura y el arte Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	41,862,000.00	31,725,699.90	14,525,065.18	La emergencia sanitaria, como es sabido, ha llevado al cierre de instituciones educativas, sin embargo, la demarcación Gustavo. A. Madero continúa con los trabajos de apoyo a la infraestructura educativa que lo requiera dentro de los
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación	2	4	2	078	F031	Fortalecimiento de los servicios de educación Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	10,245,000.00	10,245,000.00	7,703,521.69	Las autoridades sanitarias han mandado el distanciamiento social y la prohibición de eventos cívicos y festividades patrias. Por lo que la alcaldía se ha limitado en eventos que puedan llevarse a cabo de forma digital
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la	2	4	1	046	F032	Promoción y fomento de manifestaciones culturales Promoción de la cultura física y deportiva	615,000.00	615,000.00	483,647.82	Siempre es importante la promoción de la actividad física y el deporte. En estos tiempos de pandemia la alcaldía Gustavo A. Madero promueve la cultura física en casa o en espacios seguros que no pongan en riesgo la salud de la población.
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	1	063	E118	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte Acciones policiales y prevención del delito Prevención de la violencia y el delito	109,260,549.00	109,225,763.94	107,665,383.58	La proximidad social es parte de las políticas del nuevo gobierno de la alcaldía Gustavo A. Madero, de manera que se promueve el acercamiento y la confianza entre los ciudadanos y las autoridades policíacas, buscando que la gente identifique al policía como alguien que protege, apoya y cuida.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	432,000.00	432,000.00	210,000.00	La alcaldía Gustavo A. Madero ha trabajado con la UNAM, el IPN y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social que permita identificar las zonas que requieran apoyo y asistencia
	TOTAL URG (8)							1,702,321,571.20	1,582,260,324.84	1,439,773,453.56	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/003/P001	Nivel del Indicador:				X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar, promover y lograr el establecimiento de una cultura de equidad sin distinción por condiciones sociales, económicas, educacionales y de género, en donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades en los diferentes ámbitos de desarrollo.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO.
Método de Cálculo:	$100 * (\text{Total de acciones realizadas en el período} / \text{Total de acciones programadas a efectuar en el período})$
Sustitución de Valores:	$100 * (735 / 4,197) = 17.5\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Considerando que en la Alcaldía Gustavo A. Madero existe un factor predominante en el número de mujeres pero persiste la cultura en donde al varón se le considera su predominio en el ámbito familiar y colectivo; es necesario establecer acciones afirmativas para dar a conocer la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal en la población vulnerable y con menores recursos, incidiendo en relaciones menos equitativas y sin una intervención contra la violencia ejercida por los hombres. En este sentido La línea base considera que se requieren al menos 30 mil acciones en Pro de la Igualdad de Género. En los últimos tres años se ha avanzado en un 50%. Este año (2020) se pretende avanzar en un 25% más con las acciones programadas.
Meta:	Al finalizar el tercer trimestre de 2020 se realizaron 735 acciones para promover el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, además de participar en distintos foros y actividades de la Clínica de Especialidades de la Mujer en este sentido, impactando en una población de aproximadamente 21 mil 100 personas.
Valor al concluir el periodo de estudio:	17.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	129.0%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD07 Delegación Gustavo A. Madero

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	08 Establecer los lineamientos, criterios y contenidos para que los entes públicos del D.F. puedan elaborar e implementar campañas de difusión sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sobre los derechos a la salud, y a la educación, al empleo, a la vivienda y al acceso a la justicia, libres de discriminación, y acerca del papel que en el respeto, protección, promoción y garantía de estos derechos tienen las y los servidores públicos.	1/2/4/003/P001	Nivel del Indicador:				X
Interpretación al cambio de valores:	<p>En este periodo se ajusta el criterio de medición y se estima que, por cada asunto se atiende directa o indirectamente a 5 personas. Los grupos de atención se están enunciando a manera de tener una referencia de los segmentos por edades en relación a la población objetivo anual. En el periodo se informa un avance de 735 asuntos que va relacionado a la unidad de medida del Programa Operativo Anual y las acciones realizadas fueron en difusión, celebración de eventos y gestiones realizadas para las acciones sociales que se gestionaron para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. También se llevaron a cabo pláticas informativas que hacen referencia a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes en las escuelas de nivel medio superior, y pláticas informativas enfocadas a la violencia de género y no discriminación, dirigidas al personal de la Subdirección médica de esta Alcaldía. A fines del mes de febrero el índice de cumplimiento de las metas programadas fue menor debido a que se empezaron a desarrollar medidas preventivas, considerando la información que se tenía en la propagación del denominado Covid-19, reduciendo la realización de eventos con concentraciones elevadas de personas. Se ha podido realizar juntas a través de las plataformas con diversas instituciones para llevar a cabo acciones. A través de estas acciones se le dio atención a un total de 735 mujeres pertenecientes a diversas colonias de esta Alcaldía.</p>						
Medios de Verificación:	Registros internos.						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	3,861		300	160		460
Hombres	336		167	108		275
TOTAL	4,197		467	268		735

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.04.01	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	1					Gobierno				Derivado del ajuste presupuestal solicitado por el Gobierno de la Ciudad de México, no se llevo a cabo ninguna actividad.
			2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
					003		Transversalización de la perspectiva de Género				
						P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	4,000,000.00	-		
					004		Transversalización de los Derechos Humanos				
15.09.01	Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.					P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	2,000,000.00	300,000.00	18,000.00	Se brindaron apoyos económicos por única vez para personas en situación económica precaria
					058		Planeación, Control y Desarrollo de Programas y Proyectos				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					P046	Planeación de las Políticas Públicas de la Alcaldía	120,060,264.00	69,433,191.21	60,429,386.17	Se realizo la dispersión de agua potable a través del arrendamiento de camiones tanque tipo pipa para la ciudadanía que así lo requiriera, se realizaron Proyectos de red de observatorios ciudadanos, se brindaron apoyos económicos por única vez, se brindaron
					098		Apoyo a la superación de las mujeres				
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					S186	Programa de Apoyo Integral a la Mujer para la Equidad (PAIME)	11,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	
			3				Coordinación de la política de Gobierno				
				1			Presidencia/Gubernatura				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.				001		Función Pública y Buen Gobierno				
						0001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	17,149,600.00	15,418,882.75	10,314,558.21	Se realizó la compra de numero para corredor impreso en tela.
					104		Administración de Capital Humano				
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.					M001	Administración de Capital Humano en Iztacalco.	23,282,094.00	23,282,094.00	21,798,714.09	Se realizaron los pagos de impuestos sobre nominas de los sueldos del personal con que cuenta la Alcaldía. Se realizo el pago de los obsequios entregados a las madres trabajadoras de la Alcaldía por el día de las Madres
			7				Asuntos de orden público y de seguridad interior				
				1			Policía				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.				063	E118	Prevención de la violencia y el delito Acciones de Prevención del Delito	97,242,981.00	89,859,770.60	80,461,838.60	Se realizaron 12 conciliaciones de servicios de vigilancia intramuros y extramuros, 1,848 elementos, 28,028 turnos de 12 horas
				2			Protección Civil				
					002		Gestión integral de riesgos en materia de Protección Civil				
12.03.01	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.					N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	2,000,000.00	1,599,983.20	1,553,431.10	Se adquirieron medicamentos, se adquirieron termómetros infla rojos y alcohol.
					104		Administración de Capital Humano, Seguridad Iztacalco				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.		8			M001	Actividades de Apoyo Administrativo	226,500,556.00	210,350,518.00	196,252,533.61	Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.
				4			Otros Servicios Generales				
					104		Acceso a la Información Pública y Gubernamental				
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.					M001	Actividades de Apoyo Administrativo.	4,000,000.00	4,012,514.48	2,212,959.26	Se realizo el pago de impuesto sobre la nomina de los trabajadores de la Alcaldía
				5			Otros				
					104		Administración de Capital Humano, Iztacalco				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.		2			M001	Actividades de Apoyo Administrativo.	301,409,807.00	344,527,001.56	273,113,899.22	Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco.
				1			Desarrollo Social				
							Protección Ambiental				
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.				1		Ordenación de Desechos				Se realizo la recolección de residuos solidos en las diferentes colonias de la demarcación de Iztacalco
						084	Recolección, tratamiento, y disposición final de desechos solidos y peligrosos.				
						E123	Manejo Integral de residuos solidos	68,116,802.00	61,198,673.60	60,933,333.54	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
06.03.02	Ampliar la red de distribución.			3	273	K014	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.	74,840,852.00	75,439,096.66	73,904,905.73	Se realizaron actividades de reparación, mantenimiento y desazolve en diferentes colonias de la demarcación de Iztacalco
							Tratamiento y saneamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado				
							Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento				
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.		2	1	001	O001	Vivienda y servicios a la comunidad	107,757,973.00	103,351,947.51	86,817,048.35	Se realizó el pago de insumización por sueldos y salarios caídos, se adquirieron bolsas ecológicas, se realizó el pago suministro de combustibles, lubricantes y aditivos, refacciones de equipo de transporte . pago de tenencias de los vehiculos con que
							Urbanización				
							Función Pública y Buen Gobierno				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros.				024		Construcción y supervisión de infraestructura Pública				<p>Se realizaron trabajos preliminares en el Mercado de Río Frio y trabajos de construcción de Mercado ubicado en la colonia Granjas México, tales como desmantelamientos, demoliciones, excavaciones; Cimentación Superestructura. Estructura y cubierta. Construcción de nave. Distribución de espacios interiores con materiales ligeros tales como tabla roca, cristal y cancelería de aluminio. Complementos. Obra Exterior. Instalaciones: Instalación eléctrica. Instalaciones hidrosanitarias. Incluye Supervisión.</p> <p>Se realizó el pago correspondiente a los sueldos del personal base permanente y lista de raya base y se realizaron trabajos de reencarpamiento de carpeta asfáltica en diferentes calles de la demarcación de Iztacalco.</p>
						K015	Construcción de Infraestructura Pública	67,044,970.00	82,952,063.00	79,118,050.62	
					274		Mantenimiento de Infraestructura Pública				
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros.					K016	Rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura Pública	228,211,545.00	192,532,336.97	183,660,048.32	
				3			Abastecimiento de Agua				
					089		Regulación Protección y Cuidado Animal				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.					E120	Regulación Protección y Cuidado Animal	2,000,000.00	-	-	Por ajuste presupuestal solicitado por el Gobierno de la Ciudad de México, la actividad no se llevo a cabo.
				7			Desarrollo Regional				
					001		Función Pública y Buen Gobierno				
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.					M001	Administración de Capital Humano, Iztacalco	39,861,110.00	39,052,500.54	36,460,871.39	Se realizaron los pagos de telefonía tradicional e internet, así como el apoyo a empleados de servicios funerarios y apoyo para pasajes terrestres y pago de servicios de fumigación, se pagaron los servicios de impresión (lonas, trípticos y volantes) y servicios de impresión de documentos en las oficinas.
					243		Gestión de Panteones Públicos				
02.01.02	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.					E130	Operación de Panteones Públicos	8,000,000.00	500,000.00	358,936.58	Se realizo la compra de herramientas menores diversas para el mantenimiento y trabajos del panteón, se realizaron trabajos funerarios, de entierro, exhumación en el panteón San José ubicado en la Alcaldía de Iztacalco.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.		3				Salud				Se realizaron los pagos correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones de Seguridad Social de los trabajadores pertenecientes a la Alcaldía Iztacalco
				2			Prestaciones de Servicios de Salud a la Persona				
					104		Administración de Capital Humano, Salud Iztacalco				
						M001	Actividades de Apoyo Administrativo	293,451,869.00	290,760,196.00	287,981,586.93	
				5			Protección Social en Salud				
					064		Prevención y Promoción de la Salud				
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.					E127	Prevención y control de enfermedades	10,500,000.00	6,204,981.23	5,894,531.13	Se realizó la adquisición de medicamentos, termómetros infla rojos, alcohol y suministros médicos, se adquirió gel antibacterial el cual fue distribuido a las Direcciones Generales e la Alcaldía; esto debido a las necesidades de las áreas para seguir operando.




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztaacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.		4				Recreación, Cultura y otras manifestaciones Sociales				<p>Se realizó el pago relativo a el sueldo del personal de base permanente y lista de raya base, se llevaron a cabo el pago de servicio de gas, se adquirieron secadoras, maquina con terminadora, reposet y pantalla para Centros Sociales, se realizo la adquisición de lona antiderrapante para cuadrilátero para el deportivo Leandro Valle, se adquirieron artículos deportivos, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de energía, calderas de las albercas y alas bombas eléctricas, se realizaron trabajos de mantenimiento en las albercas ubicadas en la demarcación de la Alcaldía</p> <p>Se brindo apoyo económico para los facilitares deportivos, quienes brindaron sus servicios de manera virtual aprovechando las plataformas digitales con que cuenta la Alcaldía; así mismo, se brindo apoyo económico a los beneficiarios de la cartilla de derechos culturales y artísticos.</p>
				1			Deporte y Recreación				
					046		Impulso y fomento a la cultura física y el deporte				
						F032	Promoción de cultura física y deportiva	99,166,134.00	88,954,537.58	85,291,583.36	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social					S102	Facilitadores Deportivos Culturales y Deportivos	3,600,000.00	3,600,000.00	3,597,000.00	
				2			Cultura				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				078		Promoción y Fomento de Manifestaciones Culturales				Se brindaron apoyos economicos a los asesores de las escuelas de danza ubicadas en la demarcación de Iztacalco.
						S184	Compañía de danza clásica, moderna y folklórica de la Alcaldía Iztacalco	6,900,000.00	600,000.00	396,000.00	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.						Escuela de música de la Alcaldía Iztacalco	3,000,000.00	2,160,000.00	2,160,000.00	Se realizo el pago para los maestros de música.
			5				Educación				
				6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.				
					041		Fortalecimiento a la Educación				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.					S198	Educación incluyentes para todas y todos en la Alcaldía Iztacalco	15,000,000.00	-	-	No se llevo acabo actividad alguna.
			6				Protección Social				
				8			Otros grupos Vulnerables				
					149		Protección y Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.				
15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.					E137	Operación en Centros de Desarrollo Infantil	59,200,000.00	51,069,200.00	50,802,727.29	Se realizó el pago de nómina del personal que labora en los 16 CADIS con los que cuenta la Delegación Iztacalco, así como el abastecimiento de abarrotes y lácteos
		3					Desarrollo Económico				




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
25.03.03	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.		1				Asuntos económicos, comerciales y laborales en general				No se ha realizado actividad alguna al trimestre
				1			Asuntos económicos y comerciales en general				
						060	Planeación, promoción y fomento económico				
						S091	Apoyo a proyectos productivos con giro de negocios para personas adultas mayores, 60 a 67 años	3,500,000.00	-	-	
			7				Turismo				
			1			Turismo					
					274	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública					




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 Iztacalco

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SP	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros.					K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	175,580,378.00	171,285,927.55	153,681,852.88	Se realizó el pago de Energía Eléctrica y Servicio de Agua potable, Se realizó mantenimiento al piso de caucho en el deportivo Leandro Valle.
	TOTAL URG:							2,074,376,935.00	1,938,445,416.44	1,767,213,796.38	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Revisar y, en su caso, armonizar la Ley de Archivos del Distrito Federal en relación con el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales y la Ley General de Archivos, especialmente acerca de los procedimientos de elaboración, resguardo, sistematización y mantenimiento de los archivos generados por entes obligados.	1 2 4 003 P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/0*100%=0%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Diseñar y aplicar un programa interinstitucional de economía social y solidaria, que funcione en red y esté vinculado con la demanda de bienes y servicios del Gobierno de la Ciudad de México.	1 2 4 004 P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar y fortalecer la economía social y solidaria
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1 2 4 058 P046			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/1*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1 2 4 098 5186			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de acciones programadas/cantidad de acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	400/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	400
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	400/400*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1 3 1 001 0001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/1*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1 3 1 104 M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1,000/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	953
Valor al concluir el periodo de estudio:	953
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	953/953*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1 7 1 063 E118			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	EI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos	Integrar la perspectiva de protección reducción de riesgos y gestión integral en los programas de educación, garantizando un curso por año escolar en temas de protección civil y reducción de riesgos.	1 7 2.002 N001			X		
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Integrar la protección civil, la reducción de riesgos y la gestión integral de riesgos de desastres y el enfoque de derechos humanos en los programas curriculares de educación						
Nombre del Indicador:	Acción						
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%						
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	1						
Meta:	1						
Valor al concluir el periodo de estudio:	1						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0						
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%						
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/E/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	1 7 2 104 M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho: Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México

Nombre del Indicador: Persona

Método de Cálculo: Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%

Sustitución de Valores: 1,000/?*100%=100%

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Línea Base: 953 Personas

Meta: 953

Valor al concluir el periodo de estudio: 953

Valor en el mismo periodo del año anterior: 0

Interpretación al cambio de valores: 953/953*100%=100%

Medios de Verificación: Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	1 8 4 104 M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho: Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México

Nombre del Indicador: Persona

Método de Cálculo: Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%

Sustitución de Valores: 1,000/??*100%=100%

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Línea Base: 953 Personas

Meta: 953

Valor al concluir el periodo de estudio: 953

Valor en el mismo periodo del año anterior: 0

Interpretación al cambio de valores: $953/953 * 100\% = 100\%$

Medios de Verificación: Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

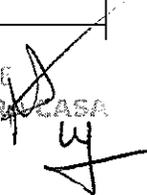
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	1 8 5 104 M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1,000/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	953
Valor al concluir el periodo de estudio:	953
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	953/953*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2 1 1 084 E123			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Tonelada
Método de Cálculo:	Cantidad de toneladas programados a recoger/cantidad de toneladas recogidas*100%=100%
Sustitución de Valores:	318,000/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	318,000
Meta:	318,000
Valor al concluir el período de estudio:	318,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	318,000/318,000*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al agua y al saneamiento	Ampliar la red de distribución.	2 1 3 273 K014			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SE/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2 2 1 001 0001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	22 1 024 K015			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Obra
Método de Cálculo:	Cantidad de Obra programadas/cantidad de obra alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

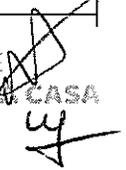
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2 2 1 274 K016			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Mantenimiento
Método de Cálculo:	Cantidad de Mantenimiento programado/cantidad de Mantenimiento alcanzado*100%=100%
Sustitución de Valores:	59/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	59
Meta:	59
Valor al concluir el período de estudio:	59
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	59/59*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2 2 3 0 8 9 E 1 2 0			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud
Nombre del Indicador:	Servicio.
Método de Cálculo:	Cantidad de Servicios programados/cantidad de Servicios alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2/2*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	2/2*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2 2 7 001 M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1,000/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	953
Valor al concluir el periodo de estudio:	953
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	953/953*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a defender derechos humanos	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	2 2 7 243 E130			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Difundir y fortalecer una cultura institucional sobre el derecho a defender derechos humanos
Nombre del Indicador:	Servicio
Método de Cálculo:	Cantidad de Servicios programados/cantidad de servicios alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,584/2*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,584
Meta:	2,584
Valor al concluir el periodo de estudio:	2,584
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	2,584/2,584*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

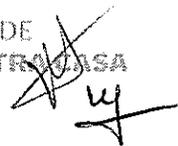
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2 3 2 104 M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho al trabajo de las personas que emplea el Gobierno de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1,000/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	953 Personas
Meta:	953
Valor al concluir el periodo de estudio:	953
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	953/953*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2 3 5 064 E27			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	EI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos culturales	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 4 1 046 F032			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 4 1 046 S185			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 4 2 0 7 8 S 1 8 4			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

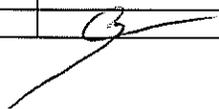
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 4 2 078 S185			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acción
Método de Cálculo:	Cantidad de Acciones programadas/cantidad de Acciones alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	1/1*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

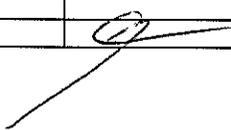
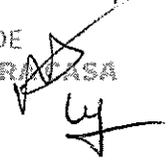
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2 5 6 041 S198			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Apoyo
Método de Cálculo:	Cantidad de Apoyos programados/cantidad de Apoyos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	2,000/?*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,000
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0/2,000*100%=0%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2 6 8 149 E137			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Ampliar y mejorar las condiciones del cuidado de hijos e hijas para las personas trabajadoras, independientemente del tipo de situación laboral o estado civil
Nombre del Indicador:	Persona
Método de Cálculo:	Cantidad de personas programadas/cantidad de personas alcanzadas*100%=100%
Sustitución de Valores:	1,400/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1,400 Personas
Meta:	1,215
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,215
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,200
Interpretación al cambio de valores:	1,215/1,215*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

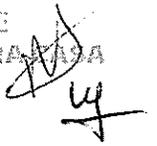
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	EI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.	3 1 1 060 S091			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la toma de conciencia respecto a las capacidades y derechos de las personas con discapacidad en el sector público y privado a través de programas de difusión y capacitación (Artículo 8 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
Nombre del Indicador:	Apoyo
Método de Cálculo:	Cantidad de Apoyos programados/cantidad de Apoyos alcanzados*100%=100%
Sustitución de Valores:	200/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	200
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0/200*100%=0%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 08 IZTACALCO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	EI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la movilidad	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	3 7 1 274 K016			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores
Nombre del Indicador:	Mantenimiento
Método de Cálculo:	Cantidad de Mantenimiento programado/cantidad de Mantenimiento alcanzado*100%=100%
Sustitución de Valores:	59/7*100%=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	59
Meta:	59
Valor al concluir el periodo de estudio:	59
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	59/59*100%=100%
Medios de Verificación:	Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	316,382.50	1,368,491.30	1,226,330.30	La primera Alcaldía de Iztapalapa refrendando su compromiso con las mujeres que habitan o transitan en esta demarcación y para quienes se establecieron acciones de defensa y promoción de sus derechos, a fin de eliminar la violencia de género y contribuir significativamente a reducir las brechas de desigualdad, los estereotipos y la falta de oportunidades, desarrolló 477 diversas acciones con el objetivo de promover un cambio significativo para la condición de vida de las mujeres en Iztapalapa. Durante el periodo enero a septiembre de 2020 se atendió una población de 6,218 personas, 4,255 mujeres y 1,963 hombres.
03.01.	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	4,286,724.25	3,514,956.26	3,207,451.85	Durante el ejercicio, llevó a cabo la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las Personas Jóvenes y las y los Adolescentes, a través de actividades de sensibilización al alumnado y cuerpo docente, en escuelas de nivel secundaria y medio superior y superior. Durante el trimestre enero a junio, a través de las acciones de sensibilización, se atendió a 672 adolescentes y jóvenes, 350 mujeres y 312 hombres. Se impartieron pláticas de sensibilización sobre Derechos Humanos y Prevención de la Violencia en el CONALEP 1, y en el CETIS 53, se ofreció una plática sobre Prevención de Consumo de Tabaco. Con estas acciones se contó con la asistencia de 183 jóvenes, mujeres 73 y hombres 105. En cuanto a las acción del área de diversidad, se realizaron mesas Informativas en donde se proporciona material informativo en relación a los Derechos Humanos y la No Discriminación, actividades lúdicas, en donde se enseñan temas relacionados con la Diversidad Sexual, capacitación a enlaces de la salud, se muestra el uso correcto de los condones (internos y externos) como forma de protección contra las Infecciones de Transmisión Sexual



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	% de Acciones realizadas al periodo
Método de Cálculo:	(Acciones Realizadas/Acciones Programadas) *100
Sustitución de Valores:	(6,220/271)*100=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	262
Valor al concluir el periodo de estudio:	2295%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	4256	296	527	2169	1264	4256
Hombres	1963	331	773	690	169	
TOTAL	6219	627	1300	2859	1433	6219



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	8	1	038	E124	Programa integral de movilidad inteligente	56,250.00	37,500.00	-	Al periodo que se informa se autorizaron 25 permisos de demolición de banquetas y se llevó a cabo 2 análisis y elaboración de opiniones de estudio de impacto urbano.
10.04.	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	12,896,826.75	11,683,529.08	11,112,915.17	Se llevó a cabo la recolección de 438,145.5 toneladas de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección a empresas, dentro de estos trabajos se realizó en forma paralela el retiro de 49,667 m3 de cascajo de la vía pública beneficiando al total de la población (1,827,868 habitantes) de esta Alcaldía.
13.11.	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2	3	5	064	E127	Prevención y control de enfermedades	2,411,627.25	1,599,223.07	1,574,071.58	Se realiza en los Consultorios de la Alcaldía atención medica, dental, psicología, maso terapia, nutricional, además en las Jornadas de Salud se otorgan estudios de densitometría ósea, pruebas rápidas de diagnostico como son glucosa, triglicéridos, anemia, pruebas de Papanicolaou, así como prevención y promoción a las salud en diferentes temáticas. Así como durante el proceso de la pandemia por sars cov II se realizaron llamadas telefónicas con la intención de atender a la población que fue afectada de manera integral, atendiendo aspectos médicos y psicológicos.
TOTAL URG (8)								19,967,810.75	18,203,699.71	17,120,768.89	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/003/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	% de Acciones realizadas al periodo
Método de Cálculo:	(Acciones Realizadas/Acciones Programadas) *100
Sustitución de Valores:	(1,650/120)*100=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	120
Valor al concluir el periodo de estudio:	1375%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	1650	0	754	0	0	1650
Hombres	896	0	896	0	0	
TOTAL	1650	0	1650	0	0	1650



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Generar una mayor educación y cultura ambientales en la gestión integral de los residuos sólidos, a efecto de potenciar la participación social en la prevención, minimización, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos, que incluya a población abierta, sector público y privado.	2/1/1/084/E123					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	% de Toneladas recolectadas
Método de Cálculo:	(Toneladas de Residuos sólidos recolectadas/Toneladas de residuos sólidos programadas)x100
Sustitución de Valores:	(438,145.5/358,000)*100=
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	358,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	122%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Servicios Urbanos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Población Beneficiada Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes)	2/3/5/064/E127					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los índices de las principales enfermedades y causas de mortalidad en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	% de Acciones realizadas al periodo
Método de Cálculo:	(Acciones Realizadas/Acciones Programadas) *100
Sustitución de Valores:	(27,280/17,556)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100
Meta:	26,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	155%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se desconoce el dato debido a que el indicador es nuevo
Medios de Verificación:	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.10.02	Asegura que los proyectos hidráulicos cuenten con un sentido y responsabilidad social en el marco del derecho humano al agua y al saneamiento	2	2	1	274	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	39,689,169.00	38,158,717.18	2,056,782.87	5912.92 M
11.01.03	Diseñar e implementar un programa de adecuación física de instalaciones, para que incluyan medidas de prevención, seguridad u protección que eliminen en la Ciudad de México, espacios propicios a la comisión de delitos sexuales	2	2	1	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	243,372,869.00	281,273,938.19	237,707,792.75	626 Luminarias
05.02.02	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	2	2	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	156,383,899.00	156,018,171.10	115,828,310.37	Se atendieron 17 quejas iniciadas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, concluyendo 6, por falta de elementos, es importante manifestar que bajo el número de atenciones toda vez que los plazos de atención están suspendidos por la Contingencia Sanitaria.
01.07.01	Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana	1	3	4	7	E119	Fortalecimiento en materia jurídica	1,250,000.00	200,000.00	106,595.16	Recepción y atención de solicitudes de Información Pública y datos personales, recepción y atención de recursos de revisión, así como capacitación

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.04.01	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	2	1	5	209	E136	Operación de Viveros en Delegaciones	328,000.00	165,000.00	1,115,120.26	Producción y mantenimiento de planta forestal (16,700 plantas)
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	1	6	209	E122	Reforestación en el suelo de conservación	11,571,755.00	9,762,758.88	8,692,727.12	Actividades de difusión y promoción de la educación ambiental (22 difusiones)
09.04.01	Elaborar un diagnóstico sobre la educación en derechos humanos en la administración pública de la Ciudad de México y a partir de él diseñar un programa de educación en derechos humanos para la administración pública de la Ciudad de México. Ambos documentos deberán ser elaborados en coordinación con las autoridades responsables.	2	1	5	092	G021	Verificación, inspección y vigilancia ambiental	637,280.00	31,630.00	7,830.00	se han realizado recorridos de vigilancia en el área del suelo de conservación de los núcleos agrarios de la alcaldía, como son: Ejido de San Nicolás Totolapan, Bienes Comunales de San Bernabé Ocoatepec y Bienes Comunales de La Magdalena Contreras, beneficiando a comuneros y ejidatario, así como al resto de la población contrerense y de la Ciudad de México, impulsando la conservación de los recursos naturales para la sustentabilidad de la Ciudad de México.
TOTAL URG (8)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Agua y al saneamiento	Asegurar que los proyectos hidráulicos cuenten con un sentido y responsabilidad social en el marco del derechos humano al agua y al saneamiento	2/2/1/274/K014		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio de agua potable eficiente.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable.
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	$(5,912.92/5912.92) * 100 - 100.00\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5,912.92
Meta:	5,912.92
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	32.87%
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	50	5,926.00	25,000.00	10,000.00	10,000.00	50926.00
Hombres	25	3,000.00	15,000.00	15,000.00	7,000.00	40000.00
TOTAL	75	8,926.00	40,000.00	25,000.00	17,000.00	90926.00

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vida libre de violencia	que incluyan medidas de prevención, seguridad y protección que elimi	2/2/1/274/K016		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultos mayores
Nombre del Indicador:	Alumrado Publico
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	$(626.00/626.00) * 100 = 100.00\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	626
Meta:	626
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	10.96%
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Informes y avances y resultados (IAR) mensual

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	50	9,000.00	8,000.00	7,000.00	6,000.00	30000.00
Hombres	25	6,000.00	5,000.00	5,000.00	4,000.00	20000.00
TOTAL	75	15,000.00	13,000.00	12,000.00	10,000.00	50000.00

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Población en General	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	2/2/1/177/E119		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	26. Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad
Método de Cálculo:	Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes ingresadas*100
Sustitución de Valores:	8,736*100/18,000
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	18,000
Meta:	8,736
Valor al concluir el periodo de estudio:	48.53%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	16,111
Interpretación al cambio de valores:	Las cifras reportadas se justifican por la suspensión del servicio de recepción de solicitudes en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, derivada de los acuerdos publicados los días 19, 20, 30 de marzo.
Medios de Verificación:	Sistema informático SACNet del Centro de Servicios y Atención Ciudadana

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	4,568	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	4,168					
TOTAL	8,736					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	2/2/10/01/0001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proteger, promover, garantizar y respetar los derechos humanos de los ciudadanos						
Nombre del Indicador:	Quejas en contra de servidores públicos						
Método de Cálculo:	Quejas atendidas/ quejas concluidas						
Sustitución de Valores:	El alcance obtenido entre lo programado por 100						
Frecuencia del Indicador:	22	6	100%	=	27%		
Línea Base:	Mensual Acumulado						
Meta:	Programado						
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%						
Interpretación al cambio de valores:	No se pudieron comprobar las presuntas violaciones a derechos humanos, por lo que se concluyeron						
Medios de Verificación:	Registros Internos						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	17	0	3	12	2	17
Hombres	5	0	0	5	0	5
TOTAL	22	0	3	17	2	22



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Efectuar campañas de difusión para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento sobre el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como sobre la relevancia y utilidad de la información para su vida cotidiana	1347E119			(6)	(6)	(6)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	2/2/1/001/0001		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	Sistema de Evaluación del Desempeño de la Alcaldía
Método de Cálculo:	El alcance obtenido entre lo programado por 100
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	Mensual Acumulado
Línea Base:	Programado
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de la contingencia sanitaria COVID-19, no se han realizado acciones en esta Coordinación
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos labores	251. Establecer mecanismos con enfoque de derechos humanos que generen la inclusión laboral a través de empleos y autoempleos dignos para el grupo de edad y escolaridad	262244U026		2000 PERSONAS	2000 PERSONAS	2000 PERSONAS	Incentivar el trabajo decente, desarrollar proyectos productivos en el ámbito local derivado de las pérdidas y efectos negativos por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, encaminadas a propiciar y potencializar los recursos y estrategias de apoyo
Nombre del Indicador:	NUMERO DE APOYOS ENTREGADOS *METAS PROGRAMADAS
Método de Cálculo:	APOYO
Sustitución de Valores:	NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	ASCENDENTE
Meta:	2000 PERSONAS
Valor al concluir el periodo de estudio:	2000 PERSONAS
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	ARCHIVO Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 10 Alcaldía Magdalena Contreras

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2/2/001		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Cubrir y orientar a la ciudadanía en los cruces de alto impacto en materia de Movilidad en la Alcaldía.
Método de Cálculo:	$43 \cdot 100 / 27 = 100$
Sustitución de Valores:	$(43 \cdot 100 / 27) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	43
Meta:	43
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	La programación de la meta es estimada y los avances son proporcionales a la demanda que se recibe en el periodo reportado.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	23	0	0	23	0	23
Hombres	20	0	0	20	0	20
TOTAL	43	0	0	43	0	43

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02C011 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	2	2	4	001	0001	Función pública y buen gobierno	17,795,000.00	17,979,736.00	15,158,024.75	<p>Se realizaron acciones de difusión dando prioridad a la emergencia sanitaria por el COVID 19, tales como el suministro al personal administrativo y operativo que durante esta contingencia sanitaria que atiende los 2 panteones de gel, overoles y vestimenta especializada en los crematorios para las personas que se encargan de llevar a cabo las incineraciones e inhumaciones, gel antiséptico, guantes de nitrilo, goggles y material de limpieza.</p> <p>Se implementó un Sistema digital de archivo y consulta de todos los Puntos de Acuerdo e Iniciativas, que se han turnado a la Alcaldía, así como la instrumentación de una estrategia para fomentar la participación de los representantes diplomáticos en las escuelas públicas y privadas con nombre de los países de las embajadas ubicadas en esta Alcaldía, denominado el Embajador en tu Escuela MH. En coordinación ante las diferentes dependencias de la Ciudad de México y áreas administrativas de la Alcaldía un promedio de 50 mesas de trabajo de coordinación interinstitucional en lo que va del 2020, a fin de atender diversas necesidades de la demarcación. Se ha generado una agenda de trabajo que permita el acercamiento con el sector privado y la ciudadanía, presentando en el Miércoles Contigo, las bolsas de trabajo de las empresas ubicadas en la Alcaldía con el objetivo de abatir el desempleo entre la población de la demarcación.</p>
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	003	P001	Transversalización de la perspectiva de género	200,000.00	148,480.00	148,480.00	<p>Dentro de estas actividades destacan las 30,100 interacciones del mes de enero al mes de diciembre y las 53,480 interacciones en redes sociales con la acción Código Rosa #SinViolenciaMH. Se mantiene una campaña permanente en redes sociales para prevenir la violencia contra mujeres y niñas impactando a una población de 5501 Destacando los ciclos de conferencias "Presupuestos para la Prevención y Atención de la Violencia con Perspectiva de Género y Derechos Humanos implementadas de manera virtual, mediante la cual se ha impactado a una población de 1491 personas. y la reapertura de la Ventana para la Información, Capacitación y Atención de Primer contacto para las Mujeres (VICA) para dar cumplimiento a la LAMVLV.</p> <p>Así mismo, 200 personas recibieron asesorías y orientación vía telefónica sobre violencia de género. #SaludMentalMH sumando un total 2,416 incluyendo registro de solicitudes, asesorías, seguimientos, denuncias, orientaciones y otros servicios. Se impartió capacitación a 300 mujeres de manera presencial, a 400 mujeres y a 100 hombres de manera virtual que participan en la empleadora "Brigada Violeta". Se Conformaron 46 redes ciudadanas en 23 colonias, se capacitaron a 17 de manera presencial y a 490 de manera virtual, logrando impactar a 510 personas beneficiarias del programa social la Empleadora, 420 mujeres y 90 hombres. Se conformo la "REd Leona Vicario". Como parte del programa "Hotel Seguro" se realizaron visitas a 65 hoteles para aplicarles un cuestionario e informarles de esta acción. Se conformo la Comisión para una vida libre de violencia de las mujeres y las niñas de la Alcaldía MH. Se capacitó a Enlaces de Derechos Humanos. Se capacitó a servidoras y servidores públicos de la Alcaldía en prevención de la violencia en contra de las mujeres y niñas "Celulas de reacción Violeta". A través de la plataforma zoom se han impartido ciclos de conferencias "Presupuestos para la Prevención y Atención de la Violencia con Perspectiva de Género y de Derechos Humanos" impactando a 1491 personas. Se realizaron capsulas web sobre diversidad y no discriminación. Se realizó un Conversatorio: "Encuentro de Mujeres Lésbicas MH", impactando a 1210 mujeres y 305 hombres. Se</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02C011 ALCALDIA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	350,000.00	173,476.38	173,476.38	Las acciones en materia de derechos humanos fueron diseñadas con estrategias de difusión permanente a favor de las personas defensoras de derechos humanos y el respeto, garantizando y promoviendo el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Las acciones consistieron en lo siguiente: • Conversatorio "La LGBTTTI+ fobia como pandemia mundial" • Día Internacional contra la Homofobia (compromisos) • #SaludMentalMH • Colocación de banderas en los edificios de la alcaldía Miguel Hidalgo por la Conmemoración del día del Orgullo #LGBTTTI+ • Prevención de abusos sexual infantil en redes sociales durante el COVID-19, Se llevo a cabo "Pasarela amores en Libertad". Se llevó a cabo la presentación del libro "Democracia TTTrans". Se participo en la presentación del foro sobre "Diagnóstico sobre trabajo sexual en la CDMX". Se realizó un evento virtual "Guelaguetza Muxe". Se realizaron "Capsulas web sobre diversidad y no discriminación". Se llevan acabo de manera permanente campañas de promoción por los derechos humanos. Se realizó un Conversatorio para presentar los resultados de la Encuesta de Conocimientos Fácticos de la Diversidad Sexual 2019 con DIVU A.C. impactando a 1200 mujeres 450 hombres. Se aplicaron 1000 pruebas de VIH y Sifilis dentro de los 16 días de activismo contra la violencia de género.
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2	1	1	084	E123	Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos	48,968,182.00	58,497,265.31	52,342,923.07	Al periodo se realizó la recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos debidamente separados en orgánicos e inorgánicos, barrido manual y mecánico en la vía pública y vialidades principales, recolección de residuos sólidos en mercados públicos, escuelas y edificios públicos y entre otras. complementario a esto el servicio de recolección de basura en las papeleras establecidas en la demarcación a cargo de la Alcaldía, así como la recolección y retiro de cascajo en calles.
06.02.03	Elaborar documento compromiso por la sustentabilidad y factibilidad hídrica y el derecho humano al agua y al saneamiento, de acuerdo con los planos y listados de factibilidad hídrica emitidos por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que se convierta en insumo para el diseño de políticas públicas con la participación de la sociedad civil y la academia.	2	1	3	273	K016	Tratamiento y saneamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	37,479,913.00	25,271,607.08	24,223,957.63	Al periodo se llevó a cabo el mantenimiento y funcionamiento de los sistemas de alcantarillado, saneamiento y desagüe, mediante la realización de trabajos permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo de la red secundaria de drenaje, así mismo desazolvar la red secundaria de drenaje y sus accesorios para tener un rápido y oportuno desalojo de aguas negras y pluviales. Con la finalidad de dar seguridad a la ciudadanía y atender sus demandas y necesidades.
23.08.01	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	2	2	4	049	K016	Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	2,093,085.00	898,140.14	591,366.82	Mantenimiento integral de los parques, jardines, camellones, remanentes y arbolado urbano en esta Alcaldía, consistente en actividades como: barrido, deshierbe, papeleo, recolección y traslado de desechos, poda de cesped, poda de seto, riego con tomas, riego con pipa, derribo de sujetos forestales muertos en pie o en riesgo, poda de árboles, destocoado, poda de raíces, plantación de arboles, plantación de ornamentales.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	2	2	4	168	K016	Mantenimiento de la infraestructura pública	21,000,000.00	23,760,131.14	21,485,724.04	Se realizaron acciones de balanceo de cargas, reparación de subestaciones eléctricas, sustitución de tableros de carga, balanceos de cargas, sustitución de cableado en general, sustitución de ductos de conductores eléctricos, sustitución de luminarias por ahorradoras de energía, entre otros, estos trabajos se realizan en los siguientes mercados: Mercado Argentina, Ing. Gonzalo Peña Manterola (Cartagena), Tacubaya, lago Gascañónica, América, Anáhuac anexo, Zacatito, Granada, San Isidro anexo, Monte Athos, Prado Norte, San Isidro Zona, Prado Sur, Mercado 18 de Marzo, Mercado Lago Garda, Mercado Escandón.
06.09.02	Actualizar el Programa Emergente para el Abasto de Agua Potable conforme a los principios de los derechos humanos.	2	2	3	202	K016	Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable	6,520,632.00	4,087,984.47	4,087,935.74	Se organizaron equipos para llevar a cabo los trabajos de conservación, mantenimiento y reparación de la red secundaria de agua potable, empleando materiales de buena calidad y equipos eficientes, llevando a cabo una supervisión constante. Se realizó la sustitución de tubería existente por tubería nueva de 4" de diámetro con un rd -17 de polietileno alta densidad liso, unida con Termo fusión a lo largo de todo el tramo a trabajar, se realizan las conexiones de toma domiciliaria con material metálico, no se utiliza para nada plástico, se hace zanja en un lado de tubería existente en donde esta tubería queda inhabilitada para dar uso a la nueva línea de red hidráulica en donde se realizaron pruebas de hermeticidad con presión de 1 3kg/cm2, se realiza el cambio de válvulas existentes en desuso por válvulas nuevas 3 ozas.
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	2	4	012	K016	Alumbrado Público	40,905,321.00	23,098,901.37	22,723,117.16	Mantenimiento correctivo y preventivo a la red de alumbrado público en vías secundarias de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Ésta incluye luminarias Cut Off de 140 w. aditivos metálicos, luminarias tipo LED de 101 w., punta de postes y en algunos casos postes tipo baliza, en las que se cambian componentes como lo son fotoceldas, lámparas, balastras, contactores. Modificación de infraestructura a solicitud de la ciudadanía, como lo es la reubicación de postes y/o retiro, sustitución, así como luminarias que han cumplido con el ciclo de durabilidad. Se atienden entre otros medios demandas ciudadanas señaladas con un número de folio que es signado por el área de CE.S.A.C. En las que se requiere la reparación de luminarias (fundidas, intermitentes, reconexión de líneas de alimentación, activación de circuito etc.) nota es importante mencionar que cuando los procesos licitatorios para la adquisición de materiales para ejecutar en el ejercicio fiscal actual y presenten una demorada esto será motivo de no contar con la suficiencia de materiales, incurriendo en ello el no dar cabal cumplimiento a las solicitudes que demanda la ciudadanía y autoridades quienes requieren de nuestra intervención de gestión, asimismo se trabajará con material de reúso.
16.04.01	Crear el programa de recuperación de la vivienda ociosa.	2	2	5	142	K016	Acciones de mantenimiento en unidades habitacionales de interés social	20,072,113.00	20,650,493.00	0.00	No se presenta avance al periodo



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDIA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	2	3	089	E120	Regulación, protección y cuidado animal	3,500,000.00	1,960,007.45	1,684,901.77	<p>Consulta de primera vez, consulta de seguimiento, farmacoterapias, esterilización canina y felina, desparasitación, cirugía mayor y menor, curación de heridas post-quirúrgicas, vacunación antirrábica en apoyo a las campañas de la SEDESA, vacunación por cuadro de cartilla (puppy, quintuple, triple felina), emisión de certificados de viaje, procedimientos de especialidad, diagnósticos parasitológicos, toma de muestra sanguínea, toma de muestra de orina, toma de muestra de citología por punción, toma de muestra de citología por raspado, eutanasias sólo con dictamen y consentimiento médico veterinario etc. no se omite mencionar que en la clínica veterinaria miguel hidalgo, se ofrece el servicio de consulta médico veterinaria para aves, incrementando de esta forma un servicio más a la ciudadanía. Pláticas de tenencia responsable de perros y gatos, todo encaminado a la educación y cuidado de la salud pública en general por medio de una buena salud animal.</p> <p>En el Cuarto Trimestre: labores de forma escalonada con el sistema de citas, así mismo se continúa con horarios escalonados ya que aún se encuentra la fase naranja y roja el semáforo de salud, esto en la Ciudad de México, situación que nos llevó a implementar mecanismos de atención al público, proporcionando únicamente el servicio de salud animal, por medio de citas dando por resultado una disminución de la capacidad de atender a los ciudadanos, ya que la demanda es muy alta y para los que viven en esta demarcación</p>
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	5	064	E127	Prevención y promoción de la salud	1,950,000.00	1,012,658.95	1,012,658.93	<p>Se brindaron servicios de salud a la población, impulsando la participación de la comunidad de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en coordinación con instituciones públicas y privadas, para mejorar el acceso a la salud de la población, sobre todo de las zonas de alta marginación, con mayor vulnerabilidad e índice de pobreza; así como para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, generando cultura sobre el autocuidado de la salud. Por contingencia Sanitaria derivado del SARS-CoV-2, se detuvieron las Jornadas Médicas, sin embargo al ser una actividad esencial el área de Salud se realizaron llamadas de seguimiento médico y filtro sanitario a casa de apoyo.</p>
13.06.03	Fomento de actividades ocupacionales y recreativas.	2	4	1	046	F032	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte	4,900,000.00	252,880.00	252,880.00	<p>Se brindó el acceso de la población en general a servicios deportivos de calidad, para coadyuvar en el desarrollo social de los habitantes de la demarcación y facilitar la práctica de la actividad física y el deporte a toda la población, a través del desarrollo de los instrumentos de fomento deportivo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, la salud y la formación de los habitantes de la Alcaldía Miguel Hidalgo considerando que través de las actividades deportivas implementadas por la Alcaldía, se ofrecen más y mejores herramientas para el desarrollo integral de los habitantes, privilegiando la atención a los grupos vulnerables.</p>
13.10.04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.	2	4	1	101	K016	Fortalecimiento del deporte	10,000,000.00	12,499,891.02	12,251,000.15	<p>Se realizó la rehabilitación de Centros Deportivos (Parque Ecológico 18 de marzo) mediante los trabajos siguientes: albañilería que consta de aplanados de mortero-cemento, yeso, muros de tabique, colado de trabes y cadenas, registros sanitarios, aplicación de pintura vinílica en interiores y exteriores, impermeabilización, rehabilitación de aparatos gimnásticos, mejoramiento de la instalación eléctrica que consta de mantenimiento de tableros, recableado, cambio de apagadores, contactos y sustitución de luminarias, mantenimiento y rehabilitación a instalaciones hidrosanitarias que consta en desazolve de registros, cambio de tubería hidráulica y sanitaria, remodelación de núcleos sanitarios, adecuaciones en las instalaciones eléctricas, trabajos de carpintería, desratización.</p> <p>Adicionalmente se realizan trabajos en el Deportivo Plan Sexenal, Deportivo Parque Lira y Gimnasio Miguel Hidalgo.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02C011 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	6	129	K016	Fortalecimiento de los servicios de educación	16,000,000.00	4,485,812.96	4,287,231.65	Se llevan a cabo acciones tendientes a mejorar las instalaciones de los Centro Educativos (Escuela Prim. Rafaela Suarez, Luis Hidalgo Monroy y Sec. Carlos Pellicer), los trabajos a realizar fueron: de albañilería (aplanados de mortero-cemento, yeso, muros de tabique, colado de trabes y cadenas, registros sanitarios), pintura vinílica y de esmalte en fachadas y muros interiores, trabajos de instalación eléctrica (mantenimiento de tableros, recableado, cambio de apagadores, contactos y sustitución de luminarias), mantenimiento y rehabilitación a instalaciones hidrosanitarias (desazolve de registros, cambio de tubería hidráulica y sanitaria, remodelación de núcleos sanitarios), acabados (cambio de piso de loseta de cerámica, piso de concreto acabado escobillado, lambrin de azulejo, cancelería de aluminio, pisos de loseta vinílica), herrería (sustitución de perfiles tubulares en barandales, herrería en protecciones exteriores, sustitución de malla cídónica), impermeabilización, elementos de herrería. Todo ello se realizará con base a los requerimientos de los inmuebles adscritos a la Alcaldía.
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2	6	8	244	S187	Apoyos y servicios sociales	102,000,000.00	153,546,403.80	152,617,291.90	De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Social "La Empleadora", habiéndose realizado la publicación del padrón de beneficiarios en la página oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo el 8 de abril de 2020 y cumpliendo con la norma sanitaria derivada de la contingencia, se realizaron diversas actividades por parte de los beneficiarios con la finalidad de obtener el apoyo otorgado a través de la Red de Socialización de Información Oficial de la Empleadora, mediante la cual se difunde en redes sociales a personas beneficiarias y a su círculo cercano, información oficial relacionada con la Contingencia Sanitaria, así como de las acciones que realiza la Alcaldía en beneficio de sus residentes. Las ministraciones mensuales comenzaron en el mes de abril. Es importante precisar que, en el mes de septiembre, el programa social "La Empleadora" recibió una ampliación presupuestal para sufragar el costo de dos meses adicionales de apoyo a 7,809 personas, publicándose Reglas de Operación el 25 de septiembre de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Asimismo el 24 de noviembre 2020 se publicó una modificación adicional para completar el mes de diciembre 2020, por lo cual, el programa extendió su vigencia de 6 a 9 meses de operación. Se cuenta con un padrón de 7480 empleadores con un beneficio económico de \$2,000.00; 299 promotores con un beneficio económico de \$5,000.00 y 30 coordinadores con un beneficio económico de \$7,000.00, lo que da un total de 7,809 beneficiarios. De tal manera que al presente periodo se han entregado 70,266 apoyos a 7,480 empleadores (as), 299 promotores (as) y 30 coordinadores (as).
19.01.01	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	2	6	8	244	S188	Apoyos y servicios sociales	12,000,000.00	0.00	0.00	No se presenta avance al periodo
11.03.02	Promover una política que incentive el uso de bicicleta entre las personas que conforman el sector público y la población en general.	2	6	8	244	S189	Apoyos y servicios sociales	5,116,000.00	5,116,000.00	3,172,716.00	Se realizó la entrega de bicicletas, como parte de las acciones contempladas en la Protectora de Movilidad, el cual consiste en integrar el uso de la bicicleta como medio de transportación, a través de la realización de cursos para concientizar el uso de este medio de movilidad y una vez que los ciudadanos concluyen el curso, reciben el beneficio de obtener una bicicleta rodada 26 tipo urbano con porta bultos y canastilla.
08.02.01	Gestionar anualmente la asignación a cultura de al menos 2% del gasto programable del presupuesto total del Gobierno de la Ciudad de México.	2	4	1	244	S190	Apoyos y servicios sociales	2,000,000.00	0.00	0.00	No se presenta avance al periodo

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	4	1	244	S191	Apoyos y servicios sociales	2,500,000.00	0.00	0.00	No se presenta avance al periodo
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	6	8	244	U026	Apoyos y servicios sociales	9,100,000.00	2,500,000.00	2,498,724.92	Se otorgó hasta a 200 niñas y niños, el beneficio económico directo entregado a cada padre, madre o tutor, por niño o niña inscritos en cualquiera de las estancias infantiles previstas y de acuerdo a los criterios establecidos en los presentes lineamientos, garantizando con ello el acceso a la atención, educación y cuidado infantil, así como la permanencia del servicio. Con base en el oficio AMH/2020/167 firmado por el Alcalde de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo, donde solicita la reducción de la acción social "Escuela de Jazz", se solicita la autorización para la afectación programática presupuestal compensada de la partida 4419 "Otras ayudas sociales" La presente reducción se debe a que, derivado de la contingencia sanitaria del Covid-19, el área ejecutora queda fuera de tiempo para poder organizar y llevar a cabo dicha acción social.
15.08.01	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	6	8	149	E137	Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes	10,650,000.00	3,294,397.53	3,287,841.72	En estos espacios, se imparte una Educación Integral que estimula el desarrollo de las capacidades de los menores en edad maternal y preescolar, con base en los Programas Oficiales que emite la Secretaría de Educación Pública, a fin de forjar las bases de individuos críticos, analíticos y reflexivos, y con el apoyo de personal docente capacitado y comprometido con la Educación Inicial y Preescolar. Asimismo, durante la estancia de los menores, se ofrecen servicios de Psicología, de Trabajo Social, Medicina Preventiva, Educación Física y Servicio de Alimentación (desayuno y comida diariamente).
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	1	063	E118	Prevención de la violencia y el delito	117,614,379.00	132,829,588.25	116,644,856.01	Se instalaron alarmas vecinales, se colocaron placas de cuadrante en diferentes colonias de la Alcaldía, se impartieron pláticas, con el objetivo de difundir y sensibilizar a los ciudadanos sobre las problemáticas en los que se desarrolla la violencia, además de apoyar en asesoría psicológica, jurídica y social. Se participo en las jornadas de "Enchúleme tu colonia" en 09 jornadas, "Seguro Contigo", se realizaron recorridos para retirar los obstáculos que se utilizan en los espacios en la vía pública, así como reporte e inhibición de venta de alcohol y estupefacientes para garantizar una sana convivencia en el espacio público de la alcaldía. Se llevaron a cabo recorridos para reportar vehículos en estado de abandono o mal estacionados, con la finalidad de garantizar el libre tránsito, la movilidad de peatones, ciclistas y vehículos dentro de la demarcación.
TOTAL URG (8)								492,714,625.00	492,063,854.85	438,645,108.64	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas defensoras de derechos humanos, servidoras y servidores públicos y grupos de atención prioritaria.	03.04.01	124003P002		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las personas defensoras de derechos humanos, servidoras y servidores públicos y grupos de atención prioritaria.
Nombre del Indicador:	Promover la transversalización del enfoque de derechos humanos
Método de Cálculo:	$100 * (\text{TOTAL DE ACCIONES ENFOCADAS A LA POBLACIÓN PROGRAMADAS AL PERIODO} / \text{TOTAL DE ACCIONES ENFOCADAS A LA POBLACIÓN REALIZADAS AL PERIODO})$
Sustitución de Valores:	$=100 * (12/12) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N.A
Interpretación al cambio de valores:	N.A
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de concentración de la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	580	2920	3520	1700	8720
Hombres		420	2032	3300	930	6682
TOTAL		1000	4952	6820	2630	15402

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10.-Derecho a un Medio Ambiente Sano	10.04.02	211084E123		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud
Nombre del Indicador:	Índice de residuos sólidos recolectados en la demarcación
Método de Cálculo:	$=(\text{Total de toneladas de residuos sólidos recolectados} / \text{Total de toneladas de residuos sólidos programados}) * 100$
Sustitución de Valores:	$=(272400/260610) * 100 = 105\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	260610
Meta:	272400
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N.A
Interpretación al cambio de valores:	N.A
Medios de Verificación:	Reportes internos registrados por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, relacionados con las actividades planeadas tales como barrido manual y mecánico, recolección con camiones recolectores en las colonias y recolección de papeleras.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	204891	34623	47736	89451	33081	204,891
Hombres	176692	35873	42471	76314	22034	176,692
TOTAL	381583	70496	90207	165765	55115	381,583

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	3	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	23,505,000.00	19,728,376.20	15,685,398.78	Para este trimestre se realizo el pago de Impuesto sobre nóminas y Otros impuestos derivados de una relación laboral.
		1	7	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	192,528,228.00	175,521,482.79	172,835,429.76	Para este trimestre se realizo el pago de Sueldos base al personal permanente, Honorarios asimilables a salarios, Sueldos base al personal eventual y Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados
		2	2	1	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	192,867,100.00	199,190,473.67	157,407,473.59	Para este trimestre se realizo el pago de Horas extraordinarias, Guardias, Compensaciones por servicios eventuales, Compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales. Aportaciones a instituciones de seguridad social, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de vida del personal civil, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.
		2	3	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	317,613,662.00	330,401,743.26	327,254,296.32	Para este trimestre se realizo el pago de Sueldos al personal a lista de raya base, Partida 1544 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, Otras prestaciones contractuales, Asignaciones para pago de antigüedad, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces y Premio de asistencia.
		1	8	3	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	200,000.00	-	-	Para este ejercicio fiscal no se realizaron acciones.
		2	2	1	071	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,000,000.00	2,000,000.00	1,898,946.61	Para este ejercicio fiscal se realizó pago de energía eléctrica y cursos de capacitación en línea.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	7	1	063	E118	Acciones policiales y prevención del delito	15,813,205.00	27,915,476.40	26,291,503.48	Se llevaron a cabo Sesiones del Gabinete de Seguridad Pública y procuración de Justicia.
01.02.01	Armonizar de manera permanente la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal respecto a estándares nacionales e internacionales en la materia, mediante diálogos abiertos y plurales con la sociedad civil, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Gobierno de la Ciudad de México.	3	1	1	102	F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	2,050,000.00	750,000.00	749,836.00	Se benefició a productores con 4 viajes cada uno con un total de 130 viajes de composta, y se apoyo con 21 viajes de agua tratada a las unidades de producción, para fortalecer y mejorar la producción agrícola, mediante métodos sustentables y orgánicos de producción.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	2	1	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	309,681,297.00	230,948,638.12	169,288,344.12	Se realizaron asesorías e información sobre los requisitos acerca de los trámites que son ingresados, y dar seguimiento oportuno a cada solicitud de servicios ingresada por la ciudadanía para su atención, con la finalidad de obtener una respuesta favorable por parte del área dictaminadora
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,925,730.00	100,000.00	82,902.44	Se atendieron a hombres y mujeres de la Alcaldía de Milpa Alta por sus derechos y la no violencia a su persona y canalización de las mismas. Cruzada "Violencia CERO".

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.										Se realización de la Acción "Salidas Foraneas para las personas Adultas Mayores" en la cual se efectuo lo siguiente: salidas foráneas al interior de la Republica Mexicana a los siguientes lugares: salidas a Taxco en el estado de Guerrero, asistiendo el "Grupo Cuauhtzin", "Grupo Abuelitos de Cuauhtenco" del poblado de San Salvador Cuauhtenco, Salidas al Parque Acuático San Carlos, ubicado en Izúcar de Matamoros, en el Estado de Puebla, asistiendo el "Grupo Nueva Esperanza" y el "Grupo Hilos de Plata" del poblado de San Salvador Cuauhtenco. Atención en la Clínica de salud " Zihualtequite", ubicada en calle guerrero s/n, esquina con Toluca, bo. San Agustín el alto, Villa Milpa Alta. Consultas médicas, Enfermería y psicología, consultorio de la alcaldia milpa alta, ubicado en av. Yucatán s/n, esquina constitución, villa milpa alta. Consultas médicas y Enfermería.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,525,932.00	3,797,879.68	2,333,321.01	
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.										
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	2	5	243	E130	Operación de panteones públicos	400,000.00	1,005,123.09	242,937.49	El servicio se brindo a los diferentes cementerios de la demarcación, cabe señalar que en esta actividad depende de la peticiones por parte de la comunidad en los doce poblados de la demarcación.
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	6	8	244	S120	El Gobierno de los pueblos en apoyo a personas con discapacidad y enfermedades terminales	508,505.00	750,000.00	750,000.00	Se otorgo apoyo economico en la acción social " misión personas con discapacidad y enfermedades terminales", no se discriminó a los solicitantes y/ o a los beneficiados por su edad, sexo, religión, preferencia sexual, condición física, etc.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.02.02	Armonizar la legislación de la Ciudad de México con los contenidos del derecho a la igualdad y no discriminación.										
12.04.01	Utilizar la tecnología más avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las características de las personas y las zonas de riesgo.	2	2	1	274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	130,390,809.00	135,317,430.01	111,914,340.01	Se atendieron los Gimnasios Bibliotecas, Casas de Cultura, Escuelas de la demarcacion con trabajos de limpieza, plomeria, electricidad de acuerdo a las peticiones recibidas.
06.02.03	Elaborar documento compromiso por la sustentabilidad y factibilidad hídrica y el derecho humano al agua y al saneamiento, de acuerdo con los planos y listados de factibilidad hídrica emitidos por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que se convierta en insumo para el diseño de políticas públicas con la participación de la sociedad civil y la academia.	2	2	1	024	K015	Construcción de infraestructura pública	47,886,000.00	33,026,986.50	31,640,384.90	Se realizaron trabajos de construcción de banquetas, guarnición en diferentes calles de los poblados que conforman esta alcaldía.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06.03.07	Explorar alternativas tecnológicas, de infraestructura y uso eficiente del agua para dotar a toda la población de agua potable en forma suficiente y continua, bajo el principio de igualdad y no discriminación.										Mantenimiento de la red secundaria de drenaje desazolve de la red secundaria de drenaje, reconstrucción de la red secundaria de drenaje, limpieza de pozos de visita, registros, rejillas y fosas sépticas; reconstrucción de albañal, sustitución de brocales, mantenimiento a edificios públicos, sustitución de la red secundaria de drenaje en diámetro de 0.60 m. en av. las cruces en san lorenzo tlacoyucan, reparación de fuga de agua potable, reconstrucción de caja de válvula 2 cajas, relleno de cepa, desazolve de caja de válvula, cambio de válvula de 4" 2 pzas.; estos trabajos se realizan en calles y avenidas que comprenden la jurisdicción de la alcaldía milpa alta.
12.04.01	Utilizar la tecnología más avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las características de las personas y las zonas de riesgo.	2	2	3	024	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	16,300,000.00	11,355,277.20	5,066,026.66	
07.03.03	Generar apoyos para la producción agrícola (territoriales, técnicos, económicos, en especie) y comercialización en la Ciudad de México, especialmente de productos agro-ecológicos.	2	6	8	244	S123	Programa de Fortalecimiento Sectorial (PROFOSEC)	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	Se otorgaron apoyos económicos encaminados a la instrumentación de proyectos productivos de inversión, con acciones que permitan fomentar y apoyar las actividades productivas de la población rural, contribuyendo a la economía familiar. Se apoyo a 50 grupos nuevos y/o de continuidad, de por lo menos 5 integrantes cada uno, hasta 250 productoras y productores
08.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	2	4	2	078	F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	27,260,000.00	17,764,672.00	10,706,586.26	Se dieron los Servicios bibliotecarios, Servicio de sala de cómputo, Actividades de fomento a la lectura, Visitas guiadas, taller de lengua náhuatl, taller de cartonería y pintura, taller de bordado en listón, taller de bordado en pintura, taller de música clásica, taller de guitarra, taller de baile regional, taller de danzón, danza aérea, baile de salón, diplomado de teatro, estas actividades se realizan en los foros culturales de la demarcación. Se realizo la compra y vestuario.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.01.01	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	2	6	8	244	S117	El Gobierno de los Pueblos en Apoyo a Universitarios	5,248,505.00	2,204,505.00	2,200,000.00	Se otorgo en el programa social" misión transporte universitarios y que fueron seleccionadas para recibir el apoyo económico de este programa social.
		2	6	8	244	S118	El Gobierno de los Pueblos Trabajando por la Educación	760,000.00	305,544.88	304,000.00	Brindar 152 apoyos económicos a estudiantes de nivel básico: 91 estudiantes de nivel primaria, 61 de nivel secundaria que habiten en la Alcaldía Milpa Alta.
10.02.03	Fortalecer el territorio existente dedicado a la conservación del maíz nativo en el sistema milpa.										
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	6	8	244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	50,195,000.00	68,607,728.29	67,457,999.04	Las acciones realizadas fueron: Repartición de Naranjas y Dulces en la Peregrinación al Santuario del Señor de Chalma. Repartición de Rosca de Reyes en los poblados de la Alcaldía y en la Peregrinación al Santuario del Señor de Chalma. Se realizó el programa social Mercomuna el cual consiste en la entrega de vales a los habitantes para la compra de alimentos de los comercios de la misma demarcación. Se realizó la Acción social: "Cuarentena solidaria" en la cual se dio el Apoyo a personas residentes en Milpa Alta diagnosticadas positivas a covid-19 y la Acción social "Misión para la solidaridad económica" en la cual consiste en el apoyo económico a los comercios que se mantuvieron cerrados durante el semáforo rojo de la cuarentena, este programa fue para la activación de la economía de la Alcaldía.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maíz nativo, del sistema milpa y la agrobiodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agrobiodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México.	2	2	3	081	E122	Reforestación en suelo de conservación	1,810,000.00	1,110,000.00	324,976.98	Se realizaron recorridos de vigilancia ambiental, con la finalidad de detectar ilícitos ambientales principalmente en asentamientos humanos irregulares de la demarcación.
10.02.01	Diseñar y operar diversos apoyos específicos (como técnicas agroecológicas, apoyos financieros, capacitación) para personas productoras de las razas de maíz nativo, del sistema milpa y la agrobiodiversidad asociada en la Ciudad de México, con la evaluación permanente para asegurar la conservación y protección de la agrobiodiversidad y de las culturas de los pueblos originarios en la Ciudad de México.	3	1	1	213	S121	Programa de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta	13,333,865.00	13,333,865.00	13,226,380.34	Se llevó a cabo la entrega de recursos a un beneficiario de la línea de acción "Conservación y Protección de los Maíces Nativos", así como la entrega de apoyos en especie a beneficiarios de la línea de acción "Energías Renovables", durante el mes de diciembre de 2020 por haber cumplido con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Sustentable en Suelo de Conservación de Milpa Alta (PROMESSUCMA).

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.02.03	Fortalecer el territorio existente dedicado a la conservación del maíz nativo en el sistema milpa.	2	6	8	244	S122	Programa integral de apoyo a los productores de nopal "PIAPRON"	63,940,000.00	63,940,000.00	63,940,000.00	<p>Se han entregado 941 apoyos económicos correspondientes a la Remesa 1, 2, 3, 4 y 5. Considerando y en cumplimiento a las Reglas de Operación se reporta como beneficiario al Productor que ha aprobado la supervisión y se le ha entregado su apoyo económico, por lo que el cumplimiento de las metas esta sujeto al cumplimiento de los productores. Asimismo, uno de los factores que ha contribuido al atraso anual en las metas es la Delcaratoria de Contingencia Sanitaria del pasado 11 de marzo, ya que la alcaldía de Milpa Alta ha implementado mecanismos de control con el objetivo de mitigar los contagios en la población, por lo que se ha restringido la atención a través de ventanillas y a las solicitudes de supervisión.</p> <p>Se han atendido las solicitudes de supervisión de las comunidades de San Jerónimo Miacatlán, San Agustín Ohtenco, San Francisco Tecoxpa, San Juan Tepenahuac, San Antonio Tecómitl, Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, Villa Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Salvador Cuauhtenco con las medidas sanitarias que el Gobierno Federal, el Gobierno de la CDMX y el Gobierno de la Alcaldía han implementado.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.03.05	Revisar y actualizar la normativa conforme a los estándares internacionales para la calidad del aire, principalmente en lo referente al índice que define una contingencia y precontingencia ambiental, que se traduzcan en políticas públicas para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente y disminuya progresivamente la exposición a la contaminación del aire de las poblaciones afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, entre otros).	2	2	3	089	G023	Protección y regulación animal	1,030,000.00	930,000.00	6,067.63	
10.04.03	Fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como las estaciones de transferencia e instalaciones diversas del sistema de tratamiento de residuos sólidos.	2	1	1	084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	2,476,963.00	2,476,963.00	1,282,073.62	Se efectuó la recolección de residuos sólidos en las diversas rutas de recolección previamente establecidas, en los doce pueblos de la demarcación, con la finalidad de garantizar un ambiente sano para la ciudadanía..

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.01.01	Mejorar el marco legal y normativo de protección civil y reducción de riesgos vigente en la Ciudad de México con base en los estándares internacionales.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	3,532,000.00	3,532,000.00	2,134,515.66	Durante este trimestre se realizaron acciones para atención de choques vehiculares, derrapados, volcaduras con problemas de alcoholismo, electrocutado, por enfermedad, fallecimientos, fracturas por golpes, por arma blanca, lesionados,
12.01.02	Identificar y armonizar los artículos de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal que no cumplen con la normatividad internacional y la gestión integral de riesgos de desastres.										
12.02.01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	2	6	8	244	S119	Aliméntate Bien	17,500,000.00	15,800,000.00	14,719,011.23	Atender de forma focalizada, la erradicación del hambre y desnutrición de las personas beneficiarias a través de Servicios Alimentarios Integrales, con la finalidad de brindar orientación, información y herramientas que mejoren la nutrición, salud, economía, comunicación, convivencia y resiliencia de las personas beneficiarias del Programa y sus familias principalmente a las mujeres de la comunidad.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	7	1	058	P047	Planeación de la política de turismo en las Alcaldías	731,048.00	731,048.00	281,034.36	Se adquirio uniformes para el personal operativo
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	7	1	058	S180	Programa de desarrollo turistico PRODETUR	5,500,000.00	3,016,644.00	3,016,000.00	Apoyar a los grupos interesados en la promoción de nuestra cultura y tradición para generar una mayor participación de la población



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación.	1	3	9	055	G022	Acciones para el cumplimiento de las disposiciones mercantiles, juridicas y administrativas	8,139,401.00	1,292,191.23	347,297.00	Para este trimestre se recibieron ingresos de establecimientos mercantiles, se entregaron apercebimientos a los propietarios de establecimientos mercantiles.
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación.	3	1	1	102	S181	Fondo para Emprendedores de Milpa Alta FONEMA	4,500,000.00	297,000.00	-	Se llevaron a cabo 129 capacitaciones anuales en el ambito legal, contable e integral como Acciones Institucionales dentro del Programa "FONEMA" de la Subdirección de Atención al Emprendedor. Por lo Anterior los recursos del Programa Presupuestario S181 se destinaron para la Acción Social denominada "Misión para la Solidaridad Económica 2020", la cual fue realizada durante el mes de diciembre.
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2	4	1	046	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	6,100,000.00	7,451,721.97	6,149,698.33	Se da la atención a usuarios en los deportivos de la alcaldía, con las siguientes disciplinas: tae kwon do, pesas, ligas de futbol, basquetbol, torneo de ajedrez, torneo de atletismo-categoría-adelantada rama varonil y femenino, torneo de handball-categoría-adelantada y zumba. Pago del personal de honorarios de los inmuebles deportivos, el cual realiza las guardias para la limpieza de los espacios.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 12 Alcaldía Milpa Alta

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23.06.03	Supervisar el funcionamiento de los Centros de Cuidados Alternativos y Centros de Estancia Transitoria para Niñas y Niños con el fin de que estos operen de acuerdo a los principios de los derechos de niñas, niños y adolescentes y derechos humanos.	2	6	8	149	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	2,580,000.00	660,910.09	464,849.54	Adquisición de alimentos y bebidas para los Centros de Desarrollo Infantil, así como el suministro de gas, que se utiliza para la cocción de los alimentos (Desayuno y comida) de las niñas y niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil.
23.06.03	Supervisar el funcionamiento de los Centros de Cuidados Alternativos y Centros de Estancia Transitoria para Niñas y Niños con el fin de que estos operen de acuerdo a los principios de los derechos de niñas, niños y adolescentes y derechos humanos.	2	6	8	149	S182	Apoyo a Estancias Infantiles	1,020,000.00	1,020,000.00	1,020,000.00	Se otorgo el apoyo de la acción social emergente a las 17 estancias infantiles de la Alcaldía Milpa Alta, para seguir brindando el servicio de educación integral.
	TOTAL URG (8)							1,477,352,250.00	1,378,783,680.38	1,213,521,631.16	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

(7)

Nombre del Indicador:

(8)

Método de Cálculo:

(9)

Sustitución de Valores:

(10)

Frecuencia del Indicador:

(11)

Línea Base:

(12)

Meta:

(13)

Valor al concluir el periodo de estudio:

(14)

Valor en el mismo periodo del año anterior:

(15)

Interpretación al cambio de valores:

(16)

Medios de Verificación:

(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
19 02 01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	2	3	272	E11 8	Gobierno	350,681,580.00	346,653,077.42	336,461,021.63	Se reforzó la seguridad ciudadana con la contratación de 80 elementos de la policía auxiliar, para fortalecer y garantizar el respeto a los derechos humanos y de género, apoyando de manera directa a la población de esta demarcación.
							Justicia	40,164,211.00	39,508,117.00	37,602,500.00	
							Reclusión y Readaptación Social	39,508,117.00	39,508,117.00	37,602,500.00	
							Protección de la integridad y el patrimonio de las personas	39,508,117.00	39,508,117.00	37,602,500.00	
							Acciones policiales y prevención del delito	39,508,117.00	39,508,117.00	37,602,500.00	
22 01 01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	1	2	3	003	P00 1	Derechos Humanos	656,094.00	0.00	0.00	Sin actividad
							Transversalización de la perspectiva de género	506,094.00	0.00	0.00	
							Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	506,094.00	0.00	0.00	
21 01 02	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.	1	2	3	004	P00 2	Transversalización del enfoque de derechos humanos	150,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
							Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	150,000.00	0.00	0.00	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	3	104	M00 1	Coordinación de la Política de Gobierno	37,662,202.00	34,253,364.20	28,412,998.60	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
							Presidencia/Gubernatura	29,263,498.00	29,263,498.00	23,516,850.21	
							Administración de capital humano	29,263,498.00	29,263,498.00	23,516,850.21	
							Actividades de apoyo administrativo	29,263,498.00	29,263,498.00	23,516,850.21	

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01 06 02	Promover espacios de interlocución y generación de acuerdos entre entes públicos y organizaciones de la sociedad civil en materia de acceso a información plural y oportuna, así como la búsqueda, recepción y difusión de la misma, previendo el acceso que la población tiene a las tecnologías de la información y la comunicación.			2			Política Interior	5,696,198.00	4,899,896.60	4,806,178.79	A través del contacto directo con las áreas de la Alcaldía, esta Dirección de Comunicación Social, se mantiene al tanto de los programas y acciones, con el propósito de que al momento en que le sea solicitada alguna información, pueda fijar la postura oficial ante: la ciudadanía, medios de comunicación, Direcciones Generales y/o el Alcalde, instancias públicas y privadas esto a través de carteles, boletines de prensa, lonas, trípticos, periódico Tláhuac Comunica, dípticos, banners, perifoneo, redes sociales entre otros
					058		Planeación, control y desarrollo de programas y proyectos	5,696,198.00	4,899,896.60	4,806,178.79	
					P04	6	Planeación integral de las políticas públicas de la Alcaldía	5,696,198.00	4,899,896.60	4,806,178.79	
05 05 02	Establecer y consolidar los mecanismos y herramientas establecidos en la Ley de Fomento y su Reglamento actuales.			5			Asuntos Jurídicos	2,100,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
					184		Servicios legales, orientación técnica o jurídica a entes públicos y particulares	2,100,000.00	0.00	0.00	
					E11	9	Fortalecimiento en materia jurídica	2,100,000.00	0.00	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
05 01 01	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.			9		055	Otros	602,506.00	89,969.60	89,969.60	Rescatar los valores de convivencia y buena vecindad ciudadana. 120 Acciones Elección de Coordinador o Coordinadora Territorial. 1 Acción Organizar y Coordinar la impartición de cursos en materia de Derechos Humanos en las 12 coordinaciones territoriales: pueblos, barrios y colonias. 3 Acciones Organizar y Coordinar la impartición de cursos en materia de Equidad de Género en las 12 coordinaciones territoriales: pueblos, barrios y colonias. 3 Acciones Organizar y Coordinar la impartición de Cursos en materia de respeto y promoción de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios: en los siete pueblos originarios. 3 Acciones Organizar, Coordinar pláticas, talleres o Cursos de la Ley de Participación Ciudadana. 3 Acciones Elaborar diagnósticos, encuestas, entrevistas o censos. 6 Acciones Promover la participación ciudadana en jornadas de limpieza (barrido de calles, limpieza de hierba en banquetas, limpieza de tiraderos de basura/esquimo y recolección de triques). 12 Acciones Elaboración de Convenios de Participación Ciudadana. 9 Acciones Promover Jornadas Comunitarias en Pro de Salud, Cultura y Deporte.
							Participación ciudadana	602,506.00	89,969.60	89,969.60	
						F027	Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana	602,506.00	89,969.60	89,969.60	
19 02 01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.		7		1		Asuntos de Orden Pública y de Seguridad Interior	268,705,167.00	272,891,596.22	270,445,523.03	Se llevan a cabo acciones para la prevención del delito y la violencia, para detonar la participación ciudadana y desarrollar la cultura de la legalidad, generando la disminución de los índices delictivos y con esto propiciar que las calles vuelvan a ser centros de convivencia
							Policía	1,208,450.00	2,459,699.40	2,459,699.40	
						063	Prevención de la violencia y el delito	1,208,450.00	2,459,699.40	2,459,699.40	
						E11	Acciones policiales y prevención del delito	1,208,450.00	2,459,699.40	2,459,699.40	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACION	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12 02 01	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.			2	002	N00 1	Protección Civil	267,496,717.00	270,431,896.82	267,985,823.63	30 asesorías a la población en materia de protección civil, 97 atenciones (3 de primer contacto en emergencias, 9 encharcamientos, 7 fugas de gas, 2 hundimientos, 34 incendios de pastizal, 6 incendios de casa habitación, 2 inspección a edificios de gobierno, 5 socavón, 24 valoraciones de árboles, 5 volcaduras de tránsito), 157 estudios geotécnicos, 61 inspecciones a casa habitación, 131 inspecciones a festividades de usos y costumbres, 288 inspecciones a mercados, 40 inspeccionjes a Unidades Habitacionales, 9 inspecciones escolares, 129 inspecciones oculares, 24 recorridos territoriales, 86 entrega e instalación de extintores en edificios públicos y 3 vuelos de Dron para actualización de atlas de riesgos de la alcaldía Tláhuac; 1068 atenciones Médicas Prehospitalarias gratuitas en emergencias y población vulnerable en el territorio de la alcaldía de Tláhuac; 21 cursos de capacitación en materia de protección civil con 464 participantes de organizaciones de mayordomías de los pueblos originarios y del sector educativo.
							Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	3,607,708.00	2,838,465.10	2,837,090.30	
							Cumplimiento de los programas de protección civil	3,607,708.00	2,838,465.10	2,837,090.30	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.				104	M00 1	Administración de capital humano	263,889,009.00	267,593,431.72	265,148,733.33	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
							Actividades de apoyo administrativo	263,889,009.00	267,593,431.72	265,148,733.33	
			8				Otros Servicios Generales	4,150,000.00	0.00	0.00	
				1			Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	150,000.00			

[Handwritten signature]



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Costo con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11 01 04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.				189	E12	Emisión de documentación para la circulación del transporte vehicular	150,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
						4	Programa integral de movilidad inteligente	150,000.00	0.00	0.00	
				3			Servicios de Comunicación y Medios	4,000,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.				001	000	Función pública y buen gobierno	4,000,000.00	0.00	0.00	
						1	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,000,000.00	0.00	0.00	
		2					Desarrollo Social	1,385,550,835.00	1,224,355,603.76	1,102,232,234.59	
			1				Protección Ambiental	28,644,003.00	5,386,088.55	5,361,902.55	
				1			Ordenación de Desechos	3,053,500.00	2,624,917.13	2,624,917.13	
					084		Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos	3,053,500.00	2,624,917.13	2,624,917.13	
10 04 02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.					E12	Manejo integral de residuos sólidos urbanos	3,053,500.00	2,624,917.13	2,624,917.13	Recolección de residuos sólidos en la Alcaldía, es uno de los retos mas difíciles e importantes, para preservar el uso del suelo como un recurso vital para la sobrevivencia del medio ambiente y del ser humano, se recolectaron 5,327 toneladas de basura orgánica y 29,854 toneladas de basura inorgánica, con la recolección domiciliaria, barrido manual y mecánico, con el fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos, focos de infección y eliminación de fauna nociva.
						3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	25,590,503.00	2,761,171.42	2,736,985.42	
						273	Tratamiento y saneamiento de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	25,590,503.00	2,761,171.42	2,736,985.42	

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		RELACIONES FUNCIONALES					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	F	T	SF	AL	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
06 03 08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.		2				K01 4 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	25,590,503.00	2,761,171.42	2,736,985.42	Se realizaron trabajos de obra pública de mantenimiento, conservación, rehabilitación de la red de agua potable en varias calles de la Col. La Conchita en Zapotiltán
				1			Vivienda y Servicios a la Comunidad	854,459,518.00	728,167,727.83	612,951,473.94	
					001		Urbanización	571,468,559.00	599,263,032.06	486,925,085.32	
							Función pública y buen gobierno	253,228,574.00	215,666,055.10	180,625,854.60	
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.						O00 1 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	253,228,574.00	215,666,055.10	180,625,854.60	Se llevaron cursos al personal de esta alcaldía
					024		Construcción y supervisión de infraestructura pública	12,912,740.00	36,961,336.72	33,544,777.12	
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.						K01 5 Construcción de infraestructura pública	12,912,740.00	36,961,336.72	33,544,777.12	Dentro de la imagen urbana se realizan labores de mantenimiento y recuperación de plazas públicas, parques monumentos y mobiliario urbano, respetando los lineamientos que establece el INAH, INBA y SEDUVI, como parte de la atención de espacios recreativos, se considera el mantenimiento a juegos infantiles, kioscos, foros y demás mobiliario recreativo con el fin de crear áreas deportivas y recreativas cómodas para la recreación familiar la sana convivencia y el sano esparcimiento.
					049		Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos	11,091,500.00	5,946,920.95	5,936,434.57	
11 01 04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.						E12 4 Programa integral de movilidad inteligente	11,091,500.00	5,946,920.95	5,936,434.57	Se realizaron trabajos de obra pública: trazo y nivelación de estructura para obra hidráulica, demolición por medios manuales de pavimento de mezcal asfáltica, en calle Luciano Becerra de Lázaro, Ignacio Molina, Agustín Romero y Simón Álvarez en la Col. La Conchita Zapotiltán.
					071		Profesionalización de servidores públicos	150,000.00	150,000.00	147,119.29	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIA DE INICIATIVA		CLASIFICACION				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS		
NO.	DENOMINACION	FI	FC	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL		MODIFICADO	EJERCIDO
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.					O00 1	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	150,000.00	150,000.00	147,119.29	Se llevo adquisicion de material de oficina
						095	Uso y aprovechamiento de espacios públicos	5,219,880.00	2,186,652.26	2,186,652.26	
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.					G02 0	Diseño urbano y regulación de los espacios públicos	5,219,880.00	2,186,652.26	2,186,652.26	Con el fin de difundir el deporte en los jóvenes se realiza el mantenimiento y conservación de espacios deportivos como canchas de futbol, canchas de basquetbol, ejercitadores y pistas de patinaje con materiales de vanguardia debido a que la poblacion realiza ejercicio para mantener buena salud, prevenir enfermedades y obtener una mejor calidad de vida.
						104	Administración de capital humano,	286,984,365.00	287,276,233.75	222,572,815.56	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M00 1	Actividades de apoyo administrativo	286,984,365.00	287,276,233.75	222,572,815.56	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
						274	Mantenimiento de infraestructura pública	1,881,500.00	51,075,833.28	41,911,431.92	

Handwritten signature or initials



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIA		PERÍODO		CATEGORÍA FUNCIONAL		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
NO.	DESCRIPCIÓN	PI	F	SF	AL	PP	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.					K01 6	1,881,500.00	51,075,833.28	41,911,431.92	Se dio mantenimiento y rehabilitación al alumbrado público en zonas oscuras logrando con ello, que los espacio de integración social y desarrollo personal garanticen o proporcionen un ambiente de seguridad a la población, llevando a cabo las acciones necesarias, para los trabajo antes mencionados. Cabe hacer mención que dentro de los trabajos de alumbrado público se llevan a cabo, mosaicos y alumbrados decorativos con el fin de hacer alusivos nuestros usos, costumbres y tradiciones, no omitiendo mencionar que en apoyo a diferentes festividades de esta demarcación se instalan alumbrados provisionales ya sea con alumbrados bajo lona y magnolite en plazas públicas. En la alcaldía existe una diversidad de problemas asociados a la insuficiente planeación en la plantación de árboles. Como resultado de lo anterior existen árboles con más de un 30% de inclinación que corren el riesgo de desplomarse, con raíces fuertes y agresivas que levantan planchas de concreto, muros, árboles que presentan ramas muertas, débilmente unidas, plagadas, con exceso de peso, que obstruyen señalamientos, pasos peatonales y vehiculares, entre otros problemas. En algunos casos estos árboles constituyen ya un problema e incluso un riesgo para la ciudadanía, lo que ha conducido a que se recurra a la poda o derribo del árbol.
				2			4,827,632.00	0.00	0.00	
					001		4,827,632.00	0.00	0.00	
03 04 01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.					O00 1	4,827,632.00	0.00	0.00	Sin actividad
				3			21,862,478.00	8,771,606.27	7,857,048.38	
					081		2,665,228.00	1,077,822.16	983,933.16	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZ	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10 02 03	Fortalecer el territorio existente dedicado a la conservación del maíz nativo en el sistema milpa.					E12 2	Reforestación en suelo de conservación	2,665,228.00	1,077,822.16	983,933.16	Acciones Realizadas: Para atender el problema que se tiene es necesario fortalecer tres componentes básicos en cuanto a la mitigación de la contaminación los cuales son: Prevención y Control de incendios Forestales Reforestación Servicios de Mantenimiento al Suelo de Conservación
					089		Regulación, protección y cuidado animal	560,000.00	433,084.51	374,644.43	
13 04 01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).					E12 0	Atención Veterinaria	560,000.00	433,084.51	374,644.43	Consultas Veterinarias , esterilizaciones caninas y felinas , sacrificio de animales en observación , aplicación de vacuna antirrábica , envío de muestras para la detección de casos rabicos , se impartieron platicas y talleres de concientización sobre el cuidado y bienestar de los animales de compañía , con un total de 3,143 Servicios en esta Jefatura de Unidad Departamental de Protección a Animales e realizo la campaña de Vacunación Antirrábica 1ra Fase intensiva en la cual se aplicaron 5,711 dosis de biologico en las diferentes colonias que conforman esta demarcación las cuales son Col. Miguel Hidalgo ,Del Mar, Agrícola Metropolitana,Olivos,Mixquic,Tetelco ,Santa Catarina, Ampliación Selene,Selene ,Santa Cecilia , Qulahuatla , Barrio los Reyes,San Sebastian.Aunado a las diferentes Jornadas en Coordinaciones Territoriales, de esta Alcaldía en las cuales se lograron 1,146 servicios para beneficio de la ciudadanía en general de esta demarcación.
					202		Construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable	18,637,250.00	7,260,699.60	6,498,470.79	
06 03 08	Reducir disparidades de cobertura, dotación, calidad y frecuencia de agua potable entre las demarcaciones territoriales.					K01 4	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	18,637,250.00	7,260,699.60	6,498,470.79	Se realizaron trabajos de mantenimiento a la red secundaria de drenaje por administración en las coordinaciones del Mar, Zapotitlán, San francisco, San

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
ID	DENOMINACION	FI	FE	SF	AI	PP	DENOMINACION	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
				6							
					243		Servicios Comunes	256,300,849.00	120,133,089.50	118,169,340.24	
							Gestión de panteones públicos	540,000.00	0.00	0.00	
22 02 01	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión.					E13 0	Operación de panteones públicos	540,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
						263	Presupuesto Participativo	255,760,849.00	120,133,089.50	118,169,340.24	Se realizó el mantenimiento a 228,970 m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, módulos deportivos y avenidas de esta demarcación, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarnición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna. Se realizaron 8 caravanas por el bienestar social en diferentes pueblos y colonias de la alcaldía donde intervinieron las diferentes áreas de la Dirección General de Servicios Urbanos realizando las actividades que cada una realiza atendiendo las diferentes peticiones de los habitantes de cada colonia en la cual se intervino.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCION				PRESUPUESTO (en millones de pesos)			ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	denominación	FF	F	SF	AP	PT	denominación	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
16 05 01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción social del hábitat.						K01 6 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	255,760,849.00	120,133,089.50	118,169,340.24	Se realizó el mantenimiento a 228,970 m2 de áreas verdes en parques, jardines, camellones, deportivos, glorietas, isletas, plazas, módulos deportivos y avenidas de esta demarcación, por medio de poda y remate de césped, poda de setos, poda de conformación de especies ornamentales, arbustivas, poda de especies ornamentales de flor, levantamiento de fuste, construcción y reconstrucción de cajetes, cultivo de jardineras, deshierbe y limpieza general de áreas jardinadas, antes, durante y después de los trabajos. Barrido fino hasta un metro de una guarinición al arroyo vehicular. Recolección, carga y acarreo del producto de poda, descompactación y conformación del terreno sin vegetación, riego de áreas verdes y espacios públicos con agua tratada con camión cisterna. Se realizaron 8 caravanas por el bienestar social en diferentes pueblos y colonias de la Alcaldía donde intervinieron las diferentes áreas de la Dirección General de Servicios Urbanos realizando las actividades que cada una realiza atendiendo las diferentes peticiones de los habitantes de cada colonia en la cual se intervino. Se realizaron trabajos de obra pública: trazo y nivelación de estructura para obra hidráulica, demolición por medios manuales de pavimento de mezcál asfáltica en calle Luciano Becerra de Lázaro, Ignacio Molina, Agustín Romero y Simón Álvarez en la Col. La Conchita Zapotitlán.
			3				Salud	443,387,128.00	432,362,608.67	432,122,869.29	
				2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	227,593,531.00	209,448,722.61	209,312,329.33	
					104		Administración de capital humano	227,593,531.00	209,448,722.61	209,312,329.33	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.						M00 1 Actividades de apoyo administrativo	227,593,531.00	209,448,722.61	209,312,329.33	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral

[Handwritten signature]



EPF - ESTRATEGIAS DEL BOMCDMY PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

No.	DESCRIPCIÓN	SF	PP	DENOMINACIÓN	MONEDAS DE TRABAJO EN LAS MONEDAS			ACCIONES REALIZADAS
					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		3		Generación de Recursos para la Salud	207,470,731.00	215,823,996.93	215,746,375.53	
			104	Administración de capital humano	207,470,731.00	215,823,996.93	215,746,375.53	
03 01 01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.		M00 1	Actividades de apoyo administrativo	207,470,731.00	215,823,996.93	215,746,375.53	Pago de nominas de estructura, tecnicos operativos base y lista de raya, nomina 8 estabilidad laboral
		5		Protección Social en Salud	8,322,866.00	7,089,889.13	7,064,164.43	
			064	Prevención y promoción de la salud	8,322,866.00	7,089,889.13	7,064,164.43	
13 04 01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).		E12 7	Prevención y control de enfermedades	8,322,866.00	7,089,889.13	7,064,164.43	Servicios de salud a pueblo en en general
		4		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	17,027,950.00	1,139,398.40	916,115.70	
			1	Deporte y Recreación	5,131,500.00	639,450.00	416,167.30	
			046	Impulso y fomento a la cultura física y el deporte	3,000,000.00	0.00	0.00	
13 10 04	Contribuir a aumentar el tiempo que destinan las y los habitantes de la Ciudad de México, en especial las niñas, los niños, las y los adolescentes y jóvenes, a las actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante acciones de promoción para informar sobre su importancia para la salud.		F032	Promoción de la cultura física y deportiva	3,000,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
		244		Apoyos y servicios sociales	2,131,500.00	€		



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMY PRESUPUESTAL MENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

CÓDIGO DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (en millones de pesos)			ACCIONES REALIZADAS
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
24 04 01	Desarrollar programas educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios con perspectiva de género, que incorpore contenidos actuales, prácticos, científicos y humanísticos para personas adultas mayores, con generación de conocimientos y saberes intergeneracionales que fomenten un envejecimiento activo y saludable.	2,131,500.00	639,450.00	416,167.30	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Un Autobús para Centro de Atención Multiple-CAM 66, para asistir al Deportivo Xochimilco. 2.- Tres Autobuses para Centro de Atención Multiple-CAM 80, para asistir al Deportivo Xochimilco y al Centro de Atención múltiple No. 95 3.- Dos autobuses para la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz", para asistir a los viveros de la Alcaldía Tláhuac. 4.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0450/2020 1 Autobús para CENDI Nopalera para asistir a Granjas las Américas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldía Miguel Hidalgo 5.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0452/2020 3 Autobuses para CENDI Miguel Hidalgo para asistir a Granjas las Américas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldía Miguel Hidalgo 6.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0451/2020 2 Autobuses para CENDI Del Mar para asistir a Granjas las Américas, en Blu. Pipila s/n Acceso No. 3 Col. Lomas de Sotelo Alcaldía Miguel Hidalgo 7.- Autorización DGPC/DGAT/JPC/0377/2020 6 Autobuses para Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda para asistir Deportivo Plan Sexenal, Calle Plan de Guadalupe, Ferrocarril de Cuernavaca s/n Esq. Mar Mediterráneo Col. Mexititla.
	Cultura	11,896,450.00	439,010.00	439,010.00	

ji



FPI - ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTAL MENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CO 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CÓDIGO FUNCIONAL			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PROG	PROY	ACT	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
20 03 02	Fortalecer el financiamiento de programas para el desarrollo de proyectos y actividades diseñados por los pueblos y comunidades indígenas y pueblos y barrios originarios que ejerzan y promuevan sus derechos culturales.	6	8	078	Promoción y fomento de manifestaciones culturales	11,896,450.00	499,948.40	499,948.40	
				F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	11,896,450.00	499,948.40	499,948.40	Diseños por la población indígenas de los pueblos y barrios originarios.
					Protección Social	42,032,236.00	57,299,780.31	50,879,873.11	
					Otros Grupos Vulnerables	42,032,236.00	57,299,780.31	50,879,873.11	
22 01 03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.			149	Protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes	8,219,236.00	2,035,540.75	2,035,540.75	
				E13	Operación de centros de desarrollo infantil	8,219,236.00	2,035,540.75	2,035,540.75	Se brinda servicio de alimentación a las niñas y los niños de los Centros de Enseñanza y Desarrollo Infantil. (sopa, guisado, agua, colación y postre), en diferentes horarios (de 11:00 a 13:00 hrs.) Además que los centros cuentan con equipo técnico (trabajo social, psicología, nutrición, servicio médico y pedagogía, odontología y optometría. Se cuenta con 8 Cendis: Tláhuac, Santa Cecilia, Santa Ana, Olivos, Nopalera, Del Mar, Miguel Hidalgo y el Cendi Malinalxochitl tiene horario matutino y vespertino.
01 06 02	Promover espacios de interlocución y generación de acuerdos entre entes públicos y organizaciones de la sociedad civil en materia de acceso a información plural y oportuna, así como la búsqueda, recepción y difusión de la misma, previendo el acceso que la población tiene a las tecnologías de la información y la comunicación.			244	Aposos y servicios sociales	33,813,000.00	55,264,239.56	48,844,332.36	
				S15	Promotores sociales de los programas y acciones de gobierno 2020 de la Alcaldía de Tláhuac	15,000,000.00	18,504,500.00	18,441,500.00	Mediante esta Acción Social se pretende coadyuvar al ejercicio del derecho a un nivel de vida adecuado (alimentación, vivienda, servicios y vestido); a la educación; a la salud; a la cultura; a un medio ambiente saludable, así como los previstos por la Ley de Desarrollo Social y su Reglamento; a la infraestructura social, a la economía popular, deporte, a la promoción de la equidad y a la cohesión e integración social.

[Handwritten signature]



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTAL MENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	UNIDAD DE GASTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ALINEACIÓN	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
21 03 04	Combatir la deserción a través de la diversificación de la oferta y los métodos de enseñanza-aprendizaje.			SF	S15 4	Acción social "alcanzando mis metas"	1,000,000.00	437,499.99	437,499.99	Se llevo a cabo el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en niveles preliminares, promover el ingreso de estudiantes al termino de su educacion basica para que accedan al nivel medio superior.
20 03 02	Fortalecer el financiamiento de programas para el desarrollo de proyectos y actividades diseñados por los pueblos y comunidades indígenas y pueblos y barrios originarios que ejerzan y promuevan sus derechos culturales.				S15 5	Acción social "rescate y conservación de nuestras raíces identitarias y fomento a las actividades culturales"	7,000,000.00	2,604,508.00	2,396,500.00	San Juan Ixtayopan, festividad en honor a la virgen de la soledad, Santiago Zapotiltán fiesta de luces y música del Pueblo de Santiago Zapotiltán, carnavales Club Raíces Los Caporales, Club de Charros La Polilla. San Francisco Tlaltenco, festividad del santo patrono de Sr. de Mazatepec, carnavales Sociedad Benito Juárez, Cultural y Deportiva, A.C., Comparsa Barrio Fuerte, Comparsa Zacatenco, Grupo Guadalupeño, Club Juvenil San Francisco, Comparsa Independiente Chupamaros, Grupo Independiente Cenyeitztili, La Autentica Comparsa Cultural Selene, Comparsa Cultural Selene.
08 05 01	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.				S15 6	Día de reyes Tláhuac 2020	1,500,000.00	1,399,308.00	1,399,308.00	Como parte de las metas está el poder atender a los 36 planteles de nivel preescolar y las 41 escuelas públicas de nivel primaria de la demarcación en todos sus turnos, para un aproximado de 130 turnos de escuelas públicas de ambos niveles, lo cual respresenta un 70% de los niños habitantes de la alcaldía Tláhuac que podrán usar los kits otorgados en beneficio de la escuela a la que asisten.
03 01 04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.				S15 7	"En la ausencia y el recuerdo, Tláhuac está contigo 2020"	500,000.00	500,000.00	451,100.80	Se otorgaron 11 apoyos, fueron 7 mujeres y 4 hombres, fallecidos.
19 03 02	Mejorar las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad pública de la Ciudad de México.				S15 8	Reconocimiento policiaco	350,000.00	350,000.00	350,000.00	Se llevo a cabo el reconocimiento a los elementos de policia que se han caracterizado por su valor policial.

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (en millones de pesos)					
Nº	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PA	DENOMINACIÓN	ORIGINALES	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	
08 05 01	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.					S15 9	Día del niño 2020	3,000,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
20 03 02	Fortalecer el financiamiento de programas para el desarrollo de proyectos y actividades diseñados por los pueblos y comunidades indígenas y pueblos y barrios originarios que ejerzan y promuevan sus derechos culturales.					S16 0	Representantes fiestas patrias	90,000.00	0.00	0.00	Sin actividad
03 01 04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	3	1	1		U02 6	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	5,373,000.00	31,468,423.57	25,368,423.57	En este periodo se realizaron 2 expo ventas artesanales denominadas: Expo de Artesanos y Productores (Dia del Amor y la Amistad), los días 14, 15 y 16 de febrero, participaron 100 artesanos; Expo Artesanos y Productores (Dia del Artesano 2020) los días 13, 14 y 15 de marzo de 2020, participaron 81 artesanos y productores de la Demarcación. Así mismo se llevarán a cabo 63 actividades del Programa del Productor a tu Mesa, tiene la finalidad de ofrecerles verduras frescas del campo a su mesa, a las familias de Tláhuac en apoyo a su economía familiar.
							Desarrollo Económico	18,015,316.00	47,369,504.22	42,763,759.28	
							Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	9,270,751.00	40,462,329.17	35,856,584.23	
							Asuntos Economicos y Comerciales en General	9,270,751.00	40,462,329.17	35,856,584.23	
						102	Generación de desarrollo económico sustentable e incluyente	68,540.00	0.00	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL POHCDMX FINANCIADAS PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDIA DE TLAHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL POHCDMX		CLAVE FUNCIONAL			PRESUPUESTO (Presupuesto por destino)				
No.	DENOMINACIÓN	FI	SF	DI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	ESGERIDO	
15 01 02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.				F029 Financiamiento a las MIPYMES	68,540.00	0.00	0.00	Entre las que se desarrollan son las siguientes: 2 encuentros denominados "Espacios de Dialogo y concertación por la economía social", a la cual asistieron 102 personas, 52 asesorías en materia de lineamientos jurídicos, Acceso a programas sociales, seguimiento a proyectos productivos, ; 3 Constituciones de nuevas sociedades cooperativas, beneficiando a 15 personas; 5 colocaciones de stands, en eventos de la demarcación y para el apoyo del fomento de actividades económicas; de igual manera 8 cursos de capacitación con la finalidad de poder obtener los créditos, en coordinación con FONDESO, denominados "Plan de Negocios", asistiendo a estos cursos 618 personas. se cancelo
				148	Apoyos para la mejora de los canales de abasto	9,202,211.00	40,462,329.17	35,856,584.23	
07 02 04	Consolidar y ampliar la venta de alimentos naturales en la red de mercados populares, tianguis y ferias de intercambio.				E12 Operación y mantenimiento de mercados públicos	9,202,211.00	28,462,329.17	23,929,432.63	Propiciar a través del mantenimiento para mejores espacios comerciales, para la comercialización de productos que conforman la canasta básica, tales como frutas y verduras, abarrotes, cremerías, carnicerías etc, los cuales generalmente se concentran en los mercados públicos ya que debido al crecimiento poblacional en los pueblos y barrios de la Alcaldía Tláhuac, es necesario tener mejores espacios para los clientes y locatarios.
					E15 0	0.00	12,000,000.00	11,927,151.60	Se dio mantenimiento mayor a inmuebles destinados para mercados
07 02 04	Consolidar y ampliar la venta de alimentos naturales en la red de mercados populares, tianguis y ferias de intercambio.	2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	8,744,565.00	6,907,175.05	6,907,175.05	
			1		Agropecuaria	8,744,565.00	6,907,175.05	6,907,175.05	
				275	Atención a productores agropecuarios	8,744,565.00	6,907,175.05	6,907,175.05	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDIA DE TLAHUAC

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE

EPI	ESTRATEGIA	CÓDIGO	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CLAVE FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
							ORIGINAL	MODIFICADO	ESERCIDO	
070303	Generar apoyos para la producción agrícola (territoriales, técnicos, económicos, en especie) y comercialización en la Ciudad de México, especialmente de productos agroecológicos.				F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	8,744,565.00	6,907,175.05	6,907,175.05	Se tienen programadas diversas actividades de : Fomento a la Producción Agropecuaria y el Emprendimiento, Capacitación Agropecuaria, Atención a Infraestructura Agropecuaria, Mecanización Agrícola, así como Cursos de capacitación agropecuaria beneficiando a 800 productores de la demarcación, Mecanización agrícola en terrenos de cultivo de los 7 poblados de la delegación en beneficio de 3 mil productores con trabajos de barbecho, rastra., surcado, subsoleo/roturación, desvarado y Multiarado actividades que apoyaran la reactivación del campo, Transporte, acarreo y esparcimiento de material en parcelas agrícolas (tierra, arenilla, composta etc.), Instalación de tomas a pie de parcela de agua tratada y reparación de fugas en las líneas de distribución de agua tratada para riego y Suministro de agua tratada para uso agrícola, a fin de lograr un desarrollo integral de la zona rural de la Alcaldía.
TOTAL URG							1,754,247,731.00	1,618,378,185.40	1,481,457,015.50	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/2/3/272/E118					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.
Nombre del Indicador:	Aumentar la confianza de la ciudadanía en las policías
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	180
Meta:	180
Valor al concluir el periodo de estudio:	180
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22	22.01.01	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho: Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres

Nombre del Indicador: Derechos de las mujeres

Método de Cálculo: (NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100

Sustitución de Valores: (0/0)*100=0%

Frecuencia del Indicador: TRIMESTRAL

Línea Base: 12

Meta: 12

Valor al concluir el periodo de estudio: 0

Valor en el mismo periodo del año anterior: (0/25)*100=0%

Interpretación al cambio de valores: SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA

Medios de Verificación: REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
21	21.01.02	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Revisar, y en su caso, armonizar la normatividad local con los más altos estándares internacionales de perspectiva de los derechos humanos de las personas jóvenes, asegurando la
Nombre del Indicador:	Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	10
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/3/1/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
01	01.06.02	1/3/2/058/P046					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer espacios de participación para las organizaciones de la sociedad civil con el fin de atender sus demandas en materia de acceso y difusión de información plural y oportuna
Nombre del Indicador:	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	9
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

10



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
05	05.05.02	1/3/5/164/E119					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aumentar la incidencia de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Derechos políticos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	3,000
Meta:	3,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
05	05.01.01	1/3/9/055/F027					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Derechos políticos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	500
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	376
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials in blue ink.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.02.01	1/7/1/063/E118					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.
Nombre del Indicador:	Aumentar la confianza de la ciudadanía en las policías
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1,204
Meta:	1,207
Valor al concluir el periodo de estudio:	920
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12	12.02.01	1/7/2/002/N001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Prevención y reducción de riesgos
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	72
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	1/7/2/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials in blue ink.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.01.04	1/8/1/189/E124					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género
Nombre del Indicador:	Derecho a la movilidad
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	40,000
Meta:	40,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten initials or marks.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	1/8/3/001/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

J J



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.04.02	2/1/1/084/E/123					X
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud						
Nombre del Indicador:	Derecho a un medio ambiente sano						
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100						
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%						
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL						
Línea Base:	130,000						
Meta:	130,000						
Valor al concluir el periodo de estudio:	94,813						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%						
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA						
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.03.08	2/1/3/273/K014					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Derecho al agua y al saneamiento
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	22
Meta:	22
Valor al concluir el periodo de estudio:	14
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	2/2/1/001/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	187
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/1/024/K015					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación,
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	7
Meta:	7
Valor al concluir el periodo de estudio:	9
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/IF/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
11	11.01.04	2/2/1/049/E124					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género
Nombre del Indicador:	Derecho a la movilidad
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	2/2/1/071/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

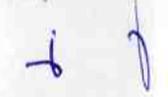
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/1/095/G020					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación,
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	139
Meta:	139
Valor al concluir el periodo de estudio:	138
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	2/2/1/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/1/274/K016					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación,
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	9,512
Meta:	9,512
Valor al concluir el periodo de estudio:	9,535
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.04.01	2/2/2/001/O001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	400
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10	10.02.03	2/2/3/081/E122					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Conservar y proteger las variedades de maíz nativo del altiplano mexicano como eje de la conservación de la biodiversidad agrícola de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Derecho a un medio ambiente sano
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	120,000
Meta:	120,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	85,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials in blue ink.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/2/3/089/E120					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a la salud de calidad para todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Derecho a la salud
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	36,000
Meta:	36,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	27,000
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
06	06.03.08	2/2/3/202/K014					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos
Nombre del Indicador:	Derecho al agua y al saneamiento
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	70
Meta:	70
Valor al concluir el periodo de estudio:	52
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22	22.02.01	2/2/6/243/E130					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Derechos de las mujeres
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	11
Meta:	11
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeras						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten initials or marks.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
16	16.05.01	2/2/6/263/K016					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación,
Nombre del Indicador:	Derecho a una vivienda adecuada
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1,000,013
Meta:	1,000,013
Valor al concluir el periodo de estudio:	750,009
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	2/3/2/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	968
Meta:	968
Valor al concluir el periodo de estudio:	968
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.01	2/3/3/104/M001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	168
Meta:	168
Valor al concluir el periodo de estudio:	168
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.04.01	2/3/5/064/E127					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	6
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	6
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten initials or signature.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/A/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13	13.10.04	2/4/1/046/F032					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir el ambiente obesigénico para la prevención del sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes, así como en población adulta femenina y masculina en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Derecho a la salud
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	70
Meta:	70
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials in blue ink.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
24	24.04.01	2/4/1/244/S152					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aumentar la participación de las personas adultas mayores de la Ciudad de México en espacios educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios
Nombre del Indicador:	Derechos de las personas adultas mayores
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	80
Meta:	80
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

57

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
20	20.03.02	2/A/2/078/F031					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	50
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	50
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22	22.01.03	2/6/8/149/E137					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres
Nombre del Indicador:	Derechos de las mujeres
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	870
Meta:	870
Valor al concluir el periodo de estudio:	870
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

1 1

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
01	01.06.02	2/6/8/244/S153					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer espacios de participación para las organizaciones de la sociedad civil con el fin de atender sus demandas en materia de acceso y difusión de información plural y oportuna
Nombre del Indicador:	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	432
Meta:	432
Valor al concluir el periodo de estudio:	432
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
21	21.03.04	2/6/8/244/S/154					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Acceso al derecho a la educación
Nombre del Indicador:	Derechos de las personas jóvenes
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	500
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

i o



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
20	20.03.02	2/6/8/244/S155					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	200
Meta:	200
Valor al concluir el periodo de estudio:	113
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08	08.05.01	2/6/8/244/S156					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras
Nombre del Indicador:	Derechos culturales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature or initials in blue ink.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
19	19.03.02	2/6/8/244/S158					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Redignificar a los cuerpos de seguridad pública
Nombre del Indicador:	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	70
Meta:	70
Valor al concluir el periodo de estudio:	70
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
08	08.05.01	2/6/8/244/S159					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras
Nombre del indicador:	Derechos culturales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten signature]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
20	20.03.02	2/6/8/244/S160					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover, respetar, proteger y garantizar, el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y barrios originarios y de los pueblos y comunidades indígenas
Nombre del Indicador:	Derechos de los pueblos y comunidades indígenas
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

J J

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.04	2/6/8/244/U026					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	200
Meta:	200
Valor al concluir el periodo de estudio:	25,683
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03	03.01.04	2/6/8/244/S157					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Derecho a la igualdad y no discriminación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	25
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.02	3/1/1/102/F029					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	230
Meta:	230
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

[Handwritten marks]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
07	07.02.04	3/1/1/148/E121					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Asegurar la accesibilidad de alimentos suficientes y adecuados en los sectores de la población de bajos ingresos
Nombre del Indicador:	Derecho a la alimentación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	5
Meta:	5
Valor al concluir el periodo de estudio:	7
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

J J

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

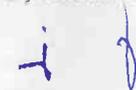
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
07	07.02.04	3/I/I/148/E150					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Asegurar la accesibilidad de alimentos suficientes y adecuados en los sectores de la población de bajos ingresos
Nombre del Indicador:	Derecho a la alimentación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 13 ALCALDÍA DE TLÁHUAC

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
07	07.03.03	3I2I1I275IF033					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sinergias entre productoras / productores de alimentos, especialmente de la Ciudad de México y el sistema de abasto
Nombre del Indicador:	Derecho a la alimentación
Método de Cálculo:	(NUMERO DE APOYOS REALIZADOS / NUMERO DE APOYOS PROGRAMADOS)*100
Sustitución de Valores:	(0/0)*100=0%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	300
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	300
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(0/0)*100=0%
Interpretación al cambio de valores:	SE CUMPLE CON LA DEMANDA PROYECTADA
Medios de Verificación:	REGISTRO DE DATOS PERSONALES Y PADRON DE BENEFICIARIOS

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

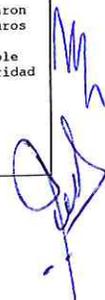
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
Nº.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.01.01	Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	2	1	5	92	E122	Reforestación en Suelo de Conservación	144,532.00	144,532.00	144,532.00	En el Parque Ecológico de la Ciudad de México que se encuentra ubicado en el paseo Girasoles s/n, Colonia la Primavera se han realizando actividades de mantenimiento consistentes en la rehabilitación de infraestructura, barrido de calzada, explanada y estacionamiento, papleo, recolección de basura, limpieza de brechas corta fuego, retiro de naturaleza muerta y mantenimiento de reforestación realizada en años anteriores. Para el Parque Nacional Fuentes Brotantes, ubicado en camino real Fuentes Brotantes s/n, Colonia, Fuentes Brotantes C.P.14410, se ha llevado a cabo la rehabilitación de infraestructura, barrido de calzada, explanada y estacionamiento, papleo, recolección de basura, protección de jardineras, alimentación de aves, limpieza de compuerta, limpieza de corraleta general de patos. La ejecución de trabajos se vió afectada por la contingencia del COVID19.
06.02.01	Promover estudios sobre nuevas alternativas de suministro de agua a la Ciudad de México y sobre la gestión para su aprovechamiento y sustentabilidad.	3	4	3	200	K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	4,298,923.00	4,298,923.00	4,298,923.00	Distribución de agua potable con pipas arrendadas y oficiales en diversas colonias de la Alcaldía, garantizando el derecho de la población al suministro de agua potable.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	1	129	U024	Seamos Mejores Estudiantes	14,367,477.50	14,367,477.50	14,367,477.50	La mayor parte del recurso, fue reasignado para acciones de la Contingencia Sanitaria COVID 19 por lo que se dejó, en su mayoría, de realizar la creación de programas sociales y acciones de apoyo a la educación para fomentar la permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos a fin de incrementar el nivel académico poblacional.
22.01.01	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	2	6	3	127	E140	Atención y prevención de la violencia intrafamiliar	9,667,500.00	9,667,500.00	9,667,500.00	Generar procesos de sensibilización y difusión de la cultura de la no discriminación, inclusión y respeto a la diversidad y el trabajo igualitario, así como promover apoyos económicos para personas que brinden acciones de cuidados y atención a personas con discapacidad, enfermas y adultos mayores.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX						CLAVE FUNCIONAL		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
22.04.02	Armonizar con perspectiva de género, la legislación existente conforme a los estándares internacionales de los derechos humanos de las mujeres.	1	3	4	71	0001	Actividades de apoyo a la función pública y al buen gobierno	200,000.00	200,000.00	200,000.00	<p>Cursos de capacitación dirigidos al personal de estructura con la temática de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos para la implementación de programas. Por la pandemia COVID 19 fueron suspendidos los cursos presenciales y sólo se llevaron a cabo acciones en línea.</p>
12.01.01	Mejorar el marco legal y normativo de protección civil y reducción de riesgos vigente en la Ciudad de México con base en los estándares internacionales.	1	7	2	2	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	7,620,235.00	7,620,235.00	7,620,235.00	<p>Promover y proteger la seguridad física de las personas, sus bienes y su entorno. Actualizar trípticos con el diagnóstico de las zonas de la Alcaldía, con mayor riesgo para la población por grietas, hundimientos, minas oleoductos, gasoductos, fuentes de contaminación entre otros utilizando los planos de riesgo para garantizar la difusión y fácil acceso a esta información por parte de la población. Del mismo modo tenemos que fortalecer los programas preventivos que se implementan en la Alcaldía, para poder abarcar mayor número de población.</p>
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	2	2	1	49	E124	Programa integral de movilidad inteligente	3,992,702.64	3,992,702.64	3,992,702.64	<p>Otorgar servicios básicos a la población, como es el caso de contar con vialidades accesibles en las calles y espacios públicos de está demarcación, para mejorar en forma segura el libre tránsito vehicular y peatonal, reduciendo el índice de accidentes. Con un enfoque de derechos humanos.</p>
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	1	7	3	272	E118	Acciones policiales y prevención del delito	6,831,422.07	6,831,422.07	6,831,422.07	<p>El enfoque de las acciones que realizaron tanto los policías en servicio intramuros como extramuros, fue enfocado en una atención eficiente, profesional y amable hacia el ciudadano en materia de seguridad pública.</p>
TOTAL URG								18,644,359.71	18,644,359.71	18,644,359.71	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10. Derecho a un Medio Ambiente Sano	10.01.01-Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	215 092 E122		Restaurar las zonas afectadas por deforestación a través de la implementación de programas de reforestación.	Contribuir en la restauración de suelo de conservación para disminuir la pérdida de servicios ambientales que nos ofrece el suelo de conservación dentro de la demarcación.	Restauración del Suelo de Conservación, Tlalpan 2020	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer lineamientos para la selección y contratación en la Administración Pública de la Ciudad de México, que consideren condiciones de Igualdad para las Mujeres.
Nombre del Indicador:	Derecho a un medio ambiente sano
Método de Cálculo:	Superficie atendida de áreas verdes naturales protegidas / meta programada * 100
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	(12)
Meta:	6,500,000 m2 de Área Natural Protegida
Valor al concluir el periodo de estudio:	6,500,000 m2 de área natural protegida
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6,500,000 m2 de área natural protegida
Interpretación al cambio de valores:	6,500,000 m2 de área natural protegida
Medios de Verificación:	Informes

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FI/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10. Derecho a un Medio Ambiente Sano	10.01.01-Elaborar un proyecto de ley sobre planeación y ordenamiento territorial y áreas naturales protegidas, congruente, que integre los programas existentes, en el marco del Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México, así como los instrumentos de planeación que deriven de éstos y que incluya la armonización del marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	215 092 E122		Restaurar las zonas afectadas por deforestación a través de la implementación de programas de reforestación.	Contribuir en la restauración de suelo de conservación para disminuir la pérdida de servicios ambientales que nos ofrece el suelo de conservación dentro de la demarcación.	Restauración del Suelo de Conservación, Tlalpan 2020	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	3	12	4	19
Hombres			1	24	9	34
TOTAL						53

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 14 ALCALDÍA TLALPAN

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/5/8/149/U024		x			
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir al desarrollo integral de niñas y niños que acuden a los Centros de Desarrollo Infantil de la Alcaldía Tlalpan.						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas y niños que solicitan ingresar a los CENDI.						
Método de Cálculo:	$100 \times (N^{\circ} \text{ de niñas y niños que concluyen el ciclo escolar}) / (N^{\circ} \text{ de niñas y niños inscritos en los CENDI al inicio del ciclo escolar})$						
Sustitución de Valores:	$100 \times (448)/(401) = 111.7$						
Frecuencia del Indicador:	Anual						
Línea Base:	Niñas y niños inscritos 401						
Meta:	450						
Valor al concluir el periodo de estudio:	0						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	453						
Interpretación al cambio de valores:	Por la pandemia no se realizaron actividades presenciales						
Medios de Verificación:	Asistencia de beneficiarios						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres		0				0
Hombres		0				0
TOTAL		0				0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22. Derechos de las Mujeres	22.01.01- Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	263 127 E140			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el respeto y las garantías, bajo el principio de igualdad y no discriminación, de las mujeres
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mujeres
Método de Cálculo:	$8/8 \times 100$
Sustitución de Valores:	100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Con base en los datos del censo del 2010, EL 52 % de la población está conformado por mujeres, las cuales enfrentan problemas tanto en el espacio público como privado para lograr su desarrollo integral. En el espacio privado los problemas principales se refieren a situaciones claramente vinculadas con los roles asignados a su género como son la violencia intrafamiliar, el cumplimiento de las funciones de atención y cuidado de otros integrantes de la familia (hijas, hijos, padres, hermanos, enfermos), la falta de acceso a pensiones alimenticias y el embarazo adolescente son algunos de los problemas que impactan en la salud física y psicológica, y que además por falta de información no son atendidos oportunamente y eficientemente.
Meta:	13
Valor al concluir el periodo de estudio:	Número de mujeres inscritas en los programas/número de mujeres beneficiarias de los programas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Listados de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas	
Mujeres	4298	480	1947	1530	341	4298
Hombres	2913	379	1194	1099	241	2913
TOTAL	7211	859	3141	2384	582	7211



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12.Prevenición y reducción de riesgos	12.01.01-Mejorar el marco legal y normativo de protección civil y reducción de riesgos vigente en la Ciudad de México con base en los estándares internacionales.	172 002 N001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover y proteger la seguridad física de las personas, sus bienes y su entorno. Actualizar trípticos con el diagnóstico de las zonas de la Alcaldía, con mayor riesgo para la población por grietas, hundimientos, minas oleoductos, gasoductos, fuentes de contaminación entre otros utilizando los planos de riesgo para garantizar la difusión y fácil acceso a esta información por parte de la población. Del mismo modo tenemos que fortalecer los programas preventivos que se implementan en la Alcaldía, para poder abarcar mayor número de población.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cursos realizados para tener una Alcaldía resiliente y promotora de la Gestión Integral de Riesgo
Método de Cálculo:	$((\text{Número de cursos realizados de protección civil impartidos a la Población de Tlalpan al 4to. Trimestre del 2020}) / (\text{número de cursos de Protección Civil programados al 4to. trimestre del 2020})) * 100$
Sustitución de Valores:	$((27 \text{ Número de cursos realizados de protección civil impartidos a la Población de Tlalpan al 4to. Trimestre del 2020}) / (30 \text{ número de cursos de Protección Civil programados al 4to. trimestre del 2020})) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Alcaldía resiliente y promotora de la gestión integral de riesgos.
Meta:	Contar con un Atlas de Peligros y Riesgos que, acompañado de acciones de gestión integral de riesgos y capacitación de la población, contribuya a la identificación oportuna de riesgos y al trabajo en la generación de las condiciones necesarias para una atención más eficaz de posibles contingencias, así como fomentar en la sociedad una cultura de la prevención y la consolidación de una sociedad cada vez más resiliente.
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Programa de Provisión de Gobierno para la demarcación territorial Tlalpan 2018-2020. Nota: Se Hace referencia que los indicadores fueron adecuados a cada una de las actividades ejecutadas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	1168	265	300	370	233	1168
Hombres	727	220	228	230	55	733
TOTAL	1895	485	528	600	288	1901

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23	INCORPORAR O REFORZAR CONTENIDOS, MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y MATERIALES DE ESTUDIO REFERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD, AL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN Y AL RESPETO A LA DIVERSIDAD, EN CONSONANCIA CON LOS CORRESPONDIENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LOS GRADOS Y NIVELES DE EDUCACIÓN EN LOS QUE TENGA INJERENCIA LA SEP	2	6	5	149	S14 4	ALIMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	6,000,000.00	6,000,000.00	1,496,933.68	SE APOYÓ A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS (MADRES TRABAJADORAS Y PADRES SOLOS CON HIJOS BAJO SU CUIDADO) CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 2 AÑOS A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, BRINDÁNDOLES UN ESPACIO DIGNO Y SEGURO DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS MENORES; A TRAVÉS DE LOS SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CUIDADO, ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN INFANTIL PARA SUS HIJOS DE LOS 6 CENDIS DE: SANTIAGO TULYEHUALCO, SANTIAGO TEPALCATLALPAN, SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA Y SANTA CRUZ ACALPIXCA EN DOS TURNOS Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD Y XÓCHITL EN UN TURNO.
TOTAL								6,000,000.00	6,000,000.00	1,496,933.68	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD16 ALCALDÍA XOCHIMILCO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
ALIMENTOS A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	23	265149-S144			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROPORCIONAR APOYO A LAS MADRES TRABAJADORAS Y FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, CON UN ESPACIO EDUCATIVO Y SEGURO PARA SUS HIJOS, CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN MIENTRAS LOS PADRES SE ENCUENTRAN LABORANDO.
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE MUJERES QUE PRETENDEN CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA FAMILIAR Y QUE NO CUENTAN CON UN ESPACIO DE GUARDERÍA PARA SUS HIJOS.
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS/NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES)
Sustitución de Valores:	598/561=107
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	(NÚMERO DE SOLICITUDES QUE INGRESAN A LOS CENDIS/NÚMERO DE ESPACIOS DISPONIBLES)
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	NO HAY VARIACIÓN
Medios de Verificación:	EL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	NIÑAS	361	0	0	0	361
Hombres	NIÑOS	200	0	0	0	200
TOTAL		561	0	0	0	561

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

PERÍODO: OCTUBRE-DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
							NO APLICA				
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

PERIODO: OCTUBRE-DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13) NO APLICA
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02OD 04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO (1)

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2020 (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
IGUALDAD Y DERECHOS	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1/2/4/004/P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS
Nombre del Indicador:	ÍNDICE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD
Método de Cálculo:	NÚMERO DE PERSONAL INSCRITO DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO PARA TOMAR EL CURSO/ NÚMERO DE PERSONAS QUE ACREDITARON EL CURSO
Sustitución de Valores:	NÚMERO DE PERSONAL INSCRITO DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO PARA TOMAR EL CURSO/ NÚMERO DE PERSONAS QUE ACREDITARON EL CURSO
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	PERSONAL CAPACITADO EN LOS DIVERSOS TALLERES QUE HA IMPARTIDO LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO (EL NUEVO SERVIDOR CON ENFOQUE DE GÉNERO, "TALLER DE ACTITUDES Y VALORES "CURSO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO", ETC.
Meta:	PERSONAL A CAPACITAR EQUIVALENTE AL 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL CAPACITADO
Valor en el mismo periodo del año anterior:	NO SE CUENTA CON REGISTROS ESTADÍSTICOS, POR LO TANTO NO SE PUDE HACER COMPARATIVO CON EJERCICIOS ANTERIORES
Interpretación al cambio de valores:	DERIVADO DEL EJECUCIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE META
Medios de Verificación:	LISTA DE ASISTENCIA Y CONTANCIA ENTREGADA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	51	0	0	0	0	0
Hombres	60	0	0	0	0	0
TOTAL	111	0	0	0	0	0



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 020D04 AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO (1)

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2020 (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPECTO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	31,000.00	31,000.00	-	DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA "COVID 19" NO SE REALIZO ESTE PROGRAMA PRESUPUESTARIO, EN VIRTUD DE QUE LAS ACCIONES REALIZADAS FUERON CANALIZADAS A PREVENIR LA OLA DE CONTAGIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO,
TOTAL URG (8)								31,000.00	31,000.00	-	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02OD05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de da CDMX

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20,000.00	-	-	Dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	093	P017	Acciones para la transversalización del enfoque de Derechos Humanos	2,403,136.00	-	-	
TOTAL URG (8)								2,423,136.00	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 020D05 Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de da CDMX

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02OD05 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	20,000.00	-	-	Dentro de las erogaciones estipuladas en el artículo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, se consideran recursos presupuestales para la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, mismos que fueron transferidos a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de conformidad con lo estipulado en el Decreto por el que se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 2 de diciembre de 2019, y de conformidad con el artículo 21 y Quinto Transitorio de la citada Ley que establece entre otras cosas, que los recursos financieros, materiales y de capital humano serán transferidos de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos, a la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	093	P017	Acciones para la transversalización del enfoque de Derechos Humanos	2,403,136.00	-	-	
TOTAL URG (8)								2,423,136.00	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 020D05 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	-	-	-	<p>Sobre las acciones realizadas en el periodo que nos ocupa se informa que los recursos asignados de origen al programa que nos ocupa fueron reasignados a acciones de gobierno y programas prioritarios para enfrentar la contingencia sanitaria por la que atraviesa la Ciudad de México, dadas las circunstancias no fue posible realizar la contratación de los servicios de servicios de impresión y reproducción de materiales para campañas y cursos en materia de derechos humanos que inicialmente fueron planteados por este Desconcentrado.</p>
03.04.02	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	093	P017	Acciones para la transversalización del enfoque de Derechos Humanos	-	1,875,749.00	1,589,538.39	<p>Se llevó a cabo el análisis de las propuestas realizadas por parte de distintas instituciones públicas al contenido del instrumento Criterios de Orientación para la transversalización del enfoque de derechos humanos en la acción gubernamental de la Ciudad de México, se identificaron las aportaciones procedentes y se reorientó el contenido de dicho instrumentos, se elaboró una versión preliminar y se gestionó ante la titularidad de la Instancia Ejecutora la revisión de la propuesta preliminar para su retroalimentación.</p> <p>Se concluyó la revisión preliminar del apartado de diagnóstico documental del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que se integra de 10 capítulos se elaboró la primera versión para revisión y se gestionó esta ante la titularidad de la Instancia Ejecutora.</p> <p>De acuerdo a la ruta de trabajo prevista para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se avanzó a la elaboración de los 10 capítulos que conforman el Diagnóstico Participativo: Mujeres, Niñas, Niños, Niños y Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Mayores, Personas Jóvenes, Víctimas, Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Personas de la Comunidad LGBTTTI, Personas Migrantes y de la Poblaciones Callejeras.</p> <p>Para la Instalación de las 6 Mesas de trabajo Participativo se llevaron a cabo las propuestas metodológicas que aprobó el Comité Coordinador.</p> <p>De acuerdo a la ruta de trabajo prevista para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se avanzó a la elaboración de los 10 capítulos que conforman el Diagnóstico Participativo: Mujeres, Niñas, Niños, Niños y Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Mayores, Personas Jóvenes, Víctimas, Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Personas de la Comunidad LGBTTTI, Personas Migrantes y de la Poblaciones Callejeras. El apartado Participativo se ensambló al Documental para que una vez que contó con diseño se hiciera la revisión editorial correspondiente. En último trimestre 2020 se concluyeron los trabajos de las Mesas de trabajo Participativo "Para la creación del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura de la Ciudad de México; para la Evaluación de los Kioscos de Servicios; para la publicación del Protocolo e Instalación del Comité de Actuación Interinstitucional para la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad sin Cuidados o Apoyos Familiares, o en Riesgo de Perderlos en la Ciudad de México", la conclusión se hizo del conocimiento al Comité Coordinador del sistema Integral de Derechos Humanos quien aprobó por unanimidad dar por concluidos los trabajos con los insumos generados. Por otro lado se dio continuidad a las Mesas de Trabajo para la armonización de la Normativa en materia de Libertad de Expresión y Protesta Social; para la implementación de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación; y para la Instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos.</p>

Martina FE

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02OD06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Continuando la ruta de trabajo prevista para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se avanzó a la elaboración de los 10 capítulos que conforman el Diagnóstico Participativo: Mujeres, Niñas, Niños, Niñas y Adolescentes, Personas con Discapacidad, Personas Mayores, Personas Jóvenes, Víctimas, Personas de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Personas de la Comunidad LGBTTTI, Personas Migrantes y de la Poblaciones Callejeras. El apartado Participativo se ensambló al Documental para que una vez que contó con diseño se hiciera la revisión editorial correspondiente. En último trimestre 2020 se concluyeron los trabajos de las Mesas de trabajo Participativo "Para la creación del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura de la Ciudad de México; para la Evaluación de los Kioscos de Servicios; para la publicación del Protocolo e Instalación del Comité de Actuación Interinstitucional para la Inclusión en la Comunidad de Personas con Discapacidad sin Cuidados o Apoyos Familiares, o en Riesgo de Perderlos en la Ciudad de México", la conclusión se hizo del conocimiento al Comité Coordinador del sistema Integral de Derechos Humanos quien aprobó por unanimidad dar por concluidos los trabajos con los insumos generados. Por otro lado se dio continuidad a las Mesas de Trabajo para la armonización de la Normativa en materia de Libertad de Expresión y Protesta Social; para la implementación de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación; y para la Instalación de la Mesa de Trabajo Multisectorial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos.</p>
	TOTAL URG (8)							-	1,875,749.00	1,589,538.39	

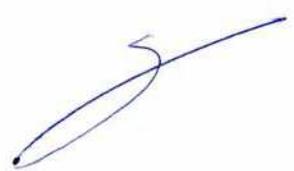
Martín de FE

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 02PDAV Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

PERÍODO: (2) Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 02PDAV Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México

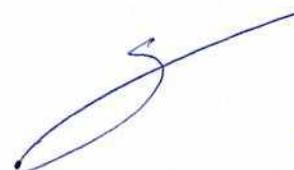
PERIODO: (2) Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX: (3)	Estrategia del PDHCDMX (4)	FI/F/SF/AI/PP (5)	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto) (6)	Propósito (Resultado) (6)	Componente (6)	Actividades (6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo (18)	Población Beneficiada				TOTAL (18)
		Infantes 0-14 años (18)	Jóvenes 15-29 años (18)	Personas Adultas 30-59 (18)	Personas Adultas Mayores (18)	
Mujeres	(18)					
Hombres						
TOTAL						

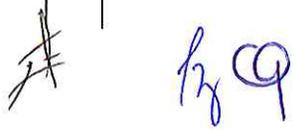


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4		001	Gobierno Justicia Derechos Humanos Función pública y buen gobierno	3,085,679.00	2,207,555.46	2,155,092.61	Se instrumenta la planeación y operación que requiere el Mecanismo para la compra de suministros y los pagos de servicios básicos para el buen funcionamiento y operación de las instalaciones de esta entidad, así como la adquisición de material para la contingencia sanitaria por el Coronavirus "COVID-19"
						O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno				
12.02.	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	2	4		002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Gestión integral de riesgo en materia de protección civil	120,000.00	20,000.00	-	Se reviso y se reclasificara para la compra de materiales de proteccion, que el Mecanismo aplicara en situaciones de emergencia.
						N001	Cumplimiento de los programas de protección civil				
04.01.	Garantizar un presupuesto específico y suficiente para las actividades que se derivan de esta ley.	1	2	4		003	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la perspectiva de género	40,000.00	-	-	Como resultado de la reducción se cancelo el curso que se tenían programado para el tema de Derecho de las Mujeres
						P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
04.01.	Instalar la mesa de trabajo multisectorial, contemplada dentro de la ley, donde participen entes de gobierno y sociedad civil para proponer y dar seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la libertad de expresión.	1	2	4		004	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos	40,000.00	-	-	Como resultado de la reducción se cancelo el curso que se tenían programado para el tema de Derecho a la Igualdad e Inclusión
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				
03.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4		104	Gobierno Justicia Derechos Humanos Administración de capital humano, Gobierno	7,620,474.00	7,620,474.00	6,969,836.86	Se planeo la operación, para el pago puntual de la nomina y aportaciones que requiere el Mecanismo para el pago de ingresos de los trabajadores de esta entidad.
						M001	Actividades de apoyo administrativo				
02.01.	Instalar el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.	1	2	4		179	Gobierno Justicia Derechos Humanos Acciones para la protección integral de personas defensoras de los derechos humanos, de la libertad de expresión y el periodismo	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	Se evaluo y se analiso, para determinar el nivel de Medidas de Protección Urgentes que se solicitaron de manera inmediata, para el pago puntual y garantizar la protección de la vida, integridad física y psicológica de las personas que se encuentren en un peligro.
						E038	Medidas de prevención y protección de los defensores de derechos humanos y periodistas				
TOTAL URG (8)								12,906,153.00	11,848,029.46	11,124,929.47	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

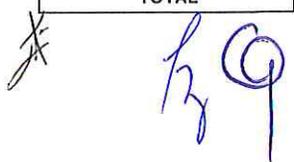
PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la	124001O001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((1/1) * 100\%) = 1\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-diciembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 97.62 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres		0	0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

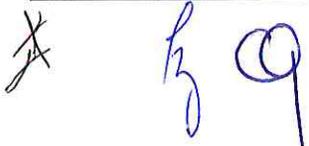
PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12 Prevención y reducción de riesgos	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y	124002N001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((1/1) * 100\%) = 1\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-diciembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres		0	0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

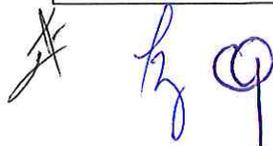
PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
04 Derecho a la libertad de expresión	Garantizar un presupuesto específico y suficiente para las actividades que se derivan de esta ley.	124003P001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	((Número de atenciones realizadas/número de atenciones propuestas)*100%)
Sustitución de Valores:	((1/1)*100%)= 1%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-diciembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	0	17	0	17
Hombres		0	0	11	0	11
TOTAL		0	0	28	0	28



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
04 Derecho a la libertad de expresión	Instalar la mesa de trabajo multisectorial, contemplada dentro de la ley, donde participen entes de gobierno y	124004P002		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	((Número de atenciones realizadas/número de atenciones propuestas)*100%)
Sustitución de Valores:	((1/1)*100%)= 1%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-diciembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 13.80 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	0	0	0	0
Hombres		0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0

#

by @

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la	124104M001		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((18/18) * 100\%) = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	18
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-diciembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 91.46 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	2	11	0	13
Hombres		0	0	5	0	5
TOTAL		0	2	16	0	18



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL DISTRITO FEDERAL.

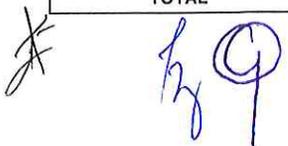
PERIODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
02 Derecho a defender derechos humanos	Instalar el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del	124179E038		X	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar la Ley de Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
Nombre del Indicador:	Atenciones realizadas
Método de Cálculo:	$((\text{Número de atenciones realizadas} / \text{número de atenciones propuestas}) * 100\%)$
Sustitución de Valores:	$((28/156) * 100\%) = 17.9487179\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	156
Valor al concluir el periodo de estudio:	17.9487
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Es un indicador tomado de los meses de enero-diciembre del ejercicio 2020
Interpretación al cambio de valores:	Actualmente se ha cubierto un 100.00 % de las atenciones, por lo que se considera que el avance en el adecuado.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres		0	0	35	0	35
Hombres		0	0	16	0	16
TOTAL		0	0	51	0	51



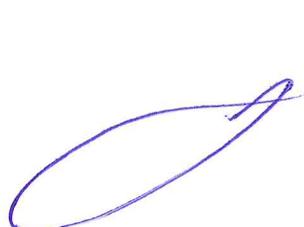
EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 03C001 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

PERÍODO: (2) Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
	TOTAL URG (8)										

NO APLICA



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 03C001 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

PERIODO: (2) Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el período de estudio:	(14)
Valor en el mismo período del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	239,998.00	239,998.00	-	<p>No fue posible llevar a cabo el debido ejercicio del gasto, conforme a lo programado, debido a lo siguiente:</p> <p>Conforme al numeral Primero del Protocolo para la aprobación del Programa Anual de Capacitación, Educación Abierta del Sistema de Formación Continua, en el Marco del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, durante la emergencia sanitaria SARS COV2 (COVID-19) en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", emitido por la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la Dirección General de Administración de Personal; se establece la "Suspensión de capacitación presencial y excepciones: Derivado del numeral 6.3.1. Del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos de Protección a la Salud que deberán cumplir las oficinas de la Administración Pública de la Ciudad de México en el Plan Gradual hacia la nueva normalidad, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de junio de 2020, quedan suspendidos todos los eventos presenciales de capacitación, para este año 2020. Todo el Programa Anual de Capacitación (PAC) se deberá programar en línea, así como los mecanismos de control, seguimiento y evaluación que esta normalidad requiere".</p> <p>A través del oficio SEAF/DGAP/DEAPU/DDCLISDH/952/2020, la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la Dirección General de Administración de Personal; "en el marco de sus atribuciones y funciones determina no autorizar ningún evento con cargo a la partida 3341, para capacitación ni para educación abierta, por lo que se reitera que deberá de abstenerse y/o formalizar cualquier compromiso de esta naturaleza".</p> <p>En este contexto, no fue posible llevar a cabo el debido ejercicio del gasto, conforme a lo programado.</p> <p>Sin embargo el Programa Anual de Capacitación 2020, Formación en Línea, permite dar cumplimiento a las disposiciones aplicables vigentes en la materia, asimismo, los trabajadores Técnicos Operativos y de Estructura de este Instituto, se encuentran en condiciones de inscribirse a los cursos que lo integran, en las siguientes plataformas otorgando cursos sin costo, a través de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela de Administración Pública, Plataforma México X, además, los disponibles en la plataforma de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>
TOTAL URG								239,998.00	239,998.00	-	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FAI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre	124003P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la capacitación integral de personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de los programas sociales del INVI
Método de Cálculo:	$100 * (\text{Personal capacitado durante el periodo} / \text{Total del personal que desempeña actividades estratégicas en la operación de programas sociales})$
Sustitución de Valores:	$100 * (0/165) = 0.00 \%$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	Se contemplan al menos 165 personas para que participen en los diferentes cursos que imparta este Instituto
Meta:	165 Personas
Valor al concluir el periodo de estudio:	0 Personas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0 Personas
Interpretación al cambio de valores:	Con respecto al valor del indicador en el mismo periodo del ejercicio anterior, la variación obedece a que el área ejecutora del gasto se encuentra en el proceso de revisión
Medios de Verificación:	Flujos de Efectivo e Informe de Avance Trimestral disponibles en el Portal de Transparencia del INVIDF

GRUPOS DE ATENCIÓN

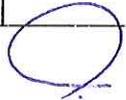
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	92	0	0	92	0	92
Hombres	73	0	0	73	0	73
TOTAL	165	0	0	165	0	165

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PERÍODO: Enero- Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	ACCIONES REALIZADAS			
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP			DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
1	Transversalización del enfoque de derechos humanos	1	1	2	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	172,847.00	54,421.14	20,502.11	Capacitación continua a las y los servidores públicos para la inclusión de grupos vulnerables en todos los programas de la Secretaría, tomando en cuenta el enfoque de género y el lenguaje incluyente.
	TOTAL URG (8)							172,847.00	54,421.14	20,502.11	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

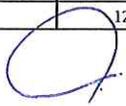
PERIODO: Enero- Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Grupos de población en situación de discriminación	3.3. Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación.	1/2/4/004/P002		Eficacia	Sensibilizar	Acciones	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Desarrollar mecanismos institucionales que garanticen el conocimiento y libre ejercicio de los Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Número de campañas de información, cursos, sensibilización y campañas en materia de Derechos Humanos y en cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres
Método de Cálculo:	Mujeres y Hombres a quienes se les proporcionó información, entre las acciones de información
Sustitución de Valores:	(mujeres/número de acciones) + (hombres/número de acciones)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Monografías informativas, información proporcionada de forma oral en cada unidad administrativa
Meta:	Lograr que la información proporcionada sea utilizada en la toma de decisiones en planes y programas 2020
Valor al concluir el periodo de estudio:	Todos los servidores públicos de la Sedeco
Valor en el mismo periodo del año anterior:	120 servidores públicos
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Memoria fotográfica, monografías informativas, trípticos informativos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	60		20	40		60
Hombres	60		20	45		65
TOTAL	120	0	40	85	0	125



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
TOTAL URG (8)											

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04PODS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.01.02	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	1	7	4	002	N001	IGUALDAD Y DERECHOS GOBIERNO	500,000.00	500,000.00	37,555.00	Se llevó a cabo la Adquisición de Cubrebocas de tela con la finalidad de frenar el contagio del Virus SARS COV2, causante de la enfermedad COVID - 19.
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							500,000.00	500,000.00	37,555.00		
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL							500,000.00	500,000.00	37,555.00		
CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							500,000.00	500,000.00	37,555.00		
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	1	2	4	003	P001	GOBIERNO	1,750,000.00	1,750,000.00	1,749,996.00	<p>Acciones Realizadas:</p> <p>Durante el periodo esta actividad sufrió modificaciones en su ejecución, esto, derivado de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y las acciones de Política Pública que llevaron al cese de actividades y confinamiento de la población con el fin de evitar contagios. Por lo anterior, no fue posible llevar a cabo las acciones de asesoramiento como habitualmente se realizan.</p> <p>Sin embargo, y como parte de las acciones del Gobierno de la CDMX, el FONDESO habilitó en el mes de abril la plataforma de registro para acceder a créditos. En dicha plataforma se registraron 100,827 solicitudes. Al periodo se han atendido 51,200 de las cuales 30,177 fueron créditos para mujeres y 21,023 para hombres.</p>
JUSTICIA							1,750,000.00	1,750,000.00	1,749,996.00		
DERECHOS HUMANOS							1,750,000.00	1,750,000.00	1,749,996.00		
TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO							1,750,000.00	1,750,000.00	1,749,996.00		
PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES							1,750,000.00	1,750,000.00	1,749,996.00		
15.01.02	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que	1	2	4			GOBIERNO	250,000.00	250,000.00	249,996.00	<p>Acciones Realizadas:</p> <p>Durante el periodo esta actividad sufrió modificaciones en su ejecución, esto, derivado de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y las acciones de Política Pública que llevaron al cese de actividades y confinamiento de la población con el fin de evitar contagios. Por lo anterior, no fue posible llevar a cabo las acciones de asesoramiento.</p>
JUSTICIA							250,000.00	250,000.00	249,996.00		
DERECHOS HUMANOS							250,000.00				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.01.02	generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.	3	1	1	004	P002	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	250,000.00	250,000.00	249,996.00	<p>la CDMX, el FONDESO habilitó en el mes de abril la plataforma de registro para acceder a créditos. En dicha plataforma se registraron 100,827 solicitudes. Al periodo se han atendido 51,200 de las cuales 30,177 fueron créditos para mujeres y 21,023 para hombres.</p> <p>Al periodo se han entregado un total de 51,200 créditos a las Micro pequeñas y medianas empresas, de los cuales 43,785 corresponden a Créditos COVID y 7,415 corresponden a créditos ordinarios, del total, 21,023 correspondieron a Hombres y 30,177 a mujeres, lo cual equivale a \$502,161,000.00.</p>
	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS						250,000.00	250,000.00	249,996.00		
	DESARROLLO ECONÓMICO						450,000,000.00	562,658,000.00	562,161,000.00		
	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						450,000,000.00	562,658,000.00	562,161,000.00		
	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL						450,000,000.00	562,658,000.00	562,161,000.00		
	FINANCIAMIENTO Y CRÉDITOS						450,000,000.00	562,658,000.00	562,161,000.00		
	FINANCIAMIENTO A MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO, ATENCIÓN A LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS						450,000,000.00	562,658,000.00	562,161,000.00		
	TOTAL URG (8)						452,500,000.00	565,158,000.00	564,198,547.00		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el	1/2/4/003/P001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	$A = [9,882/15,000] * 100 = 65.9\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo de enero - diciembre del año anterior se otorgaron 32,833 asesorías a mujeres
Meta:	15,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	65.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	218.9%
Interpretación al cambio de valores:	El decremento del valor del indicador deriva de que en el periodo actual se ha atendido a las recomendaciones emitidas por la Jefa de Gobierno ante la crisis sanitaria; de modo que, ante la contingencia, cesaron las actividades de asesoramiento.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	15,000	0	1,743	6,780	1,359	9,882
Hombres	0	0	680	2,137	587	3,404
TOTAL	15,000	0	2,423	8,917	1,946	13,286

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	$A = (795/5,000) * 100 = 15.9\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y mensual
Línea Base:	0
Meta:	5,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	15.9%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	El indicador es de nueva creación, razón por la cual no cuenta con antecedentes para capturar los valores de la línea base.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	2,500	0	0	0	221	221
Hombres	2,500	0	0	0	574	574
TOTAL	5,000	0	0	0	795	795

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el	3/1/1/039/P006				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Evaluar y fortalecer la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleo estable y de calidad y puedan ofrecer productos y servicios especializados de alto valor agregado, fomentando y facilitando su orientación a ramos de tecnología y servicios especializados a grandes empresas, gobierno, turismo y al sector agroecológico de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Financiamiento a microcréditos para el autoempleo, atención a las medianas y pequeñas empresas y comercialización de productos rurales.
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzadas / Número de acciones programadas al periodo
Sustitución de Valores:	$A = [51,200/48,200] * 100 = 106.2\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	0
Meta:	48,200
Valor al concluir el periodo de estudio:	106.2%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	El indicador es de nueva creación, razón por la cual no cuenta con antecedentes para capturar los valores de la línea base.
Medios de Verificación:	Registros internos del área de Promoción Económica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	35,378	0	4,894	21,831	3,452	30,177
Hombres	12,822	0	3,566	15,027	2,430	21,023
TOTAL	48,200	0	8,460	36,858	5,882	51,200

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado	1/7/4/002/N001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover el involucramiento de la ciudadanía en la cultura de la seguridad, prevención y reducción de riesgos.
Nombre del Indicador:	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	Número de acciones alcanzados / Número de acciones programados al periodo
Sustitución de Valores:	$A = (0/0) * 100 = 0\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y anual
Línea Base:	Al periodo no se realizaron acciones de Protección Civil
Meta:	Al periodo no se programaron acciones de Protección Civil
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Registros internos del área

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARIA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
TOTAL URG (8)											

NO APLICA

V



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 C0 01 SECRETARIA DE TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05P0PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
05.01	Promoción de programas integrales para eliminar desigualdades de género	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	400,000.00	100,000.00	0.00	No se realizaron acciones al cierre del periodo enero - diciembre 2020
	TOTAL URG							400,000.00	100,000.00	-	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05P0PT Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

Nota: Derivado de la contingencia sanitaria en la Ciudad de México por la propagación del virus SARS-COV2 y la reducción de operaciones en las oficinas que ocupa la Entidad y de la promoción turística, al considerarse como "actividad no esencial", se han pospuesto las acciones que se tenían programadas al periodo que se reporta por lo que las áreas sustantivas no cuentan con la suficiente información necesaria para el diseño y construcción de los indicadores para este programa presupuestario autorizado a esta Entidad.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

PERÍODO: ENERO- DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06C001 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11) NO APLICA
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

PERÍODO: (2) ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
85	Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una de mayor calidad y flexibilidad. Definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para la implementación del programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las delegaciones de la CDMX.	2	2	3	350	0057 0285	Mantenimiento de infraestructura del sistema de agua potable	\$302,626,761.05	\$302,626,761.05	\$302,626,761.05	Se ha realizado la sustitución y reposición de 20.27 kilómetros de red de agua potable
88	Incluir en los planes de rehabilitación la meta a un año de rehabilitar y re-nivelar lagunas de regulación y en cinco años la meta de sanear las barrancas del poniente.	2	1	3	317	0094	Desazolve	\$194,283,760.00	\$194,283,760.00	\$194,283,760.00	Se tiene programado la extracción de 349,643 m ³ de azolve para incrementar la capacidad de regulación y desalajo de las aguas pluviales. Al cierre del periodo se extrajo el 100% de lo programado.
TOTAL URG								\$496,910,521.05	\$496,910,521.05	\$496,910,521.05	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

PERIODO: (2) ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	88	2-1-3-317					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Desazolve de presas, lagunas y ríos
Método de Cálculo:	(Volumen desazolvado en presas, lagunas y ríos al periodo/Volumen por desazolver en presas, lagunas y ríos programado)*100
Sustitución de Valores:	(349,643 / 349,643) * 100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.80%
Interpretación al cambio de valores:	Se observa un incremento de avance respecto al año anterior, pero debido a la contingencia de este año se tiene una disminución en el volumen desazolvado.
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	290,903	63,999	72,726	122,179	31,999	290,903
Hombres	268,526	59,076	67,131	112,781	29,538	268,526
TOTAL	559,429	123,074	139,857	234,960	61,537	559,429

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	85	2-2-3-350					

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

PERIODO: (2) ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL AGUA	88	2-1-3-317					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance en la rehabilitación y sustitución de redes de agua potable
Método de Cálculo:	$(\text{km de redes rehabilitadas} / \text{km de redes programados por rehabilitar}) \times 100$
Sustitución de Valores:	$(20.27 / 20.27) \times 100 = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	100.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100.00%
Interpretación al cambio de valores:	Se concluyó la rehabilitación y sustitución de redes programadas
Medios de Verificación:	Reporte programático - presupuestal (RPP)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	11,742	2,583	2,936	4,932	1,292	11,742
Hombres	10,839	2,385	2,710	4,552	1,192	10,839
TOTAL	22,581	4,968	5,645	9,484	2,484	22,581

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
No Aplica											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO
 PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	No Aplica					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero- Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.03.01	Implementar medidas positivas y compensatorias para grupos en situación de discriminación	1	2	4	'003	P-001	Transversalización de la perspectiva de genero	\$220,000.00	70,000.00	54,821.60	Se está desagregando del Sistema de Atención de Denuncias de Oficio de la PAOT, información de las denuncias ingresadas, por temática, Alcaldía, sexo y status de las mismas, para elaboración del Informe y material de divulgación entre las personas servidoras públicas
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	'004	P-002	Transversalización del enfoque de los derechos humanos	\$1,227,238.00	1,088,271.00	1,020,726.19	Se realizaron 174 acciones, de los cuales fueron 21 eventos, 4 jornadas y 149 talleres.
22.01.02	Promover y facilitar la licencia de paternidad para los trabajadores de la administración pública de la Ciudad de México.	2	1	4	'001	O-001	Función pública y buen Gobierno	\$0.00	-	-	En el periodo que se reporta no se han expedido licencias de paternidad, sin embargo la figura de licencias de paternidad se encuentran dentro de las Políticas Generales de Administración de PAOT, y se expiden de conformidad con la autorización del superior jerárquico del interesado.
12.05.01	Ampliar la capacidad de las aplicaciones virtuales existentes para que integren la información y los sistemas de protección civil.	1	7	2	'002	N-001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	\$190,000.00	175,000.00	162,000.00	De llevo a cabo la certificación del programa de Protección Civil
05.01.03	Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	2	1	5	'067	E-106	Procedimientos legales en Materia Ambiental	\$4,543,159.00	3,895,116.00	3,664,254.81	se han brindado 10066 asesorías, se han elaborado 58 Acuerdos de Inicio de Investigación de oficio, 135 opiniones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial y celebrado 2 convenios, se ha participado en 86 acciones legales en defensa de los intereses de la Procuraduría y de los habitantes de la Ciudad de México y se han promovido 43 acciones de litigio estratégico a través de la representación del interés legítimo de los habitantes de la Ciudad de México ante autoridades judiciales para obtener sentencias favorables que integre la reparación de daño.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero- Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México.	2	1	6	104	M-001	Administración de capital humano, cultura	\$89,795,617.00	82,674,608.85	82,668,332.99	Se llevó a cabo la integración del pago de nómina del personal de estructura, técnico operativo y de honorarios en tiempo y forma correspondiendo a las quincenas que integran el periodo que se reporta, obteniendo un promedio de 203 empleados remunerados en los meses de enero-diciembre 2020.
10.05.02	Capacitar y actualizar a las y los Inspectores, Dictaminadores y Funcionarios Relacionados con Temas Ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de Inspección y Vigilancia.	2	1	6	258	G-008	Procuracion en materia ambiental y bienestar animal	\$4,545,564.00	3,787,257.93	3,482,719.29	En el periodo que se reporta se emitieron 629 resoluciones para atender denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio ; se iniciaron 21 investigaciones de oficio en los rubros de maltrato animal, contaminación acústica, afectación a arbolado y descarga de aguas residuales y de maltrato animal; se impusieron 5 acciones precautorias en materia de contaminación acústica y se elaboraron 253 documentos técnicos.
											1. Emisión de 270 resoluciones respecto de las denuncias e investigaciones de oficio en materia de ordenamiento territorial. Con esta acción se defiende el derecho de los ciudadanos a disfrutar de una ciudad con un medio ambiente sano y un territorio ordenado, mediante la atención de denuncias ciudadanas admitidas e investigaciones de oficio iniciadas. 2. Elaboración de 121 dictámenes y opiniones técnicas en materia de ordenamiento territorial. Los documentos técnicos (dictámenes y opiniones técnicas) sirven para identificar las posibles afectaciones al medio ambiente y a la planeación urbana de la Ciudad de México, apoyando la atención a las denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio; así como auxiliar a las autoridades administrativas, ministeriales y jurisdiccionales al aportar elementos que permitan determinar incumplimientos a las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial. 3. Imposición de 8 acciones precautorias, consistentes en la suspensión de actividades de intervención en inmuebles catalogados. Con esta acción se busca proteger y preservar los inmuebles catalogados de la Ciudad de México, los cuales forman parte del patrimonio urbanístico arquitectónico de ésta, ya que su representación en el contexto urbano, su corriente estilística, su valor histórico, sus características arquitectónicas, los materiales y técnicas utilizadas en su construcción.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero- Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.01.03	Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la Protección de la Infraestructura Vegetal y Forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México	2	2	1	257	E-105	Prevención del incumplimiento y promoción de las disposiciones jurídicas de Ordenamiento Territorial.	\$5,019,433.00	4,302,688.82	3,993,975.84	<p>construcción, les confiere un gran valor cultural, histórico, artístico y patrimonial.</p> <p>4. Custodia del folio real de 15 inmuebles que rebasan niveles y/o altura máxima, conforme a lo establecido en los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano. Las construcciones que rebasan los niveles y la altura máxima permitida, incumplen lo establecido en los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano y en el Reglamento de Construcciones, razón por la cual se custodia su folio real, y como resultado se imposibilita la comercialización y escrituración del inmueble, evitando que personas compradoras adquieran viviendas ilegales.</p> <p>5. Realización de 27 reconocimientos de hechos en materia de construcción, derivado de los cuales se propuso para valoración el inicio de 24 investigaciones de oficio.</p> <p>Con esta acción se vigila el cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial, mediante la realización de reconocimientos de hechos, derivado de los cuales se elabora una propuesta de inicio de investigación de oficio, por presuntas violaciones e incumplimientos o falta de aplicación de las disposiciones jurídicas en materia ambiental y del ordenamiento territorial.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero- Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
								\$573,444.00	532,844.00	519,978.47	Los cursos se han formalizado y planeado a partir de dos formas: por ofrecimientos por parte de la PAOT hacia los interesados (servidores públicos, alumnos de licenciatura y posgrado y vecinos) y a razón de atender las solicitudes enviadas por otras instituciones (se cuenta con convenios y oficios de solicitud), estudiantes y grupos vecinales. En todos los casos se tienen las listas de asistencia con los siguientes datos: nombre, instancia, cargo (opcional), día y tema de la capacitación. Las capas de información cartográfica y estudios elaborados están disponibles para su descarga en la plataforma SIG-PAOT y en centro documental PAOTECA; La capacitación impartida durante la pandemia ha sido realizada vía telefónica o por videoconferencia de forma personalizada o grupal y se cuenta con los correos electrónicos donde se solicita y se ofrece la capacitación.
	TOTAL URG (8)							\$106,114,455.00	\$96,525,785.60	\$85,566,809.19	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividad
(3)	03.03.01	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar medidas positivas y compensatorias dirigidas a disminuir las brechas de desigualdad y que favorezcan la equidad de grupos en situación de discriminación
Nombre del Indicador:	Incorporación de la Perspectiva de Género en PAOT.
Método de Cálculo:	Número de denuncias de mujeres/ Número de denuncias
Sustitución de Valores:	576 denuncias de mujeres/ 1135 denuncias ciudadanas.
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No se cuenta por ser un indicador nuevo
Meta:	1 Diagnóstico de Denuncias ingresadas a PAOT, con perspectiva de género.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Visualización de los impactos diferenciados de las violencias medio ambientales y de ordenamiento territorial por sexo y Alcaldía.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No se cuenta por ser un indicador nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Se llevaron a cabo (576 denuncias presentadas por mujeres) (1135 denuncias presentadas)
Medios de Verificación:	Sistema de Atención de Denuncias de Oficio de PAOT y Micrositio de Género y Medio Ambiente.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	104		33	69	2	104
Hombres	95		28	60	7	95
TOTAL	199		61	129	9	199



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	03.01.03.- Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Acciones de participación ciudadana en materia ambiental, territorial y de protección a los animales
Método de Cálculo:	Total de talleres eventos y jornadas realizados/total de talleres eventos y jornadas programados.
Sustitución de Valores:	174/390
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	387
Meta:	390
Valor al concluir el periodo de estudio:	174
Valor en el mismo periodo del año anterior:	387
Interpretación al cambio de valores:	Las acciones realizadas en el último trimestre se redujeron por la cancelación de eventos y jornadas por la declaración de emergencia por el COVID 19.
Medios de Verificación:	http://www.paot.org.mx/servicios/participacion_ciudadana/consultaEvento.php

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	10.01.03.- Actualizar y difundir estudios, índices, inventarios y análisis para la protección de la infraestructura vegetal y forestal y del patrimonio natural de la Ciudad de México.	2/2/1/257/E105					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Documentos técnicos en materia de ordenamiento territorial
Método de Cálculo:	(Número de documentos técnicos elaborados al periodo de reporte/Número de documentos técnicos programados al periodo de reporte) * 100
Sustitución de Valores:	(121/630)*100= 19.21%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	630 dictámenes programados para el ejercicio 2020.
Meta:	630
Valor al concluir el periodo de estudio:	121
Valor en el mismo periodo del año anterior:	802
Interpretación al cambio de valores:	La variación entre los documentos técnicos elaborados respecto de lo programado al periodo de reporte, se debió principalmente a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Ciudad de México para prevenir y evitar el contagio y propagación del COVID-19, incluida la suspensión temporal de actividades.
Medios de Verificación:	Informe de actividades institucionales (http://www.paot.org.mx/conocenos/consejo_comites/consejo_gobierno/consejo.php)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						N/A
Hombres						N/A
TOTAL						N/A



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	05.01.03.- Ampliar y fortalecer las diferentes formas de participación ciudadana, dotándolas de instrumentos adecuados.	2/1/5/067/E106					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Aumentar la incidencia de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Brindar Asesorías a la Población
Método de Cálculo:	Asesorías realizadas entre asesorías programadas dando como resultado el avance porcentual de cumplimiento de la meta programada
Sustitución de Valores:	10066/8600=117.04
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	año 2015, 7494 asesorías
Meta:	8600
Valor al concluir el periodo de estudio:	10066
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6982
Interpretación al cambio de valores:	En el ejercicio 2020, hubo un incremento de 1486 asesorías de las programadas; lo anterior debido a que debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19), provocó que la gran parte de la población en la Ciudad de México se encuentre resguardada en sus domicilios percatándose de diversas afectaciones urbano ambientales, en particular, se observó que la ciudadanía en este periodo de suspensión de actividades ha reportado sobre todo temas como ruido de vecinos, maltrato animal, así como la existencia de establecimientos mercantiles y construcciones que a pesar de lo dispuesto por las autoridades Federales y el Gobierno de la Ciudad de México no pararon durante la cuarentena, así como emisiones por hornos crematorios. Es importante señalar que en el periodo de enero a diciembre 2020, se brindaron 3104 asesorías más que en el periodo inmediato anterior (enero a diciembre de 2019), logrando con ello promover y difundir los derechos urbano ambientales de los habitantes la Ciudad de México a pesar de la suspensión de actividades provocada por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19) don de se logró continuar brindando asesorías a la población vía electrónica y telefónica
Medios de Verificación:	Sistema de Atención de Denuncias e Investigaciones de Oficio

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						5860
Hombres						4206
TOTAL						10066



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	10.05.02.-Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	2/1/6/258/G008					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la aplicación de la normativa ambiental
Nombre del Indicador:	PROMOCIÓN DEL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AMBIENTAL Y DEL BIENESTAR ANIMAL
Método de Cálculo:	$PCA = [ACV + (RH + RV)] * 100$ Donde: PJA: Promoción del cumplimiento ambiental y del bienestar animal (%) ACV: Acciones de cumplimiento voluntario en materia ambiental y del bienestar animal (número) RH: Visitas programadas para los reconocimientos de hechos (número) RV: Visitas programadas para los recorridos de vigilancia (número)
Sustitución de Valores:	$PCA = [400 / (1,200 + 20)] * 100$ PCA = 32%
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	32%
Meta:	META TRIMESTRAL
Valor al concluir el periodo de estudio:	32%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	28%
Interpretación al cambio de valores:	El cambio se establece en función del número de denuncias resueltas, con respecto a las recibidas, las cuales en ambos casos, han incrementado durante los últimos años, se infiere que a mayor procuración del cumplimiento ambiental por parte de la PAOT, Los infractores implementan acciones para mitigar los impactos ambientales o al bienestar de los animales.
Medios de Verificación:	INFORME TRIMESTRAL DE METAS_CAMAI

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						N/A
Hombres						N/A
TOTAL						N/A



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México	10.05.02.- Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	2/2/1/259/G015					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la aplicación de la normativa ambiental
Nombre del Indicador:	Cursos impartidos sobre manejo de la plataforma SIG-PAOT y sistemas de información geográfica.
Método de Cálculo:	(Número de cursos impartidos / número de cursos programados al trimestre) *100
Sustitución de Valores:	20/20*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	20 programados para el 2020
Meta:	20
Valor al concluir el periodo de estudio:	20
Valor en el mismo periodo del año anterior:	no se tiene información ya que es indicador nuevo
Interpretación al cambio de valores:	Impartir capacitación en el manejo de la plataforma SIG-PAOT y de sistemas de información geográfica a la población que lo solicite para apoyar en el acceso y uso de la información de la ciudad
Medios de Verificación:	Los cursos se han formalizado y planeado a partir de dos formas: por ofrecimientos por parte de la PAOT hacia los interesados (servidores públicos, alumnos de licenciatura y posgrado y vecinos) y a razón de atender las solicitudes enviadas por otras instituciones (se cuenta con convenios y oficios de solicitud), estudiantes y grupos vecinales. En todos los casos se tienen las listas de asistencia con los siguientes datos: nombre, instancia, cargo (opcional), día y tema de la capacitación. Las capas de información cartográfica y estudios elaborados están disponibles para su descarga en la plataforma SIG-PAOT y en centro documental PAOTECA; La capacitación impartida durante la pandemia ha sido realizada vía telefónica o por videoconferencia de forma personalizada o grupal y se cuenta con los correos electrónicos donde se solicita y se ofrece la capacitación.

GRUPOS DE ATENCIÓN



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06PDPA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Habitantes de la Ciudad de México		10.05.02.- Capacitar y actualizar a las y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.		2/2/1/259/G015					
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				Personas Adultas Mayores	TOTAL		
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59					
Mujeres	cualquiera		*	*		105			
Hombres	cuaquiera		*	*		104			
TOTAL						209			

* Nota: los cursos se ofrecen e imparten a quien los solicita o por acuerdos interinstitucionales sin considerar la invitación a un género específico. En el caso de la edad, no se tiene ese registro, pero la mayoría de las personas que han asistido a los talleres están en un rango de 20 a 60 años (estudiantes de licenciatura y posgrado, servidores públicos de las áreas técnicas y ciudadanos de comités vecinales o asociaciones civiles). Los cursos de manejo de plataforma SIG-PAOT son dirigidos a cualquier público y los de manejo de Software de sistemas de información geográfica requieren cierto perfil básico respecto a conocimientos de geográfica y cartografía y manejo de equipos de cómputo..

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios
 PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Derechos de las mujeres	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	En este último trimestre se llevaron a cabo las acciones para transversalizar la perspectiva de género en las etapas de la gestión pública las cuales son planeación, programación, presupuestación, implementación de acciones, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Para ello el personal adscrito a esta Secretaría llevo a cabo capacitación únicamente en la modalidad sin costo, derivado de las condiciones de emergencia sanitaria que prevalecen en nuestra ciudad y al interior de los Centros de Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México, y de acuerdo a la obligación y corresponsabilidad financiera, que como personas servidoras públicas tenemos. Lo que se considera una acción para la transversalizar de la perspectiva de género y se cuantifica en las metas físicas ya que la implementación de dichos mecanismos garantizara la integralidad progresiva de los derechos humanos laborales de las mujeres trabajadoras y fortalecer el ejercicio pleno; fomentar acciones y brindar alternativas que apoyen el derecho a convivir en un ambiente laboral libre de violencia y discriminación; elaborar y proponer protocolos y rutas críticas para la igualdad de género en materia de derechos humanos laborales.
	TOTAL URG							1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07 C0 01 Secretaría de Obras y Servicios

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las Mujeres	22.01.01 Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	124004P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer y coordinar para sensibilizar y formar en respeto a los derechos humanos y sin discriminación a los servidores públicos para lograr la consolidación de la igualdad sustantiva.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones destinadas para lograr y promover la integralidad progresiva de los derechos humanos en la Secretaría de Obras y Servicios.
Método de Cálculo:	(Número de acciones realizadas) / (Número de acciones programadas) *100
Sustitución de Valores:	(1/1)*100= 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	1.0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	El valor se traduce en que las acciones que se realizaron fueron las programadas en el periodo que se considera una acción para la transversalizar de la perspectiva de género y dichos mecanismos garantizará la integralidad progresiva de los derechos humanos laborales de las mujeres y hombres trabajadoras y fortalecer el ejercicio pleno; fomentar acciones y brindar alternativas que apoyen el derecho a convivir en un ambiente laboral libre de violencia y discriminación; elaborar y proponer protocolos y rutas críticas para la igualdad de género en materia de derechos humanos laborales.
Medios de Verificación:	Informes Internos de la Secretaría de Obras y Servicios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Se llevo a cabo capacitación únicamente en la modalidad sin costo, derivado de las condiciones de emergencia sanitaria que prevalecen en nuestra ciudad y al interior de los Centros de Trabajo del Gobierno de la Ciudad de México, y de acuerdo a la obligación y corresponsabilidad financiera, que como personas servidoras públicas tenemos. Sin embargo no se cuenta con el numero de personas beneficiadas.




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
141	ELABORAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A PARTIR DE EL DISEÑAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ELABORADOS EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	250,000.00	250,000.00	-	SIN ACCIONES REALIZADAS
		1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	250,000.00	250,000.00	-	SIN ACCIONES REALIZADAS
	TOTAL URG							500,000.00	500,000.00		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
SERVIDORES PÚBLICOS	ELABORAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A PARTIR DE EL DISEÑAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AMBOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ELABORADOS EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.	124003P001			X	X	
		124004P002			X	X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS
Nombre del Indicador:	CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS (PDH)
Método de Cálculo:	TOTAL DE PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS / LA PLANTILLA DE LA PPMA
Sustitución de Valores:	SIN DATOS HASTA EL MOMENTO
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	RESALTAR EL % DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUENTA CON EDUCACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
Meta:	HACER CÁLCULOS PARA DETERMINAR EL "INDICADOR" (EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS) PARA REPRESENTAR LA PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN ESTA MATERIA
Valor al concluir el periodo de estudio:	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS
Valor en el mismo periodo del año anterior:	SIN PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS
Interpretación al cambio de valores:	SIN CAMBIO EN LA INTERPRETACIÓN
Medios de Verificación:	PLANTILLA DE PERSONAL TRIMESTRALMENTE Y LISTAS DE ASISTENCIA DE CURSOS

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						LÍNEA BASE CERO

EPI. ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.02.01	Prevención y reducción de riesgos - Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos	1	2	4	003	P001	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	400,000.00	63,000.00	26,302.00	Se implementaran estrategias y acciones necesarias para la capacitación y fortalecimiento institucional en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres, apegándose a los programas existentes en coordinación con las áreas operativas y Administrativas que integran este Instituto.
12.02.01	Prevención y reducción de riesgos - Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos	1	2	4	004	P002	Implementar acciones que promuevan y garanticen el goce de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.	400,000.00	300,000.00	233,409.89	Se realizaron servicios de desinfección e higiene en los bienes muebles e inmueble donde el personal Administrativo y Operativo de este Instituto realiza sus funciones.
TOTAL URG (B)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIF Instituto Local de la Infraestructura Fisica Educativa de la CDMX

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
34	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos.	124004		x	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención y reducción de riesgos
Nombre del Indicador:	Objetivo de derechos humanos
Método de Cálculo:	Numero de hombres ILIFECDMX/número de mujeres ILIFECDMX
Sustitución de Valores:	10 mujeres/24 hombres
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Estructura 2019 24 hombres y 10 mujeres
Meta:	34
Valor al concluir el periodo de estudio:	34
Valor en el mismo periodo del año anterior:	34/34*100=100%
Interpretación al cambio de valores:	34/34*100=100%
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos y bases de datos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Población Beneficiada Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	TOTAL
Mujeres	10			10	0	10
Hombres	24			21	3	24
TOTAL	34			31	3	34

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO

ERAL

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO : 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1					GOBIERNO				
		1	2				JUSTICIA				
		1	2	4			DERECHOS HUMANOS				
23.01.01.	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO CON DATOS ESTADÍSTICOS, QUE PERMITA CONOCER EL NÚMERO, TIPO Y CAUSA DE VIOLENCIA EN TODAS LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES, A LA QUE ESTÁN EXPUESTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN PARTICULAR, AQUELLOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN QUE PADECEN DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN POR SU CONDICIÓN DE TRABAJADORA, INDÍGENA, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTE Y CALLEJERA. DICHO DIAGNÓSTICO DEBERÁ DE ACTUALIZARSE PERMANENTEMENTE	1	2	4	003		TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	500,000.00	0.00	0.00	1 Mesa de Trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil para seguimiento; 10 Mesas de Trabajo del SIPINNA CDMX; 1 Mesa de Trabajo para la creación de un proceso de contención al las personas servidoras públicas que atienden la NOM 046; una estrategia de difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en twitter; se llevó a cabo la Mesa del SIPINNA para la reactivación la Comisión para la Prevención de todo tipo de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes; dado que se reactivo la Comisión, se realizó diseño y reajuste del plan de trabajo; se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión para la Prevención de todo tipo de Violencia contra NNA para desarrollar el Plan de trabajo para el siguiente año 2021; igualmente se asistió a 1 reunión que convocó la secretaría ejecutiva para la organización de trabajo de la COPREVNNA. Todas las sesiones se realizaron conforme al Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de marzo de 2020, que permite la instrumentación de mecanismos adecuados para incentivar el trabajo a distancia a través de la plataforma virtual zoom.
						P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO : 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.03	IMPLEMENTAR MEDIDAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS DIRIGIDAS A DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y QUE FAVOREZCAN LA EQUIDAD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN	1	2	4	004		TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	500,000.00	0.00	0.00	Instrumentalización de campaña de acoso sexual; diseño de Taller de Planeación con la Metodología de Marco Lógico, para la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas del Gobierno de la Ciudad de México; gestiones para implementación de sala de lactario; diseño del proyecto virtual de Laboratorios de Derechos Humanos; procesos de gestión para los Laboratorios de DDHH; Manual para el diseño inclusivo del espacio físico que hicieron en servicio social; Investigación y análisis de para el diseño de para reglas de operación de los Laboratorios de Derechos Humanos; 1 Diseño de reglas de operación de los Laboratorios de Derechos Humanos.
						P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
		2					DESARROLLO SOCIAL				
		2	2				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
		2	2	2			DESARROLLO COMUNITARIO				
		2	2	2			DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE				
16.05.02	AUMENTAR EL PRESUPUESTO DESTINADO PARA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANEAMIENTO, ASÍ COMO PARA EL PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL	2	2	2	128		DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	100,000,000.00	100,000,000.00	56,305,000.00	Firma de Convenios por los integrantes de Comité y la Dirección Ejecutiva de Mejoramiento Barrial y Comunitario; recorrido en cada una de las colonias para definición de área y conceptos a realizar; elaboración de Proyectos en coordinación con los integrantes de comité y el prestador de servicios; elaboración de Presupuestos en coordinación con los integrantes de comité y el prestador de servicios; entrega de Recursos.
						S047	PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO, TEQUIO BARRIO				



**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE
IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO : 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.10.02	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE INCIDA SOBRE LOS ELEMENTOS DETERMINANTES POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LOS AMBIENTES OBESIGÉNICOS	2	6				PROTECCIÓN SOCIAL				20 visitas de supervisión con la finalidad de encontrar lugares idoneos para aperturar comedores públicos. Apertura de 2 comedores públicos, uno llamado Jalalpa Tepito ubicado en la Alcaldía de Álvaro Obregón y el segundo llamado Casa de La juventud ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Actualización de la imagen institucional de 60 comedores sociales. Apertura del Centro de Acopio para la Recuperación de Alimentos ITACATE el cual tiene una capacidad de donación de 8 toneladas diarias de alimentos. Inaguración del Comedor Público Móvil en el Hospital Materno Pediátrico en la alcaldía de Xochimilco. Apertura del Comedor Consolidado CEDA el cual produce 900 raciones diarias de comida. Equipamiento de segundo Comedor Consolidado (detenido por la contingencia). Apertura de 5 nuevos comedores comunitarios, ubicados en las Alcaldías de Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras. Así como la donación de artículos de limpieza para ser utilizados en el mantenimiento y limpieza de los Comedores Sociales por parte de Fundación Grupo México A.C, para continuar con las medidas de prevención ante el COVID-19. A partir de la Pùblicación del primero de septiembre de 2020, de los lineamientos para la Entrega de Apoyos Economicos que garantizan la adquisición de los insumos alimentarios necesarios en los Comedores Comunitarios se fomenta la reactivación de la economía local permitiendo a los Comites de administración comprar sus insumos en establecimientos aledaños a los comedores mejorando la administración de este recurso; asimismo aliviando en medida los efectos economicos por causa de la Pandemia derivada por el COVID-19 en las colonias donde estos se encuentran instalados. Aunado a lo anterior la entrega de cenas calientes durante la temporada invernal.
		2	6	5			ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN				
		2	6	5	106			ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	310,000,000.00	305,162,792.87	
						S013	COMEDORES SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO				



**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE
IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO : 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
07.01.01.	REVISAR Y ALINEAR LOS PROGRAMAS SOCIALES ALIMENTARIOS, DE DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA CON BASE EN LOS COMPONENTES DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	2	6	5	106		ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	50,030,000.00	41,983,323.55	32,585,169.36	Frente a la actual situación de contingencia por el COVID-19 que se ha sufrido en la Ciudad de México, a nivel Nacional y Mundial, se han implementado medidas de protección para los beneficiarios y trabajadores de los Centros, proporcionando gel antibacterial, cubre bocas y toma de temperatura. Además se han incrementado las acciones de limpieza, para prevenir la propagación del virus COVID-19. De enero a diciembre se ha logrado una meta física del 100%, operando de manera ininterrumpida las 24 horas del día los once Centros de Asistencia e Integración Social. A través de esta Actividad Institucional, se beneficia directamente a la población usuaria, niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores, mujeres y hombres; personas con alto grado de vulnerabilidad, carentes de redes familiares y en situación de calle, mediante la alimentación balanceada (desayuno, comida y cena), las raciones de comida se entregan diariamente. Logrando con estas acciones mejorar la calidad de vida de las personas en situación de calle, generando bienestar, igualdad, equilibrio e inclusión social y un estado de salud con los nutrientes que se requieren para hacer sus actividades de la vida diaria. Se otorgaron un total de 668,512 raciones de desayunos, 664,280 raciones de comidas, 667,682 raciones cenas dando un total general de 2,000,074 raciones de enero a diciembre del presente año.
						S014	COMIDA PARA LOS CAI'S				



**EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE
IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO : 08C001 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		2	6	8			OTROS GRUPOS VULNERABLES				
29.02.04	PROMOVER QUE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUYA EL FINANCIAMIENTO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE POBLACIONES CALLEJERAS QUE APORTEN AL DESARROLLO DE POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA POBLACIONES CALLEJERAS	2	6	8	123		ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE OSC	20,500,000.00	12,326,351.00	12,326,351.00	Conforme al Programa "Fondo para la Inclusión y Bienestar Social (FINBIS)", para el cierre de este tercer trimestre, derivada de la Convocatoria del Programa en mención, a través del Comité Evaluador resultaron beneficiados 31 proyectos los cuales cubrieron las normatividades para recibir el recurso financiero y así satisfacer a la población objetiva, logrando beneficiar hasta a 2,381 Personas.
						S010	COINVERSIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL				
	TOTAL URG							461,030,000.00	447,146,116.42	334,862,617.10	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.02	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO	1	2	4			GOBIERNO	10,000.00	0.00	0.00	Las acciones programadas para el ejercicio fiscal 2020 destinadas a la Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres no se llevaron a cabo toda vez que los recursos presupuestales fueron reducidos y transferidos para apoyar las acciones del Gobierno Central de la Ciudad de México para afrontar la contingencia ocasionada por la pandemia del COVID-19
							Justicia Derechos Humanos Transversalización de la Perspectiva de Género P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres				
	TOTAL URG						Transversalización del Enfoque de Derecos Humanos P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	10,000.00	0.00	0.00	Las acciones programadas para el ejercicio fiscal 2020 destinadas a la Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres no se llevaron a cabo toda vez que los recursos presupuestales fueron reducidos y transferidos para apoyar las acciones del Gobierno Central de la Ciudad de México para afrontar la contingencia ocasionada por la pandemia del COVID-19

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
P	(4)	124003P001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)	NO APLICA					
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	(4)	124003P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)	NO APLICA					
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1					Gobierno				<p>En el mes de septiembre mediante la prestación de servicios de investigación, se contrató a un profesional para realizar un estudio con el fin de identificar los efectos de la crisis económica global provocada por el SARS-CoV-2 sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral mexicano, el cual busca identificar los efectos en las siguientes dimensiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Identificar a la población ocupada femenina vulnerable a los efectos de las dislocaciones económicas causadas por la pandemia global derivada del SARS-CoV-2. Dicha vulnerabilidad se entiende en un sentido multidimensional, tomando en cuenta las características de sus hogares así como las de sus ocupaciones; 2.- Identificar el impacto de la suspensión de actividades económicas derivada de la pandemia global en la participación laboral de las mujeres en México. En particular, identificar las causales detrás de la decisión de salir de la fuerza laboral ya sea temporal o permanentemente; 3.- Identificar si los impactos en términos de participación laboral afectaron a un segmento específico de la población femenina. Es decir, si la incidencia de la suspensión de actividades afectó de forma desproporcionada a un tipo de ocupaciones o segmento de la distribución de ingresos ocupadas por las mujeres; 4.- Identificar el efecto que la suspensión de actividades en el sector de servicios de cuidado privado derivada de la contingencia tuvo sobre la participación laboral de las mujeres y; 5.- Realizar un análisis prospectivo sobre los efectos de largo plazo de estas dislocaciones.
			2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
						003	Transversalización de la Perspectiva de Genero				
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.					P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	120,000.00	120,000.00	80,000.00	
						004	Prevención de la violencia y combate a la discriminación				
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.										
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.										
13.05.01	Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.										
13.05.04	Sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos y de género al personal que brinda atención médica, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil y organismos autónomos, para brindar orientación y educación para la salud a las personas en situación de exclusión social.										
											<p>El 30 de julio una plática en línea dirigida a personas servidoras públicas que laboran en la Alcaldía Gustavo A. Madero, con la temática de trato igualitario y no discriminación en el acceso a servicios públicos. El 25 de agosto se realizó un micro-taller en línea dirigido a empresas que se encuentran suscritas a El Gran Acuerdo, con el objetivo de visibilizar situaciones de discriminación en los espacios laborales. Se realizó el 1 de septiembre un micro-taller para las empresas suscritas al Gran Acuerdo, se tocaron los temas sobre marco legal y atención a casos de discriminación. El 25 de septiembre se llevó a cabo una plática en línea para personal de la empresa Lubrizol, con el objetivo de conocer las prácticas de discriminación que se dan en el sector salud, con la finalidad de brindar una atención libre de discriminación y basado en los derechos humanos para todas las personas consumidoras y trabajadoras de la empresa. Por otro lado, dadas las condiciones de la contingencia, se diseñó e</p>

Handwritten signature

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.										implemento el programa "En línea con la Igualdad", el cual alberga tres cursos en línea, los cuales son autoinstructivos: 1. Derecho a la igualdad o la diferencia? (DID): El cual tiene como objetivo Definir la igualdad y la no discriminación como derechos humanos basados en el marco normativo de la Ciudad de México que favorezca la prevención y eliminación de la discriminación como una práctica social, cultural y estructural. 2. La diversidad sexual y de género, una cuestión de derechos (DSyGCD): El cual tiene como objetivo identificar la importancia del trato igualitario y la no discriminación en aspectos de la diversidad sexual y de género a través de un abordaje teórico-normativo que permita rechazar prácticas de discriminación por motivos de orientación sexual, identidades y expresiones de género, y características sexuales. 3. Género y discriminación en la Ciudad de México (GyDCM): El cual tiene como objetivo reconocer las causas y las consecuencias de las prácticas discriminatorias por motivos de género para generar un cambio sociocultural en favor de la igualdad y no discriminación con base en el marco normativo actual. Este programa de cursos en línea tiene como finalidad brindar procesos de capacitación a público en general en los distintos sectores (Administración Pública, Ciudadanía, Sector Educativo, Sector Privado y Sociedad Organizada). Desde agosto a septiembre de 2020, a través de la página de COPRED, se han hecho 12 aperturas de los tres cursos ya mencionados: Primera apertura: 10 al 16 de agosto de 2020; Segunda apertura: 24 al 30 de agosto de 2020; Tercera apertura: 7 al 13 de septiembre de 2020; Cuarta apertura: 21 al 27 de agosto de 2020. Finalmente, se realizó del 5 al 8 de agosto, la Red Ciudadana por la Igualdad y la no Discriminación (REDCI) llevó a cabo una actividad de contención en el Centro Histórico de la CDMX, el objetivo fue difundir las recomendaciones de salubridad adoptadas por la pandemia derivada de la COVID-19, en un trabajo colaborativo con SIBISO, atendiendo a más de 20 000 personas.
22.04.04	Promover el ejercicio y pleno goce de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, de la vía pública, de trabajo no remunerado y trabajadoras sexuales.					P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,608,522.00	1,298,966.04	1,158,050.28	
29.03.03	Disenar un plan general de educación, coordinado por el Instituto de Asistencia e Integración Social en corresponsabilidad con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación, organizaciones de la sociedad civil, academias y poblaciones callejeras en materia de derechos humanos y derechos de las personas de poblaciones vulnerables que habitan el territorio de										
30.04.01	Capacitar al personal de los servicios de salud, en todos sus niveles, en torno al conocimiento de las condiciones generales de la identidad de género y la orientación sexual, así como de las características sexuales de los sectores que conforman la población LGTBI.										
30.04.06	Articular a los entes públicos para desarrollar el proyecto de iniciativa para reformar la Ley de Salud del Distrito Federal, que regule las intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo para quienes las soliciten.										
					062		Prevención de la violencia y combate a la discriminación				
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.										
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.										
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.										
15.11.01	Promover la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción al acoso sexual en la administración pública del Distrito Federal mediante la difusión de los derechos, obligaciones y recursos que establece el Protocolo entre el personal de la administración pública de la Ciudad de México.										
16.08.01	Elaborar programas especiales de vivienda para la atención de personas en situación de discriminación y/o excluidas del derecho a la vivienda adecuada.										
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.										

Handwritten signature

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.03.02	Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres.										
22.03.03	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.										
22.04.04	Promover el ejercicio y pleno goce de los derechos humanos laborales de las personas trabajadoras del hogar, trabajadoras informales del comercio en la vía pública, de la vía pública, de trabajo no remunerado y trabajadoras sexuales.										
25.03.03	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.										
26.01.02	Fortalecer los mecanismos y la operatividad que la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal tiene previstos.										
29.02.06	Diseñar e implementar un paquete de acciones afirmativas definidas por cada uno de los derechos llave (educación, trabajo, salud, igualdad).										
29.03.01	Establecer un programa integral de promoción de los derechos humanos de las poblaciones callejeras.										
29.03.03	Diseñar un plan general de educación, coordinado por el Instituto de Asistencia e Integración Social en corresponsabilidad con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación, organizaciones de la sociedad civil, academias poblaciones callejeras en materia de derechos humanos v										
29.04.06	Atender a las poblaciones callejeras que residen en la Ciudad de México, de forma universal y gratuita, mediante el registro ordinario, extraordinario o extemporáneo de las personas que no cuentan con acta de nacimiento a través de la gestión y la coordinación interinstitucional, fomentando la equidad, disminuyendo su exclusión y marginación, reconociendo su identidad jurídica y el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos.										

De todas las acciones realizadas, solo tres fueron de forma presencial. Las acciones realizadas fueron:

1. Encuentro de Personas Sordas.
2. Foro por los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres Indígenas, Mujeres en Situación de Calle y Adolescentes de la Ciudad de México.
3. Charla #Mujeres Decidiendo #Mujeres Disidiendo.
4. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Trabajo sexual
5. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Poblaciones callejeras
6. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: LGBTQ+
7. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19 : Personas con Discapacidad
8. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19 : Personas Mayores
9. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas privadas de la libertad
10. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas migrantes/refugiadas
11. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Trabajo del Hogar
12. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas afrodescendientes e indígenas
13. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Niñas Niños y Adolescentes
14. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Personas que viven con VIH
15. Conversatorio Impactos diferenciados ante la Covid-19: Mujeres

Handwritten signatures in blue ink.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
						E046	Prevención y atención de la discriminación.				16. Taller Capacitismo y emociones 17. Presentación de informe del ciclo de conversatorios "Impactos diferenciados ante la COVID-19: diálogos con OSCs" 18. Inauguración MICGénero Tour 2020 *1. Programa orquídeas (del 22 de enero al 25 de marzo) Establecer una acción interinstitucional piloto para garantizar los derechos de las personas trabajadoras sexuales - mayoritariamente mujeres cis y trans- en Tlalpan. Coordinado por la Secretaría de Gobierno 2. Reunión Red Nacional de Vinculación Laboral (22 de enero) Fortalecer la inclusión laboral de las personas con menor nivel de empleabilidad, a través de la articulación de acciones interinstitucionales, organizaciones públicas y privadas. 3. Encuentro con instrumentos DDHH (del 10 al 14 febrero) Fortalecer las unidades de atención y el trabajo interinstitucional de los instrumentos de derechos humanos, con enfoque transversal e interinstitucional. 4. Conferencia Regional "Desarrollando una Estrategia Regional para Contrarrestar la Xenofobia y Desinformación" 25 - 28 febrero 2020 Posicionar las acciones que ha realizado la Ciudad de México a favor de los derechos de las personas migrantes y personas refugiadas, en especial las acciones contra la xenofobia hacia este grupo poblacional, derivado del trabajo realizado con las caravanas migrantes que han llegado en los últimos dos años a la Ciudad. 5. Primer encuentro de empresas (martes, 25 febrero) Desarrollar un espacio de dialogo con el sector privado para compartir buenas prácticas, estrategias y trazar una agenda en común en favor de la igualdad y no discriminación. 6. Exposición TV Azteca ¿Qué traías puesto? (del 19 al 30 de marzo): Detonar la reflexión en la población a eliminar prejuicios y estigmas en torno a la forma de vestir y su relación con el acoso sexual, así como no responsabilizar a las víctimas. 7. Mesas de trabajo entorno a la violencia de género en el entorno educativo (3 de marzo) Crear un espacio de dialogo interinstitucional para compartir las buenas prácticas y revisar el marco jurídico alrededor del combate a la violencia de género en el sector educativo. 8. Exposición "Visibilidad Lésbica" de la Rainbow
29.05.01	Establecer, con participación de las poblaciones callejeras, organizaciones de la sociedad civil y academia, lineamientos para la inclusión de la perspectiva de género en el diseño de acciones dirigidas a la atención de las poblaciones callejeras y que observe las obligaciones derivadas de las leyes en la materia.							11,685,423.00	9,192,867.19	8,808,978.07	
29.05.02	Adecuar las reglas de operación para la atención de las poblaciones callejeras para que incluyan la perspectiva de género, considerando la agenda prioritaria para las poblaciones callejeras.										
30.01.01	Fortalecer los espacios culturales que existen y abrir nuevos espacios en los órganos político administrativos para promover actividades de y para la población LGBTII.										
30.01.02	Elaborar materiales y al menos un curso dirigido a madres, padres, tutores, maestras y maestros, sobre no discriminación y enfoque de derechos humanos respecto a la población LGBTII.										
30.02.01	Establecer convenios que fomenten la responsabilidad social de los medios de comunicación por una sociedad igualitaria.										
30.02.04	Difundir, a través de una campaña, los derechos de las personas LGBTII.										
30.03.01	Realizar pláticas de sensibilización en el sector empresarial.										




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
30.03.02	Otorgar reconocimientos a las empresas comprometidas con la inclusión laboral de la población LGBTII.										
30.03.03	Realizar seguimiento a empresas certificadas en términos de las acciones que se vayan generando para la inclusión de la población trabajadora LGBTII.										
30.03.04	Crear una bolsa de trabajo que integre acciones afirmativas para garantizar la contratación de la población LGBTII.										
30.04.01	Capacitar al personal de los servicios de salud, en todos sus niveles, en torno al conocimiento de las condiciones generales de la identidad de género y la orientación sexual, así como de las características sexuales de los sectores que conforman la población LGBTII.										
30.04.04	Elaborar diagnóstico de la estructura de la población LGBTII desagregada según los diversos sectores que la conforman.										
30.05.01	Ampliar la información sobre la población LGBTII en la publicación "Tu futuro en libertad".										
					062		Transversalización del enfoque de derechos humanos				
03.01.05	Sistematizar y evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados de las estrategias que establece el objetivo.										
03.02.01	Revisar el marco legal de la Ciudad de México, con participación de la sociedad civil y la academia, para conocer el avance en la armonización legislativa en materia de igualdad y no discriminación.					P027	Políticas para la prevención y combate a la discriminación	3,257,458.00	2,871,356.19	2,808,885.56	1. Informe de Evaluación del PAPED 2019 1.1 Revisión y análisis de 63 cuestionarios de evaluación respondidos por los entes públicos que implementaron las líneas de acción del PAPED en 2019. Se construyó una base de datos y a partir de su procesamiento, se elaboró el documento que fue presentado a la Presidencia del COPRED para su revisión. 1.2 Mesa de revisión del Informe de evaluación del PAPED 2019, con la participación de especialistas en materia de Derechos Humanos y procesos de evaluación de política pública. Se realizaron los ajustes y se publicó el documento en la página web del Consejo. 2. Informe de acciones 2019. Ciudad Amigable con la Población LGBTII 2.1 Revisión y análisis de la información enviada por 58 entes de gobierno de la Ciudad de México, con las acciones implementadas en favor de la Población LGBTII, en 2019. Se construyó una base de datos con la información recibida. Este Informe da cumplimiento al Acuerdo por el cual se declara a la Ciudad de México "Ciudad Amigable con la Población LGBTII". 2.2 Se entregó vía oficio un ejemplar a la Jefa de Gobierno. El documento se encuentra disponible en la página web del Consejo. 3. Reporte de seguimiento del PAPED 2020
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.										
03.04.02	Realizar seguimiento y evaluación, con participación de la sociedad civil y la academia, de las acciones, proyectos, programas y políticas públicas que ejecutan	1					Gobierno				
			3				Coordinación de la Política de Gobierno				
				4			Función Pública				
					001		Función pública y buen gobierno				
01.09.01	Crear portales focalizados con base en la demanda de información requerida mediante solicitudes de acceso a la información.					0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	53,187.00	34,370.44	27,791.87	Durante el periodo Enero-Septiembre se atendieron un total de 310 Solicitudes de Acceso a la Información.
		1					Gobierno				
			7				Asuntos de Orden Público y Seguridad				
				2			Protección Civil				
					002		Gestión integral de riesgos en materia de protección civil				

Handwritten signature

Handwritten signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS			
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO		
12.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de		2				N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	177,000.00	2,662.94	2,662.94	Durante el Segundo Trimestre Enero-Septiembre no se han realizado Accione	
								Desarrollo Social					
								Otros Asuntos Sociales					
								Otros Asuntos Sociales					
							104	Administración de capital humano Inklusión					
03.01.02	Transmitir contenidos de prevención de la discriminación en los medios de comunicación y espacios de difusión del Gobierno de la Ciudad de México.						M001	Actividades de apoyo administrativo	9,824,209.00	9,867,443.77	8,771,008.30	En el período Enero-Septiembre se administraron los recursos materiales, humanos y financieros asignados al Consejo definiendo estrategias para la distribución del gasto conforme a las necesidades y misión del COPRED, para lograr mayores beneficios en la creación de una cultura de No Discriminación en la Ciudad de México, para las personas que habitan y transitan en ella, tomando como base criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. Se realizaron pagos de Nómina (sueldos, pago de cuotas e impuestos); Se adquirieron bienes y servicios así como las contrataciones de servicios necesarias para la operación del Consejo.	
	TOTAL URG (8)								26,725,799.00	23,387,666.57	21,657,377.02		

Handwritten signature

Handwritten signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	PROPICIAR LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE	124003P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Identificar y visibilizar las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres respecto de los hombres en ámbitos como el laboral.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mujeres que laboran en COPRED
Método de Cálculo:	(Número de mujeres que laboran en COPRED/Número de trabajadores del COPRED)*100
Sustitución de Valores:	(5/60)*100=8.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Fichas técnicas de eventos públicos, fotografías, y boletín.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Handwritten initials: RL and 99

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	03.01.01	124004P002		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar con base en los criterios establecidos por el COPRED, con participación de las OSC, y la academia, programas de sensibilización, info						
Nombre del Indicador:	(8) PORCENTAJE DE PROCESOS EDUCATIVOS SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN						
Método de Cálculo:	(9) (No. de procesos educativos sobre el derecho a la igualdad y no dsicriminación/no. de procesos programados 2020)* 100						
Sustitución de Valores:	(10) (94/100)*100						
Frecuencia del Indicador:	(11) TRIMESTRAL						
Línea Base:	(12) 95 procesos implementados en 2019 en el pirmer semestre.						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 95						
Interpretación al cambio de valores:	(16) DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020, SE HAN REALIZADO 94 ACCIONES EDUCATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN O CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS						
Medios de Verificación:	(17) Informes trimestrales, reporte de inscripciones.						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	4752					4752




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la	124062E046			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover mediante acciones y eventos con la participación de la sociedad civil y de las instituciones, organizaciones, una cultura de no discriminación y trato igualitario.
Nombre del Indicador:	Eventos y acciones a favor de la igualdad y la no discriminación
Método de Cálculo:	EVENTOS REALIZADOS EN EL PERIODO/EVENTOS PROGRAMADOS AL PERIODO)*100=?
Sustitución de Valores:	(5/60)*100=8.3%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	2000
Meta:	1600
Valor al concluir el periodo de estudio:	1283
Valor en el mismo periodo del año anterior:	926
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Fichas técnicas de eventos públicos, fotografías, y boletín.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres		1	96	717	12	1169 *Sumando a las 343 mujeres que no especificaron su edad.
Hombres		4	15	587	10	1000 *Sumando a los 225 hombres que no especificaron us edad.
TOTAL		5	111	1304	22	2169

RI

SH

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

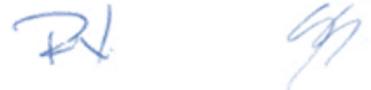
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD CP CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Igualdad y No Discriminación	03.01.05	124062P027		(6)	(6)	X	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar documentos de política pública e incidencia legislativa para que el enfoque de igualdad y no discriminación se incluya de manera transversal en todas las acciones, políticas y programas que realizan los entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México, realizar estudios, investigaciones y diagnósticos en materia de no discriminación, así como con herramientas para el seguimiento y la						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de documentos, publicaciones y apoyos alcanzados/documentos, publicaciones y apoyos programados sobre igualdad y no discriminación elaborados						
Método de Cálculo:	(documentos, publicaciones y apoyos alcanzados/documentos, publicaciones y apoyos programados) X 100						
Sustitución de Valores:	(37 / 39) * 100						
Frecuencia del Indicador:	Anual						
Línea Base:	(39 / 39)*100						
Meta:	100%						
Valor al concluir el periodo de estudio:	94.9%						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%						
Interpretación al cambio de valores:	La contingencia sanitaria impidió la promoción con instituciones académicas.						
Medios de Verificación:							

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	1	2				GOBIERNO	17,414,124.00	14,938,132.14	12,471,135.60	En el periodo Enero-Diciembre se realizaron 2,932 acciones en los siguientes servicios: Se impartieron 71 pláticas, talleres o capacitaciones sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes a 1,305 Niñas, 809 Niños, 658 Mujeres Adultas y 160 a Hombres Adultos
				4			IMPARTICION DE JUSTICIA	17,414,124.00	14,938,132.14	12,471,135.60	
					032		Derechos Humanos	17,414,124.00	14,938,132.14	12,471,135.60	
						032	Derechos Humanos de la Adolescencia y la Infancia	17,414,124.00	14,938,132.14	12,471,135.60	
23.3.1	Realizar acciones de promoción sobre el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.	1	2	4	032	F012	Promoción y fomento de los derechos humanos de la adolescencia y la infancia	7,414,124.00	7,238,132.14	5,873,241.60	En el periodo Enero-Diciembre se otorgaron a 228 familias un apoyo monetario mensual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) a mes vencido durante los primeros diez días hábiles, de cada mes. En el periodo Enero-Diciembre se atendieron a 141 personas, se otorgaron los servicios integrales transversales de las actividades institucionales a cargo del DIF Ciudad de México, hasta a 684 familiares con los siguientes servicios: Atención psicológica y herramientas psicoemocionales 64
		1	2	4	032	U032	Apoyo a personas que perdieron algún familiar en el sismo del 19 de Diciembre de 2017	10,000,000.00	7,700,000.00	6,597,894.00	Atención integral en salud de primer nivel 56 Actividades lúdicas, recreativas y culturales (visita a museos, teatros, conciertos, parques recreativos y eventos del DIF Ciudad de México) 21 Se canalizaron, de ser el caso a las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses, que hayan perdido madre, padre, o tutor a los Programas sociales del DIF Ciudad de México según sus necesidades.
		2	5				DESARROLLO SOCIAL	1,458,616,790.00	1,263,329,180.64	1,185,428,465.02	
							EDUCACIÓN	7,928,097.00	8,179,341.31	7,756,011.05	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	6	153	S045	Programa Educación Garantizada de la Ciudad de México	7,928,097.00	8,179,341.31	7,756,011.05	Se otorgaron 4,028 atenciones a niñas, niños y adolescentes y sus familias en las siguientes Actividades: Atenciones Psicologicas 1,611 Talleres 1,007 Atenciones Integrales 1,410
			6				PROTECCIÓN SOCIAL	1,324,881,894.00	1,127,611,552.27	1,058,350,113.38	
				1			Otros Asuntos Sociales	87,424,629.00	88,171,848.95	83,231,288.65	
					008		Acciones Dirigidas a Personas con Discapacidad	87,424,629.00	88,171,848.95	83,231,288.65	
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	1	008	S037	Programa Atención a Personas con Discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación 2019	58,391,974.00	58,462,161.45	57,096,326.23	En el periodo Enero-Diciembre-2020 atendieron a 1,615 personas con discapacidad en los servicios de constancias de discapacidad, así como a Instituciones de Asistencia Social. En las 7 Unidades Básicas de Rehabilitación y el Centro de Atención a Personas con Discapacidad se brindaron los siguientes servicios: Se atendieron a 1,615 Personas con Discapacidad a las cuales se les otorgaron los siguientes servicios: Atención Médica 646 Atención Psicológica 404 Terapia de Lenguaje y física 323 Canalizaciones Internas y Externas 242 Se otorgaron 34,325 servicios a Personas con Discapacidad de manera Subsecuente entre ellas (Atención Médica, Psicológica, Terapia de Lenguaje, física, y ocupacional)
11.4.1	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	2	6	1	008	S064	Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad	26,032,655.00	26,709,687.50	23,134,962.42	En el periodo Enero-Diciembre se realizaron 7,182 acciones. Debido a la contingencia sanitaria COVID-19 se suspenden actividades, a partir del día 23 de marzo al mes de Diciembre del año en curso, por lo tanto no se han realizado los servicios de expedición de constancias de discapacidad, así como canalizaciones a instituciones de asistencia social. Ante esta situación se ha modificado la Actividad Institucional Anual.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.2.1	Crear el Sistema Unico de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2	6	1	008	U027	Convenios con Casas Hogar de Niñas y Niños	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	<p>En el periodo Enero-Diciembre se atendieron a 781 personas en los siguientes servicios: canalizaciones y re canalizaciones de 352 Niñas, 312 Niños y 117 Adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo o desamparo.</p> <p>1. Se vincularon a familiares y a personas con discapacidad con las Redes de Promotores/as de los Derechos de Personas con Discapacidad.</p> <p>2. Se vincularon acciones con otros programas y actividades del DIF CDMX y otras instancias.</p> <p>3. Se generaron esquemas de seguimiento individualizados, en espacios acorde al tipo de discapacidad, así como a sus necesidades e intereses, buscando en todo momento la vinculación con la comunidad y el desarrollo de su autonomía.</p> <p>4. Se propuso la vinculación con Instituciones Públicas y Privadas para analizar las necesidades y retos en el tema de inclusión en la comunidad de personas con discapacidad sin apoyos familiares.</p> <p>5. Se generaron convenios de concertación con Asociaciones Civiles e Instituciones de Asistencia Privada, adecuados a cada perfil de discapacidad, y a sus necesidades e intereses (Del periodo de Enero-Diciembre se dio seguimiento a 9 Convenios de los cuales 6 son para brindar acogimiento residencial, 1 Punto de Vida Independiente, 1 para brindar capacitación laboral y 1 para brindar atención psicológica.</p> <p>6. Se protegieron los Datos Personales de los y las Personas con Discapacidad Derechohabientes conforme a la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México.</p> <p>7. Se realizaron procesos de detección de necesidades y seguimiento de los Centros de Acogimiento Residencial ubicada en la Ciudad de México para confirmar que la atención brindada a personas con discapacidad sin apoyos familiares, sea bajo la normativa y estándares vigentes.</p>
				3			Familia e Hijos	59,005,462.00	59,112,472.33	56,552,025.92	
					289		Defensa de la Niñez y las Familias	59,005,462.00	59,112,472.33	56,552,025.92	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
29.2.3	Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	2	6	3	289	S211	Atención a Menores y Madres en Situación de Vulnerabilidad	59,005,462.00	59,112,472.33	56,552,025.92	En el periodo Enero-Diciembre se dieron 15,230 apoyos en total. Seguimientos sociales, psicologicos a niñas, niños y adolescentes institucionalizados bajo los cuidados y atenciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 5,026 Seguimientos jurídicos a niñas, niños y adolescentes bajo los cuidados y atenciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 1,523 Acompañamientos 1,980 Reintegraciones o acogimientos familiares 1,061 Seguimientos relativos al tramite de adopciones 2,741 Estudios socioeconomicos 1,457 Evaluaciones psicologicas 1,412 Pláticas y talleres de adopción, acogimiento y reintegración 30
				5	106		Otros	929,171,781.00	736,088,254.61	696,502,915.99	
							Acciones para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional	56,004,212.00	55,855,443.43	49,008,781.96	
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	5	106	S014	Comedores Públicos de la Ciudad de México	56,004,212.00	55,855,443.43	49,008,781.96	En el periodo Enero-Diciembre se entregaron 603,315 raciones a la población que habita y/o transita en la ciudad de México. -Comedores Populares 512,818 -Centros asistenciales 90,497 Se cuenta con un equipo de 22 promotores quienes de manera regular visitan estos espacios, a fin de verificar las condiciones en las que operan y orientar a los grupos solidarios y asociaciones, ante la situación del COVID-19.
					207		Desayunos Escolares y Complemento Alimenticio	873,167,569.00	680,232,811.18	647,494,134.03	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
7.1.1	Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	2	6	5	207	S035	Programa Alimentos Escolares 2019	873,167,569.00	680,232,811.18	647,494,134.03	En el periodo Enero-Diciembre-2020 se entregaron un Total de 33,485,405 raciones de la siguiente manera: Se entregaron Apoyos en Alimentos Escolares (Plan Piloto Modalidad Caliente), en 267 planteles inscritos en el programa 8,846,471 Se entregaron Apoyos en Alimentos Escolares mediante la modalidad de alimentos fríos 24,638,934 A través del otorgamiento de una ración alimenticia, integrada por diferentes menús a la semana, diseñados conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) del Sistema Nacional DIF (SNDIF). Los menús incluyen insumos de cada uno de los grupos alimenticios: Grupo 1 Verduras y frutas, Grupo 2 Cereales, Grupo 3 Leguminosas y alimentos de origen animal. Es importante señalar que el total de apoyos en sus dos modalidades dan un TOTAL de 33,485,405 Raciones.
				8			Otros Grupos Vulnerables	249,280,022.00	244,238,976.38	222,063,882.82	
					006		Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México	4,966,450.00	5,089,359.67	4,615,201.29	
23.3.2	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales.	2	6	8	006	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	4,966,450.00	5,089,359.67	4,615,201.29	En el periodo Enero-Diciembre-2020 se realizaron 2,481 acciones para 1,117 Niñas, 992 Niños y 372 Adolescentes de la Ciudad de México, asegurando una adecuada protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, estableciendo instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones que contribuyeron a la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia.
					018		Detección Temprana de Depresión Infantil	8,300,370.00	8,258,458.96	6,385,775.77	
13.12.1	Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2	6	8	018	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	8,300,370.00	8,258,458.96	6,385,775.77	Durante el periodo Enero - Diciembre de 2020 se atendieron 12,756 acciones en los siguientes servicios: 226 Pláticas informativas , 40 talleres, 1 evento , sobre la Prevención y Detección de la Depresión Infantil Atendiendo un total de: Niñas 3 295



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
8.1.4	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	6	8	050	U020	Operación de Centros de Desarrollo Comunitario	64,120,878.00	63,587,966.81	60,135,964.41	<p>En el periodo Enero-Diciembre-2020, a través de este programa se otorgaron servicios deportivos, culturales y recreativos a 226,762 acciones, que consistieron en:</p> <p>Integración de Adolescentes en los "Grupos 12 – 17" 311</p> <p>Incorporación de personas en los "Consejos de Adultos Mayores" 1,177</p> <p>Afiliación de personas en los "Talleres Deportivos Culturales y Recreativos" 7,211</p> <p>Participación de personas en Diferentes Eventos 99,959</p> <p>Atención y Asesoría Psicológica o de Trabajo Social a personas 33,959</p> <p>Impartición de Pláticas sobre Acoso Escolar, Prevención de la Violencia de Género, no Discriminación, Sensibilización sobre la Diversidad Sexual, etc., a personas 48,343</p> <p>Se dieron Servicios Educativos (Biblioteca, Ludoteca, Apoyo en Tareas, etc.) a personas 35,802</p> <p>TOTAL 226,762 Acciones</p>
					080		Operación de los Centros de DIA	20,673,158.00	18,757,196.80	14,354,503.30	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
9.3.1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2	6	8	080	U020	Programa de Atención a Menores Vulnerables	20,673,158.00	18,757,196.80	14,354,503.30	<p>En el periodo Ene-Dic-2020, se realizaron 401 acciones</p> <p>Se promovió una cultura de los Derechos las Niñas, Niños y Adolescentes y la equidad de género; a través de talleres, asambleas, pláticas informativas y servicios asistenciales en salud, alimentación y jurídico, con la finalidad de disminuir la desnutrición y contribuir al ejercicio de sus derechos.</p> <p>Se incorporo la permanencia en el sistema escolarizado de las niñas, niños y adolescentes mediante apoyo académico, talleres y seguimientos con visitas escolares; con el objeto de disminuir la deserción escolar y lograr que la población infantil concluya la educación básica 181</p> <p>Se fortaleció los lazos familiares de las niñas, niños y adolescentes a través de orientación individual, familiar, entrevistas y visitas domiciliarias, con el fin de disminuir en la desintegración familiar de las 150 familias que se atienden en los Centros de Día y en el Centro de Atención Infantil Central de Abasto 160</p> <p>Se fomento y fortaleció los lazos comunitarios a través de trabajo interinstitucional, canalizaciones y acompañamiento a diversos organismos de Gobierno, con el objetivo de contribuir a disminuir el proceso de calle 60</p> <p>TOTAL 401 Acciones</p>
					143		Apoyo Económico a Población con Discapacidad Permanente	56,514,316.00	54,564,590.74	47,403,428.19	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.8.1	Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2	6	8	143	S030	Programa Apoyo Económico a Policías y Bomberos Pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente 2019	56,514,316.00	54,564,590.74	47,403,428.19	La meta física que se reporta en los Resultados del Informe de Avance Trimestral para la Actividad, es la conciliada de acuerdo a las dispersiones ordinarias y complementarias del Programa de Apoyo Económico a Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL con Discapacidad Permanente, realizadas en el periodo Enero-Diciembre; de acuerdo con las confirmaciones de dispersión que remite la Dirección de Recursos Financieros. En este sentido, puede existir variación con lo reportado en el Formato de Avance de Metas Físicas y el Formato de Avance Trimestral, debido a que el dato era preliminar y conforme a la programación de distribución. En el periodo Enero-Diciembre se dieron apoyos económicos a 183 policías preventivos pensionados por discapacidad, de los cuales 18 son mujeres y 165 son hombres.
					161		Fortalecimiento de los Servicios de Salud Integral a Personas Vulnerables	88,291,977.00	87,447,334.44	83,703,380.52	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.3.2	Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2	6	8	161	U021	Programa de Atención a Personas Vulnerables	88,291,977.00	87,447,334.44	83,703,380.52	En el periodo Enero-Dicmbre del 2020, a través de esta actividad institucional, se otorgaron servicios de salud de primer nivel de atención a 377,627 personas, que consistieron en: la distribución de 11,693 sobres de vida suero oral, dotación de 8,962 tratamientos desparasitantes, aplicación de 7,305 vacunas a 5,737 personas, otorgamiento de 17,163 consultas médicas pediátricas, 13,853 consultas médicas de adulto, 467 consultas de planificación familiar, 249 consultas prenatales, 6,433 consultas dentales pediátricas, 8,277 consultas dentales de adulto, se realizaron 2,187 exámenes de salud, se efectuaron 7,438 detecciones del estado nutricional pediátricas, 9,183 detecciones del estado nutricional de personas adultas, 8,536 detección de diabetes, 14,196 detección de hipertensión, 243,769 detecciones de signos y síntomas de COVID y se impartieron 3,464 pláticas dirigidas a 40,139 personas. Cabe señalar que los consultorios fijos médicos y dentales se encuentran en los Centros DIF Ciudad de México y éstos permanecen cerrados, desde el 23 de marzo por la suspensión de actividades no esenciales por la pandemia por COVID 19 por lo que se modificó la prestación de estos servicios en este periodo. Consultorios móviles médicos y dentales de 1er nivel de atención 38,326 Crecimiento y desarrollo de niñas y niños de CACDI 2,806 Atención a la salud 290,990 Salud reproductiva 716 Vacunación Universal 5,737 Odontología preventiva 9,578 Fomento a la salud 29,474
					205		Becas a Niñas y Niños en Situación de Vulnerabilidad	6,412,873.00	6,534,068.96	5,465,629.34	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
9.1.1	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	6	8	205	S046	Programa Hijas e Hijos Escolares de la Ciudad 2019	6,412,873.00	6,534,068.96	5,465,629.34	En el periodo Enero-Diciembre-2020 se atendieron a 34,296 personas para 15,434 Niñas, 13,718 Niños y 5,144 Adolescentes de la Ciudad de México a) Se otorgó un apoyo monetario mensual de \$832.00 (Ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), a través de una tarjeta electrónica a mes vencido, a niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses en situación de alta vulnerabilidad para contribuir a la restitución de los derechos alimentación y educación b) Se ofreció con recursos del DIF Ciudad de México, 19,000 servicios de atención integral a las niñas, niños y adolescentes inscritos en el programa y sus familiares. Con la finalidad de, promover el desarrollo del beneficiario en un ambiente sano, fortalecer el desarrollo emocional, salud y cultural a través de los servicios
			7				ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	125,806,799.00	127,538,287.06	119,322,340.59	
				1			Otros Asuntos Sociales	125,806,799.00	127,538,287.06	119,322,340.59	
					115		Operación de Centros para el Desarrollo Infantil	63,590,972.00	65,755,502.27	62,286,764.42	
15.8.1	Incrementar los servicios de guarderías para madres y padres que trabajan y tienen hijas e hijos menores de 6 años, independientemente del tipo de situación laboral y/o estado civil.	2	7	1	115	S066	Centros para el Desarrollo Infantil	63,590,972.00	65,755,502.27	62,286,764.42	En el periodo Enero-Diciembre-2020 se atendieron a 4,725 personas, se continuó trabajando con la Secretaría de Obras de la Ciudad de México para adecuación y mejora de infraestructura en CENDI de las 16 alcaldías, se realizaron los siguientes servicios: Se otorgo Capacitación con apoyo de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México a personal docente y administrativo de CACDI y CENDI, peronas beneficiadas 1,890 Se entregaron Despensas a través de la colaboración de Save The Children en la que se distribuyeron 9,592 despensas beneficiando a mas de 2,398 familias con hijos inscritos en CACDI, personas beneficiadas 1,654 Se entregaron 1,326 KIT's Didácticos con la colaboración de Enseña por México a beneficiarios de CACDI, personas beneficiadas 1,326



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.7.3	Fortalecer los programas existentes de autoempleo	2	7	1	150	F014	Promoción y Fomento de las Sociedades Cooperativas	62,215,827.00	61,782,784.79	57,035,576.17	En el periodo Enero-Diciembre-2020, a través de esta actividad institucional, se realizaron 896 acciones dando Autoempleos en Sociedades Cooperativas. Se distribuyeron 421,555 garrafones de agua purificada en 41 sociedades cooperativas de agua, para su venta a bajo costo, con lo que se coadyuvó al derecho al agua y al fortalecimiento de la economía social de 52,696 familias que habitan en unidades territoriales de medio, bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social. Cabe señalar que debido a que es una actividad esencial, se continuó laborando regularmente durante la pandemia por COVID-19.
		3					DESARROLLO ECONÓMICO	76,803,446.00	75,243,347.15	74,327,266.11	
			1				ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	76,803,446.00	75,243,347.15	74,327,266.11	
				2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	76,803,446.00	75,243,347.15	74,327,266.11	
					206		Capacitación para la Inserción Laboral	76,803,446.00	75,243,347.15	74,327,266.11	
15.4.1	Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3	1	2	206	S007	Capacitación a la Población Ocupada y Desocupada de la Ciudad de México	76,803,446.00	75,243,347.15	74,327,266.11	En el periodo Enero-Diciembre-2020, a través de esta actividad institucional, se impartieron 2 cursos cuatrimestrales completos y dio inicio el tercero, en estos cursos se capacitó a 402 personas en los siguientes periodos: En el primer curso efectuado de enero a abril 111 En el segundo de mayo a agosto 93 En el tercero de septiembre a diciembre 198 De enero a marzo se impartieron los talleres en forma presencial y de abril a diciembre en forma virtual, debido a que el Centro de Capacitación para Instructores Técnicos CECAPIT permanece cerrado por la suspensión de actividades no esenciales por la pandemia por COVID 19
	TOTAL URG							1,552,834,360.00	1,353,510,659.93	1,272,226,866.73	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la alimentación	7.1.1 Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación.	1 2 4 032 F012			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, así como a madres y padres de familia beneficiarios de los programas que ofrece el DIF de la Ciudad de México, Centros de Día y Aprende y Crea DIFerente.
Nombre del Indicador:	Se proporciona Información para el pleno ejercicio de derechos de las niñas y los niños.
Método de Cálculo:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Sustitución de Valores:	Número de NNA, Padres y Madres de familia informados acerca de la garantía de derechos de las niñas y los niños y adolescentes.
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	8,728 meta anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Interpretación al cambio de valores:	Tercer trimestre, Enero-Diciembre de 2020, número de personas informadas sobre los derechos de las niñas y los niños.
Medios de Verificación:	Registro de asistencia, galería fotográfica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60 años	
Mujeres	5,000	965	340	625	33	1,963
Hombres	3,728	676	133	150	10	969
TOTAL	8,728	1,641	473	775	43	2,932



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.2.1 Crear el Sistema Único de Información Local para registrar a las personas con discapacidad y sus diferentes necesidades de apoyo.	2 6 1 008 U027			X	X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contribuir mediante la entrega de un apoyo mensual fijo y promoción de derechos sociales, respondiendo a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, a que aproximadamente 77,308 personas con discapacidad permanente residentes en la Ciudad de México preferentemente que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo Social (IDS) bajo y muy bajo, menores de 68 años de edad tengan un ingreso económico para sufragar los gastos relacionados con su discapacidad.
Nombre del Indicador:	Personas con Discapacidad Permanente y que habiten en situación de pobreza o con un Índice de Desarrollo bajo o muy bajo atendidas por el programa
Método de Cálculo:	Personas con Discapacidad Permanente derechohabientes del Programa / Población con discapacidad en situación de pobreza en la Ciudad de México) * 100
Sustitución de Valores:	$(77,176/77,890)*100$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	77,890
Meta:	77,176
Valor al concluir el periodo de estudio:	99.08%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60 y más	
Mujeres	37,387	2,656	7,602	19,910	6,925	37,093
Hombres	40,503	3,818	9,946	20,803	5,516	40,083
TOTAL	77,890	6,474	17,548	40,713	12,441	77,176



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 1 008 S037		X	X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	1. Implementar acciones de educación para la salud a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación para la detección de la Discapacidad, así como su habilitación y rehabilitación, 2. Otorgar habilitación y rehabilitación integral a las Personas con Discapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación en al menos las tres alcaldías con mayor número de Personas con Discapacidad, 3. Difundir información y sensibilizar a las familias de las Personas con Discapacidad, así como a la comunidad en general de la autonomía de las Personas con Discapacidad a través de pláticas, talleres y eventos.
Nombre del Indicador:	Numero de personas atendidas
Método de Cálculo:	1,747/2,900*100
Sustitución de Valores:	Numero de personas
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Promedio de personas atendidas en el año
Meta:	2,900
Valor al concluir el periodo de estudio:	(113.44%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	67.34%
Interpretación al cambio de valores:	100%
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60 y más	
Mujeres	1,885	149	66	489	438	1,142
Hombres	1,015	216	51	187	151	605
TOTAL	2,900	365	117	676	589	1,747



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	11.4.1 Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	2 6 1 008 S064					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos de las Personas con Discapacidad
Nombre del Indicador:	Personas atendidas al periodo
Método de Cálculo:	$4,006/67,378 \times 100$
Sustitución de Valores:	Número de personas atendidas al periodo/Número de personas programadas al periodo
Frecuencia del Indicador:	Mensual
Línea Base:	Personas atendidas al periodo
Meta:	67,378
Valor al concluir el periodo de estudio:	35.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Atención a Personas con Discapacidad
Medios de Verificación:	Informes mensuales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60 años	
Mujeres	2,322	290	598	620	814	2,322
Hombres	2,396	354	698	632	712	2,396
TOTAL	4,718	644	1,296	1,252	1,526	4,718



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Poblaciones Callejeras	29.2.3 Crear políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones callejeras	2 6 3 289 S211				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de la infancia que habita y transita en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes NNA que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	(NNA atendidas al periodo / NNA programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(86,787/272,587)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	74261
Meta:	Anual 272,587
Valor al concluir el periodo de estudio:	31.84%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	27.24%
Interpretación al cambio de valores:	En respuesta a la demanda de la población se implementaron nuevas actividades, lo que favorece el incremento de la meta respecto al año anterior
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60 años	
Mujeres	148,051	39,103	8,310	0	0	47,413
Hombres	124,536	32,932	6,442	0	0	39,374
TOTAL	272,587	72,035	14,752	0	0	86,787



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	15.7.3 Fortalecer los programas existentes de autoempleo	2 7 1 150 F014				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que preservaron su autoempleo
Método de Cálculo:	$(\text{Personas autoempleadas al periodo} / \text{Personas programadas por autoemplear al año}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(896/895)*100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	903
Meta:	895
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.11%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	92.85%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación significativa
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2020, Reportres MFA, EP y Variaciones 2019

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60 años	
Mujeres	612	0	68	444	85	597
Hombres	291	0	45	203	51	299
TOTAL	903	0	113	647	136	896



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13.12.1 Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.	2 6 8 018 U020					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar a los NNA, padres de familia de los programas de Becas Escolares, Educación Garantizada, Centros de Día y Niños Talento. Pláticas de Sensibilización para lograr una detección temprana por medio de la identificación de signos de alarma
Nombre del Indicador:	Se porporcionan Información para el reconocimiento de los signos de alarma de depresión infantil
Método de Cálculo:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Sustitución de Valores:	Número de NNA, PadreS y Madres de familia informados acerca de los signos de alarma de depresión infantil
Frecuencia del Indicador:	Mensual Trimestral y Anual
Línea Base:	De acuerdo a la población beneficiada de los Programas antes mencionados, del DIF de la Ciudad de México.
Meta:	50,000
Valor al concluir el periodo de estudio:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Porcentaje de personas informadas sobre depresión infantil
Interpretación al cambio de valores:	Cuarto trimestre de Enero a Diciembre, número de personas informadas sobre depresión infantil
Medios de Verificación:	Registro de Asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	30,250	3,015	664	980	91	4,750
Hombres	19,750	3,145	536	395	85	4,161



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud		13.12.1 Dar seguimiento a la campaña de salud "Sana tu mente, sana tu cuerpo" para obtener información de las personas con trastornos mentales.		2 6 8 018 U020					
TOTAL	50,000	6,160	1,200	1,375		176		8,911	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad	25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.	2 6 8 143 S030			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Complementar mediante la entrega de un apoyo económico mensual variable de acuerdo al tabulador establecido por la CAPREPOL, y promoción de derechos humanos, el ingreso económico de aproximadamente 205 Policías y Bomberos pensionados de la CAPREPOL por discapacidad permanente, con una pensión inferior a \$5,900.00 mensuales.
Nombre del Indicador:	Proporción de contribución del programa al ingreso económico de las personas derechohabientes del programa
Método de Cálculo:	Total de derechohabientes del programa / Total de policías y bomberos con discapacidad permanente con una pensión menor a \$5,900 mensuales) *100
Sustitución de Valores:	(172/208)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	208
Meta:	208
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 82.69%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Número de personas atendidas en el año
Medios de Verificación:	Informes mensuales y cuenta pública

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	8	0	0	1	7	8
Hombres	164	0	0	0	164	164



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las personas con discapacidad		25.8.1 Revisar el modelo, los criterios e impacto del otorgamiento de apoyos para personas con discapacidad desde una perspectiva de derechos humanos que asegure su desarrollo e inclusión.		2 6 8 143 S030				X	
TOTAL	172	0	0	1		171		172	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y adolescentes	13.3.2 Robustecer las actividades institucionales del sector salud para lograr la cobertura universal de los servicios de primer y segundo nivel a la población no asegurada en la Ciudad de México.	2 6 8 161 U021				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que recibieron servicios de salud
Método de Cálculo:	(Personas atendidas al periodo / Personas programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	133,742/332,560)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100,066
Meta:	332,560
Valor al concluir el periodo de estudio:	40.22%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	48.55%
Interpretación al cambio de valores:	Se encuentra a la baja respecto al ejercicio fiscal anterior debido a la modificación en las actividades operativas a partir del 23 de Marzo al mes de Diciembre, derivado de emergencia sanitaria presentada por la Pandemia por COVID-19.
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores 60 años	
Mujeres	83,569	22,654	17,401	31,048	12,466	83,569
Hombres	50,173	19,904	9,581	13,855	6,833	50,173
TOTAL	133,742	42,558	26,982	44,903	19,299	133,742



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	8.1.4 'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2 6 8 050 U020				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, a partir del principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la cultura de todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas que recibieron servicios deportivos, culturales y recreativos
Método de Cálculo:	(Personas atendidas al periodo / Personas programadas por atender al año) * 100
Sustitución de Valores:	(194,987/367,428)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	222,975
Meta:	367,428
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.5307
Valor en el mismo periodo del año anterior:	67.24%
Interpretación al cambio de valores:	La Actividad Institucional presentó una variación a la baja respecto al año anterior, debido a que a partir del 23 de marzo del 2020 se decreta emergencia sanitaria y con el propósito de disminuir al máximo la curva de contagios en la Pandemia por COVID-19 entre la población de la Ciudad de México, se implementó como protocolo preventivo en materia de salud, la instrucción de suspender temporalmente los servicios presenciales otorgados en los Centros DIF Ciudad de México, por considerarse establecimientos no esenciales, por lo anterior, del periodo del 23 de marzo al mes de Diciembre se están impartiendo estas actividades en línea, lo que ha dificultado contactar a las y los usuarios de los Centros debido a que carecen de computadora o celulares y además los colaboradores comunitarios han tenido la necesidad de buscar otra actividad remunerativa para poder subsistir.
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	130,703	38,773	30,901	31,699	29,330	130,703
Hombres	64,284	32,455	15,204	8,560	8,065	64,284



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación		8.1.4 'Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.		2 6 8 050 U020					X
TOTAL	194,987	71,228	46,105	40,259		37,395		194,987	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

PERÍODO: Enero-Diciembre-2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo	15.4.1 Establecer mecanismos de diálogo entre empleadores y quienes buscan trabajo, con participación de los entes responsables, para facilitar la búsqueda de trabajo.	3 1 2 206 S007				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, garantizar y promover el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas capacitadas técnicamente
Método de Cálculo:	$(\text{Personas capacitadas al periodo} / \text{Personas programadas por capacitar al año}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(188/270)*100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	195
Meta:	270
Valor al concluir el periodo de estudio:	69.63%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	57.69%
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación considerable
Medios de Verificación:	Reportres MFA, EP y Variaciones 2019, Reportres MFA, EP y Variaciones 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	75	0	30	39	6	75
Hombres	113	0	53	38	22	113
TOTAL	188	0	83	77	28	188



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.07	Articular con participación de la sociedad civil una política social compensatoria dirigida a mujeres con algún tipo de discapacidad y mujeres con virus de la inmunodeficiencia humana.	1	2	4	003	P001	<p>Igualdad y Derechos Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización de la perspectiva de género</p> <p>Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres</p>	2,200,000.00	1,451,318.57	809,834.25	<p>Durante el primer trimestre se llevó a cabo la "Jornada por la Inclusión de las Mujeres" a la que acudieron 144 personas, en el segundo trimestre se llevó a cabo el seminario "Género, Discapacidad y Accesibilidad en el Diseño", en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, actividad que se realizó virtualmente por lo que no se cuenta con la información desglosada de los participantes. En esa tesitura en el tercer trimestre se realizó el convectorio virtual "Semana de los Derechos Político Electorales" con el objetivo de promover y difundir el reconocimiento y respeto de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad en especial de este grupo de atención prioritaria, en el que participaron 78 personas, 51 mujeres y 27 hombres, asimismo se llevó a cabo en curso en línea "Consulta a las personas con discapacidad indicada en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad" con el objetivo de promover el reconocimiento y respeto al derecho de participación de las personas con discapacidad en la vida pública en especial la participación de mujeres con discapacidad, en el mismo participaron 29 personas, 24 mujeres y 5 hombres. Se realizó la publicación en redes sociales del Instituto la infografía ¿Qué hacer como asistente de una persona con discapacidad ante el COVID-19? ello en atención a que la mayoría de las personas que asisten a personas con discapacidad son mujeres y se publicó en redes sociales del Instituto la Encuesta digital "Percepción de las personas con discapacidad frente a la pandemia" con el objetivo de identificar los requerimientos de las personas con discapacidad tomando en cuenta la transversalización de esta acción y la perspectiva de género. En el mes de noviembre se realizó el Ciclo de Conferencias "Mujeres, violencia y discapacidad", con la finalidad de generar conciencia sobre la discriminación, desigualdad de género y toda forma de violencia que viven las mujeres, adolescentes y niñas con discapacidad, así como visibilizar las medidas adoptadas por el gobierno para su prevención y erradicación, en el que 87 personas obtuvieron su constancia de participación de las cuales 72 son mujeres y 15 son hombres. En el mes de diciembre en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo el Foro Internacional "Un día para todas", con la finalidad de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural, 88 personas obtuvieron su constancia, 71 mujeres y 17 hombres. Fue impartido el Diplomado de Creación de Contenidos Digitales Accesibles que tuvo la finalidad de que los conocimientos adquiridos por los</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.03.01	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.					P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	2,140,315.00	1,187,425.66	914,081.63	<p>Se solicitó a los órganos político administrativos de manera permanente, designaran un enlace con capacidad de decisión, que permita conocer todas las gestiones institucionales que se realizan en las alcaldías, para atender las necesidades de las personas con discapacidad, lo que permitirá promover una cultura de respeto de los derechos humanos y acercarse a los planes y programas que se implementen a fin de conocer la promoción y difusión que se haga en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Se proyectó el documental "Yes we fuck!", acompañada de una mesa redonda con la intervención de especialistas que se manifestaron en torno a los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, donde además, existió un cinedebate donde participaron mujeres con discapacidad. Esta actividad promueve ejercicios de empoderamiento e impulsar la toma de conciencia, el trato digno y el respeto a la que asistieron 122 personas servidoras públicas y personas con discapacidad.</p> <p>Se solicitó a los órganos político administrativos de manera permanente, designaran un enlace con capacidad de decisión, que permita conocer todas las gestiones institucionales que se realizan en las alcaldías, para atender las necesidades de las personas con discapacidad, lo que permitirá promover una cultura de respeto de los derechos humanos y acercarse a los planes y programas que se implementen a fin de conocer la promoción y difusión que se haga en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Se llevo a cabo el cierre del Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (PAPEd), que tuvo como objetivo registrar información acerca del avance en la implementación de las líneas de acción.</p> <p>En conmemoración del Día de los Derechos Humanos, se realizó una infografía que se publicó en la página oficial del Instituto.</p> <p>Se llevo a cabo el curso "Tramites Digitales en el Gobierno de la CDMX con la "Nueva Normalidad" esto con el objetivo de garantizar los derechos de las personas con discapacidad en materia de acceso a la información teniendo 78 participantes.</p>
		2			008		Desarrollo Social Acciones dirigidas a personas con discapacidad				
25.03.03	Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.					S064	Desarrollo integral de las Personas con Discapacidad	2,200,000.00	1,582,866.41	1,582,852.14	<p>Se llevaron a cabo acciones que inciden en el derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad, a través de diagnósticos y asesorías de accesibilidad para espacios que prestan atención al público y transporte.</p> <p>El diagnóstico consiste en un estudio técnico que se realiza para el levantamiento de datos, elaboración y emisión de documento diagnóstico que permita realizar ajustes razonables. El objetivo es elaborar recomendaciones específicas de accesibilidad a inmuebles de la Administración Pública de la Ciudad de México, eliminando obstáculos y barreras, permitiendo generar las condiciones idóneas de espacios accesibles; haciendo posible que la movilidad de las personas con discapacidad, se de en igualdad de condiciones que las demás personas. Dando cumplimiento a los principios de accesibilidad que nos rigen como Estado parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p>
					132		Políticas para la atención integral de personas con discapacidad				<p>Las asesorías se realizan a proyectos de accesibilidad en espacios públicos y transporte de la</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	1	7	2		P031	Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las Personas con Discapacidad	2,200,000.00	1,916,295.63	1,400,383.77	<p>Para el segundo trimestre, el Programa de Ocupación Temporal para Personas con Discapacidad consideró el nuevo calendario de la STyFE, publicado en la GOCDMX el pasado 9 de junio, señalando que los resultados de autorización los emitiría el 24 del mismo mes, y el inicio de los proyectos autorizados (30 días para tramites de registro y asignación), sería a partir del 16 de julio próximo; por tal motivo, las personas con discapacidad podrían iniciar a desarrollar su ocupación temporal en los Entes públicos a partir del 17 de agosto de 2020.sin embargo, se considera que ante la contingencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se han pospuesto nuevamente los resultados. Seguimos al pendiente del reinicio de actividades. En el cuarto trimestre de 2020, se realizaron 55 estudios* para diagnóstico de accesibilidad a inmuebles que prestan servicio al público.</p> <p>A la fecha señalada, se realizaron "42 asesorías en materia de accesibilidad a proyectos de espacios públicos y transporte público" en la Ciudad de México.</p> <p>Nota: Cabe señalar que hubo una disminución de solicitudes y acciones de campo que se realizan para ambas actividades debido a las medidas de seguridad adoptadas por el periodo de contingencia por COVID-19</p> <p>Las personas incorporadas a este proyecto, realizarán sus actividades en la Administración Pública de la Ciudad de México, al tiempo que cuentan con un apoyo monetario que contribuye a la satisfacción de sus necesidades básicas. Cabe destacar que el apoyo monetario que se otorga es erogado por la STyFE, siendo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, un ente coadyuvante para el logro de esta política pública, a través de mecanismos operativos que favorecen el acceso a una ocupación temporal de las personas con discapacidad. El diagnóstico consiste en un estudio técnico que se realiza para el levantamiento de datos, elaboración y emisión de documento diagnóstico que permita realizar ajustes razonables. El objetivo es elaborar recomendaciones específicas de accesibilidad a inmuebles de la Administración Pública de la Ciudad de México, eliminando obstáculos y barreras, permitiendo generar las condiciones idóneas de espacios accesibles; haciendo posible que la movilidad de las personas con discapacidad, se de en igualdad de condiciones que las demás personas. Dando cumplimiento a los principios de accesibilidad que nos rigen como Estado parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Las asesorías se realizan a proyectos de accesibilidad en espacios públicos y transporte de la</p>
							Cero Agresión y más Seguridad				
							Gobierno				
							Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior				
							Protección Civil				
							Gestión integral de riesgos en materia de protección civil				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
25.03.01	Implementar un curso en línea sobre los derechos de las personas con discapacidad y el nuevo modelo social para su inclusión en la sociedad dirigido al sector público en la Ciudad de México.					N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	1,000,000.00	691,024.50	647,021.71	Derivado de la Declaración de Emergencia emitida por el Gobierno Federal, por el COVID -19 las actividades programadas para el mes de marzo, se vieron afectadas y se retomarán las metas programadas una vez que se termine el periodo declarado como cuarentena. además se suspendieron las actividades de espacios cerrados que se tenían programados, los talleres y cursos, todo esto como medida de prevención. Además durante este trimestre, se realizaron adecuaciones presupuestales en las partidas de este Programa presupuestario, con la finalidad de adherirse a las compras consolidadas del Gobierno de la Ciudad de México, actualmente se está elaborando en un plan de trabajo bajo las nuevas directrices de la "Nueva Normalidad" para así mantener la integridad física del personal que labora en esta Entidad, además se les dió mantenimiento y se recargaron los extintores de todo el Instituto como otra medida de Protección Civil. En el cuarto trimestre se adquirió material de limpieza y de protección civil, para evitar la propagación y contagio del COVID-19 para las personas servidoras públicas (caretas, googles, cubrevocas ,jabón líquido, guantes, gel en aerosol y toallas desinfectantes).
		2	7	1			Ciencia Innovación y Transparencia Desarrollo Social Otros Asuntos Sociales				
					104		Administración de capital humano Inclusión				
25.06.01	Fortalecer al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para que el cumplimiento de sus funciones se oriente a la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.					MO01	Actividades de apoyo administr	10,757,622.00	9,657,622.00	8,666,910.39	Derivado de la Declaración de Emergencia emitida por el Gobierno Federal, por el COVID -19 las actividades programadas para el mes de marzo, se vieron afectadas y se retomarán las metas programadas una vez que se termine el periodo declarado como cuarentena. Durante el tercer y cuarto trimestre con las medidas de seguridad sanitaria, el Instituto continuó laborando bajo la "Nueva Normalidad" para no retrasar los tiempos de entrega de los trabajos administrativos y no afectar las metas programadas.
	TOTAL URG (8)							20,497,937.00	16,486,552.77	14,021,083.89	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Personas con Discapacidad	22.02.07	124003P001		x			x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Programa Derechos de las mujeres y niñas con discapacidad
Método de Cálculo:	Número de mujeres y niñas con discapacidad que asisten a las acciones o actividades del Programa/ Número total de personas asistentes *100
Sustitución de Valores:	alcanzado/programado
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	10
Meta:	7
Valor al concluir el periodo de estudio:	alcanzado/programado por 100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	por las condiciones de restricción ocasionadas por la pandemia COVID-19, puede variar la meta.
Medios de Verificación:	Los contenidos temáticos que se encuentran resguardados en la Subdirección de Vinculación Interinstitucional en el INDISCAPACIDAD

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	50	0	0	398	0	398
Hombres	50	0	0	104	0	104
TOTAL	100	0	0	502	0	502



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con Discapacidad	25.03.01	124004P002		x			x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la toma de conciencia respecto a las capacidades y derechos de las personas con discapacidad en el sector público y privado a través de programas de difusión y capacitación (Artículo 8 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
Nombre del Indicador:	Número de personas designadas como monitoras de accesibilidad en todos los entes públicos, así como en los órganos político administrativos de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	Número de oficios enviados para designación de personas/ número de personas designadas*100 % = Total de personas designadas
Sustitución de Valores:	56/10*100 % = Total de personas designadas
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	12
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	100% de personas servidoras públicas designadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	por las condiciones de restricción ocasionadas por la pandemia COVID-19, puede variar la meta.
Medios de Verificación:	oficios de designación de personas servidoras públicas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	219	0	0	219	0	219
Hombres	161	0	0	161	0	161
TOTAL	380	0	0	380	0	380



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas con Discapacidad	25.05.03	268132P031		x			x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (Artículo 9 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
Nombre del Indicador:	(8) Contribuir a eliminar los estereotipos y prejuicios sobre las PcD garantizando el ejercicio de sus derechos humanos y su plena inclusión en todos los ámbitos de la vida.
Método de Cálculo:	(9) Acciones realizadas/Acciones programadas) *100
Sustitución de Valores:	(10) 200/195
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) 200
Meta:	(13) 195
Valor al concluir el periodo de estudio:	97.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) por las condiciones de restricción ocasionadas por la pandemia COVID-19, puede variar la meta.
Medios de Verificación:	(17) Informe anual a la Dirección de Políticas Públicas y Fomento a la Inclusión del INDISCAPACIDAD

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	85	0	27	56	2	85
Hombres	110	0	33	73	4	110
TOTAL	195	0	60	129	6	195



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08 PD II INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas con Discapacidad	25.03.03	268008 SO64		x			x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7) Garantizar la toma de conciencia respecto a las capacidades y derechos de las personas con discapacidad en el sector público y privado a través de programas de difusión y capacitación (Artículo 8 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
Nombre del Indicador:	(8) Diseñar un esquema de difusión pública a partir de campañas permanentes para promover un cambio de actitud en la población para promover un trato digno y sin discriminación hacia las personas con discapacidad.
Método de Cálculo:	(9) programado / alcanzado * 100
Sustitución de Valores:	(10) 100 / 95
Frecuencia del Indicador:	(11) Anual
Línea Base:	(12) 100
Meta:	(13) 95
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14) 95%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15) 100%
Interpretación al cambio de valores:	(16) por las condiciones de restricción ocasionadas por la pandemia COVID-19, puede variar la meta.
Medios de Verificación:	(17) Diagnósticos emitidos a las dependencias que se encuentran en los archivos de la Dirección de Política Pública y fomento a la Inclusion en el INDISCAPACIDAD

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres		0	0	55	0	55
Hombres		0	0	40	0	40
TOTAL		0	0	95	0	95



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1.5.0	PROPORCIONAR A LAS PERSONAS JOVENES CAPACITACION A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS; IMPULSR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO; Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL.	1	2	4	003	P001	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	290,048.00	290,000.00	290,000.00	PROPORCIONAR A LAS PERSONAS JOVENES CAPACITACION A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS; IMPULSR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL.
1.6.0	PROPORCIONAR A LA PERSONAS JOVENES CAPACITACIÓN A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS; IMPULSAR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL.	1	2	4	004	P002	PROMOCION INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,895,232.00	2,179,847.50	1,775,989.56	PROPORCIONAR A LAS PERSONAS JOVENES CAPACITACION A TRAVES DE CURSOS Y DINAMICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS HUMANOS; IMPULSAR HABILIDADES PARA LA VIDA Y PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y EMOCIONAL.
1.6.2	IMPLEMENTAR POLITICAS PUBLICAS CON PERSPECTIVA DE JUVENTUDES Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.	1	2	4	032	S004	APOYOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JOVENES	3,605,520.00	1,923,852.60	1,431,660.26	NUMERO DE MEDIDAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS POSITIVAS Y COMPENSATORIAS IMPLEMENTADAS, SEGÚN EL ENTE PUBLICO, TIPO DE ACCIÓN Y GRUPO DE POBLACIÓN A LA QUE FUE DIRIGIDA.
6.3.2	UN GOBIERNO CON ETICA, QUE FACILITE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO. LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CIUDAD NECESARIA PRIVILEGIAR EL INTERES PUBLICO, EL SENTIDO DE COMUNIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA HONESTIDAD PARA CONSTRUIR UN FUTURO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONALIDAD, IGUALDAD, INCLUSION, SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD.	1	3	4	001	O001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	8,993,111.00	4,895,205.82	4,895,205.82	ACCIONES EN MATERIA DE FUNCIÓN PUBLICA Y BUEN GOBIERNO
5.3.1	UN GOBIERNO CON ETICA, QUE FACILITE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO. LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA CIUDAD NECESARIA PRIVILEGIAR EL INTERES PUBLICO, EL SENTIDO DE COMUNIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA HONESTIDAD PARA	1	7	2	002	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	425,517.00	305,054.00	305,053.83	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL
1.2.4	ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCION DE ADICCIONES, ATRAVES DE LA ATENCION PSICOLOGICA EN LOS NUCLEOS URBANOS DE BIENESTAR EMOCIONAL	2	3	5	010	E047	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES	1,567,193.00	1,328,177.00	472,755.41	ATENCIÓNES PSICOLOGICAS EN LOS NUCLEOS URBANOS DE BIENESTAR EMOCIONAL
1.3.1	PROMOCIONES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS JOVENES	2	4	1	085	S050	PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	10,153,929.00	3,839,224.93	-	ACTIVIDADES RECREATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS JOVENES
6.3.2	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO E INCLUSIÓN	2	7	1	104	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	29,672,812.00	18,184,158.37	17,759,865.74	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO E INCLUSIÓN



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO DE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
5.1.12	ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LOS JOVENES A TRAVES DEL PROGRAMA SOCIAL "LOS JOVENES UNEN AL BARRIO"	2	7	1	117	S025	LOS JOVENES UNEN AL BARRIO	63,768,000.00	52,284,610.13	52,284,610.13	BENEFICIO ECONOMICO O EN ESPECIE A PERSONAS JOVENES DE LA CIUDAD DE MEXICO
2.1.7	CAPACITACIONES A LA POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3	1	2	021	S007	CAPACITACIÓN A LA POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,000,000.00	4,846,125.00	4,846,125.00	BENEFICIO ECONOMICO O EN ESPECIE A PERSONAS JOVENES DE LA CIUDAD DE MEXICO
13.03.01	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION QUE OFREZCAN INFORMACION A LA POBLACION SOBRE LA PERSPECTIVA UNIVERSAL Y GRATUITA DE LOS SERVICIOS	1	2	4	032	S212	NUCLEOS URBANOS DE BIENESTAR EMOCIONAL	6,008,000.00	3,636,248.17	3,636,248.16	BRINDAR ATENCION PSICOLOGICA A JOVENES DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE LES PERMITA UN PLENO DESARROLLO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos sexuales y derechos reproductivos	14.05.02	1/2/4/004/P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar a las personas con discapacidad sus derechos sexuales y reproductivos.
Nombre del Indicador:	Implementar talleres dirigidos a familiares y personas cuidadoras de personas con discapacidad para un ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
Método de Cálculo:	ARCDIMJ=(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS EN 2020)*100
Sustitución de Valores:	(4/12) *100= 33.33%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	33.33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, mismo que a través de las comunicaciones de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en la que se publicó en fecha 30/03/20 el Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, para evitar el contagio y propagación del COVID-19. Por lo anterior y considerando a la población prioritaria de personas jóvenes con discapacidad quienes son la población objetivo y aunado a que la atención y seguimiento de las capacitaciones como parte de los ajustes razonables que requieren considerarse derivado del tipo de discapacidad para la capacitación, por tal motivo fueron sustentadas en tanto cambia el semáforo a verde, con la finalidad de salvaguardar la salud de las personas jóvenes así como de las personas capacitadoras.
Medios de Verificación:	Sin medio de verificación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	Personas Jóvenes	0	44	9	0	53
Hombres	Personas Jóvenes	0	43	7	0	50
TOTAL	0	0	87	16	0	103



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE DE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las Personas Jóvenes	21.01.02	1/2/4/004/P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar políticas públicas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos
Nombre del Indicador:	Transversalizar la perspectiva de juventudes con enfoque de derechos humanos en las acciones de las diversas instancias públicas.
Método de Cálculo:	ARCDIMJ=(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS EN 2020)*100
Sustitución de Valores:	(28/12) *100=233.33%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	12
Meta:	12
Valor al concluir el periodo de estudio:	233.33%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	5%
Interpretación al cambio de valores:	Las capacitaciones fueron tomadas por parte del personal y beneficiarios del Instituto de la Juventud, sobre temas con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos. Las capacitaciones fueron sujetas a la reactivación de las actividades del instituto siguiendo las indicaciones del Gobierno de la Ciudad de México y en relación a las Indicaciones mediante el semaforo naranja y conforme a lo establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 6 de Abril de 2020, en el que se establecen las comunicaciones mediante medios remotos, mismos que fueron utilizados para desarrollar las capacitaciones. Es importante considerar que la función de difusión en temas relacionados a derechos humanos, así como a prevención de la discriminación, inclusión y reinsercion social, fueron desarrollados en procesos de vinculación y seguimiento por parte de esta Subdirección de Promoción y defensoría de los derechos de la Juventud, misma que tomará en consideración el proceso desarrollado para implementar en el periodo 2021.
Medios de Verificación:	Oficios, listas de asistencia, evidencia videográfica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	Personas Jóvenes	12	509	143	0	664
Hombres	Personas Jóvenes	8	289	106	0	403
TOTAL	0	20	798	249	0	1067

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHC DMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDPS PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.01 .01	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	582,940.00	157,250.00	73,601.95	Disminución de las afectaciones en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, mediante cursos de mediación impartidos al personal de la Procuraduría Social y a la ciudadanía
		1	7	2	002	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	532,470.00	269,672.19	39,198.67	
		1	1	4	053	E111	ASESORAMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	1,482,593.00	770,854.05	475,557.08	
		2	6	8	001	O001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	29,653,167.00	23,897,937.83	22,812,797.61	
		2	7	1	104	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	123,637,774.00	118,311,363.98	109,805,123.81	
		2	7	1	141	S053	RESCATE INNOVADOR Y PARTICIPATIVO EN UNIDADES HABITACIONALES 2019	7,200,000.00	7,200,000.00	4,368,199.61	
01.01 .02	Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	1	2	4	068	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,351,636.00	744,922.66	69,504.30	
		1	8	2	055	S053	RESCATE INNOVADOR Y PARTICIPATIVO EN UNIDADES HABITACIONALES 2019	232,800,000.00	232,800,000.00	106,953,065.93	
05.01 .01	Derechos políticos	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	807,437.00	274,723.02	140,860.00	Fortalecimiento y ampliación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana mediante el otorgamiento de capacitaciones, talleres, pláticas e información
	TOTAL URG (8)							398,048,017.00	384,426,723.73	244,738,908.96	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres						
TOTAL						

Handwritten signature in blue ink

Handwritten mark in blue ink

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09C001 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AF/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	Transversalización del enfoque de derechos humanos	124004P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

Nombre del Indicador:

Índice de Población Atendida

Método de Cálculo:

100*(Número de niños atendidos/Capacidad total de los centros

Sustitución de Valores:

(390/900)*100

Frecuencia del Indicador:

Trimestral

Línea Base:

En base al informe mensual de Población Infantil de los CACI, en el año 2013 se tuvo la cantidad de 543 niños.

Meta:

900

Valor al concluir el periodo de estudio:

400

Valor en el mismo periodo del año anterior:

400

Interpretación al cambio de valores:

Derivado de las altas y bajas en la matrícula escolar

Medios de Verificación:

Matricula de CACI'S

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	540	219				219
Hombres	360	181				181
TOTAL	900	400				400



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09C001 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.05.01	Transversalización del enfoque de derechos humanos	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos humanos	4,882,000.00	1,959,184.92	693,004.58	Se procura el bienestar infantil a través de una sana alimentación, mediante la adquisición para su consumo de productos alimenticios y bebidas de alta calidad, así como utensilios de cocina para la preparación de esto. Permitiendo brindar el servicio de alimentación y cuidado necesarios para el buen servicio de los Centros de Atención y Cuidado Infantil.
TOTAL URG (8)								4,882,000.00	1,959,184.92	693,004.58	

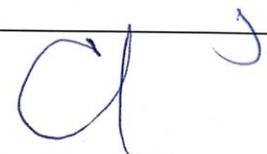


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres.	64,000.00	64,000.00		En atención a las medidas de sana distancia derivado de la pandemia causada por el virus de COVID-19, no se realizaron capacitaciones en la CAPTRALIR, con la finalidad de salvaguardar a los empleados de la misma.
03.04.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	55,326.00	55,326.00		En atención a las medidas de sana distancia derivado de la pandemia causada por el virus de COVID-19, no se realizaron capacitaciones en la CAPTRALIR, con la finalidad de salvaguardar a los empleados de la misma.
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	2	6	9	244	EO44	Prestación de servicios para las cajas de previsión.	20,060,000.00	20,006,000.00	9,959,038.81	Se entregaron 95 apoyos para Gastos de Defunción a los familiares de los jubilados o pensionados fallecidos de la nómina 5 de la CAPTRALIR y de los extrabajadores de la Extinta Industrial de Abastos (IDA) respetando los principios de los Derechos Humanos
	TOTAL URG							20,179,326.00	20,061,326.00	9,959,038.81	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.01.01	1/2/4/003/P001			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impartir capacitaciones a la población trabajadora de la Entidad a cargo de ponentes especializados en los temas de promoción de la igualdad.
Nombre del Indicador:	Capacitaciones a la población trabajadora de la Entidad a cargo de ponentes especializados en los temas de promoción de la igualdad.
Método de Cálculo:	No. del Personal Capacitado / No. del Personal Programado para Capacitar.
Sustitución de Valores:	0/80*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	0 peronas capacitadas en el tema de Equidad de Género
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	146%
Interpretación al cambio de valores:	Total de Personas capacitadas entre el número de personas programadas para capacitar expresado en porcentaje.
Medios de Verificación:	Flujo de Efectivo de la Entidad y seguimiento de metas programadas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						0
Hombres						0
TOTAL						0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.01.01	1/2/4/003/P002			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impartir capacitaciones a la población trabajadora de la Entidad a cargo de ponentes especializados en los temas de derechos humanos.
Nombre del Indicador:	Capacitación de Derechos Humanos, se promueve la atención digna entre la población pensionada y jubilada al interior de la Entidad.
Método de Cálculo:	No. del Personal Capacitado / No. del Personal Programado para Capacitar.
Sustitución de Valores:	0/80*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	0 peronas capacitadas en el tema de Derechos Humanos
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0%
Interpretación al cambio de valores:	Total de Personas capacitadas entre el número de personas programadas para capacitar expresado en porcentaje.
Medios de Verificación:	Flujo de Efectivo de la Entidad y seguimiento de metas programadas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						0
Hombres						0
TOTAL						0

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD LR Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Trabajadores de la Entidad	03.04.01	2/6/9/244/EO44			X	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante acciones afirmativas para cumplir con la normatividad en materia de igualdad, en especial la Ley de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombre en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Beneficio a familias de jubilados fallecidos.
Método de Cálculo:	Porcentaje del número de familias beneficiadas entre el número de apoyos programados al período.
Sustitución de Valores:	394/888*100=44.4%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No. de solicitudes recibidas
Meta:	394 Metas alcanzadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	44.4%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	53.9%
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece a la demanda de solicitudes del apoyo para gastos de defunción que se recibieron en el periodo.
Medios de Verificación:	Documentación completa por parte del beneficiario, poliza de cheque, Flujo de Efectivo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

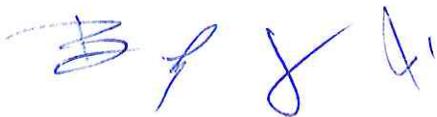
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres				101	68	169
Hombres				135	90	225
TOTAL				236	158	394

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	2	4	003	P001	Transverzalización de la Perspectiva de Género	400,000.00	400,000.00	287,123.20	Acciones de Género Realizadas: Las acciones que realizan el área de género, es fortalecer y promover la igualdad de Género a los Elementos Activos pensionados, jubilados y a sus derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la ciudad de México, así como desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional, así como los programas y proyectos y servicios que impulsen los Entes Públicos.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	2	4	004	P002	Transverzalización del enfoque de derechos humanos	200,000.00	200,000.00	22,631.60	Acciones de Género Realizadas: Las acciones que realizan el área de género, es fortalecer y promover la igualdad de Género a los Elementos Activos pensionados, jubilados y a sus derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la ciudad de México, así como desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional, así como los programas y proyectos y servicios que impulsen los Entes Públicos.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	7	1	001	O001	Función Pública y Buen Gobierno	127,016,132.00	16,812,353.00	9,274,337.99	Acciones Realizadas: Dentro de las acciones realizadas en este período de enero-marzo de 2020, se realizó el calendario presupuestal, adecuaciones programáticas presupuestales, se realizaron trámites para realizar pagos a proveedores y así como atender las necesidades de las diferentes áreas que conforman la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	5	2	104	M001	Administración de Capital Humano, Administración y Finanzas	34,419,172.00	34,419,172.00	31,077,217.35	Acciones Realizadas: Dentro de las acciones realizadas de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar en el área administrativa, en el primer trimestre del año, es revisar las plantillas del personal, elaboración de la nómina SUN de cada quincena se ha establecido vigilar el correcto movimiento de las erogaciones por cada servidor público y que haya constante comunicación entre las áreas
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	1	7	2	002	N001	Gestión Integral de riesgos en materia de Protección civil	200,000.00	200,000.00	0.00	Acciones Realizadas: Se actualizara a las brigadas y al personal que integra a la Caja en los planes, protocolos y/o programas de Protección Civil familiares y laborales, para disminuir los riesgos asociados a los siniestros.

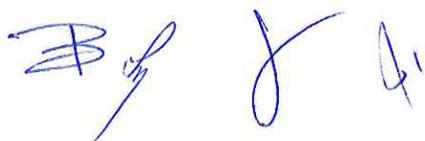


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	6	9	169	E044	Atención cultural, social y económica a pensionados y jubilados.	13,000,000.00	13,000,000.00	7,568,239.19	Antes de ejecutar una acción o programa, la Dirección de Prestaciones ha llevado a cabo un diagnóstico que nos indique las Directrices sobre las que habremos de enfocar nuestros esfuerzos considerando el respeto a los derechos humanos.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	6	9	170	E076	Administración del sistema de pensiones y jubilaciones.	470,000,000.00	470,000,000.00	388,552,883.61	Desarrollar y mejorar los indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el tiempo de espera, la cantidad y oportunidad de la atención, así como de los servicios y la satisfacción de los usuarios de los servicios médicos, consistentes en acciones curativas y de rehabilitación que abarcan desde el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de daños a la salud, mediante el otorgamiento de servicios de consulta externa general y de especialidades, entrega de análisis clínicos, perfiles de laboratorio, estudios de gabinete, imagenología, rayos x y gineco-obstetricia.
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no Discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario	2	6	9	170	J001	Administración del sistema de pensiones y jubilaciones.	455,000,000.00	732,013,265.99	725,369,045.51	La Dirección de Prestaciones ha venido modernizando los sistemas y eficientando sus procesos de prestaciones a fin de garantizar el pago oportuno de las ayudas establecidas.
TOTAL URG								1,100,237,304.00	1,267,044,790.99	1,162,151,478.45	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	'003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200,000.00	200,000.00	172,000.00	Se realizaron los cursos de "Derechos Humanos" con la participación de 14 mujeres y 3 hombres; y "Estereotipo de Género" donde concluyeron 21 mujeres y 13 hombres.
15.06.02	Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México	1	2	4	'004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,850,000.00	946,000.00	817,000.00	Para la realización de cuatro cursos: 1.- Dominio e Inteligencia Emocional, 2.- Manejo de conflictos en el trabajo, 3.- Inteligencia emocional y 4.- Prueba de daños; todos estos dirigidos al personal técnico operativo y de estructura de la Caja. Ley de Adquisiciones donde se contó con 15 mujeres y 9 hombres; y "Ley de Austeridad" con la participación de 23 mujeres y 12 hombres Planeación, Programación y Presupuestación donde se conto con 9 mujeres y 6 hombres "Manejo del CONAC", donde participaron 17 mujeres y 17 hombres; "Desarrollo de instrumentos de control archivístico" en el que concluyeron 27 mujeres y 9 hombres.
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	1	7	2	'002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	150,000.00	150,000.00	130,000.00	En el último trimestre del año se llevó a cabo un curso de Protección civil del 02 al 06 de noviembre, donde participaron 12 mujeres y 22 hombres. También se realizó el curso "Contra incendio, búsqueda y rescate, evaluación y comunicación" donde participaron 7 mujeres y 16 hombres.
TOTAL URG								2,200,000.00	1,296,000.00	1,119,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03: DERECHOS A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	03.01.01 Elaborar programas permanentes de sensibilación y capacitación a personas públicas sobre la cultura de no	124-003-P001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proveer la igualdad de género entre los pensionados, jubilados y familiares derechohabientes que atiende la caja, así como del personal operativo y de mando que labora en la Entidad, proporcionar
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento y desarrollo personal, laboral salud, recreación y cultura.
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas al trimestre, a través de cursos y talleres/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100
Sustitución de Valores:	103/80*100= 128.0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	128.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	102.90%
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de las medidas para prevenir el COVID-19, se suspendieron cursos y talleres, pero se realizaron conferencias a través de internet, alcanzando un avance significativo
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	15.06.02 Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Gobierno de la Ciudad de México	124-004 P002				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	A través de la realización de cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos que laboran en la Entidad, desde una perspectiva de género, para fomentar la cultura de equidad de género y de respeto, buscando mejorar el ambiente laboral y por consecuencia el desempeño óptimo en sus actividades laborales cotidianas.
Nombre del Indicador:	Índice de personas, mujeres y hombres capacitadas para el mejoramiento del entorno laboral
Método de Cálculo:	Número de personas capacitadas a través de cursos y talleres al trimestre/Número de personas programadas a capacitar al trimestre *100
Sustitución de Valores:	520/400*100= 130%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	130%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	98.10%
Interpretación al cambio de valores:	Derivado de las medidas para prevenir el COVID-19, se suspendieron cursos y talleres, pero se realizaron conferencias a través de internet, alcanzando un avance significativo
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS	12.04.02 Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados y los sistemas de alertamiento temprano	172-002 N001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementar medidas donde se incluyan la información y capacitación en materia de protección civil, con el propósito de concientizar al personal que labora en la Entidad, para que actúen en cons
Nombre del Indicador:	Índice de aplicación de los recursos destinados a las acciones de protección civil. en el segundo trimestre no se realizaron acciones derivado de las medidas para combatir el COVID-19
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al periodo/ Presupuesto modificado al periodo *100
Sustitución de Valores:	130,000/150,000*100=86.7
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	100%
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	86.7%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.09%
Interpretación al cambio de valores:	se esta tratando de que los programas interno de proteccion civil, sean aceptados.
Medios de Verificación:	Registros Internos

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres			no cuantificable			
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	IGUALDAD Y DERECHOS	1	2	4			GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS TRANSVERSALIZACIÓN DE PERSPECTIVA DE GÉNERO				Se realizaron cursos de Género y Derechos Humanos, así como transversalidad de la perspectiva de género en línea impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
					003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	9,000.00	9,000.00		
1	IGUALDAD Y DERECHOS	1	2	4			GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS				Se realizaron cursos de Género y Derechos Humanos, así como transversalidad de la perspectiva de género en línea impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
					004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	9,000.00	9,000.00		



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

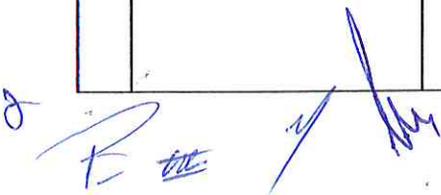
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	1	5	2			GOBIERNO				Desarrollo personalizado para la extracción de los datos de nómina para el timbrado masivo gratuito del SAT.
							ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS				
							ASUNTOS HACENDARIOS				
					001		FUNCIÓN PUBLICA Y BUEN GOBIERNO				
						0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PUBLICA Y BUEN GOBIERNO	1,300,000.00	1,300,000.00	79,924.00	
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	1	5	2			GOBIERNO				Se dio atención a las necesidades de las Dependencias, Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México, en materia de impresiones: Carteles, Trípticos, Dípticos, Actas de Nacimiento, Tarjetas de Conducir, Circulación, Hologramas y Magnéticos entre otros. Se pagó la nómina del personal de base, de los técnicos operativos de confianza y estructura en tiempo y forma.
							ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS				
							ASUNTOS HACENDARIOS				
					104		ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
						M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	92,655,429.00	92,655,429.00	70,899,261.39	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
5	CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD	1					GOBIERNO				Se adquirieron goggles, mascarilla de respiración, guantes de latex natural tipo industrial y caretas protectoras
			7				ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR				
				2			PROTECCION CIVIL				
					002		GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL				
						N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	1,407,800.00	1,407,800.00	11,585.16	
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	3					DESARROLLO ECONÓMICO				Se dio atención a las necesidades de las Dependencias, Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México, en materia de impresiones: Carteles, Trípticos, Dípticos, Actas de Nacimiento, Tarjetas de Conducir, Circulación, entre otros.
			9				OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
				2			OTRAS INDUSTRIAS				
					111		COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE IMPRENTA				
						E077	SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	500,000,000.00	455,603,169.00	187,799,954.23	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	3				E077	DESARROLLO ECONÓMICO				Se dio atención a las necesidades de las Dependencias, Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México, en materia de impresión de offset y de formas continuas como: Carteles. Trípticos.
							OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
							OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
							COMERCIALIZACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE IMPRENTA				
							SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	134,618,771.00	134,771,628.00	80,833,141.65	
TOTAL URG						730,000,000.00	685,756,026.00	339,623,866.43			

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin ([Impacto])	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Los trabajadores de COMISA	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de No Discriminación, el Respeto, la Inclusión y la Diversidad.	124003P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilidad al personal de COMISA en la importancia de la Igualdad de Género
Nombre del Indicador:	Disminución del desconocimiento en Materia de Igualdad de Género
Método de Cálculo:	Capacitaciones realizadas/Capacitación programada = % de avance
Sustitución de Valores:	=1/1 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1 acción
Meta:	1 acción
Valor al concluir el periodo de estudio:	1 acción
Valor en el mismo periodo del año anterior:	86 personas
Interpretación al cambio de valores:	La capacitación realizada al periodo
Medios de Verificación:	Acciones realizadas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	9	0	0	5	0	5
Hombres	9	0	0	6	0	6
TOTAL	18	0	0	11	0	11



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Los trabajadores de COMISA	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de No Discriminación, el Respeto, la Inclusión y la Diversidad.	124004P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Sensibilidad al personal de COMISA en la importancia en Materia de Derechos Humanos.
Nombre del Indicador:	Disminución del desconocimiento en Materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Capacitaciones realizadas/Capacitación programada = % de avance
Sustitución de Valores:	=1/1 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1 acción
Meta:	1 acción
Valor al concluir el periodo de estudio:	1 acción
Valor en el mismo periodo del año anterior:	86 personas
Interpretación al cambio de valores:	La capacitación realizada al periodo
Medios de Verificación:	Acciones realizadas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	9	0	0	5	0	5
Hombres	9	0	0	6	0	6
TOTAL	18	0	0	11	0	11

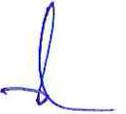
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

EPI - ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: DIFECV/PROCDMX, S.A. de CV.

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
NO.	DENOMINACIÓN	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.01	Disenar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	45,500.00	33,016.24	33,016.24	A fin de propagar una conciencia sobre el tema de equidad de género, en el transcurso del año se realizaron diversas acciones, tales como: en la conmemoración del día Internacional de la mujer, el 8 de marzo, se adquirió y repartió entre el personal de la Entidad material audiovisual y material con frases alusivas a la equidad de género; los servidores públicos de la Entidad tomaron un curso en línea con temas relacionados a la igualdad de género impartido por la Secretaría de las Mujeres; se distribuyeron postales con lechas relevantes sobre la equidad de género; se adquirieron y entregaron al personal diversos libros con temas relacionados con la igualdad y empoderamiento de las mujeres; también se distribuyeron pulseras de tela contribuyendo a esa difusión de equidad; así como agendas alusivas, con dicha información se busca que no solo se quede en el personal de la Entidad, sino que trascienda a su entorno familiar y funciones de trabajo.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	19,500.00	14,213.52	14,213.52	El personal de la Entidad en el mes de septiembre tomó cursos en línea en el portal de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, obteniendo constancias de acreditamiento; a fin de afianzar esa conciencia sobre los Derechos Humanos, se adquirieron durante el año diversos materiales tales como: tazas, mouse pads, cubos de notas con frases alusivas al tema, así como la "Declaratoria Universal de Derechos Humanos" con sus 30 artículos, en conmemoración a su emisión en 1948, haciendo entrega al personal de la Entidad, generando interés, concientización y conocimiento del tema, y que a su vez sea replicado en su entorno familiar y se manifieste en las labores de trabajo realizadas. Por otra parte, por la pandemia que estamos viviendo se colocaron posters en toda la Entidad haciendo referencia sobre igualdad y no discriminación en caso de haber sido diagnosticado positivo a COVID 19.
01.01.01	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	5	2	001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21,048.00	16,545.00	16,545.00	Fue acondicionada un módulo de transparencia para la Entidad, asignando un equipo de cómputo arrendado con ampliación de memoria RAM, para recibir y tramitar las solicitudes de transparencia; además se adquirieron banners que se encuentran colocados en diversas áreas de las oficinas de la Entidad publicando las instancias que garantizan el derecho a la información. Se recibieron un total de 136 solicitudes, las cuales una vez reanudado los términos, suspendidos se complementarán las que se encuentren pendientes.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	5	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo	15,200,000.00	12,956,489.47	12,956,489.47	Se cumplieron al 100% con los pagos correspondientes al personal que labora en la Entidad, así como los impuestos y retenciones respectivas, además de las prestaciones correspondientes al fin de año. Concluyendo el ejercicio fiscal con una estructura autorizada al 100%, no teniendo vacantes, como lo fue en el primer semestre del año.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 091 CV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
NO.	DENOMINACIÓN	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.06.01	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	23,500.00	25,316.15	25,316.15	<p>Con la finalidad de sensibilizar al personal de la Entidad, sobre la importancia de estar bien informados en materia de protección civil, se tomo con toda seriedad el simulacro realizado en el mes de febrero; se adquirieron suministros médicos para los cinco botiquines y material de protección civil como cascos, guantes y lentes de seguridad; se adquirieron y colocaron banners en materia de protección civil en las oficinas de la Entidad, haciendo hincapié en el qué hacer en los casos de sismo, considerando las condiciones de pandemia. Se colocaron posters en las oficinas de la Entidad referente a las medidas preventivas del COVID-19. En el mes de septiembre no se realizó el macro simulacro por motivos de la contingencia sanitaria para evitar la propagación del virus SARS-COV2, pero se indicaron las medidas a seguir de acuerdo a los banners instalados. Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a las puertas de emergencia de la Entidad y por último, se distribuyó al personal material de un plan familiar para la prevención de riesgos, cerrando con esto el año.</p>
03.05.01	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	2	2	1	028	P034	Proyectos y Servicios estratégicos para beneficio de la Población	1,640,452.00	1,060,125.83	1,060,125.83	<p>Se dió seguimiento a los proyectos vigentes. Se realizaron diversos trabajos en apoyo a otras Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la CDMX, se concluyó la revisión y actualización del proyecto arquitectónico, estructural y de ingeniería del nuevo mercado Ferrería. Actualmente la carpeta técnica de este proyecto se encuentra en revisión por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos de la Alcaldía Azcapotzalco, quedando a la espera de su aprobación a fin de dar el aviso correspondiente a la Alcaldía y dar inicio a la construcción. Como se mencionó, se brindó apoyo a Dependencias desarrollando diversos estudios y asesorías. A la SEMOVI se brindó apoyo desarrollando diferentes modelos de negocios financieros para el sistema ECOBICI, diseño y desarrollo de un análisis del contexto económico internacional, nacional y local, debido a la pandemia y una proyección de la economía para la SAF; una asesoría sobre el PPS y las bases de licitación al Sistema Colectivo Metro. Durante el cuarto trimestre se apoyó a la SEMOVI en la revisión y emisión de comentarios del Análisis Costo Beneficio a nivel perfil del proyecto para la renovación y expansión del sistema ECOBICI; se desarrolló de manera conjunta y coordinada con la Dirección General de Administración Financiera de la SAF una evaluación socioeconómica en formato de ficha técnica, para el equipamiento de centros de salud de la SEDESA. Adicional a lo anterior, se desarrolló un estudio de impacto.</p>
TOTAL URG (e)											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22 Derecho de las mujeres	Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la igualdad entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal, que incluya	124003P001		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	No aplica						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación,	124004P002		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	No aplica						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
01 Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	Capacitar y certificar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada	1520010001		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	No aplica						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación,	152104M001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
12 Prevención y reducción de riesgos	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	172002N001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	No aplica
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PECV PROCDMX, S.A. de C.V.

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
03 Derecho a la igualdad y no discriminación	Propiciar la exigibilidad del derecho a la igualdad y no discriminación en la Ciudad de México.	221028P034		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)	No aplica					
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V.

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	<h1>NO APLICA</h1>					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
8.1.1	Implementar acciones de promoción y difusión sobre los derechos culturales, que incluyan el diseño y la aplicación de entrevistas sobre el conocimiento de los derechos culturales.	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	1,000,000.00	966,557.86	966,557.86	Impartir seminarios a través de la Escuela de Participación Ciudadana para la preservación y conservación del Patrimonio Cultural del Centro Histórico.
TOTAL URG (8)											

[Handwritten signature] *[Handwritten number 23]*



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

(Handwritten initials)

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)
 PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	35,000.00	35,000.00	-	No se tienen acciones realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2020 derivado a la suspensión de terminos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites donde se determino que la programación de eventos de capacitación para el 2020, tendrá que ser formulada en la modalidad en línea. por la salud de todas y todos los participantes a estos eventos , motivo por el cual el uso de los recursos queda susperditado a la autorizacion de los Programas de Capacitación y Educacion Abierta , por lo que no se podrá realizar ningun tipo de contratacion o convenio en el cual se destinen recursos de la partida 3341 Capacitacion .
TOTAL URG (8)								35,000.00	35,000.00	-	

Handwritten initials/signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personal del Fideicomiso	03.01.01	124004P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación el respeto, la inclusión y la diversidad
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas servidoras públicas de Fidere que fueron capacitadas
Método de Cálculo:	(Número de personas servidoras públicas de Fidere que asistieron al curso/Número de personas servidoras públicas de Fidere programadas a capacitar)*100
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	
Meta:	160
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	No se tienen acciones realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2020 derivado a la suspensión de terminos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites donde se determino que la programación de eventos de capacitación para el 2020, tendrá que ser formulada en la modalidad en línea. por la salud de todas y todos los participantes a estos eventos , motivo por el cual el uso de los recursos queda susperditado a la autorizacion de los Programas de Capacitación y Educacion Abierta , por lo que no se podrá realizar ningun tipo de contratacion o convenio en el cual se destinen recursos de la partida 3341 Capacitacion .
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

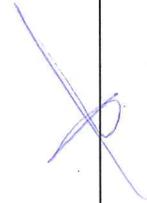
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	88	0	0	0	0	0
Hombres	72	0	0	0	0	0
TOTAL	160	0	0	0	0	0

Handwritten initials/signature

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										

Handwritten mark

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 C0 01 SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10CD01 Órgano Regulator de Transporte

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Elaborar y ejecutar un programa, con presupuesto, para capacitar a servidoras y servidores públicos e impartidoras e impartidores de justicia, respecto al cambio de cultura institucional, orientado a concientizar sobre el derecho a defender derechos humanos.	1	12	124	004	P00 2	Promoción integral de los derechos humanos	150,000.00	0.00	0.00	No se realizaron acciones en materia de derechos humanos respecto al traslado de las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores en el sistema de transporte público de la Ciudad de México, en materia de capacitación derivado de la crisis de salud pública COVID-19, debido a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno de la Ciudad de México a la contingencia como son la sana distancia y trabajo en casa, para así reducir al máximo la curva de contagios, así mismo por el ajuste al presupuesto que se llevó a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las normas de disciplina y equilibrio presupuestario al Presupuesto de Egresos.
TOTAL URG								150,000.00	0.00	0.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS							
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10CD01 Órgano Regulador de Transporte							
PERIODO: Enero - Diciembre 2020							
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Objetivo de la Estrategia o Derecho:							
Nombre del Indicador:							
Método de Cálculo:							
Sustitución de Valores:							
Frecuencia del Indicador:	" No Aplica "						
Línea Base:							
Meta:							
Valor al concluir el periodo de estudio:							
Valor en el mismo periodo del año anterior:							
Interpretación al cambio de valores:							
Medios de Verificación:							
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón
PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

Handwritten mark

Handwritten mark

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 AC Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón
PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX: (3)	Estrategia del PDHCDMX (4)	FI/FS/AI/PP (5)	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto) (6)	Propósito (Resultado) (6)	Componente (6)	Actividades (6)
--	-------------------------------	--------------------	----------------------	----------------------	------------------------------	-------------------	--------------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo (18)	Población Beneficiada				TOTAL (18)
		Infantes 0-14 años (18)	Jóvenes 15-29 años (18)	Personas Adultas 30-59 (18)	Personas Adultas Mayores (18)	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10P0TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10P0TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)						
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

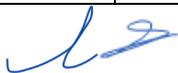
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11.01.02	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VIAJEMOS SEGURAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,200,000.00	670,048.48	670,048.48	<p>"PAREMOS LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES."</p> <p>Campaña generada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad. Informar a la población usuaria de Metrobús sobre como utilizar los espacios exclusivos para mujeres, menores de 12 años.</p> <p>Se reduce la violencia sexual y agresiones hacia las mujeres en el Sistema Integrado de Transporte. "Paremos la Violencia Hacia las Mujeres", campaña generada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad. Informar a la población usuaria de Metrobús sobre como utilizar los espacios exclusivos para mujeres, menores de 12 años. (Esta acción no requiere recursos).</p> <p>Se elaboró la Encuesta sobre la situación de Género y Medidas Sanitarias por COVID-19 de METROBÚS en el ejercicio fiscal 2020.</p>
25.05.03	ADOPTAR PLANES DE ACCESIBILIDAD INSTITUCIONAL	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,650,000.00	1,415,694.94	1,035,694.94	<p>Asignación de 2 o más oficiales de seguridad pública ciudadana en cada estación de los Corredores Línea 1 a la Línea 3 y de la Línea 5 y Línea 6 y en los parabuses de Líneas 4 y 7 se asignó dentro de los autobuses 1 elemento de seguridad; asignación de un oficial en las estaciones en el acceso personas con discapacidad.</p> <p>Cabe mencionar, que Metrobús es el encargado de definir las necesidades para mejorar las estaciones y los alcances del proyecto. Además, en colaboración con la Secretaría de Obras, se le está dando continuidad a las siguientes acciones. (Esta acción no requiere recursos):</p> <p>Proyecto integral de construcción y adaptación de infraestructura en seis estaciones del Sistema de transporte Metrobús, para mejorar las condiciones de Accesibilidad para las Personas con Discapacidad y los adultos mayores, promoviendo la inclusión. Las acciones a realizar derivan de la falta de continuidad en la cadena de accesibilidad que actualmente existe y se describen de manera general a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Construcción de rampas de acceso peatonal a cuerpos de estación, con pendientes del 6 al 8%, para la adaptación de la estación Euzkaro de Línea 1, a fin de brindar accesibilidad en el ingreso a sus dos plataformas. 2.- Adaptación en estaciones Doctor Gálvez y Euzkaro de Línea 1, con guía táctil en piso (tipo guía y tipo botones), para información y orientación a las personas con Discapacidad Visual, incluyendo placas de señalización con sistema Braille. 3.- Instalación y colocación de elevadores con placas de señalización con sistema Braille, en las estaciones de la Línea 1, favoreciendo la accesibilidad para el ingreso a esas estaciones. 4. Se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de los elevadores y escaleras eléctricas de la Línea 1 en las siguientes estaciones: Villa Olímpica lado norte, Perisur lado sur y norte, Insurgentes y Corregidora sur y norte para su correcto funcionamiento. <p>Así como el servicio de mantenimiento, correctivo y de emergencia para los elevadores de pasajeros y escaleras del mes de Septiembre, Octubre y Noviembre, mantenimiento correctivo en la estación perisur 1 norte, servicio para reponer 3 display de escalera de subida lado poniente en escalera y servicio para reponer 4 demarcaciones laterales derechas en la escalera 1 lado poniente, correspondientes a la Línea 1.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12.05.01	AMPLIAR LA CAPACIDAD DE LAS APLICACIONES VIRTUALES EXISTENTES PARA QUE INTEGREN LA INFORMACIÓN Y LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	1	7	2	002	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	565,000.00	-	-	1. Documentos para Corredores en operación: Establecer cuadrantes de acuerdo con las trayectorias de los Corredores en operación; Establecer centros de comando con personal de Mantenimiento, infraestructura e infraestructura de Recaudo; Establecer las actividades específicas de los actores que componen las brigadas multifuncionales; Establecer línea de comando ante una emergencia. 2. Manuales: Manual para el uso del equipo de protección personal de acuerdo a cada jefatura. (Está acción no requiere recursos). 3. Protocolos: Protocolo para sismos, incendios y cualquier emergencia presentada en el Sistema de Corredores de Metrobús. (Está acción no requiere recursos).
TOTAL URG (8)								3,415,000.00	2,085,743.42	1,705,743.42	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 PD MB METROBÚS

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA MOVILIDAD	167	1/2/4/004/P002					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.
Nombre del Indicador:	Resultado de la evaluación con propuestas de mejora para erradicar el acoso sexual en el transporte público.
Método de Cálculo:	*100%(Número de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género/Número de propuestas de mejora para erradicar el acoso sexual en el transporte público.)
Sustitución de Valores:	Resultados de Encuesta.
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	7.8
Meta:	8
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	7.9
Interpretación al cambio de valores:	El número de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género se han mantenido vigentes desde 2008, en el marco del Convenio del "Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México". Actualmente las actividades que se realizan se establecen en el componente "Viaja Segura" del Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, dando cumplimiento a las propuestas para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.
Medios de Verificación:	Documento de Encuesta

GRUPOS DE ATENCIÓN

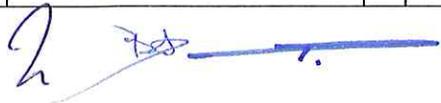
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	127,398,040					127,398,040
Hombres	112,975,621					112,975,621
TOTAL	240,373,661					240,373,661

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3	5	6	052	E042	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno.	10,100,750.00	10,100,750.00	-	En este periodo se instalaron 8744 lámparas de LED en estaciones de la Red del S.T.C. Las lamparas que se utilizaron fueron adquiridas mediante fondo fijo, debido a que en 2020 no se realizaron procesos de compra.
11.01.02	Fortalecer la implementación del programa viajemos seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público	3	5	6	052	E042	Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno.	1,429,470.00	-	-	En este último trimestre, se continuó llevando a cabo inspecciones por personal de Conservación de Líneas, encontrándose en buen estado los Módulos de Atención, por lo que no ha sido necesaria su intervención en este periodo. Cabe señalar que se mantiene las rutinas de inspección por programa "Acciones de Mantenimiento" según se disponga de los Recursos Indispensables.
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres.	9,077,612.00	9,077,612.00	1,068,407.45	Derivado de la contingencia del COVID-19, se implementó una plataforma educativa a distancia, que permitió seguir brindando la atención a las madres y padres de familia, en los rubros de atención a niños, programa de educación de la SEP, evaluación del plan anual de acción, evaluación psicológica y orientación nutricional.
TOTAL URG								20,607,832.00	19,178,362.00	1,068,407.45	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

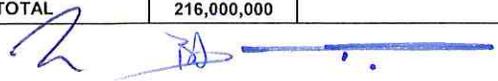
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FP/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura.	3/5/6/052/E042				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Mantener las estaciones de la Red del STC con condiciones óptimas de alumbrado
Nombre del Indicador:	Mantenimiento al alumbrado de estaciones.
Método de Cálculo:	Número de lámparas realizadas intervenidas/ Número de lámparas intervenidas programadas
Sustitución de Valores:	8,744 / 20,153
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	20,153
Meta:	20,153
Valor al concluir el periodo de estudio:	43,38%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	19,128
Interpretación al cambio de valores:	No se contó con el material necesario para los mantenimientos programados, y por contingencia hubo reducción del personal en los grupos.
Medios de Verificación:	Reporte diario de trabajo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	216,000,000					216,000,000
Hombres						
TOTAL	216,000,000					216,000,000



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Fortalecer la implementación del programa viajemos seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público.	3/5/6/052/E042				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho: Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género.

Nombre del Indicador: Avance en la colocación de señalamientos.

Método de Cálculo: Señalamiento realizado/ Señalamiento programado

Sustitución de Valores: No aplica

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Línea Base: No aplica

Meta: No aplica

Valor al concluir el periodo de estudio: No aplica

Valor en el mismo periodo del año anterior: No aplica

Interpretación al cambio de valores: No aplica

Medios de Verificación: Reporte trimestral del avance de los trabajos realizados por parte de la Subgerencia de Conservación de Líneas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	186,761,916					186,761,916
Hombres						
TOTAL	186,761,916					186,761,916



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las Mujeres	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	1/2/4/003/P001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Proporcionar educación integral, alimentación adecuada, atención psicológica y médica preventiva a los hijos de los trabajadores, propiciando, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo armónico e integral de los lactantes, maternos y preescolares, durante su permanencia en el mismo, permitiendo al trabajador usuario tranquilidad y estabilidad emocional durante el desempeño de sus labores.
Nombre del Indicador:	Operación de centros de desarrollo infantil en el sistema de transporte colectivo.
Método de Cálculo:	No. de infantes atendidos /No. de infantes programados
Sustitución de Valores:	350 / 400
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	400
Valor al concluir el periodo de estudio:	87.5%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	350
Interpretación al cambio de valores:	Se mantuvo la demanda por este servicio en ambos planteles Delicias y Tláhuac.
Medios de Verificación:	Informe mensual de actividades sustantivas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	239	191				191
Hombres	211	159				159
TOTAL	450	350				350

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	40,000.00	40,000.00		Para el cuarto trimestre derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, se informó la suspensión de actividades no esenciales tal como es el caso de la capacitación en atención al Tercer Acuerdo por el que se determinan Acciones Extraordinarias en la Ciudad de México para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor, en concordancia con el Acuerdo del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19, publicado el 1 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. No obstante lo anterior se llevó a cabo la capacitación en línea impartida por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y por la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los temas "Género y Derechos Humanos", "Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México", "La Transformación es tarea de todas y todos ¿Quién dijo yo? niñas, niños y adolescentes a participar", "Detención Arbitraria; ¿Qué es? ¿Qué hago?, ¿Quién me defiende?", capacitando a 20 personas de este Organismo gratuitamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.01	Ampliar la Infraestructura y cobertura del transporte masivo	3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	600,000,000.00	597,408,323.80	431,442,069.95	<p>Asimismo se llevó a cabo la capacitación en línea impartida por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social, en los temas "Derecho a una Alimentación Adecuada", "Uno, dos, tres.. por los Derechos Humanos", "Derechos Humanos, Seguridad ciudadana y Actuación policial" y "Cuidado de personas Adultas Mayores ante el COVID-19", capacitando a 9 personas de este Organismo gratuitamente; asimismo "Género y Derechos Humanos", Derecho ¿A la igualdad o a la diferencia?, Enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género en el Servicio Público, capacitando a 97 personas, los cuales fueron impartidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo para prevenir y eliminar la discriminación en la Ciudad de México y por este Organismo, respectivamente.</p> <p>Al 31 de diciembre se han llevado a cabo los procesos licitatorios RTP/LPI/003/2020 y RTP/LPI/004/2020, los cuales fueron adjudicados al Proveedor Volvo Group, S.A. de C.V., por la adquisición de 97 autobuses nuevos a diésel, de los cuales 10 son autobuses biarticulados. Para este proyecto se ejercieron \$431'442,069.95 al 31 de diciembre de 2020.</p>
11.01.02	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público	3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	70,000,000.00	37,500,126.65	35,809,291.91	<p>Se alcanzó una transportación de 5.9 Millones de usuarios contra 13.5 programadas al cuarto trimestre, dado que la demanda disminuyó por la contingencia sanitaria por el virus COVID-19.</p>




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11.01.04	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura	3	9	3	104	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	32,307,885.12	28,413,437.32	24,531,544.12	Al cierre del cuarto trimestre se han ejercido \$24,531,544.12 de un presupuesto modificado de \$28,413,437.32.
11.04.01	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	40,000.00	40,000.00		Al cierre del cuarto trimestre no se ha llevado a cabo la contratación de cursos que generen un costo para el Organismo; sin embargo se llevaron a cabo cursos sin costo para la RTP en los temas de "Taller de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad" y "Norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 sobre igualdad y no discriminación", a través de 19 eventos capacitando a 188 empleados de este Organismo, impartidos por el DIF CDMX. Para el último trimestre de 2020 se impartieron dos cursos en los temas "Primeros Auxilios" y Brigadas Multifuncional" capacitando a 71 empleados, los cuales fueron impartidos por este Organismo y Protección Civil en Movimiento.
11.05.01	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas	3	5	6	052	E088	Operación y mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	1,500,000.00	1,500,000.00		Al cierre del cuarto trimestre no se ejerció presupuesto para la capacitación del personal operativo; sin embargo se llevaron a cabo 63 cursos capacitando a 969 empleados de este Organismo sin costo impartidos por Volvo Group, S.A. de C.V., el DIF de la CDMX, MEKKAPART y personal interno de esta entidad, en los temas de "Conducción y operación correcta de autobús", "Primeros auxilios", Familiarización y Conducción Access B8r Euro 6", "Familiarización y Conducción de Marco Polo Torino Euro 6", "Familiarización y Mantenimiento B8R Euro 6, Tech Tool 2.0 y Diagnóstico motor D8K", "Familiarización y Mantenimiento 7300 (Metrobús)", "Familiarización y Conducción 7300 (Metrobús)", "Tech Tool 2.0 (Volvo buses)", "Inducción al puesto de operador", "Operación Masa G12 R (EcoBus Gas)", "Diálogo de Accesibilidad en los Centros de Trabajo", "Reacondicionamiento de Motor DH12". En el último trimestre se capacitó a 851 empleados a través de 11 cursos con los temas: "Evaluación de Conducción y Operación correcta de autobús", "Inducción al puesto de operador", "Toma de conciencia e Inclusión", "Capacitación Intermedia BBR 11 y 12.5 metros", de instructores, biarticulado y curso práctico, impartidos por este Organismo.
TOTAL URG:								703,887,885.12	664,901,887.77	491,782,905.98	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Llevar a cabo acciones que mejoren la accesibilidad en el transporte público masivo para las personas con movilidad limitada.	1/7/2/002/N001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar acciones en beneficio de los usuarios con movilidad limitada.
Nombre del Indicador:	Capacitación a Servidores Públicos
Método de Cálculo:	Presupuesto asignado para esta línea de acción entre el número de cursos que se otorgarán.
Sustitución de Valores:	Al cierre del cuarto trimestre no se ha llevado a cabo la contratación de cursos que generen un costo para el Organismo; sin embargo se llevaron a cabo cursos sin costo para la RTP en los temas de "Taller de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad" y "Norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 sobre igualdad y no discriminación", a través de 19 eventos capacitando a 188 empleados de este Organismo, impartidos por el DIF CDMX. Para el último trimestre de 2020 se impartieron dos cursos en los temas "Primeros Auxilios" y Brigadas Multifuncional" capacitando a 71 empleados, los cuales fueron impartidos por este Organismo y Protección Civil en Movimiento.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$40,000.00
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación para el Organismo.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Administración de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

De

[Signature]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Diseñar una estrategia homologada de capacitación y sensibilización para las y los operadores del transporte público a fin de lograr que brinden un trato digno a personas con movilidad limitada y ciclistas	3/5/6/052/E088				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitación al personal operativo en materia de derechos humanos
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	Presupuesto autorizado entre el número de participantes
Sustitución de Valores:	Al cierre del cuarto trimestre no se ejerció presupuesto para la capacitación del personal operativo; sin embargo se llevaron a cabo 63 cursos capacitando a 969 empleados de este Organismo sin costo impartidos por Volvo Group, S.A. de C.V., el DIF de la CDMX, MEKKAPART y personal interno de esta entidad, en los temas de "Conducción y operación correcta de autobús", "Primeros auxilios", Familiarización y Conducción Access B8r Euro 6", "Familiarización y Conducción de Marco Polo Torino Euro 6", "Familiarización y Mantenimiento B8R Euro 6, Tech Tool 2.0 y Diagnóstico motor D8K", "Familiarización y Mantenimiento 7300 (Metrobús)", "Familiarización y Conducción 7300 (Metrobús)", "Tech Tool 2.0 (Volvo buses)", "Inducción al puesto de operador", "Operación Masa G12 R (Ecobus Gas)", "Diálogo de Accesibilidad en los Centros de Trabajo", "Reacondicionamiento de Motor DH12". En el último trimestre se capacitó a 851 empleados a través de 11 cursos con los temas: "Evaluación de Conducción y Operación correcta de autobús", "Inducción al puesto de operador", "Toma de conciencia e Inclusión", "Capacitación Intermedia BBR 11 y 12.5 metros", de instructores, biarticulado y curso práctico, impartidos por este Organismo.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$1,500,000.00, incluido en esta Actividad Institucional.
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó la capacitación programada.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/003/P001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Se impartirán cursos en materia de Derechos Humanos
Nombre del Indicador:	Capacitación
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al período entre el total autorizado para este indicador
Sustitución de Valores:	Para el cuarto trimestre derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, se informó la suspensión de actividades no esenciales tal como es el caso de la capacitación en atención al Tercer Acuerdo por el que se determinan Acciones Extraordinarias en la Ciudad de México para atender la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor, en concordancia con el Acuerdo del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, con el propósito de evitar el contagio y propagación del COVID-19, publicado el 1 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. No obstante lo anterior se llevó a cabo la capacitación en línea impartida por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y por la comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los temas "Género y Derechos Humanos", "Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México", "La Transformación es tarea de todos y todos ¿Quién dijo yo? niñas, niños y adolescentes a participar", "Detención Arbitraria; ¿Qué es? ¿Qué hago?, ¿Quién me defiende?", capacitando a 20 personas de este Organismo gratuitamente.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$40,000.00, incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó el servicio eficientemente.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Ampliar la Infraestructura y cobertura del transporte masivo	3/5/6/052/E088				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Adquisición de parque vehicular nuevo
Nombre del Indicador:	Adquisición de autobuses
Método de Cálculo:	Presupuesto anual autorizado para adquisición de parque vehicular nuevo
Sustitución de Valores:	Al 31 de diciembre se han llevado a cabo los procesos licitatorios RTP/LPI/003/2020 y RTP/LPI/004/2020, los cuales fueron adjudicados al Proveedor Volvo Group, S.A. de C.V., por la adquisición de 97 autobuses nuevos a diésel, de los cuales 10 son autobuses biarticulados. Para este proyecto se ejercieron \$431'442,069.95 al 31 de diciembre de 2020.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto anual autorizado por \$600,000,000.00 incluido en esta Actividad Institucional
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Al cierre del cuarto trimestre se han ejercido \$431'442,069.95 por la adquisición de 97 autobuses nuevos.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Recursos Materiales y Abastecimiento de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Fortalecer la implementación del Programa Viajemos Seguras para prevenir y erradicar el acoso sexual en el transporte público	3/5/6/052/E088				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Otorgar un servicio preferencial para mujeres, niñas y adultos mayores, en el servicio Atenea.
Nombre del Indicador:	millones de pasajeros transportados
Método de Cálculo:	Número de usuarios transportados al período contra el programado.
Sustitución de Valores:	Se alcanzó una transportación de 5.9 Millones de usuarios contra 13.5 programadas al cuarto trimestre.
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Transportar 13,526,980 usuarios
Meta:	13,526,980 usuarios
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,919,660 usuarios
Valor en el mismo periodo del año anterior:	14,492,739 usuarios
Interpretación al cambio de valores:	Al cierre del cuarto trimestre se transportaron 5,919,660 usuarios en el Servicio Atenea.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Tesorería y Recaudación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y por la Dirección Ejecutiva de Operación y Mantenimiento de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.




IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Movilidad	Considerar las necesidades de las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, infraestructura y cobertura	3/9/3/104/M001				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Considerar a las mujeres en los nuevos proyectos de movilidad, Infraestructura y cobertura que realice la RTP
Nombre del Indicador:	Nómina
Método de Cálculo:	Presupuesto ejercido al período entre el total autorizado para este indicador
Sustitución de Valores:	Al cierre del cuarto trimestre se han ejercido \$24,531,544.12 de un presupuesto modificado de \$28,413,437.32
Frecuencia del Indicador:	trimestral
Línea Base:	Presupuesto asignado 32,307,885.12
Meta:	Atención de 1 constante
Valor al concluir el periodo de estudio:	Atención de 1 constante
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Atención de 1 constante
Interpretación al cambio de valores:	Al cierre del cuarto trimestre se ha considerado a 163 mujeres, incluidas en la plantilla operativa de este Organismo.
Medios de Verificación:	La información es proporcionada por la Gerencia de Administración de Capital Humano de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de este Organismo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

/ No se cuenta con datos respecto a los grupos de atención.




EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							NO APLICA				
	TOTAL URG										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	---------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

DL

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C000 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
04.02.01.42	Capacitar y sensibilizar a las y los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en temas relativos a la libertad de expresión y a la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de acuerdo con los estándares internacionales de derechos humanos, con presupuesto específico y suficiente para estas actividades.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Al cuarto trimestre del 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México realizó un total de 4,751 acciones de capacitación dirigidas al personal operativo de la Dependencia, a través de los siguientes procesos:
04.02.02.43	Implementar mecanismos de mediación de conflictos desde el enfoque de derechos humanos como medida preventiva.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Talleres en materia de Derechos Humanos, en las temáticas siguientes: • Derechos Humanos y uso de la fuerza en la actuación policial
18.03.01.316	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	• Género y Diversidad Sexual, aplicación en la actuación policial • Derechos Humanos de los grupos de atención prioritaria
19.01.01.323	Contar con personal operativo de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México, capacitado sobre enfoque de derechos humanos, prevención de la tortura, uso racional de la fuerza, detención arbitraria y aplicación del Protocolo de Estambul.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	• Acoso y hostigamiento sexual laboral • Protocolos de actuación policial de la SSC CDMX con enfoque de Derechos Humanos
19.01.03.325	Contar con personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México capacitado sobre la aplicación del Protocolo de Actuación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal para la Realización de Detenciones en el marco del Sistema Penal Acusatorio.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Cabe aclarar que a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria no se han realizado acciones de capacitación, debido a la suspensión de talleres y cursos en la SSC CDMX por motivo del plan contingencia ordenado por la Jefatura de Gobierno de la CDMX para evitar la propagación del virus COVID-19.
19.01.04.326	Contar con servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México capacitados en el enfoque de derechos humanos y prevención de la tortura.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	
29.03.01.540	Establecer un programa integral de promoción de los derechos humanos de las poblaciones callejeras.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C000 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
19.01.02.324	Disponer de presupuesto específico y suficiente para las actividades de capacitación con miras a disminuir progresivamente las prácticas de tortura.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Para el ejercicio fiscal del 2020, en la Actividad Institucional 004 (Transversalización del enfoque de derechos humanos), se previó la implementación de procesos de capacitación en temas especializados con el apoyo de organismos nacionales y locales defensores de los Derechos Humanos y organizaciones de la sociedad civil.
17.02.01.294	Diseñar un esquema de monitoreo público de las quejas relacionadas con el incumplimiento del debido proceso, accesible para todas las personas.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Se brindó atención y seguimiento a los expedientes relacionados con quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, solicitudes de colaboración y propuestas de conciliación, para lo cual se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para trámite y seguimiento de quejas y dar a conclusión de expedientes. Asimismo, se otorgó atención y orientación jurídica a los interesados para determinar la pertinencia y/o competencia respecto de la acción que deseen iniciar.
17.02.03.296	Diseñar formatos de queja accesibles en todas las instituciones de justicia, que protejan la confidencialidad y asegure que no existan represalias.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	Por otra parte, se orientó al personal de esta Dependencia para la respuesta pertinente y completa en la atención de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos y se brinda acompañamiento al personal de la Institución cuando son citados a comparecer ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México u otras instancias. En este segundo trimestre del 2020 se dio atención a 2,108 expedientes.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C000 Secretaría de Seguridad Ciudadana

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
19.04.02.331	Facilitar la labor de observación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal en los casos en los que ésta acompañe las manifestaciones.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos	N. D.	N. D.	N. D.	<p>A través de los "Testigos Supervisores" adscritos a la DGDH, se observaron, supervisaron y monitorearon las concentraciones, manifestaciones, mítines, movilizaciones, marchas, eventos deportivos, musicales, culturales, desalojos, lanzamientos, embargos y operativos especiales donde por el número de personas presentes y las circunstancias en particular de la situación, se puedan presentar violaciones a Derechos Humanos; esto, con la finalidad de supervisar la actuación del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en dichos eventos.</p> <p>En la mayoría de los casos, dicha presencia se origina por medidas precautorias dictadas por la CDHCM. En este segundo trimestre del 2020 se realizaron 3,280 acciones de supervisión a los Derechos Humanos en eventos masivos.</p>
TOTAL URG											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	*Fortalecer el respeto del derecho a la libertad de expresión por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. *Asegurar un trato digno a personas que entran en contacto con las instituciones de justicia. *Prevenir, combatir y reducir la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes. *Garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de las personas de población callejera, promoviendo una cultura de respeto a sus derechos humanos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje del personal operativo capacitado con enfoque de Derechos Humanos
Método de Cálculo:	$(\text{Total de acciones de capacitación realizadas en materia de Derechos Humanos en el periodo} / \text{total de acciones de capacitación programadas en el periodo}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(4,751 / 50,000) * 100 = 9.50\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	$(5,710 / 5,710) * 100 = 100\%$
Meta:	Realizar 50,000 acciones de capacitación dirigidas a elementos de la SSC CDMX, representa el 100% de las acciones de capacitación programadas en materia de DDHH para este trimestre
Valor al concluir el periodo de estudio:	9.50%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	192.10%
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se origina por la suspensión total de los procesos de capacitación dirigidos a personas servidoras públicas de la SSC CDMX, por motivo del plan contingencia ordenado por la Jefatura de Gobierno de la CDMX para evitar la propagación del virus COVID-19.
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia y RAP de Enero-Diciembre 2020 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
*Derecho a la libertad de expresión *Derecho al debido proceso *Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales *Derechos de las poblaciones callejeras	04.02.01.42; 04.02.02.43; 18.03.01.316; 19.01.01.323; 19.01.02.324; 19.01.03.325; 19.01.04.326; 29.03.01.540;	1/2/4/004/P002					X

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1,045	-	209	836	-	1,045
Hombres	3,706	-	741	2,965	-	3,706
TOTAL	4,751	-	950	3,801	-	4,751



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	17.02.01.294; 17.02.03.296	1/2/4/004/P002					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Eliminar la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de las instituciones garantes del derecho de acceso a la justicia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atenciones a expedientes por presuntas violaciones a Derechos Humanos en el Ejercicio de la Seguridad
Método de Cálculo:	(Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas realizadas en el periodo / Total de Atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	$(2,874 / 2,805) * 100 = 102.46\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	$(1,165 / 1,165) * 100 = 100\%$
Meta:	Realizar 2,805 atenciones a expedientes en la Subdirección para la Defensa de los Derechos Humanos y en la Subdirección de Víctimas para este trimestre representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	102.46%

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de acceso a la justicia	17.02.01.294; 17.02.03.296	1/2/4/004/P002					X
Valor en el mismo periodo del año anterior:	102.31%						
Interpretación al cambio de valores:	La variación acumulada del periodo enero-junio del 2020 no es significativa.						
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia de Enero-Septiembre 2020 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	575	-	173	403	-	576
Hombres	2,299	-	690	1,609	-	2,299
TOTAL	2,874	-	862	2,012	-	2,875

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	19.04.02.331	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar condiciones de libertad, seguridad y trato digno en las manifestaciones
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Acciones de Supervisiones al respeto a los Derechos Humanos
Método de Cálculo:	(Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos realizadas en el periodo / Total de Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos programadas en el periodo) * 100
Sustitución de Valores:	(4,419/ 5,810) * 100= 76.05 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	(2,050 / 2,050) * 100= 100 %
Meta:	Realizar 5,810 Acciones de Supervisión al respeto a los Derechos Humanos para este trimestre, lo que representa el 100% de las acciones programadas realizadas
Valor al concluir el periodo de estudio:	76.05%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	132.85%
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se origina por la suspensión de ciertas acciones de supervisión de los Testigos Supervisores de la SSC CDMX, por motivo del plan contingencia
Medios de Verificación:	Información disponible en archivos de numeralia de Enero-Diciembre 2020 de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	884	-	265	619	-	884
Hombres	3,535	-	1,061	2,475	-	3,535
TOTAL	4,419	-	1,326	3,093	-	4,419

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México (1)

PERIODO: Enero-Diciembre 2020 (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y las mujeres	N/A	N/A	N/A	<p>Se impartieron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad <p>En el marco de la "Semana de la Mujer en la Seguridad UNIPOL", desarrollada del 11 al 13 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conferencia "La violencia de género en la Policía" - Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno" - Conferencia "Defensa de Género" - Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política" - Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos" - Conferencia "Por una mujer libre de violencia" - Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad" - Conferencia "Víctimas de género" - Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad" - Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos" <p>Al final del Ejercicio de impartió la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,625.00	<p>Se impartieron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad <p>En el marco de la "Semana de la Mujer en la Seguridad UNIPOL", desarrollada del 11 al 13 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conferencia "La violencia de género en la Policía" - Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno" - Conferencia "Defensa de Género" - Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política" - Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos" - Conferencia "Por una mujer libre de violencia" - Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad" - Conferencia "Víctimas de género" - Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad" <p>Al final del Ejercicio de impartió la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos"
4	Derecho a la libertad de expresión	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,625.00	<p>Se impartieron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima
19	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,625.00	<p>Se impartieron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima -Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los integrantes de la Policía de la Ciudad de México - Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana - Curso Básico Fuerza de Tarea - Conferencia "Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza en la Función Policial"

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México (1)

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020 (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
30	Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	52,000.00	51,625.00	51,625.00	<p>Se impartieron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad - La violencia en el entorno de la formación de la seguridad <p>Se impartieron las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller del Protocolo de Actuación en Materia de Violencia de Género - Programa de Fortalecimiento para la Seguridad de Grupos en Situación de Vulnerabilidad <p>En el marco de la "Semana de la Mujer en la Seguridad UNIPOL", desarrollada del 11 al 13 de marzo de 2020, en las instalaciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conferencia "La violencia de género en la Policía" - Conferencia "La voz de la mujer en las instituciones de policía y gobierno" - Conferencia "Defensa de Género" - Conferencia "Violencia Feminicida y Violencia Política" - Conferencia "Violencia de género, perspectiva de Derechos Humanos" - Conferencia "Por una mujer libre de violencia" - Conferencia "El poder de las mujeres en la seguridad" - Conferencia "Víctimas de género" - Conferencia "La violencia en el entorno de la formación de la seguridad"
3	Derecho a la igualdad y no discriminación	2	5	3	071	E025	Formación continua para policías preventivos	N/A	N/A	N/A	<p>Así también se impartió la siguiente capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso-Taller de Derechos Humanos y Atención a la Víctima -Curso de Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía de la Ciudad de México - Multiplicadores para la Especialización para la Policía Metropolitana - Curso Básico Fuerza de Tarea - Curso Supervisión de Personal Adecuado, Desempeño de Funciones y Protocolos de Actuación - Conferencia "Manejo de crisis" - Conferencia "Salud mental en los Policias" - Conferencia "Mujer Policía en España: 3 décadas de retos" - Conferencia "Derechos Humanos y el Uso de la Fuerza en la Función Policial" - Conferencia "Análisis de riesgos en las negociaciones de conflictos"
TOTAL URG (8)								208,000.00	206,500.00	206,500.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 01 Universidad de la Policía de la Ciudad de México (1)

PERIODO: Enero-Diciembre 2020 (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías de la Ciudad de México	3, 4, 19, 30	124004P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Capacitar a los cuerpos policiacos de la Ciudad de México, en materia de Derechos Humanos, contribuyendo al fortalecimiento de una promoción y protección de los derechos humanos en los diversos ámbitos de desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Policías Preventivos que reciben la sensibilización en materia de derechos humanos
Método de Cálculo:	(Número total de Policías que participaron en alguna actividad de sensibilización en materia de derechos humanos/Número total de Policías Preventivos en activo)*100
Sustitución de Valores:	(10,593/32,789)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	50.0
Meta:	50.0
Valor al concluir el periodo de estudio:	32.3
Valor en el mismo periodo del año anterior:	163.4
Interpretación al cambio de valores:	Las actividades de capacitación al personal de la Policía de la Ciudad de México en materia del derechos humanos, el año pasado no fue suspendida por ningún factor; sin embargo el presente ejercicio se tuvieron que suspender actividades por el plan de contingencia derivado de la pandemia por COVID-19.
Medios de Verificación:	Registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	0	0	0	4,999	0	4,999
Hombres	0	0	0	5,594	0	5,594
TOTAL	0	0	0	10,593	0	10,593



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto la inclusión y la diversidad.	1	2	4	004	P002	Transversalización del Enfoque de Derechos Humanos	702,232.00	670,806.98	665,769.98	En el período de enero a diciembre de 2020 se realizaron 51 actividades, de las cuales son: 7 Talleres de Ley de Cultura Cívica y Correcto Llenado de Boletas de Remisión; 1 Plática: Diabetes Mellitus; Derecho a la Salud; 2 Curso-Taller: Especialización Manual de Técnicas del Uso de la Fuerza para las y los Integrantes de la Policía Auxiliar; 1 Curso Básico de Derechos Humanos; 1 Conferencia Prevención y Atención del Acoso Sexual. 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer; 21 cursos en línea AprendeDH, 18 cursos presenciales, de los cuales son (5 técnicas en el uso adecuado de la fuerza, 13 estrategias que favorezcan la solución asertiva de conflictos). Estas actividades representan un total de 2,346 policías, de los cuales 1,005 son mujeres y 1,341 son hombres.
	TOTAL URG							702,232.00	670,806.98	665,769.98	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 02 Policía Auxiliar de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Policías Auxiliares	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	124 004 P002		Promover y difundir los Derechos Humanos establecidos en el orden Jurídico Mexicano y en los instrumentos internacionales, para contribuir al combate de toda forma de discriminación y exclusión.	Sensibilizar y capacitar al personal de la Corporación en temas de Derechos Humanos, para ser garantes de la protección, vigilancia y defensa de la ciudadanía	Capacitación	Pláticas, Conferencias, Talleres y Cursos

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Profesionalizar al personal policial a efecto de generar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los elementos y del servicio que presta, considerando de igual forma esquemas de mejoras laborales, económicas y materiales.
Nombre del Indicador:	Capacitación y sensibilización en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	Elementos capacitados en el periodo / total de elementos de la Policía Auxiliar X 100
Sustitución de Valores:	$(2,346/29,304) \times 100 = 8.0 \%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Del total de elementos de la Policía Auxiliar 29,766, se capacitaron 947 policías en el periodo enero - junio 2020, equivalente al 3.18 % del estado de fuerza.
Meta:	1 acción
Valor al concluir el periodo de estudio:	8.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	35.6%
Interpretación al cambio de valores:	De enero a diciembre de 2020 se ha dado cumplimiento a la capacitación en materia de Derechos Humanos, para incentivar que las y los policías de la Policía Auxiliar se actualicen y refuercen sus conocimientos en aras de que el ejercicio policial se lleve a cabo con debida diligencia y en apego a los derechos humanos, para ello la vinculación interinstitucional ha facilitado la continuidad de la capacitación mediante cursos en línea que debido a la pandemia se han tomado como un recurso importante y con mayor énfasis a partir del presente trimestre.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia y fotografías.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 11 CD 03 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL

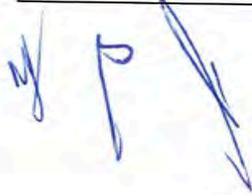
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	---------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.01.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	650,000.00	447,974.86	447,974.86	<p>Derivado de las mesas de trabajo institucionales para elaborar lineamientos para propiciar la cultura de la igualdad sustantiva y no discriminación hacia niñas y mujeres, así como de derechos humanos, se implementaron las siguientes acciones:</p> <p>A efecto de que cuenten con capacitación y sensibilización respecto del respeto a los derechos de mujeres e igualdad de género, se han realizado acciones de capacitación de manera virtual a cursos impartidos por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED).</p> <p>Asimismo se impulsó el Curso Virtual: Inducción al Código de Ética con el objetivo generalizar el conocimiento de este instrumento entre las personas servidoras públicas, con ello logrando evitar acciones contrarias a los valores y principios que rigen el servicio público.</p> <p>Los programas en materia de Género y Derechos Humanos se encuentra en proceso su viabilidad.</p>
		1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	50,000.00	0.00	0.00	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
05.01.01.	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México.	1	3	4	138	0005	Promoción de la cultura a legalidad	0.00	0.00	0.00	<p>Se realizan acciones de supervisión y vigilancia en el ejercicio del Gasto Público de la Ciudad de México, a través de la participación activa de la sociedad en la figura de Contralores Ciudadanos, lo que permite el derecho al ejercicio de la democracia participativa y directa, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de supervisión y vigilancia en diversos Programas de Gobierno sujetos a Reglas de Operación. • Designaciones a Órganos Colegiados, Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores. • Impartición de cursos a las personas integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas. • Reconocimiento a la labor que las Personas Contraloras Ciudadanas realizan de manera voluntaria y honorífica, a través de cortesías para su ingreso a diferentes eventos culturales y recreativos.
17.02.02.	Establecer un esquema de sanciones para funcionarias y funcionarios públicos sujetos de queja.	1	3	4	137	0006	Fiscalización a la gestión pública	0.00	0.00	0.00	<p>Se encuentra en proceso la viabilidad.</p>
25.05.03.	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	0.00	0.00	0.00	<p>Se cuenta con un Programa de Protección Civil en proceso de elaboración, revisión y adecuación y, en aplicación de uno provisional, a efecto de salvaguardar la integridad de las personas que se encuentran trabajando en la nueva sede que ocupa la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México. En cuanto a la implementación de medidas de accesibilidad de las personas con discapacidad, se encuentra en proceso debido a la aplicación del protocolo instrumentado por la pandemia del COVID 19, toda vez que se suspendieron o limitaron actividades.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERÍODO: Enero-Diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	TOTAL URG							700,000.00	447,974.86	447,974.86	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General
 PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	124003P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de por denuncias de las personas servidoras públicas
Nombre del Indicador:	Acciones realizadas sobre la normatividad para proteger a las personas servidoras públicas denunciantes
Método de Cálculo:	T1 (acciones realizadas) / T2 (acciones realizadas) * 100
Sustitución de Valores:	(0/773) * 100=0%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No es posible realizar comparación respecto del mismo periodo en el año inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivos en la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres			No aplica			
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	124003P001					X
Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	05.01.01.	134138O005					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana para vigilar el ejercicio del gasto público de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Acciones de supervisión y vigilancia de la Red de Contralorías Ciudadanas.
Método de Cálculo:	Número de invitaciones atendidas / Meta Programada al Período * 100
Sustitución de Valores:	Designación de las Personas Contraloras Ciudadanas a acciones de supervisión en Programas Sociales, Presupuesto Participativo, Órganos Colegiados, Licitaciones e Invitaciones Restringidas.
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Porcentaje de invitaciones atendidas para acciones de supervisión y vigilancia.
Meta:	Capacitar a la Red de Contralorías Ciudadanas, cubrir la mayoría de los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México sujetos a Reglas de Operación, así como participar en invitaciones, acciones de supervisión y vigilancia de la Administración Pública de la Ciudad de México.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,204 acciones de la Red de Contraloría Ciudadana
Valor en el mismo periodo del año anterior:	880 acciones de la Red de Contraloría Ciudadana
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debió a que la participación activa de las Personas Contraloras Ciudadanas se vio disminuida al no ser viable su designación en actividades que requirieran presencia física, con motivo de la pandemia COVID-19 y la declaración de emergencia sanitaria, lo que llevó a una reducción de metas físicas para el presente Ejercicio Fiscal 2020.
Medios de Verificación:	Oficios de designación emitidos a favor de las Personas Contraloras Ciudadanas. Número de informes de acciones de supervisión y vigilancia de las Personas Contraloras Ciudadanas.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General
 PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	124003P001					X

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	Contraloras Ciudadanas	No aplica	8	48	53	109
Hombres	Contralores Ciudadanos	No aplica	8	62	67	137
TOTAL	Red de Contralorías Ciudadanas	No aplica	16	110	120	246

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.01.01	124003P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Combatir la corrupción, abuso de autoridad e irregularidades de por denuncias de las personas servidoras públicas
Nombre del Indicador:	Acciones realizadas sobre la normatividad para proteger a las personas servidoras públicas denunciantes
Método de Cálculo:	$T1 \text{ (acciones realizadas)} / T2 \text{ (acciones realizadas)} * 100$
Sustitución de Valores:	$(0/773) * 100 = 0\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	No es posible realizar comparación respecto del mismo periodo en el año inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivos en la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13C001 Secretaría de la Contraloría General

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación		03.01.01		124003P001					X
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)		(18)		(18)	
Hombres			No aplica						
TOTAL									



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13PDEA "ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
 PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(3)	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4			Gobierno Justicia Derechos Humanos				1. CURSO RESPETO EN LA ATENCIÓN CIUDADANA El curso se impartió entre el 1 y el 31 de julio. 363 personas inscritas, 138 mujeres y 225 hombres. Acreditaron 213, 87 mujeres y 126 hombres. Eficiencia terminal de 58.67%.
					004		Transversalización del enfoque de derechos humanos				2. CURSO BÁSICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS * El curso se impartió del 27 de mayo al 24 de junio, inscribiéndose 102 personas de las cuales 55 son mujeres y 47 hombres, acreditaron 75 participantes logrando una eficiencia terminal de 73.52%.
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos	675,000.00	72,226.50	72,226.50	3. CURSO INFORMACIÓN EN LA ATENCIÓN CIUDADANA. El curso se impartió entre el 1 y el 25 de agosto. 177 personas inscritas, 115 mujeres y 62 hombres. Acreditaron 107 personas, 67 mujeres y 40 hombres. Eficiencia terminal de 60.45%.
											4. CURSO DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBTTIQA. El curso se impartió entre el 15 de noviembre y el 15 de diciembre, 96 personas inscritas, 57 mujeres y 39 hombres. Acreditaron 59 personas, 38 mujeres y 21 hombres. Eficiencia terminal de 61.45%.
	TOTAL URG (8)							675,000.00	72,226.50	72,226.50	

[Handwritten signature]

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 13PDEA "ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y no discriminación.	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1/2/4/004/P002					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.
Nombre del Indicador:	Eficiencia terminal de las personas servidoras públicas que cursaron actividades académicas en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación.
Método de Cálculo:	100*(número de mujeres que acreditan la formación/ número que mujeres que se registraron a la formación) 100*(número de hombres que acreditan la formación/ número que hombres que se registraron a la formación)
Sustitución de Valores:	100*(0/0)=0 100*(0/0)=0
Frecuencia del Indicador:	Anual.
Línea Base:	No aplica.
Meta:	01 Acción.
Valor al concluir el periodo de estudio:	03 Acciones.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	62 personas acreditaron el Diplomado en Derechos Humanos (grupos 8 y 9) con un promedio de 31 personas por grupo. 366 personas acreditaron el Curso básico en materia de Derechos Humanos (grupos 1, 2 y 3) con un promedio de 122 personas por grupo.
Interpretación al cambio de valores:	En el mismo periodo del año pasado se encuentra el Diplomado y el Curso se encuentra en revisión y actualización en su programa académico.
Medios de Verificación:	Registro en plataforma. Evaluaciones por unidad y/o módulo, encuestas de satisfacción, numeralías.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres				366		366
Hombres				372		372
TOTAL				738		738

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
TOTAL URG (8)											

NO APLICA

Handwritten signature

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	700,000.00	-	-	Para este periodo, no se contaron con la realización de cursos respecto a Derechos Humanos.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos.	300,000.00	-	-	Para este periodo, no se contaron con la realización de cursos respecto a Derechos Humanos.
TOTAL URG								1,000,000.00	-	-	

Nota: Para este trimestre Enero-Diciembre 2020, se llevó a cabo solo Gasto de obligaciones fiscales, por lo cual no se realizaron acciones; lo anterior atendiendo a lo establecido en el Decreto de Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a partir del 10 de enero de 2020, de conformidad con el artículo 44 de la Constitución Política de la Ciudad de México, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 09 de enero 2020.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 C0 00 Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.03.01	1/2/4/004/P002				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Índice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	(Número de personas capacitadas/ Número de personas solicitantes)x 100
Sustitución de Valores:	0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Aún sin interpretación.
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Nota: Para este trimestre Enero-Diciembre 2020, se llevó a cabo solo Gasto de obligaciones fiscales, por lo cual no se realizaron acciones; lo anterior atendiendo a lo establecido en el Decreto de Autonomía Constitucional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a partir del 10 de enero de 2020, de conformidad con el artículo 44 de la Constitución Política de la Ciudad de México, Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 09 de enero 2020.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 CD 01 INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
TOTAL URG (8)											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

14CD01 Instituto de Formación Profesional

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

Nombre del Indicador:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia del Indicador:

Línea Base:

Meta:

Valor al concluir el periodo de estudio:

Valor en el mismo periodo del año anterior:

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

14P0PJ Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia

Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SE	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICAD	
NO APLICA										
	TOTAL URG									

18



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

14P0PJ Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia
Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso							

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	NO APLICA
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 15 C0 06 TESORERIA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
<h1>No aplica</h1>											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 15 C0 06 TESORERIA

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>No aplica</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)16C000 Deuda Pública

PERÍODO: (2) Enero-Diciembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	EK TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 16C000 Deuda Pública

PERIODO: (2) Enero-Diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayor de 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

Σ K

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México.

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	NO APLICA
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / **NUESTRA CASA**

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

Nombre del Indicador:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia del Indicador:

Línea Base:

Meta:

Valor al concluir el periodo de estudio:

Valor en el mismo periodo del año anterior:

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 19 J0 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Período: Enero - Diciembre

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	1.2	1.2.1	202	B100	Gobierno Justicia Impartición de Justicia Difundir y procurar la promoción y protección de los derechos humanos y género, con la finalidad de fortalecer las políticas institucionales en la materia, y madurar las acciones que tienden a su transversalización tanto en el ámbito jurisdiccional como de apoyo judicial y administrativo.				En cumplimiento al acuerdo 36-31/2020 emitido en sesión de fecha primero de septiembre del año en curso mediante el cual se aprobó el "Programa de Transversalización con Perspectiva de Género en el Poder Judicial de la Ciudad de México", y la reprogramación de los recursos, mismos que se ejercerán a partir del cuarto trimestre del año.
<p>El Poder Judicial de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, aplica los derechos humanos en el aspecto institucional, un ejemplo de ello es la notable participación que tiene esta H. Institución en el "Sistema Integral de Derechos Humanos", antes Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), el cual representa una oportunidad para redefinir las políticas y programas que se llevan al interior de este H. Tribunal, tendientes a lograr un efectivo cumplimiento y la garantía de los derechos humanos para las personas que requieren se les imparta justicia.</p> <p>Asimismo en seguimiento al Sistema Integral de Derechos Humanos, la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos tiene un papel fundamental, toda vez que es el enlace interinstitucional para desarrollar diversos temas, a través de la participación en mesas de trabajo de los diversos espacios de participación en las que se definen acciones para el cumplimiento de las líneas de acción de los múltiples objetivos que en estas se establecen; pero fundamentalmente representa al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, ante el Sistema Integral de Derechos Humanos. Actualmente, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es responsable de atender diversas líneas de acción contenidas en el multicitado Sistema, las cuales se refieren al marco conceptual de los derechos humanos, política pública, acciones institucionales. Todo esto pendiente hasta convocatoria del propio Sistema.</p>											
TOTAL URG											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: 19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

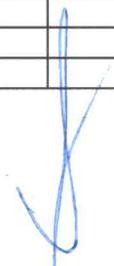
Periodo: Enero - Diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	---------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	1.2	1.2.1	203	B300	GOBIERNO JUSTICIA *Impulsar e implementar acciones de transversalización institucional que por mandato de ley se han dispuesto en las materias de transparencia, derechos humanos y su vertiente de género, protección civil y seguridad en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Consejo				
	TOTAL URG										

El Poder Judicial de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, aplica los derechos humanos en el aspecto institucional, un ejemplo de ello es la notable participación que tiene esta H. Institución en el "Sistema Integral de Derechos Humanos", antes Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), el cual representa una oportunidad para redefinir las políticas y programas que se llevan al interior de este H. Tribunal, tendientes a lograr un efectivo cumplimiento y la garantía de los derechos humanos para las personas que requieren se les imparta justicia.

Asimismo en seguimiento al Sistema Integral de Derechos Humanos, la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos tiene un papel fundamental, toda vez que es el enlace interinstitucional para desarrollar diversos temas, a través de la participación en mesas de trabajo de los diversos espacios de participación en las que se definen acciones para el cumplimiento de las líneas de acción de los múltiples objetivos que en estas se establecen; pero fundamentalmente representa al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, ante el Sistema Integral de Derechos Humanos. Actualmente, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es responsable de atender diversas líneas de acción contenidas en el multicitado Sistema, las cuales se refieren al marco conceptual de los derechos humanos, política pública, acciones institucionales. Todo esto pendiente hasta convocatoria del propio Sistema.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	-------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
5, 9, 20, 21, 34, 41, 45, 46, 51, 52, 64, 69, 75, 76, 77, 83, 85, 264, 207, 214, 216, 217, 226, 229, 230, 236, 252, 253, 255, 265, 282, 284, 306, 309, 1082, 1173, 1503	<p>Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño eficaz de la procuración de justicia de los Tribunales Administrativos.</p> <p>Impulsar el funcionamiento eficaz de los mecanismos alternativos de justicia a fin de favorecer una justicia pronta y expedita.</p> <p>Eficientar los recursos existentes para garantizar una justicia pronta y expedita.</p> <p>Incrementar la confianza en el sistema de justicia entre las y los usuarios.</p> <p>Atacar las condiciones de desigualdad de grupos en situación de discriminación y/o exclusión.</p> <p>Impulsar la utilización de los Derechos Humanos entre las y los servidores del sistema de procuración y administración de justicia en su actuar y sus resoluciones.</p>	1	2	1			<p>GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</p> <p>Patrocinio en juicios tramitados y auxilio jurídico gratuito a las y los ciudadanos.</p> <p>Tramitar y Dictar Sentencia en los Juicios de Nulidad de Competencia Ordinaria y Resolver Recursos de Reclamación y Queja por incumplimiento.</p> <p>Dar Atención a los Requerimientos del Poder Judicial de la Federación, así como Atender Amparos.</p> <p>Recibir, Tramitar y Resolver Asuntos en Materia especializada.</p> <p>Tramitar y Resolver Recursos de Apelación y Reclamación de Competencia Jurisdiccional</p> <p>Tramitar y Resolver Recursos de Apelación y Reclamación de Competencia Especializada.</p> <p>Recibir y Tramitar Demandas de Amparo, Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa y Cumplimentar Ejecutorias en Segunda Instancia.</p> <p>Recibir y Tramitar Consignaciones</p> <p>Notificar Trámite, Sentencias y Recursos</p> <p>Fijar Jurisprudencia</p>				<p>Difundir información a los Trabajadores del TJACDMX respecto de diversos protocolos y normatividad para erradicar la violencia contra las mujeres vía electrónica.</p> <p>Atender en tiempo y forma todas y cada una de las solicitudes enviadas al TJACDMX por parte de la omisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.</p> <p>Difundir información a los trabajadores del TJACDMX de forma electrónica, respecto a las campañas de eliminación de la violencia contra las mujeres.</p> <p>Llevar a cabo la certificación del Tribunal en la Norma 025 en "Igualdad Laboral y no Discriminación", proceso que conlleva la difusión de políticas laborales de igualdas y crecimiento.</p> <p>Realizar acciones afirmativas en materia de administración de los espacios laborales, como mejoras de condiciones de accesibilidad, asignación de espacios para embarazadas, adultos mayores y discapacitados, así como inauguración de lactarios.</p> <p>Cumplir con el Plan de Trabajo acordado, realizando acciones afirmativas y de difusión en materia de Equidad de Género, Derechos Humanos e Igualdad Laboral, impartición de cursos y conferencias en línea.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1674, 1680, 1940, 2019, 2157, 2166, 2167, 2170, 2172, 2176, 2178, 2179, 2180, 2181, 2189 Y 2302	Fortalecer los métodos de rendición de cuentas e información pública sobre el quehacer de procuración de justicia				1		Establecer Acciones y Proponer Políticas para el Desarrollo del Capital Humano del Tribunal				Impartir conferencias y cursos en línea, y en coordinación con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, capacitar en línea a los hombres y mujeres del Tribunal en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género. Asistir de manera virtual a las sesiones de Seguimiento de Enlaces realizadas por el Comité de Seguimiento del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género, con motivo de la pandemia por COVID-19. Impartir al personal del Tribunal con el apoyo interinstitucional de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX, un curso virtual denominado "Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública", así mismo, coordinar un curso que entre otros temas, aborda este tema. Dar seguimiento al compromiso asumido aún y cuando el espacio de participación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX fue eliminado por el Gobierno de la CDMX y el 2 de marzo se publicó en la Gaceta Oficial CDMX el "Protocolo de Actuación para quienes imparten Justicia Administrativa en casos que involucren orientación sexual, Identidad y Expresión de Género, difundiendo electrónicamente en Junio 2020.
					2		Gestionar, Transparentar y Rendir Cuentas de los Recursos Presupuestales				
	Contar con información sistematizada sobre la situación de los casos llevados en el sistema de administración de justicia que permita tomar decisiones adecuadas en materia de información de política pública.				3		Programar las Adquisiciones y Suministrar a las áreas del Tribunal los Recursos Materiales y Servicios Generales				
	Asegurar en la practica el Derecho de Defensa y Audiencia Pública de las partes.				4		Implementar las acciones necesarias para la Transparencia y Protección de Datos Personales				
	Proporcionar una atención eficaz a las victimas con un enfoque de derechos humanos y de género.				6		Administrar la Infraestructura Tecnológica y Desarrollar Sistemas de Información para eficientar la función del Tribunal				
	Asegurar la defensa por parte de un Licenciado en Derecho.				8		Administrar la Infraestructura Tecnológica y Desarrollar Sistemas de Información para eficientar la función del Tribunal				
					73		Implementar acciones de formación, actualización, especialización y capacitación de los Servidores Públicos de la Institución que eleven la calidad en el servicio. Incorporando acciones con perspectiva de Género y respeto a los Derechos Humanos.				
					74		Fortalecer las Políticas con enfoque de Género y Derechos Humanos a nivel Institucional				
					2		Revisar la Normatividad y ejercer funciones de Control y de Auditoría				
					4		Prevenir, Disuadir, Investigar y en su caso Sancionar				
					5		Cumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial				
	TOTAL URG										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	290			290		290
Hombres	160			160		160
TOTAL	450			450		450

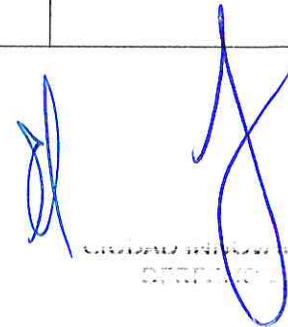


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
TOTAL URG (8)											


CIUDAD DE MÉXICO, JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/S/F/A/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
--	------------------------	----------------	---------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nómina procesada en el Órgano
Método de Cálculo:	$(\text{Total de mujeres con nómina procesada en la Junta Local} / \text{Total de nómina procesada en la Junta Local}) \times 100$
Sustitución de Valores:	$(572/1,011) \times 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	57 %
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	56.57
Valor en el mismo periodo del año anterior:	57.02
Interpretación al cambio de valores:	La variación presentada se debe al cambio estructural que se ha presentado en la Junta Local, señalando que se sigue respetando un mayor porcentaje de participación femenina.
Medios de Verificación:	Nómina procesada en la Junta Local.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)	NO APLICA
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1	3	6	01	08	Representar al Instituto Electoral de la Ciudad de México en eventos de carácter local, nacional e internacional.	54,922.00	35,000.00		- El Consejero Presidente acudió en representación del IECM a los siguientes eventos, todos ellos de manera virtual debido a la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud, tal como se justifica: Escuela de liderazgo para mujeres indígenas – 12 de octubre, Instalación formal del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Ciudad de México (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021- 7 de noviembre, Ceremonia de Premiación del 13° Concurso Juvenil de Deliberación Pública – 20 de noviembre, Presentación ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos de este Instituto para el Ejercicio Fiscal 2021 – 23 de noviembre, Ceremonia virtual de clausura de los trabajos del IECM al frente de la presidencia del observatorio de participación política de las mujeres en la CDMX – 16 de diciembre
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				01	07	Concertación de convenios de apoyo y colaboración	12,613.00	640.00		- Se celebró un convenio de apoyo y colaboración.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					2	26	Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	5,792.00	5,792.00		- Asistencia a las sesiones y reuniones de trabajo virtuales del Comité de Transparencia; remisión del Quinto Informe Bimestral del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, al Comité de Transparencia; publicación de los documentos aprobados y presentados en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), celebrada el 27 de noviembre de 2020; y apoyo en las respuestas a las solicitudes de información pública, relacionadas con el Sistema Institucional de Archivos.
					03	26	Formación en Materia Archivística	998.00	242.00		- Asistencia virtual del personal del Departamento del Archivo General y de Concentración, al Diplomado de "Gestión Documental", impartido por la Universidad de Nuevo León; Foro "Derecho a la verdad como fuente de la memoria histórica", correspondiente al Plan de Capacitación en materia de Archivos, por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y a la III Jornada Virtual Archivística "Progreso de la Ley General de Archivos e impacto del Sistema Institucional", organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) .



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					04	26	Tecnología en el campo de los archivos	24,408.40	606.40		- Supervisión sobre la operación del Sistema de Control de Gestión Documental, así como la digitalización y la organización de la documentación electrónica en las áreas centrales y órganos desconcentrados del IECM, con la aplicación del Cuestionario de Evaluación aprobado por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), mediante el Acuerdo COTECIAD-17-2020. Apoyo en la digitalización documental de la entonces Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, y verificación de la documentación digitalizada de los entonces Consejero y Consejeras Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar.
					05	26	Difusión de la información técnica-normativa en materia de archivos.	411.00	411.00		- Difusión de la información archivística: "La organización y conservación de las comunicaciones electrónicas institucionales", aprobada en la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, por medio del Acuerdo COTECIAD-10-2020, al personal del Instituto, a través de la Red Institucional Electoral (RIE). Se remitió, vía electrónica, el material de difusión a las oficinas del Consejero y las Consejeras Electorales César Ernesto Ramos Mega, Erika Estrada Ruíz y Sonia Pérez Pérez.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					06	26	Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental	52,834.00	52,834.00	-	Supervisión de los Archivos de Trámite de las áreas centrales y órganos desconcentrados, a través de la aplicación, de manera electrónica, del Cuestionario de Evaluación, aprobado por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), mediante Acuerdo COTECIAD-17-2020. Se proporcionó material especial de archivo (cajas de tratamiento ignífugo y fólderres libres de ácido).
70	Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.				16	19	Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. (CPC 2020)	-	-	-	En cuanto a las actividades correspondientes a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 (CPC2020), se llevó a cabo, en este último trimestre, la recuperación de los materiales electivos y consultivos utilizados en la Jornada del mes de marzo, sin embargo, continúa pendiente lo correspondiente a la reposición de dichos ejercicios democráticos, de acuerdo a lo que mandate la autoridad jurisdiccional.
					16	19	Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020-2021 (Consulta)	-	-	-	En cuanto a las actividades correspondientes a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021, se llevó a cabo, en este último trimestre, la recuperación de los materiales electivos y consultivos utilizados en la Jornada del mes de marzo, sin embargo, continúa pendiente lo correspondiente a la reposición de dichos ejercicios democráticos, de acuerdo a lo que mandate la autoridad jurisdiccional.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					18	19	Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Local 2020-2021	-	-	-	- Durante el último trimestre de 2020, el IECM continúa con la elaboración de los diseños de la documentación electoral con emblemas, en el caso de los materiales electorales se recibió el visto bueno del INE, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. La documentación y los materiales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, incluyen aditamentos de apoyo para personas con discapacidad y personas adultas mayores.
					05	19	Coadyuvancia en la impresión, producción y acondicionamiento de documentación y materiales consultivo para la consulta para niñas, niños y adolescentes, así como para los mecanismos de democracia directa.	1,162,500.00	100,000.00	-	- Debido a la contingencia sanitaria durante este último trimestre no se realizó ningún tipo de préstamo, ni ejercicio de grupo de enfoque relativo a la mejora de los materiales o documentación electoral. Asimismo mediante oficio INE/DEOE/1039/2020 del día 14 de diciembre 2020, se instruye el cumplimiento del calendario para la personalización, revisión y validación de los diseños y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales a concluir en el mes de marzo de 2021.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				02	17	Educación para la vida en democracia	25,990,607.00	18,354,914.59	16,509,933.93	<ul style="list-style-type: none"> - 8 Materiales didácticos para la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe - 2 Presentaciones de la Serie INCLUSIVE - 1 Torneo de Debate Metropolitano 2020 - 7 cortometrajes del taller Lucinito - 1 Concurso Juvenil de Deliberación Pública - 1 Concurso Infantil y Juvenil de Cuento - 1 Concurso "Jugando en la Capital Cívica" - 1 Concurso "Las niñas y los niños opinan" - 1 Concurso "Ajedrez en la Escuela" - 10 Lecciones de ajedrez en línea - 1 Mesa Redonda "Cambiando las estadísticas. No son micro. Machismos cotidianos" - 1 Mesa Redonda "El Poder de la Niñas en el Ajedrez" - 1 Mesa Redonda "Mujeres pisando la Luna " - 4 Torneos de ajedrez denominados "Jaque mate por la equidad" - 1 Módulo del IECM activo durante 6 meses por la contingencia sanitaria - 1 Estudio sobre los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco - 2 Actividades de Difusión de las principales propuestas de los trabajos ganadores del Concurso de Ensayo 2019

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
49	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México				21	27	Fortalecer el acompañamiento de las autoridades a las OC para un ejercicio pleno y corresponsable de sus derechos y obligaciones	8,547,250.00	8,788,557.78	8,775,894.78	El 11 de septiembre del 2020, la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana, dio el Visto Bueno a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para la impresión de mil ejemplares del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral, aprobado mediante acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-034/2020.
53	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.				07	21	Realizar acciones para la promoción del nuevo marco legal de la Participación Ciudadana con el fin de generar medios y abrir canales para el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales, de la Democracia Participativa, así como de los principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana.	2,936,599.00	1,347,882.64	496,417.64	Durante el periodo de enero a diciembre se realizaron 2,019 publicaciones en las redes sociales administradas por la DEPCyC para generar medios y abrir canales que acerquen a la población a temas de participación ciudadana, entre ellos los correspondientes a la promoción de los principios de la participación, así como sus mecanismos e instrumentos
					08	21	Realizar acciones para el desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena.	5,755,400.00	4,089,752.10	3,861,617.70	Durante el periodo se realizaron 90 acciones de capacitación dirigidas a funcionarios de otras dependencias y a población en general, derivado de la emergencia sanitaria, la mayoría se realizó en modalidad digital.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
63	Crear la figura de la Defensoría de la Participación Ciudadana.				03	07	Litigar a través de sus apoderados legales ante las diferentes instancias locales o federales los asuntos laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico.	6,270,621.50	6,245,309.39	6,225,358.89	Se han atendido juicios laborales y procedimientos paraprocesales ante el TECDMX y Junta Local de Conciliación y Arbitraje, carpetas de investigación ante la PGJCDMX, Juicios de Amparo, Civiles, Administrativos y Familiares ante autoridades locales o federales, asimismo se han efectuado todo tipo de notificaciones.
413	Establecer mecanismos para la expresión y participación de niñas, niños y adolescentes, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez que permita atender y tomar en cuenta sus intereses y preocupaciones, en cada una de las demarcaciones territoriales				03	25	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2020.	1,428,036.00	3,195.00	-	La Contraloría Interna, por medio de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, fortalece las actividades institucionales, con el objetivo de generar un valor público del Instituto hacia la ciudadanía, en apego a la normatividad vigente y aplicable, sin trasgredir los derechos fundamentales y humanos, identificando oportunidades para la mejora continua de la gestión gubernamental.
54	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.				10	05	Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos a favor de una cultura democrática con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.	3,602,164.00	4,029,140.50	4,024,840.50	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del informe trimestral de actividades de la UTGyDH correspondiente al periodo de enero a marzo 2020. 2. Elaboración del informe trimestral de actividades de la UTGyDH correspondiente al periodo de abril a junio 2020. 3. Elaboración del informe trimestral de actividades de la UTGyDH correspondiente al periodo de julio a septiembre 2020. 4. Elaboración del informe trimestral de actividades de la UTGyDH correspondiente al periodo de octubre a diciembre 2020.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					11	28	Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.	1,075,208.00	1,024,328.95	864,356.77	<p>1. Charla La Pertinencia cultural, sentido y significado en el ámbito electoral.</p> <p>2. Conversatorio: Los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México.</p> <p>3. Video cápsula en el marco del Día Internacional de las personas con discapacidad Mi experiencia en el IECM.</p> <p>4. Publicación electrónica del estudio Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México.</p> <p>5. Video cápsula Lo que aprendí de los derechos político electorales de las personas con discapacidad en el IECM.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
					13	28	Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.	6,083,667.00	5,443,746.89	5,011,070.29	Debido a las medidas preventivas implementadas en el IECM con motivo del COVID-19, se reprogramaron distintas actividades, las que se han realizado son las siguientes: 1. Se llevó a cabo el Curso de Violencia Política en Razón de Género en la sede del Partido Acción Nacional. (marzo) 2. Se presentó en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres la obra de teatro: Sueño de una noche medieval. (marzo) 3. Se llevó a cabo el evento Rola-Debate por una vida libre de violencia en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuauhtépec. (marzo) 4. Se desarrolló la primera sesión ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México. (abril) 5. En el marco del Día Internacional de la lucha contra la Lesbofobia, bifobia y Transfobia, se realizó el Conversatorio: Avances en la lucha contra la Homo, Lesbo, Bi, Transfobia. (mayo) 6. Se capacitó al personal del IECM con el taller: Planeación de presupuestos con perspectiva de género. (agosto) 7. Se capacitó al personal del IECM con los talleres: Masculinidad con Perspectiva de Género (septiembre) 8. Se efectuó el Taller virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres (octubre)
	TOTAL URG (8)							63,004,030.90	49,522,353.24	45,769,490.50	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	49.Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/01/08					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana
Nombre del indicador:	Impacto producido por las participaciones en los distintos eventos y reuniones de carácter local, nacional e internacional.
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado=5/6 * 100
Frecuencia del indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	6
Valor al concluir el periodo de estudio:	5
Valor en el mismo periodo del año anterior:	23
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Invitaciones

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno	1/3/6/01/02					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Celebrar convenios de apoyo y colaboración con instituciones y sociedad civil para la capacitación de la ciudadanía
Nombre del Indicador:	Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración
Método de Cálculo:	Impacto esperado=Resultados/Objetivos * 100
Sustitución de Valores:	Impacto esperado= 0/1 * 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	14
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Convenios

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/2/26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Aplicación del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del IECM para la correcta organización y ejecución de los procedimientos, conforme al ciclo vital de los documentos.
Método de Cálculo:	$A=L*1/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Acciones de transparencia * 0.25 trimestre / Cumplimiento de las disposiciones normativas * 0.25
Frecuencia del Indicador:	4
Línea Base:	0
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Aplicación del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del IECM para la correcta organización y ejecución de los procedimientos, conforme al ciclo vital de los documentos.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-3-26					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Formación en materia de archivos conforme a la estructura temática
Método de Cálculo:	$A=L*1/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Programación y coordinación del curso o taller en materia de archivo * 1 año / impartición del curso o taller programado * 1.00
Frecuencia del Indicador:	1
Línea Base:	0
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Implementar el curso o taller al personal encargado de los archivos.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FII/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-4-26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Aplicación del Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del IECM para la correcta organización y ejecución de los procedimientos, conforme al ciclo vital de los documentos.
Método de Cálculo:	$A=L*1/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Programación y coordinación del curso o taller en materia de archivo * 1 año / impartición del curso o taller programado * 1.00
Frecuencia del Indicador:	1
Línea Base:	0
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Acciones en el marco de la formación archivística.
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-5-26					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Difusión del material aprobado por el COTECIAD
Método de Cálculo:	$A=L \cdot I/M \cdot Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Difusión del material de archivo * 1 año / 1 Difusión en medios aprobados por el COTECIAD * 1.00
Frecuencia del Indicador:	1
Línea Base:	0
Meta:	3
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Difundir la información técnica-normativa de los archivos en los medios y durante el periodo que disponga el COTECIAD.
Medios de Verificación:	Documento

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Jóvenes y personas adultas	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1-3-6-6-26					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Supervisión para dar cumplimiento a las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental del IECM (Plan)
Método de Cálculo:	$A=L \cdot 1 / M \cdot Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Supervisión a los archivos de trámite del IECM * 1 año / Diagnóstico para dar seguimiento a las medidas establecidas en el Plan * 1.00
Frecuencia del Indicador:	1
Línea Base:	0
Meta:	2
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Conservar y preservar la documentación en óptimas condiciones.
Medios de Verificación:	Documento

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 / 3/ 6/ 16/ 19					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del indicador:	Eficacia en la elaboración de la propuesta de diseños de los materiales electivos y de la documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos. Eficacia en la disposición de los materiales electivos producidos, rehabilitados y/o acondicionados, así como la disposición de la documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	$A=L*Tp/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = $2(2) / 2(2)$ Eficacia= 2 documentos con las propuestas de diseño de los materiales electivos y de la documentación electiva a utilizarse en la elección de de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 elaborados *2/2 Eficacia= disposición de 57,000 materiales electivos a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 Producidos, rehabilitados y/o acondicionados *57,000 materiales electivos a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 Producidos, rehabilitados y/o acondicionados *1 Eficacia= disposición de 4,305,000 documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 impresa *4,305,000 documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 programada*1.
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Llevar a cabo la elaboración de la carpeta con los diseños de los materiales electivos y de la documentación electiva a utilizarse en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020. Considerando aditamentos de apoyo en materia de derechos humanos.
Valor al concluir el período de estudio:	1. Dos documentos (carpetas). 2. Adquisición de Materiales electivos 3. impresión de documentación electiva.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Materiales electivos y documentación electiva

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 / 3/ 6/ 16/ 19					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	Eficacia en la elaboración de la propuesta de diseños de los materiales consultivos y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 - 2021. Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos. Eficacia en la disposición de los materiales consultivos producidos, rehabilitados y/o acondicionados y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	A=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia = 2(2) / 2(2) Eficacia= 2 documentos con las propuestas de diseño de los materiales consultivos y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 Considerando los aditamentos en materia de Derechos Humanos. elaborados *2/2 Eficacia= 30,000 disposición de los materiales consultivos a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020-2021 Producidos, rehabilitado y/o acondicionados*30,000 disposición de los materiales consultivos a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020- 2021 Producidos, rehabilitado y/o acondicionados programados *1 Eficacia= 4,240,000 documentación consultiva impresa a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020 Impresa *4,240,000 informe de la documentación consultiva impresa a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020 programada*1
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Llevar a cabo la elaboración de la carpeta con los diseños de los materiales consultivos y de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2020-2021. Considerando aditamentos de apoyo en materia de derechos humanos.
Valor al concluir el período de estudio:	1. Dos documentos (carpetas). 2. Adquisición de Materiales consultivos 3. impresión de documentación consultiva.
Valor en el mismo período del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Materiales consultivos y documentación consultiva

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/Al/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 / 3/ 6/ 18/ 19					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	Eficacia en la revisión y propuestas de los diseños de los modelos de documentación electoral y de los materiales electorales necesarios para el Proceso Electoral Local 2020-2021, conforme a los lineamientos y criterios emitidos por el INE. Considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos. Eficacia en la disposición de los materiales electorales rehabilitados y acondicionados a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020- 2021.
Método de Cálculo:	$A=L*Tp/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = 2(2) / 2(2) Eficacia= 2 documentos con las propuestas de diseño de la documentación electoral y de los materiales electorales necesarios para el Proceso Electoral Local 2020-2021, conforme a los lineamientos y criterios emitidos por el INE. Considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos *2/2. Eficacia= 1 documento sobre la disposición de los materiales electorales rehabilitados y acondicionados elaborado*1/1 documento sobre disposición de los materiales electorales rehabilitados y acondicionados programado*1.
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Revisar y elaborar las propuestas de los diseños y modelos de la documentación electoral y de los materiales electorales a utilizar en el Proceso Electoral Local 2020-2021, considerando los lineamientos y criterios emitidos por el INE, al igual que aquellos asociados en materia de Derechos Humanos. Contar con los materiales electorales rehabilitados y acondicionados a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020-2021.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Dos documentos (carpetas). 2. Rehabilitación y acondicionamiento de Materiales electorales
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Documentación electoral y Materiales electorales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	211,638	0	8,996	54,221	148,421	211,638
Hombres	154,062	0	8,854	41,112	104,096	154,062
TOTAL	365,700	0	17,850	95,333	252,517	365,700

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/PI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, los derechos políticos de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.	70. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1 /3/ 6/ 05/ 19					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Cumplir con las atribuciones y funciones del IECM conforme con su Sistema de Gestión Electoral
Nombre del Indicador:	Eficacia en identificar áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos
Método de Cálculo:	$A=L*Tp/M*Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = 1(1) 1(1) Eficacia= 1 documento sobre identificar áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos *1/1 documento sobre identificar áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos programado*1.
Frecuencia del Indicador:	ANUAL
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	Elaborar un informe sobre la identificación de áreas de mejora para uso y funcionalidad de la documentación y materiales electivos y consultivos, con enfoque a Derechos Humanos.
Valor al concluir el periodo de estudio:	1. Informe 2. Nota
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	8,996	0	8,996	0	0	8,996
Hombres	8,854	0	8,854	0	0	8,854
TOTAL	17,850	0	17,850	0	0	17,850

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la libertad de expresión	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/3/6/2/17					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos
Método de Cálculo:	$I = (R/O) * 100$ Donde: I=Impacto (I) = [(Resultado de la realización y desarrollo de acciones para fortalecer la cultura democrática)/(Cantidad programada para la implementación de acciones para fortalecer la
Sustitución de Valores:	$I = (44/37) * 100$ I=118.91
Frecuencia del Indicador:	Trimestral al cuarto trimestre
Línea Base:	100%
Meta:	37 al cuarto trimestre
Valor al concluir el periodo de estudio:	118.91
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No existieron cambios en el periodo que se reporta
Medios de Verificación:	Informes trimestrales

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	30,070	8,145	10,785	9,890	1,250	30,070
Hombres	29,075	8,145	10,645	9,035	1,250	29,075
TOTAL	59,145	16,290	21,430	18,925	2,500	59,145

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FISF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas integrantes de Organizaciones Ciudadanas	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas públicas de la Ciudad de México	1/3/6/21/27					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Facilitar a las personas integrantes de las OC insumos y conocimientos que les permitan ejercer de manera corresponsables sus derechos en materia de participación ciudadana.
Nombre del Indicador:	Eficacia en el fortalecimiento de la apropiación de los derechos de las OC
Método de Cálculo:	$A = L \cdot Tp / M \cdot Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia= (Número de informes realizados) (0.25) / (Número de informes programados)(0.25)
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	Anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	0
Medios de Verificación:	Informe Trimestral del Programa de Fomento a las Organizaciones Ciudadanas 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/13/136/07/21					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno
Nombre del Indicador:	Eficacia en las publicaciones realizadas en las redes sociales.
Método de Cálculo:	Eficacia (A) $A = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	$A = N$ publicaciones realizadas * 0.25 / 90 publicaciones
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	360
Valor al concluir el período de estudio:	2,019
Valor en el mismo período del año anterior:	1,568
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes trimestrales del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2020 presentados ante la CPCyC.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana	Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno.	1/13/136/08/21					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	53. Desarrollar programas y/o acciones permanentes para promover la educación cívica, los derechos políticos, la responsabilidad social y la cultura política mediante acciones conjuntas entre sociedad civil, academia y gobierno
Nombre del Indicador:	Eficacia en el diseño de las acciones capacitadoras.
Método de Cálculo:	Eficacia (A) $A = L \cdot Tp / M \cdot Tr$
Sustitución de Valores:	$A = N$ acciones de capacitación realizadas * 1 / 35 acciones de capacitación programadas * 1.
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	35
Valor al concluir el período de estudio:	90
Valor en el mismo período del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Es una acción nueva en el programa. El avance presentado corresponde tanto a las acciones realizadas en la Dirección Ejecutiva como en las 33 Sedes Distritales.
Medios de Verificación:	Informes del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2020 presentados ante la CPCyC; Fichas técnicas y Evidencia fotográfica.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/FP/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Justicia	Se cuenta con un marco normativo que permite el funcionamiento de la Defensoría de la Participación Ciudadana.	1/3/6/3/07					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Contener, prevenir o solucionar controversias distintas a la electoral ante las autoridades judiciales y administrativas locales o federales en los juicios laborales, paraprocesales, penales, civiles, administrativos, familiares y amparos, en los que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico, para defender los derechos e intereses de esta institución
Nombre del Indicador:	Eficacia en la representación legal
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= Representación legal atendida *0.25/ informe por trimestre * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Coordinar la representación legal del IECM en los litigios ante las autoridades locales o federales.
Valor al concluir el periodo de estudio:	10
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FI/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Mujeres y Hombre	413.2 Auditorías Sociales de Derechos, realizados con niñas, niños y adolescentes por cada uno de los espacios de Participación en cada una de las demarcaciones Territoriales.	1/3/6/03/25					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	23.3 Garantizar el derecho de la Participación de niñas, niños y adolescentes para garantía plena de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Eficacia
Método de Cálculo:	$Eficacia = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	$Eficacia = ((revisiones\ indicadas * 0.25) / (dos\ auditorías\ programadas\ en\ el\ primer\ trimestre,\ dos\ auditorías\ en\ el\ segundo\ trimestre,\ una\ en\ el\ tercer\ trimestre,\ una\ en\ el\ cuarto\ trimestre * 1.25))$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el período de estudio:	1
Valor en el mismo período del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Acta

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Hombres	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho Políticos	Acciones afirmativas para el acceso a una representación real y efectiva de los grupos de población excluidas, establecidas en la legislación y en las políticas públicas.	1/3/6/10/05					x

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Porcentaje de los informes de actividades realizados de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	$\text{Impacto} = \text{Resultados} / \text{Objetivo} * 100$
Sustitución de Valores:	$(\text{Número de informes de actividades realizados}) / (\text{Número de informes de actividades programados}) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	4
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Hombres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de usos y costumbres indígenas y el voto de personas con discapacidad, y otras medidas orientadas a abatir la discriminación de grupos discriminados políticamente.	1/3/6/11/28					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	5.2. Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana; y 5.6. Ampliar el ámbito de la participación político electoral, garantizando que en los procesos electorales no exista discriminación y que se utilice lenguaje incluyente y condiciones de accesibilidad durante las jornadas electorales.
Nombre del Indicador:	Porcentaje del cumplimiento de acciones para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles.
Método de Cálculo:	$E=L*Tp/M*Tr$ $E=((4 \text{ acciones cumplidas para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles}) * 0.25) / ((4 \text{ acciones programadas para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles}) * 0.25)$
Sustitución de Valores:	$E=((5 \text{ acciones cumplidas para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles}) * 0.25) / ((4 \text{ acciones programadas para fomentar la participación ciudadana y promover espacios accesibles}) * 0.25)$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	No aplica.
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	5
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica.
Interpretación al cambio de valores:	Se realizó una actividad de más a las 4 programadas.
Medios de Verificación:	Informes Trimestrales de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, enero - marzo; abril - junio; julio - septiembre; y octubre - diciembre de 2020. Publicación de videos en el canal institucional de YouTube de la Charla <i>La Pertinencia cultural, sentido y significado en el ámbito electoral</i> ; del Conversatorio: <i>Los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México</i> ; la Video cápsula en el marco del Día Internacional de las personas con discapacidad <i>Mi experiencia en el IECM</i> ; y la Video cápsula <i>Lo que aprendí de los derechos político electorales de las personas con discapacidad en el IECM</i> . Publicación electrónica del estudio <i>Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México</i> , en la Biblioteca electronica del IECM.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Hombres	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
TOTAL	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24A 000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/PI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Políticos	Impulsar el empoderamiento de los grupos en situación de exclusión para lograr el pleno ejercicio de sus derechos políticos.	1/13/136/13/28					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fomentar y fortalecer la cultura política a través de la participación ciudadana
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para instrumentar proyectos y actividades que fortalezcan el conocimiento para el ejercicio de ciudadanía / Porcentaje del cumplimiento de acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales / Porcentaje de documentos coordinados para prevenir, atender y erradicar la discriminación y violencia política de género.
Método de Cálculo:	Impacto=Resultados/Objetivos*100 /
Sustitución de Valores:	(Número de acciones realizadas para instrumentar proyectos y actividades que fortalezcan el conocimiento para el ejercicio de la ciudadanía)/(Total de acciones programadas en la UTGyDH para instrumentar proyectos y actividades que fortalezcan el conocimiento para el ejercicio de la ciudadanía)*100 / (Número de acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales realizadas)/(Total de acciones programadas en la UTGyDH de liderazgos no convencionales *100) / [(Número de documentos coordinados con instancias especializadas en la materia)/ (Total de documentos coordinados programados)*100]
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	13
Valor al concluir el periodo de estudio:	13
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Informes

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	75	148	10	342
Hombres	0	0	44	109	6	159
TOTAL	0	0	119	366	16	501

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25C001 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
208	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base en un estudio que ayude al estimar el presupuesto necesario.	1	3	5			Gobierno Coordinación de Política de Gobierno Asuntos Jurídicos				En el periodo que se reporta, se realizó el pago de 4 laudos.
					104		Administración de capital humano, Consejería				
						M01	Actividades de apoyo administrativo	0.00	4,624,418.55	4,624,418.55	
	TOTAL URG							0.00	4,624,418.55	4,624,418.55	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 25C001 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Debido Proceso	Asignar un presupuesto suficiente para dar cumplimiento de laudos o resoluciones en todas las materias con base en un estudio que	135104M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar cumplimiento de laudos o resoluciones.
Nombre del Indicador:	Índice de laudos pagados en relación con los laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Método de Cálculo:	Número de laudos pagados en el periodo / número de laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior * 100
Sustitución de Valores:	4 / 6 * 100 = 66.66 %
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	4 Laudos pagados en el mismo periodo del ejercicio anterior.
Meta:	4 Laudos
Valor al concluir el periodo de estudio:	4 / 6 * 150 = 25 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	4 / 6 * 100 = 150 %
Interpretación al cambio de valores:	La cantidad de Laudos que son tramitados para pago depende de la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Dependencia.
Medios de Verificación:	Información que resguardan las Coordinaciones de Capital Humano y Finanzas de la Dependencia.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1	7	2	002	N001	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	\$ 2,976,474.00	\$ 2,976,474.00	\$ 1,527,217.96	<p>Durante el periodo enero - diciembre, se realizaron las siguientes acciones: Se apoya en la logística para las juntas semanales de la Dirección General de Administración y Finanzas con Subdirectores Administrativos. Se realiza Visitas en las siguientes Unidades Médicas para análisis de Riesgos: Hospital Pediátrico Villa, Hospital General Villa, Hospital Pediátrico Iztacalco, Hospital Pediátrico Moctezuma, Hospital General Tlahuac, Hospital General Ajusco Medio, Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, Hospital Toxicológico Venustiano Carranza, Hospital Pediátrico Azcapotzalco, Hospital General Iztapalapa, HG Ruben Leñero, Edificio Xocoongo, HG Balbuena, HMI Inguaran, HP Coyoacan, HMI Xochimilco, HG Milpa Alta, HP Peralvillo, HMI Nicolas Cedillo, Hospital General Gregorio Salas, Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras. Se Apoya para la Contestación de Oficios relacionados a Protección Civil de la Secretaría de Salud. Se Realiza Recorrido en el edificio SEDE con personal del Instituto de Personas con Discapacidad para general áreas de Oportunidad. Se Vincula con la Coordinación Nacional de Protección Civil para trabajos Interinstitucionales. Se Coordina Simulacro Nacional con Inmuebles de la Secretaría de Salud. Se Realiza la Presentación de la Carpeta de Simulacro. Se Coordina Simulacro Interno del Edificio "SEDE" Altadena 23. Se apoya en la logística para las juntas semanales de la Dirección General de Administración y Finanzas con Subdirectores Administrativos. Se Gestiona Curso Interinstitucional ante la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México, así como diversas actividades de reforzamiento a toda la Red Hospitalaria. Se implementan carpetas de medidas de seguridad en las Unidades Hospitalarias. Se concentra información de las Unidades Hospitalarias para apoyos de insumos. Apoyo en la logística del auditorio para las conferencias diarias con Jefatura de Gobierno.</p> <p>Apoyo para la entrega de EPP (Equipo de Protección Personal). Se visitan las siguientes Unidades Hospitalarias para verificar las medidas de seguridad y señalización de las carpas COVID-19: Hospital de Especialidades Belisario Domínguez, Hospital General Ajusco Medio, Hospital General Enrique Cabrera, Hospital General Tlahuac, Hospital Pediatrico Peralvillo, Hospital Pediatrico Villa. Se atienden incidentes de inmuebles de la Secretaría. Se solicita a todas las Unidades Médicas e Inmuebles las carpetas para las personas de Inclusión y de los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, Se programa el ciclo de videoconferencias conmemorativas de los sismos de 1985 y 2017 "Procesos y estrategias de organización ante la pandemia COVID-19: Sector Salud en la Ciudad de México", para todos los inmuebles de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
4	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1	2	4	3	P001	Transversalización de la perspectiva de género	302,190.00	722,119.10	132,326.61	Durante el periodo enero - diciembre 2020 se impartieron diez cursos a distancia sobre Transversalidad de la Perspectiva de Género, en los servicios de salud, logrando un avance del 100% de acuerdo a lo programado.
5	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1	2	4	004	P002	Transversalización del enfoque de Derechos Humanos	100,000.00	100,000.00	-	<p>Para iniciar la programación de cursos, se comenzó la gestión mediante oficios y contacto telefónico con enlaces de las dependencias con las que se tiene coordinación (Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México) con el fin de conocer la oferta educativa en materia de derechos humanos y solicitar la impartición de cursos presenciales en este 2020, en seguimiento se enviaron oficios a las distintas Unidades Administrativas de ésta Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para la coordinación con enlaces y hacer difusión de los cursos disponibles y realizar la programación de cursos presenciales dirigidos a Unidades Médicas en Reclusorios, Hospitalarias y Administrativas de la SEDESA.</p> <p>Para proceder con el Diagnóstico de necesidades de cursos presenciales en materia de derechos humanos, se solicitó a enlaces de hospitales, información sobre disponibilidad de auditorios o salas de usos múltiples, capacidad de los mismos, equipo de computo y proyectores, para conocer la capacidad instalada en las Unidades Médicas destinado a la impartición de cursos, se diseñó y comenzó la difusión e implementación del "Cuestionario para detectar necesidades de capacitación en materia de derechos humanos" dirigido al personal de las Unidades Médicas en Reclusorios, Hospitalarias y Administrativas de la SEDESA, dicha actividad no pudo ser concluida.</p> <p>De acuerdo al calendario programado, se llevaó a cabo 1 curso presencial de los 4 programados, se cancelaron 3 fechas por la contingencia y las medidas tomadas para prevención del Covid-19.</p> <p>Se empezó a trabajar en el diseño de los materiales de difusión, cabe hacer mención que no se concluyó en este 2020 la adquisición de materiales promocionales lo cual impacta de manera considerable el cumplimiento de la meta y el ejercicio del presupuesto.</p> <p>De manera emergente, ante la cancelación de actividades presenciales, se cambió a la modalidad en línea, realizando 28 cursos durante el segundo semestre del 2020, con temáticas sobre Igualdad y no discriminación.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
7	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2	3	2	020	E078	Atención Médica Integral	253,501,572.00	1,642,964,919.87	1,226,772,597.51	En el periodo reportado se otorgaron 427,573 Atenciones Médicas de Urgencias, de las cuales 392,836 fueron atenciones médicas de urgencias en Hospital, 3,434 atenciones a eventos masivos programados, 172 atenciones de primer contacto, 3,610 atenciones medicas pre hospitalarias primarias, 3,773 atenciones de urgencias médicos pre hospitalarias secundarias, 22,930 atenciones por regulación médica, 303 atenciones a pacientes quemados adultos, 348 a paciente quemados niños, 83 procedimientos diagnósticos de cardiología intervencionista y 84 procedimientos terapéuticos de cardiología intervencionista.
8	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2	3	2	020	E012	Atención Médica integral	2,367,720,992.00	1,981,787,896.16	1,470,664,467.69	Se brindo atención médica con un total de 614,826 atenciones, de las cuales 94,825 son de carácter general, 152,975 de atención medica especializada, 85,919 atenciones hospitalarias, 29 cirugías oftálmicas, 28,349 tratamiento de diálisis y hemodiálisis, 18,301 atenciones médicas a población en situación de calle y 239,468 actividades de visita médica a domicilio.
9	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2	3	2	009	E017	Acciones dirigidas a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	52,792,389.00	-	-	Se realizaron 13 capacitaciones en materia de Derechos Humanos dirigidas al personal de Servicios Médicos Legales y en Centros de Readaptación Social en el periodo comprendido de enero a diciembre 2020, lo que representó un avance anual del 130%, respecto a o programado.
10	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	035	E102	Profesionalización de servidores públicos de la salud	18,208,448.00	18,208,448.00	12,505,626.49	Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se llevaron a cabo 6,501 acciones de profesionalización de servidores públicos de la salud, de las cuales 3,189 corresponden a la capacitación y actualización médica de profesionales de atención a la salud, mediante la impartición de 107 cursos de Educación Continua. También se llevó a cabo la formación de 590 estudiantes de posgrado y 2,291 estudiantes de pregrado (médicos internos de pregrado, alumnos en la carrera de enfermería, alumnos en cursos pos-técnicos de enfermería, alumnos de carreras afines, pasantes en servicio social de medicina y estudiantes pasantes de estomatología) y la actualización de 62 convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior y otras instituciones. En relación con el fortalecimiento de la investigación en salud, se registraron 262 protocolos de investigación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
11	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2	3	2	064	E004	Prevención y promoción de la salud	41,300,000.00	8,581,206.72	8,534,602.56	Reforzando programas para la detección y atención integral del cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama se realizaron un total de 19,156 detecciones, de las cuales 7,520 fueron detecciones de cáncer cervico-uterino y 11,636 detecciones de cáncer de mama.
12	13. 03. 01. Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2	3	2	064	U010	Prevención y promoción de la salud	112,157,311.00	67,074,031.61	33,158,173.17	Durante el periodo reportado se realizaron 769,846 actividades de Prevención de enfermedades y Promoción de la salud, entre las que se encuentran: 578,199 actividades de orientación, educación y planificación para la salud, 50,587 actividades de detección de enfermedades y tamizaje neonatal, 27,369 aplicaciones de biológico en actividades de vacunación universal, 6,503 actividades de servicios de salud pública a distancia, 69,566 asesorías médicas realizadas en visita médica a domicilio y 37,622 actividades de asesoría médica y detección de enfermedades en Unidades Móviles.
13	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2	6	8	062	E019	Prevención de la violencia y combate a la discriminación	729,595.00	4,439,297.77	3,002,920.59	Se realizaron 10 cursos en lines en temas relacionados con: la prevención de la violencia obstétrica, la NOM-046-SSA2-2005 Violencia Familiar, y el I Buen Trato en la Atención Obstétrica. Logrando el 100% respecto a lo pogramado de enero a diciembre de 2020.
14	14. 04. 05 Armonizar las disposiciones legales y normativas que regulan la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México conforme a lo establecido en la Ley General de Víctimas y con la NOM-046-SSA2-2005 ACTUALIZACIÓN 2016, Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención.	2	3	2	072	E061	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos	45,291,754.00	35,689,469.51	22,434,972.25	En el periodo reportado se realizaron 29,750 actividades de Salud materna, sexual y reproductiva, de los cuales 23,240 son atenciones de anticoncepción post evento obstetrico, 312 atenciones medicas para la prevención, control y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA, 3,275 consultas de planificación familiar, 407 consultas de atención pre gestacional y 2,516 interrupciones legales del embarazo.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
16	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2	3	3	087	E070	Reforzamiento de la infraestructura en salud	364,891,394.00	257,653,735.30	170,388,629.56	En el periodo de enero a diciembre de 2020, se realizaron 5,647 mantenimientos de los 13,239 programados (42.65%), de los cuales, se realizaron: 3,928 mantenimientos a equipo médico de los 11,775 programados (33.4%) atendiendo en todos los casos equipos de soporte de vida, necesarios para la atención a la población beneficiaria y 627 mantenimientos a vehículos de los 372 programados (168.5%) toda vez que, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular administrativo y de traslado (ambulancias) es requerido para garantizar su conservación, seguridad y funcionalidad por lo que, es susceptible de ser atendido más de una vez y éste se realiza a solicitud del área usuaria y previa autorización de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, de la misma manera, para el periodo de enero a diciembre de 2020 se realizaron 420 mantenimientos a casas de máquinas de las 420 programadas (100%) y se llevó a cabo 672 acciones de mantenimiento a inmuebles que conforman la red hospitalaria de esta Secretaría de las 672 programadas (100%). Dentro de las acciones que se llevan a cabo, está la intervención en áreas críticas como son limpieza de azoteas y limpieza en general, desazolve y fugas de agua en el inmueble en general y área de servicios al público (baños), reparación o reemplazo de aquellos elementos de la infraestructura física del servicio que lo requieran, para evitar potenciales fallas o problemas, mantenimiento a escaleras y ascensores, puertas y ventanas, techos, etc., el mantenimiento, va encaminado a conservar y prolongar la vida útil de las unidades médicas con un enfoque de calidad en la atención de la salud.
TOTAL URG								3,259,972,119.00	4,020,197,598.04	2,949,121,534.39	

Nota: Cabe mencionar, que en el presente formato solo se incluyen las estrategias programadas de origen en el Programa Operativo Anual, ya que en el analítico de claves autorizado a esta Secretaría de Salud para el ejercicio 2020, comunicado mediante oficio SAF/SE/2400/2019, se identificó que la estructura programática contenida en ese documento difiere de la comunicada a través del oficio SSCDMX/00243/2019, existiendo áreas funcionales no identificadas por esta Dependencia.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	1/7/2/002/N001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la realización de las acciones necesarias en las instalaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que cuenten con lo establecido por la Secretaría de Protección Civil de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México, dotando a dichas unidades hospitalarias y administrativas con señalización, medidas preventivas y su difusión ante situaciones de contingencia o estado de emergencia, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Protección civil de la Ciudad de México, de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México aplicables.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones en materia de Protección civil, realizadas en la Red Hospitalaria y Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de acciones en materia de Protección civil de enero-diciembre de 2020}}{\text{Número de acciones en materia de Protección civil programados de enero a diciembre de 2020}} \times 100$
Sustitución de Valores:	$(48/48) \times 100 = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al Finalizar el 2019 se habían realizado 12 acciones en materia de Protección civil, de la Secretaría de Salud, lo que representó el 100% de las acciones programadas
Meta:	La meta planeada al periodo enero-diciembre es de 48.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el cuarto trimestre comprendido de enero a diciembre, se realizaron un total de 48 acciones que corresponden a la conformación de 100% de la acción permanente reportada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2019, se reportó el 100% de la acción permanente realizada, que fueron 12.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el ejercicio fiscal 2020, se pretende tener de forma continua, las acciones en materia de Protección civil permanente en las unidades hospitalarias y administrativas que constituyen la totalidad de la infraestructura hospitalaria de esta dependencia.
Medios de Verificación:	Concentrado de bitácoras, listas de asistencia de eventos, minutas de trabajo etc.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* No se cuenta con información desagregada por sexo y grupo de edad.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1/2/4/003/P001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas.
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de cursos realizados}}{\text{Número de cursos programadas}} \times 100$
Sustitución de Valores:	10/10X100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero a diciembre del 2019, se impartieron 10 cursos y/o talleres, lo que correspondió al 100% de lo programado.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre del 2020, se programó la realización de 10 cursos de capacitación sobre los DH, diversidad sexogenérica, y la No discriminación.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el período enero-diciembre del 2020, se llevaron a cabo 10 cursos sobre los DH, diversidad sexogenérica, y la no discriminación, lo que correspondió al 100% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el período enero-diciembre del 2019, se llevaron a cabo 10 cursos y/o talleres sobre los DH y la no discriminación.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el período que se informa, se cumplió con el 100% de la meta programada para el 4o trimestre.
Medios de Verificación:	Listas de asistencia, memoria fotográfica y cartas descriptivas, de la AIPVGyCD

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	500	0	289	245	33	567
Hombres	300	0	78	127	34	239
TOTAL	800	0	367	372	67	806



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	1/2/4/003/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas sobre derechos humanos, igualdad y no discriminación.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Acciones realizadas en la dependencia en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación en el periodo}}{\text{Total de acciones programadas en la dependencia en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación en el periodo}} \times 100$
Sustitución de Valores:	$(29/3,890) \times 100 = 0.7\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	Durante el periodo de enero-diciembre del 2020, se programó la realización de 3,890 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el período de enero-diciembre del 2020, se llevaron a cabo 29 acciones lo que corresponde a un avance del 0.7% correlación a lo programado .
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Al ser un programa presupuestario de reciente creación, el indicador no cuenta con una línea base para comprar el avance alcanzado en el mismo periodo del año anterior. Cabe hacer mención que en este primer trimestre no se concluyó la adquisición de materiales promocionales lo cual impacta de manera considerable el cumplimiento de la meta.
Medios de Verificación:	Base de datos de cursos y actividades programadas 2020 en formato digital de excel y archivo físico de la JUD de lo Consultivo y Procedimientos Legislativos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	990					
Hombres	660					
TOTAL	1,650					

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/020/E078					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Atención oportuna en los servicios de urgencias.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Atención Médica de Urgencias en la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Atención Médica de urgencias en la SEDESA}}{\text{Atención Médica de urgencias en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(427,573/816,235) \times 100 = 52.4\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 686,752 atenciones médicas de urgencias en la Red que representó 82.6% de las 831,399 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se programaron 816,235 Atenciones Médicas de Urgencias que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se atendieron 427,573 Atenciones Médicas de Urgencias que representa el 52.4% de las 816,235 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 686,752 Atenciones Médicas de Urgencias de las 831,399 programadas que representó el 82.6% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 30.2% con un logro de 427,573 atenciones médicas de urgencias, con una disminución de 259,179 atenciones medicas de urgencias.
Medios de Verificación:	Subsistema de Urgencias Médicas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por sexo y grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 04. 01. Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	2/3/2/020/E012					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminución de la morbilidad en la población residente de la Ciudad de México sin seguridad social.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Atención Médica en la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Atención Médica en la SEDESA}}{\text{Atención Médica en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(614,826/1,608,948) \times 100 = 38.2\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 967,302 atenciones médicas en la Red que representó 152.9% de las 1,479,598 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se programaron 1,608,948 Atenciones Médicas que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se atendieron 614,826 Atenciones Médicas que representa el 38.2% de las 1,608,948 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 967,302 Atenciones Médicas de las 1479,598 programadas que representó el 152.9% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 114.7% con un logro de 967,302 atenciones médicas de urgencias, con una disminución de 352,476 atenciones medicas.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por sexo y grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.05.01 Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2/3/2/009/E017					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, de médicos adscritos a la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de Cursos realizados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social}}{\text{Número de Cursos programados en el periodo en la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(13/10) \times 100 = 130\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral.
Línea Base:	Durante el periodo enero - diciembre de 2019, se impartieron 13 Cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 137.5 % de lo programado.
Meta:	Para el periodo enero-diciembre de 2020, se programó impartir 10 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, en la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social.
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero- diciembre 2020, se impartieron 13 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación, lo que correspondió al 130% de lo programado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019, se impartieron 13 cursos en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación en la Unidad Departamental de Medicina Legal, lo que representó el 137.5% de cumplimiento de lo programado.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se tuvo un cumplimiento del 130%, lo que representa estar por arriba de la meta programada.
Medios de Verificación:	Archivos de la Unidad Departamental de Medicina Legal y de Servicios Médicos en Centros de Readaptación Social y datos de la Agenda Estadística, 2017.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	129,871					35,722
Hombres	745,842					137,015
TOTAL	875,713					172,737

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	13. 01. 01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/035/E102					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la calidad de las actividades de formación, actualización médica, educación continua e investigación, que se llevan a cabo en las unidades de los diferentes niveles de atención de la Secretaría de Salud y del organismo público descentralizado, con la finalidad de coadyuvar a mejorar la calidad de atención a la salud.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de recursos humanos de salud de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México en proceso de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de personas en proceso de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género}}{\text{Total de personas programadas para formación, capacitación y actualización médica}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(6,070 / 9,381) \times 100 = 64.7\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finalizar el año 2019, concluyeron el proceso de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género un total de 7,922 recursos humanos de salud de diversos niveles y especialidades académicas.
Meta:	Al concluir el periodo de enero a diciembre de 2020 deberán de haber participado en actividades de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género un total de 9,381 personas, que representan el 100% de lo programado para el periodo,
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo de enero a diciembre de 2020, 6,070 personas de un total de 9,381 programadas, llevaron a cabo actividades de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género, lo que representa el 64.7% de lo programado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo de enero a diciembre de 2019, 7,922 personas de un total de 12,171 llevaron a cabo actividades de formación, capacitación y actualización médica con enfoque de Derechos Humanos y de Género, lo que representó el 65.1% de lo programado.
Interpretación al cambio de valores:	El componente de formación de recursos humanos se mantuvo de acuerdo a la meta establecida en el año en curso y en el anterior, respectivamente. En cuanto a la diferencia en el componente de capacitación y actualización médica mediante cursos de Educación Continua, no alcanzó la meta establecida debido a que el avance, en el periodo de enero a diciembre de 2020, se vio seriamente afectado por la pandemia del coronavirus SAR-CoV-2 debido a que estaban programadas para llevarse a cabo de manera presencial. Sin embargo, se emprendieron acciones urgentes para el uso de opciones tecnológicas de capacitación y actualización médica mediante la implementación de una Plataforma de Educación a Distancia y la organización de videoconferencias y de sesiones de actualización y capacitación.
Medios de Verificación:	Bases de datos que obran en poder de la Dirección de Información en Salud y Sistemas Institucionales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	9,381					6,070

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP		Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 11. 01. Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes Mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).	2/3/2/064/E004	Nivel del Indicador:				X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Población de la Ciudad de México con detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA}}{\text{Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(20,025/88,224) \times 100 = 22.7\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 76,185 Detecciones oportunas de Cáncer de mama y Cáncer cervico-uterino en la Red que representó 74.6% de las 102,880 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se programaron 88,224 Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se atendieron 20,025 Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA que representa el 22.7% de las 88,224 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 76,356 Detección oportuna de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA de las 105,740 programadas que representó el 72.2% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 49.5% con un logro de 20,025 Detecciones oportunas de Cáncer de mama y Cáncer cérvico uterino en la SEDESA, con una disminución de 56,331 detecciones.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por sexo y grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	13. 03. 01. Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	2/3/2/064/U010					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Población con menor riesgo de padecer enfermedades prevenibles.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud en la SEDESA}}{\text{Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(769,846/1,439,111) \times 100 = 53.5\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 1,266,749 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud en la Red que representó 69.1% de las 1,831,981 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se programaron 1,439,111 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se realizaron 769,846 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud que representa el 53.5% de las 1,439.111 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 1,266,749 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud de las 1,831,981 programadas que representó el 69.1% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 15.7% con un logro de 769,846 Actividades para la Prevención de Enfermedades y Promoción a la Salud, con una disminución en la productividad de 496,903 actividades.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por sexo y grupo de edad.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13. Derecho a la salud	13. 05. 01. Capacitar al personal encargado de brindar atención médica en temas referentes al derecho a la igualdad y la no discriminación a fin de garantizar un trato respetuoso, incluyente y no discriminatorio.	2/6/8/062/E019					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar que la atención médica se brinde bajo el principio de igualdad y no discriminación para hacer efectivo el derecho a la salud de las personas históricamente excluidas
Nombre del Indicador:	Cusos de capacitación en materia de la NOM-46 para la atención de las mujeres víctimas de violencia de género.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de cursos realizados}}{\text{Número de cursos programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$10/10 \times 100 = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el periodo enero a diciembre del 2019, se impartieron 10 cursos y/o talleres, lo que correspondió al 95% de lo programado.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre del 2020, se programó la realización de 10 cursos a distancia sobre la transversalización de la perspectiva de género en los servicios de salud, la NOM-046 y Prevención de la
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre del 2020, se llevaron a cabo 10 cursos a distancia sobre la transversalización de la perspectiva de género en los servicios de salud, NOM-046 y Prevención de la Violencia Obstétrica, lo que corresponde al 100% de la meta programada.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre del 2019, se llevaron a cabo 4 cursos y/o talleres sobre la NOM-046, y 6 cursos sobre la transversalización de la perspectiva de género en los servicios de salud.
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo que se informa, se cumplió con el 100% de la meta programada para el 4o trimestre.
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	800	0	278	312	49	639
Hombres	400	0	113	214	41	368
TOTAL	1,200	0	391	526	90	1,007

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la salud	14. 04. 05 Armonizar las disposiciones legales y normativas que regulan la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México conforme a lo establecido en la Ley General de Víctimas y con la NOM-046-SSA2-2005 ACTUALIZACIÓN 2016, Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención.	2/3/2/064/E061					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Disminución de la morbilidad de mujeres en edad reproductiva.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Actividades de salud materna, sexual y reproductiva
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Actividades de salud materna, sexual y reproductiva en la SEDESA}}{\text{Actividades de salud materna, sexual y reproductiva en la SEDESA programadas}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(29,750/52,923) \times 100 = 56.2\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Durante el 2019 se brindaron 38,393 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva en la Red que representó 69% de las 55,641 programadas.
Meta:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se programaron 52,923 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva que representa el 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	Durante el periodo enero-diciembre de 2020 se atendieron 29,750 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva que representa el 56.2% de las 52,923 programadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se brindaron 38,393 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva de las 55,641 programadas que representó el 69% de cumplimiento.
Interpretación al cambio de valores:	En comparación con el mismo periodo del año anterior el porcentaje de avance disminuyó un 12.8% con un logro de 29,750 Actividades de salud materna, sexual y reproductiva, con una disminución en la productividad de 8,643 actividades.
Medios de Verificación:	Sistema de Información en Salud

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

* No se cuenta con información desagregada por grupo de edad.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 C0 01 Secretaría de Salud

PERIODO: Enero-Diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.01.01. Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).	2/3/3/087/E070					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el mantenimiento, conservación y mantenimiento de los equipos médicos, vehículos e inmuebles que conforman la Red Hospitalarias asegurando que funcionen adecuadamente de acuerdo a la asignación de recursos destinados a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, a travez de la supervisión y control de los mismos servicios, contribuyendo con ello al fortalecimiento de los Programas de Mantenimiento de la Ciudad de México, de acuerdo a las normas y lineamientos de operación vigentes del Gobierno de la Ciudad de México, internacionales y además aplicables, además de atender las políticas presupuestales en la asignación y autorización del recurso.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en la Red Hospitalaria de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	$\frac{\text{Número de acciones realizadas de enero a septiembre de 2020}}{\text{Número de mantenimientos programados de enero a diciembre de 2020}} \times 100 =$
Sustitución de Valores:	$(5,647/13,239) \times 100 = 42.6\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Al finiazar el 2019 se habrían realizado 11,684 mantenimientos preventivos y correctivos, a los equipos medicos y vehiculos ubicados en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de salud.
Meta:	La meta planeada al periodo enero-diciembre es de 13,239
Valor al concluir el periodo de estudio:	Al concluir el periodo enero-diciembre del 2020, se relaizaron 5,647 mantenimientos preventivo-correctivo; lo que representa el 42.6% de los mantenimientos programados al trimestre reportado.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Al concluir el periodo enero-diciembre, se alcanzaron 11,593 mantenimientos de los 12,372 programados (93.70%) de los mantenimientos programados al trimestre reportado.
Interpretación al cambio de valores:	Durante este trimestre que se reporta, se logró realizar un total de 5,647 acciones de mantenimiento de enero a diciembre de los 13,239 programados los que se encuentran distribuidos entre servicios al parque vehicular, mantenimiento de equipo medico y mantenimiento y conservación de unidades medicas y administrativas por lo que en dicho periodo se llegó a un avance del 42.6% , la razón de este porcentaje de avance meta es debio a que existia una cantidad de equipos funcionando a inicio del año aceptable, por lo que la demanda en reparaciones fue menor a lo programado. Asimismo nos enfrentamos a un año impactado por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), la cual nos llevo a poner total énfasis en el mantenimiento y conservación de las Unidades Médicas y los Equipos prioritarios en la atención de la emergencia en comento.
Medios de Verificación:	Concentrado mensual del reporte de Logros de la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, se podrá acceder a dicha información via la previa solicitud por escrito a la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	2	4		003	Gobierno	10,000.00	-	-	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
							Justicia	10,000.00	-	-	
							Derechos Humanos	10,000.00	-	-	
							Transversalización de la perspectiva de género	5,000.00	-	-	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	1	7	2		002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	5,000.00	-	-	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
							Transversalización del enfoque de derechos humanos	5,000.00	-	-	
							Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	5,000.00	-	-	
							Asuntos de orden público y de seguridad interior	20,000.00	-	-	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	2	3	1		001	Protección Civil	20,000.00	-	-	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
							Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	20,000.00	-	-	
							Cumplimiento de los programas de protección civil	20,000.00	-	-	
							Desarrollo Social	13,476,418.00	27,802,097.23	27,208,250.61	
							Salud	13,476,418.00	27,802,097.23	27,208,250.61	
							Prestación de servicios de salud a la comunidad	13,456,418.00	27,802,097.23	27,208,250.61	
							Función pública y buen gobierno	4,407,185.00	6,727,413.52	6,160,585.86	

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M001	Actividades de apoyo administrativo	4,407,185.00	6,727,413.52	6,160,585.86	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
					104		Administración de capital humano, Salud	9,049,233.00	21,074,683.71	21,047,664.75	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					M001	Actividades de apoyo administrativo	9,049,233.00	21,074,683.71	21,047,664.75	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
				4			Rectoría del Sistema de Salud	20,000.00	-	-	
					001		Función pública y buen gobierno	20,000.00	-	-	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.					O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	20,000.00	-	-	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
	TOTAL URG							13,506,418.00	27,802,097.23	27,208,250.61	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	03.01.01	1/2/4/003/P001 1/2/4/004/P002 1/7/2/002/N001 2/3/1/001/M001 2/3/1/104/M001 2/3/4/001/O001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<p>NO SE REALIZARON ACCIONES REFERENTES EN ESTA ESTRATATEGÍA EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020.</p>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		2	3	4							
					088		Desarrollo Social	2,022,500.00	2,961,952.58	2,835,794.44	
							Salud	2,022,500.00	2,961,952.58	2,835,794.44	
							Rectoría del Sistema de Salud	2,022,500.00	2,961,952.58	2,835,794.44	
							Regulación, control, protección y vigilancia de riesgos sanitarios	2,022,500.00	2,961,952.58	2,835,794.44	
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).					F026	Fomento sanitario en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	222,500.00	222,500.00	222,500.00	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).					G016	Control y regulación sanitaria	300,000.00	325,993.28	325,993.28	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
13.11.01	Fortalecer la prevención y la atención de la salud para reducir las principales enfermedades y causas de mortalidad (enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades cerebro vasculares, enfermedades del hígado y accidentes).					G017	Vigilancia sanitaria en establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	1,500,000.00	2,413,459.30	2,287,301.16	No se realizaron acciones que impacten en las estrategias del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México al segundo trimestre de 2020.
	TOTAL URG							2,022,500.00	2,961,952.58	2,835,794.44	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 CD 01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación	03.01.01	2/3/4/088/F026 2/3/4/088/G016 2/3/4/088/G017		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	<p>NO SE REALIZARON ACCIONES REFERENTES EN ESTA ESTRATATEGÍA EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020.</p>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.06.04	Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2	3	4	010	P022	Planeación de Políticas Públicas para Mejorar la Atención de las Adicciones	-	-	-	Durante el periodo que se informa, el personal adscrito a la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones, organizó ferias y jornadas de la salud, además de la instalación de stands informativos con el apoyo de materiales lúdicos, modelos anatómicos y dípticos informativos. El resultado de estas acciones se tradujo en la sensibilización de 3,424 personas, de acuerdo con las líneas de acción contempladas en el Plan Anual de Trabajo para este año 2020. Es así, que para la línea de acción destinada a personas con discapacidad se atendieron a 383 personas, en el rubro de población indígena se sensibilizó a 20 personas, en el rubro de adultos mayores representó un total de 105 personas, en tanto que para la población en general (habitantes de la población de la Ciudad de México) se alcanzó la cifra de 1,849 personas sensibilizadas. Finalmente, y por lo que respecta a las acciones de sensibilización para alumnos de los niveles básico, medio superior y superior respectivamente, se logró atender a 947 personas y 120 en el área de unidades territoriales.
TOTAL URG (8)											

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Salud	13.06.04 Difundir información que contribuya a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas entre la población.	2/3/4/010/P022					

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer la atención adecuada a las personas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante programas de prevención, tratamiento y la reducción de daños.
Nombre del Indicador:	Población atendida en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud
Método de Cálculo:	Número de personas atendidas/número de personas programadas
Sustitución de Valores:	3,424 personas atendidas/4035 programadas x100=84.85
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	9,224
Meta:	4035
Valor al concluir el periodo de estudio:	3424
Valor en el mismo periodo del año anterior:	13940
Interpretación al cambio de valores:	Se establecieron metas asequibles con base en la capacidad de respuesta de la Dirección de Difusión para la Prevención de Adicciones
Medios de Verificación:	Reportes fotográficos, informes de resultados y fichas de registro

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	4,687,003	110	659	972	129	1870
Hombres	4,231,650	108	550	803	93	1554
TOTAL	8,918,653	218	1209	1775	222	3424

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.01	Derecho de las mujeres	1	2	4	003	P001	Garantizar la Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos	0.00	0.00	0.00	Durante el periodo se realizó un proyecto del Programa de la Unidad de Igualdad Sustantiva del IAPA y se inscribieron y concluyeron a curso de capacitación en línea a 14 servidores públicos del Instituto y no se realizaron otras actividades de conformidad a la publicación de la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 30 de marzo de 2020, en la que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión de actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19.
	TOTAL URG (8)							0.00	0.00	0.00	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/IA/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las mujeres	22.02.01 Diseñar una estrategia de fortalecimiento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, que incluya que las y los integrantes tengan poder de decisión	1/2/4/003/P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Capacitación y difusión de igualdad sustantiva
Método de Cálculo:	Número de servidores públicos del IAPA capacitados/Número de servidores públicos a capacitar
Sustitución de Valores:	$71/71 * 100 = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	71
Meta:	30
Valor al concluir el periodo de estudio:	14
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	De conformidad a la publicación realizada por la Jefatura de Gobierno a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en la Gaceta Oficial de la CDMX de fecha 30 de marzo de 2020, en el que se oficializa el Segundo Acuerdo por el que se determina la suspensión actividades en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, como medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del COVID-19. Por lo anterior se informa que durante este periodo ya no se llevaron a cabo más acciones.
Medios de Verificación:	Constancias de término de curso

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores	
Mujeres	10		1	11		12
Hombres	5			2		2
TOTAL	15		1	13		14

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-	-	<p>En el periodo que se informa Enero – Diciembre 2020 y a través de Programas Formativos de Educación Virtual, de Programas Formativos en Modalidad Presencial y de Enseñanza a la Sociedad Civil; conformada por 17 actividades en total siendo 15 videoconferencias de transmisión sincrónica y 2 cursos virtuales autogestivos las cuales en conjunto mantuvieron en sus objetivos: Sensibilizar a las y los participantes pertenecientes a instituciones públicas de educación básica y media superior de la Ciudad de México, así como instancias gubernamentales; organizaciones de la sociedad civil y sociedad interesada en la Ciudad de México; responsables y personal operativo de los centros de atención de adicciones; profesionales de la salud, personal técnico, personas servidoras públicas; con lo cual se busca la formación y capacitación del capital humano esto en beneficio de las y los habitantes en la Ciudad de México, con un enfoque en derechos humanos, así como la perspectiva de género, equidad e interculturalidad.</p> <p>En las videoconferencias se desarrollaron temáticas, cómo: Salud mental y adicciones; Suicidio y consumo de sustancias psicoactivas, estrategias para su prevención; Familias y adicciones, resiliencias: hacia una cultura de paz; Derechos humanos, genero, equidad y consumo de sustancias psicoactivas hacia la prevención y atención integral; Tópicos generales sobre alcoholismo; Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niñas, niños y adolescentes; Atención de Trastornos por consumo de sustancias psicoactivas; Elaboración de proyecto de vida para jóvenes; Crianza positiva y detección de factores de riesgo para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Por otra parte, en los cursos virtuales se abordaron temáticas, de: Actualización en el consumo de sustancias psicoactivas; Tratamiento especializado en la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas.</p>
TOTAL URG (8)											



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2/3/4/010/E016			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Cobertura, personas capacitadas
Método de Cálculo:	(A/P)*100
Sustitución de Valores:	(Total de asistentes a las actividades/Total de asistentes programados)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1965
Meta:	900
Valor al concluir el periodo de estudio:	784
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Archivos concentración del IAPA

GRUPOS DE ATENCIÓN

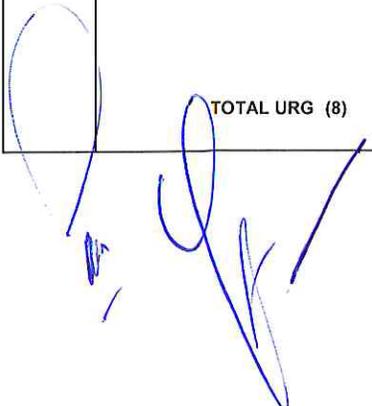
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	630	0	79	336	37	452
Hombres	270	0	48	251	33	332
TOTAL	900	0	127	587	70	784

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.04	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2	3	4	010	E016	Atención integral y tratamiento de adicciones	-	-		<p>Instrumentar y sustanciar los procedimientos administrativos de verificación a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's), para constatar que cumplan con la normatividad aplicable, con perspectiva de género y apego a los derechos humanos.</p> <p>Durante el periodo, se realizaron 65 visitas de monitoreo, 20 visitas de notificación, 29 visitas de revalidación de Registro, 20 visitas para otorgar el Registro por primera vez, 15 visitas de verificación y 8 visitas de supervisión.</p>
	TOTAL URG (8)										





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PD IA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	13.06 Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.	2/3/4/010/E016		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Generar una atención integral para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y favorecer la rehabilitación de la población afectada.
Nombre del Indicador:	Procedimiento administrativo mediante visitas a los Centros de Atención de Adicciones (CAA's) para que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2/2
Método de Cálculo:	(acciones realizadas / acciones programadas) * 100 = %
Sustitución de Valores:	(157/ 235) * 100 = 66.80%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	450
Meta:	342
Valor al concluir el periodo de estudio:	157
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	La variación que corresponde a la meta programada, es resultado de las diligencias y/o actuaciones jurídico-administrativas en las visitas de supervisión, ya que son necesarias para confirmar que los Centro funcionen apegados a la normatividad vigente en beneficio de los usuarios.
Medios de Verificación:	Registros internos que obran en cada expediente administrativo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	250	0	29	13	0	42
Hombres	2,800	7	404	416	32	859
TOTAL	3,050	7	433	429	32	901



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		2					Desarrollo Social				
			3				Salud				
				2			'Prestación de Servicios de Salud a la persona				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de proteccoón a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				254	U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	\$32,532,609.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
23.07.01	Garantizar la gratuidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos para personas menores de 17 años, con particular énfasis en niñas y adolescentes toda vez que su condición de mujeres las mantiene en contexto de mayor desventaja y discriminación.				255		Registro y administración del padrón de usuarios y usuarias de la red de servicios de salud	\$17,880,090.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
				4			Rectoría del Sistema de Salud				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de proteccoón a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$500,000.00	\$175,005.00	\$8,333.00	Se atendieron requerimientos de insumos para el personal que realiza acciones para el cierre del Programa del Seguro Popular a través de los recursos fiscales
				5			Protección Social en Salud				
						U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
14.01.01	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida.				082		Tutoría de derechos en el acceso y atención en salud	\$4,184,500.00	\$9,995,299.82	\$7,671,804.38	Se atendió el pago de nómina del Personal del Régimen de Protección Social en Salud
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				104	M001	Actividades de apoyo administrativo Administración de capital humano, Salud	\$123,016,937.00	\$11,549,379.27	\$9,652,847.67	Se atendieron requerimientos de insumos para el personal que realiza acciones para el cierre del Seguro Popular a través de los recursos fiscales
14.01.01	Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida.					U013	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuestal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el más alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos, infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				254		Reforzamiento de servicios de salud	\$15,065,861.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado de la extinción del Seguro Popular



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23.07.01	Garantizar la gratuidad y disponibilidad de métodos anticonceptivos para personas menores de 17 años, con particular énfasis en niñas y adolescentes toda vez que su condición de mujeres las mantiene en contexto de mayor desventaja y discriminación.				255			\$8,320,002.00	\$0.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado de la extinción del Seguro Popular
		1					Gobierno				
			2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
						P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				003		Transversalización de la perspectiva de género	\$1,000,000.00	\$319,894.95	\$25,000.00	Se atendieron requerimientos de insumos para el personal que realiza acciones para el cierre del Seguro Popular a través de los recursos fiscales
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de protección a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				004		Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos	\$1,000,000.00	\$291,661.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
			7				Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior				
				2			Protección Civil				
						N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
13.01.01	Solicitar a la instancia correspondiente el incremento presupuetal para mejorar progresivamente los servicios de proteccoón a la salud a fin de alcanzar el mas alto nivel posible tomando en consideración el diagnóstico anual sobre las necesidades de protección de la salud (medicamentos infraestructura, capacitación, recursos humanos, prevención, materiales médicos, equipo).				002		Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	\$500,000.00	\$166,672.00	\$0.00	No se han realizado acciones derivado del cierre del Programa del Seguro Popular y la extinción del RPSSDF.
	TOTAL URG (8)							\$203,999,999.00	\$22,497,912.04	\$17,357,985.05	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 26 PDRS Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA											
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

(7)

Nombre del Indicador:

(8)

Método de Cálculo:

(9)

Sustitución de Valores:

(10)

Frecuencia del Indicador:

(11)

Línea Base:

(12)

Meta:

(13)

Valor al concluir el periodo de estudio:

(14)

Valor en el mismo periodo del año anterior:

(15)

Interpretación al cambio de valores:

(16)

Medios de Verificación:

(17)

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
NO APLICA											
	TOTAL URG										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la Estrategia o Derecho:

Nombre del Indicador:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia del Indicador:

Línea Base:

Meta:

Valor al concluir el periodo de estudio:

Valor en el mismo periodo del año anterior:

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación:

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NO APLICA

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020.

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	------------------------	----------------	----------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

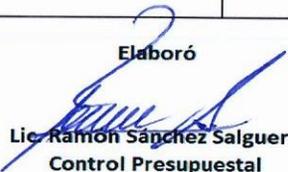
Objetivo de la Estrategia o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

No Aplica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Elaboró


 Lic. Ramón Sánchez Salguero
 Control Presupuestal

Autorizó

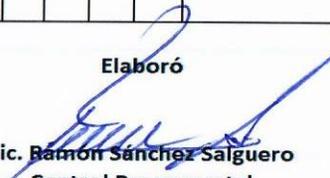

 Mtra. Raquel Torres Marín
 Encargada del Despacho de la Tesorería

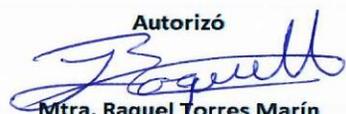
EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020.

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
<div style="border: 1px solid black; padding: 20px; width: 80%; margin: auto;"> <h1 style="margin: 0;">No Aplica</h1> </div>											
TOTAL URG (8)											

Elaboró

 Lic. Ramon Sánchez Salguero
 Control Presupuestal

Autorizó

 Mtra. Raquel Torres Marin
 Encargada del Despacho de la Tesorería

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
126	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	1	2	4	004	P002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos Promoción integral de los derechos humanos	655,000.00			
133	Mejorar y ampliar los programas para valorar el uso y disfrute del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México mediante una práctica incluyente y participativa.	1	8	4	073	E072	Gobierno Coordinación de la Política de Preservación y cuidado del Patrimonio material e inmaterial Promoción y conservación del Patrimonio material inmaterial	8,657,700.00	13,302,270.27	3,038,421.00	Mantenimiento de inmuebles, refacciones para equipo de cómputo, materiales de impresión y reproducción, mantenimiento de maquinaria (Bóvedas), entre otros.
129	Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal.	2	4	2	001	O001	Desarrollo social Recreación, cultura y otras Cultura Función Pública y buen gobierno Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	447,169,806.00	208,723,033.61	168,452,832.69	Actividades en los espacios del Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México: Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, Teatro Benito Juárez, Teatro Sergio Magaña y Foro A poco no con actividades como la proyección del documental sobre adicciones Muerte sin fin; presentación de obras de teatro como La Tarea interminable; ¿Quién te entiende? Doctor Fo; La muerte chiquita; De la vida secreta de los gatos; Grandesa Hispana Internacional Awards; Inti; Los mansos; Loa ampliamente desconocidos; Fetiche; Celebrando a Chamín; Malevolance, diferentes formas de salvarse a sí mismo; Intimo; Julieta Venegas; Celebrando a Pepe Arévalo y sus Mulatos; Somos el enemigo; Sábanas y susurros, camas con historia y tonos; Dido y Eneas; Nada; Perderlo todo menos la soledad; Firmemos la paz; Quinteto Astor Piazzolla en 3x4; Décimo segunda noche de combate; El banquero anarquista; Viñetas Brechtianas; Umbría-trilogía de la sombra para una intérprete; ¿Quién soy? Recetario sobre usted mismo; La herida y la flecha: Requiem para no olvidarte; Las terribles desventuras del Dr. Panza; Supermancito; Los ampliamente desconocidos; El empresario teatral de Mozart; presentaciones de Festivales Tiempo de Mujeres y Noche de Primavera: concierto de Ely Guerra; Chetes; La Gusana Ciega y Orquesta de la Sororidad; Función especial de FIC UNAM; Donka-una carta de Chejov; Hombruna; Road trip; Coatlicue 2.0 La Diosa que vino del aire; Cuerpo al descubierto; Primera llamada del V Festival Internacional de Danza Contemporánea; Plazas públicas-Teatro en tu barrio: Entremeses a través de la mirilla, Cruzada Barroca, De Azteca a Mexica-no, El patas negras, El buen juez por su casa empieza, La gran búsqueda del tiempo perdido Tic-tac y Los empeños de una casa. Programación de actividades escénicas en favor de la población LGTBTTI. "Entre Lenchas, musculosas y vestidas"; evento de celebración por el Día de las madres en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Presentaciones de las obras Fenrir el Dios Lobo; El empresario teatral de Mozart; Las terribles desventuras del Doctor Panza; Grabación de Calaveras y otras cosas; Los vuelos solitarios; Elo vit la Diabla; Imaginarios xp; Sputnik; Grabación de videos Tareke Ortiz Silencio; Grabación Barra de Opinión Capital 21; Grabación Teatrix México, Juan y la muerte; Grabación El banqueto Anarquista; Quién soy? Recetario sobre usted mismo; Guerra a Clown Play; Grabación n en memoria de los cuerpos; XXIV Festival Mix de Cine y Diversidad Sexual; Grabación Ciencia a la Chilanga Gran Final del Concurso Rap science; V Festival Cuerpo al descubierto; Hombruna; ¿Y a dónde irán los muertos?; A la distancia todas las mujeres vuelan; Grabación cruzando geografías; El Olimpo de Sor Juana; Festival Alma de Madera; Los empeños de una casa; La fiera Borrasca; Oír Trío Ensamble: Tríos de Beethoven; Joao; Las luciérnagas no vuelan; La Revolución machuca; Mujercitos; FITCDMEX-2020 Bala´ Na; FITCDMEX-2020: Los hombres de Macbeth; Flores Blancas; Novena Sinfonía Danza contemporánea; La herida y la flecha: Requiem para no olvidarte y Danny y las Tiasaurías.
126	Incrementar el acceso de la	2	4	2	077	E048	Desarrollo social	89,046,757.00	18,572,307.00	15,556,591.69	Realización del Festival Tiempo de Mujeres con actividades culturales como concierto en el Zócalo capitalino de Mon Laferte,

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.						Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Promoción y fomento de los derechos culturales Producción de contenido cultural y artístico				Ana Tijoux y Sara Curruchich. Tarde de sororidad en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México con La Sorora maravilla, Mariachi Xóchitl; Danzonería Isora; Banda Mixanteña de Santa Cecilia; Standuperras; Clase de Danza Africana: Programación en la Red de Fábricas de Artes y Oficios con Agite y sirva, Imaginación feminista: práctica y escenarios, Mujeres en la industria musical de México, ¡Viva Sevilla... (esquina con av. Chapultepec) y olé; Se nos llama a estar juntos; Flores para todos Función proyecto Mujeres; Capitalismo Gore, ballet neoliberal en serie; Palíndroma y Ensayo sobre la introducción; Iris hace sala Divas de corredor, Amazonas Urbanas Fest; No solo de princesas viven los cuentos; Las mujeres de Shakespeare; Khalo, viva la vida y Pollería cultural. Presentaciones en estaciones de la Red de Transporte Colectivo Metro con Danza, teatro infantil, salas de cine y performance, además de la intervención del vagón del metro: Vivas y libres nos queremos por Cerrucha. Eventos de literatura con presentaciones de libro y escritura en vivo en el Centro Cultural El Rule, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro Cultural Casa del Tiempo. Actividad deportiva en el Estadio Olímpico Universitario. Exposiciones en el Museo de la Ciudad de México: 50 mujeres 50 obras, 50 años, Gestos, Mecánica cósmica, Mujeres de peso y Mujeres de la Ruptura; Rejas de Chapultepec: Encuadre y miradas, trazos y miradas y Bruma; Instituto Politécnico Nacional: Retratos de teatro Adiós Cenicienta; Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza de la UNAM: Intersexual; Reforma: Trazos y miradas. Ilustradoras mexicanas; Centro Cultural Casa del Tiempo: Parteras urbanas; El parto en casa ¿un acto político?, El modelo de partería como opción de atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en México, ¿Cómo es hacer fotografías con una mirada feminista para contar la historia de las mujeres?. Danza: Centro Cultural Del Bosque: Anna e Isadora, diálogos; Centro Cultural Helénico: Para esto... es una voz en marcha; Centro Nacional de las Artes: Ojo de mujer; Que muero xq no muero; Catra; Alameda Central y Maratón de clases de danza. Centro Cultural El Rule: Charla Pensamiento feminista y alternativas al antropoceno; Ecofeminismos y Performance. Centro Cultural Xavier Villaurrutia: Autocuidado digital y libertades digitales; Bye bye sensacionalismos! o de cómo construir notas periodísticas que nos informen y nos respeten, parte 1 y 2. Kiosko del Zócalo: Concierto sinfónico. Centro Nacional de las Artes: Test Room, No tenemos nombre y Aeróbics; Intervención en espacios; Feminismos disidentes y activismos trans: complicidades y tensiones; Muestra de cine y charla sobre infancias trans "Mi vida en rosa"; además de Ciencia, tecnología y feminismo. Teatro y Cabaret: La increíble fuga de Leona Vicario, la Leona enjaulada. Centro Cultural Helénico: Del amor y otras luchas; La patrona y Tenemos que hablar. Foro A poco no: Este lugar común: Golondrinas, Wilma y la importancia de hacer cosas inútiles. Teatro Orientación: Escocia y Nepantleras. Centro Nacional de las Artes: Rancherías; La muerte chiquita; Lucy, la historia cabareteada de las mujeres y El bosque de las abuelas. Centro Cultural Futurama: Colorín colorado este choro se ha acabado. Auditorio Adolfo López Mateos de Sistema para la Integración al Desarrollo de la Familia: Amor y sexo para ti. Cine en Plaza de la República; proyección de cine en colaboración con FICUNAM con Martín Eden y Danzón; Islas de Ciudad Universitaria de la UNAM con Ema; Colaboración con PROCINE: Muestra de cine: Miradas de sororidad con selección de cortos y largometrajes realizados por mujeres. Música en el Templo Ex Teresa Arte Actual: Live coding/Circuit Bending. Orquesta Sinfónica de la Sororidad de la Ciudad de México. Festival Noche de Primavera: Conciertos en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris con La Orquesta de la Sororidad; Ely Guerra; La Gusana Ciega y Chetes. Evento musical con Mariachis de Garibaldi para la celebración del Día de las madres. Realización de la XX Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México con Conferencias; presentaciones de libros; Homenajes; Premio de Poesía Jóven Alejandro Aura; Talleres infantiles de fomento a la lectura; participación de integrantes de la Academia Mexicana de la Lengua como Felipe Garrido; 20 años, 20 voces; concierto de clausura; entre otras actividades de fomento a la lectura.
129/130	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y	2	4	2	077	U014	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	10,761,183.00	26,743,679.88	10,747,827.10	Para la implementación de las políticas públicas en materia de cultura, se trabaja con el Enlace Legislativo, así como con la promoción de estrategias transversales y Derechos Humanos en la cultura, a través del trabajo interinstitucional con distintas dependencias como son el COPRED, el Indiscapacidad, el Sistema Integral de Derechos Humanos y el Instituto para el Envejecimiento Digno, entre otras. Se llevan a cabo acciones de coordinación con las áreas de cultura de las distintas

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.						Cultura Promoción y fomento de los derechos culturales Financiamiento y promoción de proyectos culturales y artísticos				demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Se realizan acciones de vinculación ciudadana para el apoyo a proyectos culturales diversos a través de la firma de convenios institucionales. Se atienden los Asuntos Internacionales de la agenda cultural. Se elaboran proyectos para el ejercicio de los Derechos culturales en la Ciudad de México con apoyo de la Secretaría de Cultura federal. En el apoyo a poblaciones vulnerables, se realizan acciones en coordinación con el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. En la Casa Refugio Citlaltépetl se llevan a cabo actividades culturales como exposiciones temporales, conversatorios, conciertos, cursos y presentaciones de libros con perspectiva de Derechos Humanos. A través del Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual, se atienden casos en materia de violencia de género entre el personal de la dependencia. Coordinación y diseño de contenidos para el micrositio "Bordando memorias desde el corazón"; gestiones para capacitación con dependencias que atienden temas de poblaciones susceptibles de atención prioritaria y Derechos Humanos.
129	Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal.	2	4	2	104	M001	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Actividades de capital humano, Cultura Actividades de apoyo administrativo	388,318,662.00	378,985,956.00	340,340,147.15	<p>Creación de plataformas electrónicas para transmisión en línea de eventos culturales, elaboración de contenidos, diseño y actividades de difusión en redes sociales para la realización de actividades culturales.</p> <p>Apoyo en las gestiones de Prevención de Patrimonio Cultural. Transmisiones del programa "La Ciudad de Guadalupe" y "Voces de la Historia de Mira lo que me encontré".</p> <p>Realización de la Fiesta de las Culturas Indígenas. Conversatorio en favor de la no discriminación de la población LGBTTTI; proyección de documentales sobre la Diversidad sexual. Actividades culturales sobre la fundación y la historia de la Ciudad de México desde el Centro Histórico.</p> <p>En el Archivo Histórico de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora se realizó la curaduría y divulgación del acervo con la actividad denominada La pieza del mes; se llevaron a cabo talleres de divulgación del patrimonio documental en el Centro de Documentación Francisco Gamoneda. En el Archivo Histórico de la Ciudad México Carlos de Sigüenza y Góngora, el Archivo de la Fotografía y el Centro Documental Francisco Gamoneda, se realizaron trabajos de restauración, estabilización y encuadernación de documentos; ordenación, rotulación, foliación e inventarios de expedientes; descripción, captura, revisión, complementación y cotejo físico de fichas y expedientes; escaneo, obtención y ensamble de imágenes; respaldo y control de calidad; etiquetación, sellos e intercalación para la ordenación de libros en biblioteca; catalogación de materiales y libros de nuevo ingreso; revisión, cotejo y corrección de registros; ordenación de documentos y expedientes de archivo de trámite; revisión y cotejo de volúmenes y expedientes; valoración y/o transferencias secundarias de dictámenes; además de digitalización de catálogos. Visitas guiadas en Museos y actividades en los siguientes espacios: Museo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Salón de Cabildos: Visitas guiadas y visitas teatralizadas, charlas, conferencias y filmaciones. Exposiciones temporales en la Galería Cronistas Urbanos José Fernández de Lizardi. Museo de los Ferrocarrileros: Exposición temporal Héctor Victoria; exposición temporal La huelga de los mecánicos; actividades del Libro Club Teodoro Larrey; taller de Lectura en voz alta y sesiones de Mira lo que me pasa y La jicara de los cuentos michoacanos; presentación de la obra teatral Simplemente amor; Taller de Música Huasteca y Laudería; Programa Cine Club y proyecciones con apoyo de PROCINE y FILM Latino. Museo Nacional de la Revolución: Exposición permanente; Exposición temporal Los Revolucionarios.- Tierra de sombra, Presente perpetuo; Seminario permanente de estudios sobre la muerte; ¡A sus órdenes mi general! y Cine Club Revolución. Museo de la Ciudad de México: actividades del Festival Tiempo de Mujeres; visitas teatralizadas y talleres familiares. Museo Archivo de la Fotografía: Presentación del libro Las puertas de la Libertad y la presentación de la Revista Cuartoscuro número 160.</p> <p>Realización de actividades del Programa Noche de Museos: Charla sobre la obra Felipe Ángeles de Elena Garro; visita guiada con intérprete de LSM para grupo de personas sordas y espectáculo de danza folclórica Paisajes de mi tierra; entre otras.</p> <p>Circuito de Galerías Abiertas: Un estudio propio; Memoria fotográfica de México; Zapata Vive; La muerte niña; Reforma, Libertad, Justicia y Ley; El presente de lo pasado; República Dominicana; Zapata, 130 Años de la Orquesta Típica; Crónica citadina; 100 años de Comunismo Mexicano; Héroes anónimos; China; Alexander Von Humbolt y Aimé Bonpland: Viajes por américa y México; Conchas y Caracoles-Ese Universo Maravilloso; Cincuenta años del Metro; Irán y Leona Vicario- Forjadoras de la Patria.</p> <p>Jornadas de Divulgación del Patrimonio: Visitas dominicales a espacios patrimoniales como la vieja calzada de Tlacopan; la Catedral Metropolitana; Templo Mayor; calle de Moneda; Acueducto de Guadalupe; Templo de San Lucas; Templo de San Salvador Nextengo; Fuente de Netzahualcōyōtl, Fuente de las Ranas; Escultura Energía de Matías Goeritz; Casa del Lago, Calzada</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>de Los Poetas; Escultura del Quijote de la Mancha; Casa del Tiempo; Casa que habitó Nahui Ollin, Templo de San Miguel Arcángel; Escultura 1808; Edificio del Periódico Excelsior; Edificio de la Lotería Nacional; Antiguo Convento de Santa María de la Visitación; Pueblo de Tepepan; La Antigua Confederación Parroquia de San Marcos Mexicaltzingo; Canal Nacional; Museo Mural Diego Rivera, Templo de San Diego Laboratorio Arte Alameda; Zona Arqueológica de Tenayuca; Templo de San Bartolomé; Casa de Leona Vicario; Monumento a Doña Josefa Ortiz de Domínguez y Calle Mariana del Toro de Lazarín.</p> <p>Ceremonias Cívicas y Protocolos: Centenario Luctuoso del Dr. Eduardo Liceaga; Aniversario Luctuoso del General Vicente Guerrero; Homenaje en Memoria a Valentín Campa en el Marco del Centenario de la Fundación del Partido Comunista; 107º Aniversario Luctuoso de Francisco I. Madero y José María Piño Suárez; Día de la Bandera y el 191 Aniversario Luctuoso de Doña Josefa Ortiz de Domínguez.</p> <p>Fábricas de Artes y Oficios (Servicios educativos e intervención en comunidad):</p> <p>Oriente: servicios de la Biblioteca Alejandro Aura y Aula Digital Telmex; autobiografía para mujeres, actividades del círculo de personas sanando juntas, talleres de filosofía visual para población infantil, creando mi juguete, jugando en familia, música-ventana al arte sonoro, acercamiento al lenguaje poético, twerk con perspectiva de género, etc.</p> <p>Azacapotzalco: Conversatorio Conocimiento oral y saberes ancestrales de los pueblos originarios, sesiones de cineclub, taller de elaboración de papalotes, presentación de narración oral con Hilanderas de cuentos, rodada ciclista, etc.</p> <p>Milpa Alta: Curso propedéutico de formación en comunidad Faros, obra de teatro El gran showman, taller de guitarra acústica, jornada de cine infantil, taller de danza folclórica, difusión en comunidad, etc.</p> <p>Indios Verdes: servicios de Ludoteca, Aula digital, Cine club, Biblioteca y Libro club, motricidad para preescolares, taller de cartonería, presentación de cortometraje, taller de iniciación a la pintura, tequio, transmisiones en vivo del programa La aventura, Ecocultura, Tips para la convivencia, Los guardianes del Faro y Que show con... de escribir autobiografía, taller de niños reporteros, taller de computación básica, etc.</p> <p>Aragón: Matiné infantil, domingos infantiles, Tour de cine ambiental Cinema planeta, evento Rumbo a los Óscaros 2020, ciclo de cine Universo femenino, ciclo de Cine Mexicano, ciclo de cine de Pedro Almodóvar, etc.</p> <p>Tláhuac: Inventaria, artes plásticas, arte terapia y prevención del bullying, exposición temporal Exprisionismo 2020, taller arte con residuos orgánicos, producción de piezas con carrizo, dibujo de autorretrato y performance, mecánica básica para bicicletas, robótica infantil, ciclo de cine Amor sin fines de lucro, danza mexicana, fotografía intermedia para medios y proceso de documentos, capacitación INEA, radio comunitaria, creación de cuento, muestra de cine y radio comunitaria, habilitación de lombricomposta, concierto de rock, lengua y cultura náhuatl, geometría y ecotécnica, computación para adultos, fomento a la lectura, polinización abierta, etc.</p> <p>El Rule Comunidad de Saberes: Gestiones de la Subdirección de Educación Continua de Cultura Comunitaria con programas como Cuenca Centro de Formación Continua Comunitaria; Ruleteando; Laboratorio de Tecnologías; Imaginación en movimiento empresas y emprendimientos culturales; con las siguientes actividades:</p> <p>Dinamización de derechos culturales y asociaciones, talleres especializados, Derechos y obligaciones de asociaciones, seguridad</p>
126	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	110	E079	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Gestión integral de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México Promoción y operación integral de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México	788,929.00	253,936.00	105,623.19	<p>Ensayos, pre conciertos y presentaciones de la Temporada de Conciertos 2020 de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, en escenarios como la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, La Arena Ciudad de México, el Templo de Santo Domingo, el Centro Cultural Roberto Cantoral, el Bosque de Tláhuac y la explanada de la Alcaldía Benito Juárez, bajo las batutas de Directores como Scott Yoo, Rodrigo Elorduy y Diego Naser, cuya programación consistió en la ejecución de obras de Beethoven, Sibelius, Brahms, Wolfgang Amadeus Mozart, Peter Grimes, Benjamin Britten, Telemann, Piotr Ilych Tchaikovsky, Arnold Schoenberg y Elgar; además de conciertos dirigidos a población infantil con música de compositores como Ravel y S - Saens.</p> <p>Conversaciones musicales con los maestros Diego Naser y José María Serralde. Conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México a través de medios digitales. Durante la pandemia por COVID-19 se han realizado actividades con producciones digitales.</p>
132	Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	2	4	2	117	E116	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Acciones para el desarrollo y bienestar de los jóvenes	28,609,724.00	-	-	<p>Actividades culturales en la Inauguración de Pilares: Magdalena de las Salinas, Zentlapatl, Viaducto, Tepalcates, Tultenco, Pro Hogar, Olivar del Conde, Chabacano y colonia Pencil. Talleres en Pilares Jalapa. Sesiones en línea para el desarrollo de actividades de mediación cultural con la comunidad de Pilares.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
							Programa PILARES				
132	Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	2	4	2	134	F018	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Acciones de vinculación y promoción cultural Vinculación y fortalecimiento de la cultura y las artes	13,894,735.00	8,087,854.20	2,844,000.00	Actividades de las escuelas adscritas a la Dirección Académica como son la Escuela Música Vida y Movimiento; Escuela de Danza de la Ciudad de México; Escuela de Danza Contemporánea; Escuela de Música del Rock a la Palabra, Escuela del Mariachi Ollin Yoliztli Garibaldi y la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza. Ensayos y presentaciones de actividades musicales y de danza en el complejo del Centro Cultural Ollin Yoliztli como son el Quinteto de vientos de Oaxaca, ensamble de metales; canciones para el corazón con Paola Sulser y Braulio de la Huerta; concierto didáctico para niños con Istria Ensamble; presentaciones del ciclo Zapatéle bonito con la compañía de danza Ixtlán; recitales y exámenes de Música de Cámara y de instrumentos como piano, violín, viola, guitarra, violonchelo, arpa, contrabajo, clarinete, trombón, fagot, saxofón, flauta y percusiones, además de canto; impartición del curso La Música para guitarra de Manuel M. Ponce; conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil Ollin Yoliztli de la Escuela de Música Vida y Movimiento; charla impartida por la Maestra Rossana Filomarino; función de danza contemporánea y vogue de la Escuela de Danza Contemporánea y presentaciones en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris; además del recital para la presentación del disco compacto Acurela mexicana.
126	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	2	4	2	135	F013	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Espacios públicos para la cultura y el arte Operación de centros culturales, museos, teatros y espacios para el arte y cultura	24,612,055.00	6,953,121.15	1,542,926.92	
132	Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	2	4	2	135	F018	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Espacios públicos para la cultura y el arte Vinculación y fortalecimiento de la cultura y las artes	986,000.00	0	0	
131	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	2	4	2	218	S012	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Desarrollo cultural comunitario	41,760,000.00	41,760,000.00	41,760,000.00	Se dieron a conocer, a través de la página oficial de la Secretaría de Cultura, los resultados de los proyectos beneficiados del Programa Social "Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2020". Derivado de las observaciones del Comité Dictaminador del programa, así como de las medidas de las Estrategias "Sana Distancia" y "La nueva normalidad en la Ciudad de México", se realizaron ajustes de proyectos a través de diversos encuentros virtuales con los integrantes de cada uno de los colectivos y se realizan sesiones de asesoría y apoyo de manera constante, logrando así la transición de las actividades a formatos digitales, de acuerdo a las propuestas artístico-culturales de cada proyecto. Para actuar en el marco de las medidas de

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 CO 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
							Colectivos culturales comunitarios Ciudad de México				protección de la salud en la nueva normalidad, se desarrollan diversas acciones con cada uno de los beneficiarios de este Programa Social. Las principales acciones que se han llevado a cabo son: • Capacitaciones y cursos en línea a 73 personas facilitadoras de servicios (Coordinadores Generales, Coordinadores Territoriales y Gestores Culturales comunitarios). • Generación de contenidos multimedia para redes sociales del Programa Social y para las páginas oficiales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. • Generación de manuales y tutoriales sobre las diversas formas virtuales que existen (plataformas y redes sociales). • Curso propedéutico por medio de videoconferencia para los 300 Colectivos Culturales Comunitarios beneficiados por el Programa Social. • Capacitaciones a los 300 Colectivos Culturales Comunitarios apoyados con el recurso económico del Programa Social. • Reuniones por medio de videoconferencia con las personas facilitadoras de servicios y los Colectivos Culturales Comunitarios para ajuste de proyectos hacia una transición virtual, otorgando diferentes recursos, para ayudar a una buena evolución del proyecto. • Actividades artístico-culturales ejecutadas por los Colectivos Culturales Comunitarios por medio de diferentes plataformas virtuales. • Acompañamiento por parte de los Coordinadores Territoriales Comunitarios y Gestores Culturales Comunitarios a los Colectivos Culturales Comunitarios por medio de llamadas, Videoconferencias y por las diferentes plataformas virtuales que estos prefieran para llevar a cabo sus actividades. a. Actividades realizadas durante la pandemia por Covid-19 Se transitó a una metodología en materia digital para desarrollar las actividades de los proyectos de los Colectivos Culturales Comunitarios por lo que se han realizado 847 reuniones de manera virtual con los integrantes de los mismos. De éstas, 299 se han realizado en plataformas abiertas (Facebook, YouTube) y 590 actividades en plataformas cerradas (zoom, Skype, Jitsi meet, entre otras). Beneficiando a 11,281 participantes constantes.
131	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	2	4	2	219	S051	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Promotores culturales Promotores culturales Ciudad de México	168,800,000.00	162,000,000.00	162,000,000.00	Acciones de Promoción cultural en comunidades de atención prioritaria y en PILARES con lo siguiente: Sesiones de lectura: Cuenta cuentos, Dichos populares, Tendedero de Libros, érase una vez la historia de Igualdad, Diagnóstico con composta casera, Oráculo literario, Juego de basta, préstamo de libros, lectura en voz alta y narración oral en la XLI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería de la UNAM, actividades en los Libro clubes de la Ciudad de México, entre otras. Sesiones de cine: Diagnóstico con adivina la película, Muestra de Tauma Tropos, Gráfica en la piel, etc. Sesiones con Grupos de Atención Prioritaria: actividades de intervención como Pregonero de La Merced, Tendedero integración, Telaraña, Trinando-volando... Lecturas para compartir, El cuento más corto, Me llamo Sansón, Mural vivo, Autorretratos de la soledad, Cuéntame el final, Periódico mural, 100 claves dijeron, Tendedero de inclusión, Viernes de montaña, Poema colectivo El valor de las palabras, Candelita pa' la cande, Exposición de versos, Haciendo la lista del mercado, Susurros comunitarios, ¿A cuántas lenguas está tu familia?, Tendedero de memorias, intervención en la Jornada de los derechos de las mujeres con discapacidad en el Instituto de las personas con Discapacidad de la Ciudad de México, entre otras. Sesiones de Patrimonio cultural con narraciones en comunidad. Promotores Culturales Comunitarios: acciones de vinculación con comunidades como talleres de diversidad lingüística, cultura del comic, cine, fomento a la lectura, gastronomía, lectura de poesía, cuentos y novela, juegos de mesa, Lengua de Señas Mexicana, sensibilización y no discriminación para personas con discapacidad, autocuidado y música beat. Durante la pandemia por COVID-19 se han realizado actividades con producciones digitales.
131	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	2	4	2	220	S057	Desarrollo social Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales Cultura Gestión de talleres de artes y oficios	179,640,000.00	161,782,000.00	161,781,900.00	Talleres de Artes y Oficios en espacios comunitarios de alto nivel de vulnerabilidad, con distintas disciplinas artísticas como guitarra y comprensión musical, canto, telar de cintura, memorias de mi barrio: sexualidades, modelismo, coro y piano, recuperación de técnicas ancestrales de tejido, dibujo expandido, teatro, esmalte artístico, encuadernación, artes vivas, bordado experimental, tatuajes temporales y obras de arte en la piel, canto, teatro y títeres, expresión corporal, diseño en espacios comerciales, ballet, diseño, artes plásticas, percusiones, maquillaje teatral, música y canto, música experimental, orfebrería, arte y reciclaje, Rap y el arte de la rima, el teatro como actor de cambio social, percusiones afroantillanas y brasileñas, danza árabe,

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
							Talleres de artes y oficios comunitarios				hidroponía, danza folclórica, modelado en pasta flexible, guitarra y mandolina, baile Flamenco, modelado en plastilina, arte y ciencia, arte reciclado en vidrio, música y escritura, acuarela, estrategias de aprendizaje por medio del juego y creación de alebrjes. Durante la pandemia por COVID-19 se han realizado actividades con producciones digitales.
131	Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	2	7	1	117	S214	Desarrollo social Otros asuntos sociales Otros asuntos sociales Acciones para el desarrollo y bienestar de los jóvenes Festivales e intervenciones comunitarias	27,540,000.00	-	-	Se han realizado acciones de gestión durante el periodo y acciones en plataformas virtuales.
TOTAL URG (8)								1,431,240,551.00	1,027,164,158.11	908,170,269.74	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	124 004 P002			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.- 1. Impulsar mecanismos de información, comunicación y capacitación que permitan garantizar el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de información, comunicación y capacitación de los derechos culturales.
Método de Cálculo:	Total de acciones de información, comunicación y capacitación de los derechos culturales programadas / Total de acciones de información, comunicación y capacitación de los derechos culturales alcanzadas x100
Sustitución de Valores:	22/22x100=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	15/15x100=100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	22/22x100=100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	15/15x100=100%
Interpretación al cambio de valores:	Hubo un incremento en las acciones de promoción de los derechos culturales a pesar del freno en las actividades provocado por la Pandemia del virus SARS COV2
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC; SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población del a Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	124 004 P002				X	

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	133. Mejorar y ampliar los programas para valorar el uso y disfrute del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México mediante una práctica incluyente y participativa.	133 073 E072			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.7. Consolidar la vinculación entre el patrimonio y la comunidad que goza de éste, mediante acciones que fortalezcan la identidad y el sentido de pertenencia.- Mantenimiento de inmuebles, refacciones para equipo de cómputo, materiales de impresión y reproducción, mantenimiento de maquinaria (Bóvedas), entre otros.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de mantenimiento de la Secretaría de Cultura
Método de Cálculo:	(Número de inmuebles atendidos/ Numero de inmuebles programados)x100
Sustitución de Valores:	13/10x100=130%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	10/10x100=100%
Meta:	10 por ciento anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	13/10x100=130%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	10/10x100=100%
Interpretación al cambio de valores:	Hubo un incremento en las acciones de mantenimiento a la infraestructura en la Secretaría de Cultura
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC, SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	133. Mejorar y ampliar los programas para valorar el uso y disfrute del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México mediante una práctica incluyente y participativa.	133 073 E072				X	
TOTAL	x	x	x	x		no aplica	

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	242 001 0001	Nivel del Indicador:	X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.4. Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso.- 1. Promover el cumplimiento de los procesos de fiscalización y control. 2. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, a través de mecanismos integrales para la detección de conductas ilícitas.
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de las solicitudes de información pública
Método de Cálculo:	(Número de Solicitudes de Información Pública atendidas en el año / Número de Solicitudes de Información Pública atendidas en el año) -1x 100
Sustitución de Valores:	(10) 610/610x100=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1200/1200x100=100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	610/610x100=100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1300/1300x100=100%
Interpretación al cambio de valores:	Hubo una reducción del número de solicitudes de información, no obstante dicho incremento o reducción no dependen del que hacer institucional.
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC; SICOP): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población	Población Beneficiada
------------------	------------------------------

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales		129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.		242 001 0001				X	
SEXO	Objetivo	Infantes 0-14 años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL			
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica			
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica			
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica			

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 077 E048			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.- Realizar producciones culturales y artísticas que fortalezcan el sentido de comunidad.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los eventos programados de la Secretaría de Cultura
Método de Cálculo:	(Número de eventos, fiestas y grandes festivales programados/ Numero de eventos, fiestas y grandes festivales realizados) *100 = 100%
Sustitución de Valores:	14/14x100=100 %
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	12/12x100=100%
Meta:	Incremento del 15 % en el año
Valor al concluir el periodo de estudio:	14/14x100=100 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12/12x100%
Interpretación al cambio de valores:	Hubo un incremento porcentual en los eventos de la Secretaría de Cultura, no obstante, la mayoría de ellos se realizaron de manera virtual.
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC, SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 077 E048				X	

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	242 077 U014	Nivel del Indicador:	X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.4. Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso.- 1. Otorgar ayudas económicas a asociaciones, colectivos, organismos y personas que desarrollen actividades artísticas y culturales en beneficio de la Ciudad de México. 2. Otorgar reconocimientos y premios a la actividad cultural y artística de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México. 3. Financiar proyectos y desarrollar actividades que fomenten el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de apoyos a asociaciones, colectivos, organismos y personas que desarrollan actividades artísticas
Método de Cálculo:	$(\text{Cumplimiento de apoyos otorgados} / \text{apoyos programados}) * 100 = 100\%$
Sustitución de Valores:	$500/500 * 100 = 100$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	$400/400 * 100 = 100$
Meta:	Incremento del 15% anual
Valor al concluir el periodo de estudio:	$500/500 * 100 = 100$
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica, dicho programa se implementó en 2020
Interpretación al cambio de valores:	Los apoyos fueron suministrados, previo al cierre total de actividades provocado por la Pandemia.
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC; SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población	Población Beneficiada
--	------------------	------------------------------

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales		129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal. 130. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.		242 077 U014				X	
SEXO	Objetivo	Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL			
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica			
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica			
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica			

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal.	242 104 M001			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.4. Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso.- 1. Administrar de manera eficiente los recursos, desde su asignación hasta su ejecución, de acuerdo al programa operativo anual y el marco normativo vigente 2. Suministrar en forma eficiente los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos a todas las áreas que conforman la Secretaría de Cultura de la CDMX 3. Gestionar de manera oportuna las resoluciones de las controversias existentes entre los colaboradores y patrones que se sometieron a su arbitrio. 4. Gestionar los recursos necesarios para consolidar los procesos de información y comunicación cultural de la Secretaría de Cultura de la CDMX
Nombre del Indicador:	Porcentaje de eficiencia de las actividades realizadas por la Dirección General de Administración y Finanzas
Método de Cálculo:	Acciones realizadas por la Dirección General de Administración y Finanzas programadas/ Acciones realizadas por la Dirección General de Administración y Finanzas x100
Sustitución de Valores:	44/44x100=100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	40/40x100=100%
Meta:	Incremento del 5%
Valor al concluir el periodo de estudio:	46/46x100=100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	44/44x100=100
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplió con la meta programada
Medios de Verificación:	Informe trimestral y anual financiero www.cultura.cdmx.gob.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población	Población Beneficiada
------------------	------------------------------

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:		Estrategia del PDHCDMX		FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales		129. Diseñar mecanismos de participación, formulación y monitoreo de políticas públicas en materia cultural y la respectiva asignación presupuestal.		242 104 M001				X	
SEXO	Objetivo	Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	TOTAL			
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica			
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica			
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica			

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 110 E079			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.- 1. Garantizar el acceso a la cultura a través de la vinculación de las actividades de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México con los habitantes y visitantes de la Ciudad en su sede oficial y sedes alternas. 2. Promocionar y fomentar la música sinfónica y de cámara, a través de conciertos y actividades paralelas.
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de los conciertos y actividades de la OFCM en su sede oficial y sedes alternas
Método de Cálculo:	$(\text{Número de conciertos realizados en el año} / \text{número de conciertos realizados en el año inmediato anterior}) - 1 * 100$
Sustitución de Valores:	$59/36-1) * 100 = 63.88\%$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	$(36/30-1) * 100 = 20\%$
Meta:	Incremento del 10%
Valor al concluir el periodo de estudio:	$59/36-1) * 100 = 63.88$
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$(36/30-1) * 100 = 20\%$
Interpretación al cambio de valores:	Se reporta un incremento en el número de eventos organizados por la OFCM, no obstante, una gran parte de ellos se realizó de forma virtual.
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC, SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 110 E079				X	

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	132. Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	242 117 E116			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.6. Fortalecer la relación entre cultura y educación, mediante la puesta en marcha de procesos formativos que contribuyan al conocimiento y valoración del arte y la cultura en la Ciudad de México.- Promover la profesionalización en diferentes disciplinas artísticas a través de los PILARES
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los talleres de artes y oficios en PILARES
Método de Cálculo:	Total de talleres programados/total de talleres realizados x100=100%
Sustitución de Valores:	1307/1307x100=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1200/1200x100=100%
Meta:	1307/1307x100=100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	847/1307x100=64.8%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1200/1200x100=100%
Interpretación al cambio de valores:	Debido al cierre de actividades, hubo una reducción del total de talleres realizados
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC; SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	132. Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	242 134 F018			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.6. Fortalecer la relación entre cultura y educación, mediante la puesta en marcha de procesos formativos que contribuyan al conocimiento y valoración del arte y la cultura en la Ciudad de México.- 1. Fortalecer académica y administrativamente al Centro Cultural Ollin Yoliztli para convertirlo en la Universidad de las Artes, las Culturas y los Saberes Populares de la Ciudad de México. 2. Impulsar y difundir programas artísticos y culturales del Centro Cultural Ollin Yoliztli como parte de los procesos de aprendizaje.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención de los beneficiarios del CCOY
Método de Cálculo:	(cantidad de beneficiarios programados / cantidad de atendidos) x100=
Sustitución de Valores:	32500/15300x100=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	30000/30000=100%
Meta:	Incremento del 15%
Valor al concluir el periodo de estudio:	16800/30000x100=56%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	32500/32500=100%
Interpretación al cambio de valores:	Debido al cierre de actividades, hubo una reducción del total de personas atendidas frente a lo programado.
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC; SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	132. Implementar procesos de capacitación y profesionalización en diferentes disciplinas artísticas.	242 134 F018			X		

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 135 F013			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.- 1. Promover el patrimonio cultural y artístico de la Ciudad de México, a través de los centros culturales, museos y teatros. 2. Fortalecer la vinculación entre patrimonio y comunidad.
Nombre del Indicador:	Incremento porcentual de las actividades culturales que se desarrollan en los Museos, Recintos, Teatros y Centros culturales de la Secretaría de Cultura.
Método de Cálculo:	$(\text{Actividades culturales realizadas en 2020} / \text{actividades culturales realizadas en 2019}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(1000/900-1)*100=11.11$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	$(900/850-1)*100= 5.8$
Meta:	Incremento del 10%
Valor al concluir el periodo de estudio:	$(1000/900-1)*100=11.11$
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$(900/850-1)*100= 5.8$
Interpretación al cambio de valores:	Se reportó un incremento porcentual del 5.3%
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC; SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 135 F013				X	

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 135 F018			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.1. Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.- 1. Fortalecer académica y administrativamente al Centro Cultural Ollin Yoliztli para convertirlo en la Universidad de las Artes, las Culturas y los Saberes Populares de la Ciudad de México. 2. Impulsar y difundir programas artísticos y culturales del Centro Cultural Ollin Yoliztli como parte de los procesos de aprendizaje.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención de los beneficiarios del CCOY
Método de Cálculo:	(cantidad de beneficiarios programados / cantidad de atendidos) x100=
Sustitución de Valores:	32500/15300x100=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	30000/30000=100%
Meta:	Incremento del 15%
Valor al concluir el periodo de estudio:	16800/30000x100=56%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	32500/32500=100%
Interpretación al cambio de valores:	Debido al cierre de actividades, hubo una reducción del total de personas atendidas frente a lo programado.
Medios de Verificación:	Sistemas de información de la Secretaría de Cultura y la Jefatura de Gobierno de la CDMX (PAT, SISEC; SICOPI): http://sisec.cultura.df.gob.mx/pat/

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	126. Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	242 135 F018				X	

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242 218 S012			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.- Incidir en 61,958 habitantes (usuarios finales) pertenecientes a distintos grupos sociales de edades, género, origen étnico y de localización territorial que se encuentran dentro de la Ciudad de México, quienes acudirán a las actividades desarrolladas por los Colectivos Culturales Comunitarios a través de sus proyectos.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los apoyos otorgados
Método de Cálculo:	(cumplimiento de apoyos entregados / cumplimiento de apoyos programados)= 100%
Sustitución de Valores:	423/423x100=100%
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	300/300x100=100%
Meta:	Incremento del 8%
Valor al concluir el periodo de estudio:	423/423x100=100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	293/293x100=100%
Interpretación al cambio de valores:	Hubo un incremento en los Colectivos Culturales apoyados.
Medios de Verificación:	Padrón de beneficiarios del Programa Social "Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México" https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/archivos/Beneficiarios%20del%20Programa%20Social%20CCCCDMX%202020.pdf

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242 218 S012			X		

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242 219 S051			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.-Impulsar el Programa de Cultura Comunitaria para promover el ejercicio de derechos culturales a través de la participación y la creatividad de las comunidades, la organización eficaz del potencial cultural existente y el aprovechamiento de los recursos económicos, materiales, sociales, financieros, culturales y humanos.
Nombre del Indicador:	porcentaje de cumplimiento de los apoyos otorgados en el Programa de Cultura Comunitaria
Método de Cálculo:	(Cumplimiento de los apoyos entregados / cumplimiento de apoyos programados)=100%
Sustitución de Valores:	1110/1110x100=100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1000/1000x100=100
Meta:	Incremento del 10%
Valor al concluir el periodo de estudio:	1110/1110x100=100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1000/1000x100=100
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplió con la meta señalada
Medios de Verificación:	Padrón de beneficiarios del Programa Social "Promotores Comunitarios Ciudad de México" https://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Personas%20Facilitadoras%20de%20Servicios%20Promotores%20Culturales.pdf

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242 219 S051			X		

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	242 220 S057			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.-Seleccionar facilitadores para la impartición, organización y ejecución de actividades artístico-culturales.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los apoyos económicos en los Talleres de Artes y Oficios
Método de Cálculo:	(Cumplimiento de los apoyos entregados / cumplimiento de apoyos programados)=100%
Sustitución de Valores:	1813/1813x100=100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1600/1600x100=100%
Meta:	Incremento del 14%
Valor al concluir el periodo de estudio:	1813/1813x100=100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1600/1600x100=100%
Interpretación al cambio de valores:	Hubo un cumplimiento en el número de apoyos entregados.
Medios de Verificación:	Padrón de beneficiarios del Programa Social "Talleres de Artes y Oficios Comunitarios" disponible en: www.cultura.cdmx.gob.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	271 117 S214			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo 8.5. Articular una política cultural que contribuya a favorecer el desarrollo cultural comunitario y de personas creadoras.-Otorgar ayudas económicas a personas artistas y/o creadoras culturales que realizarán presentaciones, intervenciones y/o exhibiciones artísticas y culturales en festivales comunitarios.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los apoyos económicos a facilitadores de servicios
Método de Cálculo:	(Cumplimiento de los apoyos entregados / cumplimiento de apoyos programados)=100% Para la realización de festivales e intervenciones comunitarias.
Sustitución de Valores:	457/457x100=100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	400/400x100=100%
Meta:	Incremento del 12%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	400/400x100=100%
Interpretación al cambio de valores:	En 2020 el Programa de Festivales e Intervenciones Comunitarias no ejerció presupuesto por lo que no fue posible dar cumplimiento a la meta.
Medios de Verificación:	Padrón de beneficiarios de la Acción Social denominada Festivales e Intervenciones Comunitarias disponible en www.cultura.gob.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	x	x	x	x	x	no aplica
Hombres	x	x	x	x	x	no aplica
TOTAL	x	x	x	x	x	no aplica

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 C0 00 SECRETARÍA DE CULTURA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
8. Derechos culturales	131. Implementar actividades o proyectos culturales en territorio que contribuyan al desarrollo social en zonas de atención prioritaria.	271 117 S214				X	

Debido a las indicaciones emitidas por el Decreto por la situación de la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19, más del 50% de las actividades reportadas durante el periodo se realizaron a través de medios digitales institucionales, razón por la cual se desconocen los datos desagregados de la población beneficiada.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF PC Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
842	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES	250,000.00	-	-	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la tematica: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contibuyan a promover la empatia hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de esteorotipos y formas tradicionales de comprotamiento del genero masculino para construir relaciones equitativas e igualitarias.
842	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	250,000.00	-	-	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la tematica: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contibuyan a promover la empatia hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de esteorotipos y formas tradicionales de comprotamiento del genero masculino para construir relaciones equitativas e igualitarias.
842	Derechos Culturales; Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso; Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	2	4	3	061	E049	PRODUCCIÓN Y SERVICIOS FILMICOS Y CINEMATOGRAFICOS	300,000.00	789,798.40	789,798.40	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la tematica: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contibuyan a promover la empatia hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de esteorotipos y formas tradicionales de comprotamiento del genero masculino para construir relaciones equitativas e igualitarias.
TOTAL URG (8)								800,000.00	789,798.40	789,798.40	

Nota: se informa que este Programa ha sufrido una reducción liquida de como parte del ajuste presupuestal de \$25,956,351.00, solicitado por la Subsecretaría de Egresos derivado por la contingencia del covid-19, a traves de la Afectación Presupuestaria Liquida n° C 31 PF PC 4120.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF PC Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Hombres y Mujeres	Derechos Culturales	124 003 P001 124 004 P002 243 061 E049			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género
Nombre del Indicador:	Realización de la convocatoria "Apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la temática: Otras Masculinidades 2020" con duración de 15 minutos en la que a través de la narrativa, personajes y/o lenguaje contribuyan a promover la empatía hacia nuevas masculinidades; fomentando el cambio de estereotipos y formas tradicionales de comportamiento del género masculino para construir relaciones equitativas e igualitarias.
Método de Cálculo:	el numero de proyectos realizados entre el numero de proyectos programados por 100%
Sustitución de Valores:	(0/1)*100=0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1
Meta:	4
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	ningún cambio
Medios de Verificación:	Resultados de la Convocatoria

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	1	0	0	1	0	1
Hombres	3	0	0	3	0	3
TOTAL	4	0	0	4	0	4

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Capacitar a las y los servidores públicos de manera sistemática, para que cada instancia pública realice una adecuada generación, organización, gestión y conservación de la información de interés público.	1	8	4	0	0	Capacitación presencial y capacitación a distancia	676,496.00	705,824.50	685,416.33	<p>De enero a diciembre el Instituto ha implementado permanentemente actividades de capacitación. Debido a la contingencia sanitaria provocada por el Coronavirus SARS CoV-2, las actividades de capacitación presencial solo pudieron implementarse en el primer trimestre enero-marzo; periodo en el cual se realizaron 38 acciones de capacitación presencial, las cuales beneficiaron a 95 sujetos obligados: 18 de la Administración Pública Central; 44 desconcentrados y paraestatales; 16 Alcaldías, 2 del Poder Judicial; 2 del Poder Legislativo, 6 Órganos Autónomos; 4 Partidos Políticos y 3 Sindicatos. Los cursos fueron acreditados por 905 personas: 508 mujeres y 397 hombres. Los temas impartidos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas; 2. Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3. Fundamentos del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; 4. Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión; 5. Taller de Clasificación de la Información y elaboración de versiones públicas; 6. Taller Prueba de Daño; 7. SIGEMI - Sistema de Gestión de Medios de Impugnación.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO

											<p>Asimismo, se impartió una plática denominada: "Conceptos y principios del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales", al personal de la Alcaldía Tlalpan, en la que participaron 35 mujeres y 29 hombres.</p> <p>En el periodo de abril a diciembre, se realizaron 45 actividades de capacitación en tiempo real sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Transparencia, de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX (1 acción); - Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la CDMX (14 acciones); - Fundamentos del Derecho de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales (9 acciones); - Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión (8 acciones); - Taller de Clasificación de la Información y elaboración de versiones públicas (8 acciones); <ul style="list-style-type: none"> - Taller Prueba de Daño (2 acciones); - Documento de Seguridad y Medidas de Seguridad (1 acción); - Introducción a la organización de archivos (1 acción); <ul style="list-style-type: none"> - Inducción al INFOCDMX (1 acción).
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO

											<p>En estas capacitaciones en tiempo real se beneficiaron 4,972 personas servidoras públicas, de las cuales acreditaron 2,585 mujeres y 2,387 hombres.</p> <p>En cuanto a la capacitación a distancia, de enero a diciembre el Instituto ofreció el curso denominado "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", en el que se beneficiaron 7,692 personas servidoras: 2,982 mujeres y 4,710 hombres.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	TOTAL URG (8)							676,496.00	705,824.50	685,416.33	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10) NO APLICA
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15,02,03	Realizar inspecciones laborales a las empresas que contrate el Gobierno de la Ciudad de México, con énfasis en las áreas de mayor incidencia de informalidad.	2	26	264	83	E098	Supervisión y promoción de los derechos laborales <i>Inspección Laboral</i>	-	-	-	HASTA EL MOMENTO NO SE HAN LLEVADO A CABO ACCIONES PARA ATENDER ESTA ESTRATEGIA.
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero-diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Población Trabajadora CDMX	15,02,03	2/26/264/083/E098				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Realizar inspecciones laborales a las empresas que contrate el Gobierno de la Ciudad de México, con énfasis en las áreas de mayor incidencia de informalidad.
Nombre del Indicador:	Índice de cumplimiento de Inspecciones a empresas contratadas por el gobierno de la CDMX
Método de Cálculo:	Número de Inspecciones de Trabajo realizadas a empresas que contrate el Gobierno de la CDMX / Número de Inspecciones de Trabajo programadas a empresas que contrate el Gobierno de la CDMX X 100
Sustitución de Valores:	0 / 18 X 100 = 0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	N. D.
Meta:	24 Inspecciones a empresas que contrate el gobierno de la CDMX al año.
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N.D.
Interpretación al cambio de valores:	N. A.
Medios de Verificación:	Bases de datos de la Dirección de Inspección de Trabajo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Hombres	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
TOTAL	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1	2	4	4	P002	Promoción para el cumplimiento de los derechos humanos'	-	-	-	<p>Acciones en pro de la igualdad sustantiva</p> <p>En el primer trimestre, que comprende los meses de enero, febrero y marzo, la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, realizó las siguientes actividades:</p> <p>Intervención el 23 de enero de 2020, en la primera mesa de trabajo interinstitucional para el diseño del Sistema de Cuidados Público para la Ciudad de México, presidida por la Dra. Soledad Aragón Martínez, titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p> <p>Respecto a la promoción de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres el 27 de enero, en el marco de la campaña ÚNETE, "Día naranja", un día para generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas, presentó un mural en el área de atención al público, con la información de la Iniciativa Spot Light , que consiste en una alianza de la Unión Europea y de la Organización de las Naciones Unidas, que busca eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en el mundo. Se entregó el distintivo naranja a 54 personas.</p>
							Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)				



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											<p>El 10 de febrero, personal de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, impartió el curso-taller "Espacios libres de Violencia" dentro del programa de cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a usuarios y público en general, con el objetivo de que las y los participantes reflexionen sobre las relaciones laborales e identifiquen herramientas y recursos que permitan y faciliten construir espacios laborales libres de violencia, participaron 26 personas, 11 fueron mujeres.</p> <p>Respecto a la transversalización de la perspectiva de género, el día 26 de febrero, personal de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, participó en la reunión de trabajo "Programa Institucional de Capacitación SE Mujeres", en las instalaciones de la Secretaría de las Mujeres CDMX ubicada en Av. Morelos # 20, col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. El propósito de la reunión giró en torno a la presentación del programa que consta de 9 cursos presenciales y 5 en línea, dirigidos a servidores públicos, para fortalecer el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.</p> <p>El 10 de marzo de 2020, en el marco del Día internacional de la mujer, se realizó el taller "Derechos Laborales de las Mujeres", impartido por la Socióloga Ana María González, adscrita a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, un espacio para reflexionar sobre el proceso de construcción de los derechos laborales de las mujeres e identificar recursos que les permita el ejercicio pleno y trabajar hacia la igualdad sustantiva. Asistencia de 24 personas de las cuales 21 fueron mujeres. También se elaboró y publicó en el portal de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, Exhorto a respetar los derechos laborales de las trabajadoras del hogar ante COVID-19, en el marco del Día Internacional del Trabajo del Hogar.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En cuanto al segundo trimestre, se elaboró el contenido de materiales con información y documentación relativa a evitar acciones de violencia dentro de los hogares en el contexto de la contingencia por COVID-19, así como diseñar contenido que incida en que los derechos de las mujeres trabajadoras sean respetados. En el mes de junio, la Socióloga Isabel Osorio adscrita a la Dirección para el Trabajo y la previsión Social se realizó la plática "Espacios libres de violencia laboral", en el marco de la conmemoración del Día Naranja que se lleva a cabo el día 25 de cada mes, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, adicionalmente se realizó la publicación alusiva a este tema en las redes sociales (Twitter y Facebook) de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, precisamente el día referido con el mensaje: Día Naranja "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres", derivado de lo cual resultan dos acciones.</p> <p>En lo que corresponde al tercer trimestre de julio- septiembre de 2020 Es importante enfatizar que las acciones de promoción de igualdad sustantiva se realizan entre el público usuario de los servicios y programas que brinda la STyFE y los servidores públicos que la integran, derivado de lo anterior, se llevaron a cabo ocho acciones, entre las que destacan tres videoconferencias en materia de igualdad sustantiva, una mensual, con las siguientes características:</p> <p>(1) Videoconferencia respecto de la Igualdad Sustantiva en los centros laborales y la importancia de reducir la brecha de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres en el trabajo.</p> <p>(2) Videoconferencia sobre la Transversalidad de Género celebrada el 25 de agosto de 2020 en ella se abordaron conceptos básicos y asistió un total de 62 personas</p> <p>(3) Videoconferencia sobre la Transversalidad de Género celebrada el 25 de septiembre de 2020 en ella se abordaron conceptos básicos y asistieron a ella un total de 40 personas.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En materia del trabajo del hogar se informa sobre la realización de cuatro acciones: Las primeras tres acciones se refieren a la realización de la primera, segunda y tercera mesas de trabajo dirigidas a concertar estrategias de intervención interinstitucional orientadas a promover el cumplimiento de los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, en dicha mesa se asignó un conjunto de tareas cuyo fin es organizar una agenda de trabajo conjunta en lo que queda del ejercicio fiscal, la cuarta actividad se refiere a la revisión, ajustes de forma y fondo del "Protocolo de Seguridad e Higiene en el Trabajo para las Personas Empleadoras y Trabajadoras del Hogar" así como su publicación por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública y en el portal de la STyFE.</p> <p>Como complemento de las ocho acciones realizadas, es importante mencionar que en el mes agosto de 2020, se participó en el Conversatorio: "Nueva cultura institucional con perspectiva de género, los cuidados al centro" donde se abordaron los temas sensibles que involucran a las personas que realizan trabajo doméstico o de cuidado y el impacto en el contexto de la pandemia COVID-19.</p> <p>Se participó en dos mesas de trabajo relativas al Sistema de Cuidados en la Ciudad de México, en ellas se revisó la "Encuesta dirigida a las personas trabajadoras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social", con miras a que dicho instrumento se implemente en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 CO 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En lo que corresponde al cuarto trimestre 2020, que incluye los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020, se detalla lo siguiente: Se impartieron 6 cursos a través de videoconferencia, en total, asistieron 226 personas, 139 mujeres y 87 hombres.</p> <p>(1) Sobre el tema de inclusión laboral, cuyo objetivo es identificar los conceptos de igualdad, y equidad de género en los centros de trabajo para promover espacios de trabajo con igualdad de oportunidades laborales, fue impartido el pasado 19 de octubre por la socióloga María Isabel Osorio Martínez de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social (DTPS).</p> <p>(2) El pasado 26 de octubre de 2020, se impartió la videoconferencia sobre brecha laboral de género, -- tasa de menor empleo de las mujeres frente a los hombres--, cuyo objetivo fue sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de generar acciones que disminuyan las diferencias en el trabajo con una perspectiva del género.</p> <p>(3) "Espacios libres de violencia laboral", el propósito de impartir este tema fue que se identificara la importancia de fomentar espacios favorables de trabajo libres de violencia laboral que generen un ambiente propicio para el desempeño de las organizaciones con una perspectiva de género. Dicho tema se expuso el 24 de noviembre de 2020 por la Mtra. María Isabel Osorio Martínez de la DTPS</p> <p>(4) Videoconferencia denominada: "Acoso Laboral o Moobing", con el propósito de sensibilizar a las y los participantes respecto a la importancia de prevenir la violencia laboral y la importancia de la equidad de género para la prevención de violencia, se realizó el 26 de noviembre de 2020.</p> <p>(5) El 30 de noviembre se llevó a cabo la conferencia virtual: "La violencia transita de lo familiar a lo laboral, desde una mirada masculina": impartió Tlacaélel Paredes Gómez, Psicoterapeuta y Presidente de Hombres Diversos. Moderó la Mtra. María Isabel Osorio Martínez de la DTPS</p> <p>(6) Videoconferencia "Fortalecimiento del trabajo digno en las organizaciones" la cual se llevó a cabo el 03 de diciembre del presente, en cuyo concepto se integra la perspectiva de género.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
							Acciones en pro de la erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes trabajadores en edad permitida				<p>En los meses de enero, febrero y marzo 2020, se realizaron acciones sobre el tema de la sensibilización para la "Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida", la información se brinda al público usuario de los servicios y programas de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) con las siguientes actividades: "Talleres de sensibilización sobre la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Adolescente Trabajador en Edad Permitida", "Asesorías para los tutores y adolescentes que buscan laborar en la Ciudad de México" y "La difusión de la Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX".</p> <p>Se impartieron (4) cuatro talleres de sensibilización en total; (3) tres se realizaron en las instalaciones de la STyFE y (1) uno fue focalizado dirigido al personal administrativo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Medio Ambiente (ASEA).</p> <p>Para la difusión de la "Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX" se hizo entrega del material impreso en 16 días durante los meses de enero, febrero y marzo al público usuario de los servicios y programas de la STyFE a través del cual se dan a conocer cuáles son los derechos de las niñas, los niños y adolescentes en la ciudad de México, cuyos rubros principales son:</p>

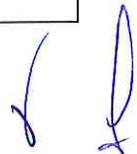


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, derecho a la prioridad, derecho a la identidad, derecho a vivir en familia, derecho a la igualdad sustantiva, derecho a no ser discriminado, derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la protección de la salud y a la seguridad social, derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, derecho a la educación, derecho al descanso y el esparcimiento, derecho de la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura, derecho a la libertad de expresión y acceso a la información, derecho a la participación, derecho de asociación y reunión, derecho a la intimidad, derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, derecho de niñas y niños adolescentes migrantes, derecho a las tecnologías de información y comunicación sin discriminación.</p> <p>También se brindaron 15 asesorías para adolescentes con sus respectivas familias quienes solicitaron información acerca de los requisitos para poder trabajar en la ciudad de México.</p> <p>Las asesorías fueron sobre el procedimiento de solicitud de trabajo de acuerdo a los artículos 22, 22 BIS y 174 de la Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial del 12 de junio de 2015, como dato adicional, en su presencia se dio lectura a los derechos que tienen los adolescentes trabajadores en edad permitida, para poder laborar sin exponerse a riesgos laborales.</p> <p>El número total de personas sensibilizadas en materia de "Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores en edad permitida" fue de 637 personas, 366 mujeres y 271 hombres.</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 CO 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Por lo que corresponde abril, mayo y junio 2020 se desarrolló lo siguiente</p> <p>Abril</p> <p>Para este mes de abril se contabilizaron 3 acciones (1) una acción en materia de Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, ésta contempla la difusión del material en las redes sociales en la página de la STyFE sobre actividades lúdicas que las niñas, niños y las personas adolescentes pueden hacer desde sus hogares.</p> <p>Dentro de esta acción se contempla la intervención en las sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX), los días 15 y 29 de abril, con la participación de los representantes y titulares de las dependencias del Consejo Ciudadano Mexicano, la Secretaría de Cultura, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Save the Children, la STyFE, entre otros.</p> <p>En estas reuniones se establecieron las actividades de difusión que se harían en el marco del Día del Niño, para que niños y niñas tengan acceso a actividades lúdicas, juegos, actividades culturales que puedan revisar mediante portales virtuales dentro de las medidas de prevención por la contingencia de salud.</p> <p>Adicionalmente, se realizó la acción que consistió en el llamado a fomentar la unión familiar y la sana convivencia en casa para poder brindarles a los menores un ambiente emocional adecuado y erradicar la violencia contra los niños y niñas que pueden estar propensos durante la contingencia. Para lograr este último punto, se hará la difusión de diversos materiales didácticos a fin de que padres de familia y niños puedan acceder fácilmente, dichos materiales han sido recibidos y se han realizado las primeras lecturas para detectar material que sea de suma relevancia para inhibir el trabajo infantil en estos tiempos de contingencia por COVID-19.</p> <p>Debido a la contingencia sanitaria no se realizó taller alguno, no se brindaron asesorías sobre adolescentes trabajadores en edad permitida ni se difundieron las Declaratorias de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Mayo</p> <p>En el mes de mayo 2020, la Mtra. Teresa Castillo Ortiz, Directora para el Trabajo y la Previsión Social, adscrita a la Dirección General de Trabajo y Previsión Social en la STyFE, asistió como representante de la dependencia a la Mesa de Trabajo de Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX).</p> <p>Junio</p> <p>Para el presente mes se contabilizaron 3 acciones en materia de Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, las cuales contemplan: (1) la participación de la Dirección General de Trabajo y Previsión (DGTyPS), por instrucción de la Titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y en correspondencia con las atribuciones relacionadas con trabajo infantil (establecidas en fracción III artículo 220 del Reglamento de del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México), a las sesiones de trabajo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA- CDMX). Dichas sesiones de trabajo tienen por objeto, para la atención, participación, acciones y prevención de riesgos sociales en el contexto de las medidas preventivas por le COVID-19, para Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Durante las Reuniones de Trabajo se contó con la participación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, de los representantes y titulares de las dependencias del Sistema de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, el Servicio de Salud Pública de la Ciudad de México, la STyFE, entre otros.</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En la Primer Reunión de Trabajo, que se llevó a cabo el 03 de junio, se abordaron temas para acciones preventivas ante la emergencia sanitaria, la Metodología para la realización del Encuentro Intergeneracional con Adolescentes, la importancia del juego durante la contingencia COVID-19, y se presentó la Actualización de los Acuerdos y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>En la Segunda Sesión de Trabajo, que se realizó el 10 de junio, se inició con el panorama de la situación actual del trabajo infantil y adolescente en la Ciudad de México con lo que se expuso el Modelo de Protocolo para prevenir, atender y erradicar el trabajo forzoso y el trabajo infantil en los centros de trabajo.</p> <p>Para la Tercera Reunión de Trabajo, realizada el 24 de junio, se abordaron acciones básicas en salud para niñas, niños y adolescentes en la contingencia por COVID-19; acciones sociales encaminadas a fortalecer a las niñas, niños y adolescentes en su entorno socio familia y se profundizó sobre el tema de "Niñas, niños y adolescentes trabajadores en calle" que dirigió el Sociólogo Gabriel Isaac Rojas Arenaza de Echnica A.C.</p> <p>También, como segunda acción se actualizó el contenido del "Cuestionario para Informar el Avance de los Países Pioneros", en donde se definen las acciones que la STyFE ha llevado a cabo del periodo de enero 2019 a marzo de 2020 en atención al Asesoramiento para Adolescentes (en edad permitida para trabajar) y sus familias, el material impreso que se ha difundido al público usuario de la Secretaría relativos a la "Declaración de Reconocimiento de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX" y, los talleres impartidos en temas sobre "Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida".</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, se estableció una campaña digital de sensibilización en las redes sociales de la STyFE, bajo el lema: "Ahora más que nunca!, #SinTrabajoInfantil", propuesto por la Organización Internacional del Trabajo. Con dicho lema se pretende realizar que derivado de la emergencia de salud por COVID-19 y las implicaciones que esta pueda tener en la economía de los hogares, derivado de las medidas implementadas para reducir el contagio, los niños, niñas y adolescentes suelen ser más vulnerables, y es más factible que se enfrenten a la disyuntiva de continuar estudiando o apoyar con el ingreso familiar a través del trabajo.</p> <p>Debido a la contingencia sanitaria no se realizó taller alguno, no se brindaron asesorías sobre adolescentes trabajadores en edad permitida ni se difundieron las Declaratorias de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en las instalaciones</p> <p>En lo que corresponde al trimestre de julio a septiembre de 2020 se realizó un total de 10 acciones, distribuidas de la siguiente manera: El 23 de julio de 2020, se realizó una plática relativa al trabajo infantil y el trabajo de menores, impartida por la Lic. Nancy Vivas, adscrita a la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social, en las instalaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la capacitación se dirigió al personal integrante del Sistema de Transporte Colectivo Metro, cuyo objetivo fue coadyuvar en la campaña: "El trabajo infantil no es un juego en niños (as) en el Sistema de Transporte Colectivo Metro".</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 C0 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>La mencionada participación consistió en explicar y detallar algunos conceptos relevantes como: en qué consiste el trabajo infantil, el trabajo de menores y el sustento legal de acuerdo con la Ley Federal de Trabajo (Título 5º Bis y los artículos que emanan) y convenios internacionales de México con la Organización Internacional del Trabajo, así como cuáles son programas de empleo destinados para la población entre 16 y 18 años y los apoyos que puede otorgar la STyFE.</p> <p>La titular de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social asiste a las reuniones virtuales de los días miércoles, de cada mes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México SIPINNA CDMX, con la suma de tres acciones o participaciones en el mes de julio, es de mencionar que la sesión del 29 de julio de 2020, no se llevó a cabo.</p> <p>También se asistió e intervino en las sesiones que se ejecutaron los días 5, 19 y 26 de agosto de 2020, a través de las cuales se presentaron las diversas estrategias que implementan diferentes organizaciones públicas y de la sociedad civil en aras de erradicar el trabajo infantil.</p> <p>En el mes de septiembre de 2020, el SIPINNA CDMX, sesionó el 2 de septiembre y el 23 de septiembre de 2020, en estas fechas se presentaron las diversas estrategias que implementan las organizaciones públicas y de la sociedad civil en aras de erradicar el trabajo infantil, en el marco de esta sesión se atendieron las videoconferencias de la mesa de trabajo orientada a la intervención que se realiza en el Sistema de Transporte Colectivo Metro por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 CO 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Es relevante destacar que en el marco de dicha mesa de trabajo, se atendieron las videoconferencias relacionadas con la 1ª Semana Nacional de Inversión en la Primera Infancia: Transformar a México desde la Niñez, las ponencias mencionadas se realizaron del 17 al 20 de agosto de 2020, la finalidad de dicho ciclo de ponencias consistió en analizar el por qué resulta redituable en términos económicos, priorizar la inversión en la niñez en términos de los efectos que tienen las intervenciones de calidad en la primera infancia en las niñas y niños, cómo estos efectos persisten a lo largo del tiempo y para, por último, realizar un llamado urgente a la acción, abordando las oportunidades y los posibles costos de la inacción por parte de las autoridades.</p> <p>Adicionalmente, en el trimestre se llevaron a cabo 2 acciones relativas a las diversas mesas de trabajo convocadas por la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que tienen por objeto concertar acuerdos para erradicar y prevenir el trabajo infantil en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, dicha estrategia es una actividad coordinada con la STyFE que se inició con el lanzamiento de la campaña "El trabajo infantil no es un juego en niños", esta campaña continúa y será de 360°, es decir, se difundirá a través de redes sociales y medios de comunicación, como una campaña de tipo visual.</p> <p>Cabe apuntar, que posterior a la campaña instalada en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se inició otra acción relacionada con la intervención que consiste en impartir talleres sobre la buena crianza. Asimismo, se reportan 2 acciones realizadas desde la Dirección General de Trabajo y Previsión (DGTyPS), que consistieron: la primera, en la revisión del instrumento (cuestionario) que utilizaría la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (SIBISO) para el levantamiento de encuestas en puntos identificados con presencia de trabajo infantil.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 CO 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>La segunda acción corresponde al apoyo para el levantamiento de encuestas el jueves 13 y viernes 14 de agosto de 2020 en diferentes zonas de la Ciudad de México. Las brigadas para realizar las encuestas fueron integradas por cuatro personas que se dirigieron a los puntos específicos asignados para aplicarlas y a través de ellas conocer sobre las condiciones dentro de las cuales los menores de edad y adultos presentes están realizando sus actividades en vía pública.</p> <p>En el mes de septiembre se reportan 2 acciones relativas a generar informes y a concentrar información bibliográfica sobre el tema: (1) Una acción se relaciona con el monitoreo del estado de la cuestión relativa a las publicaciones del trabajo infantil, así como aquellos estudios en el marco de la COVID-19, en los cuales se emiten diversas recomendaciones y</p> <p>(2) entre otras actividades se participó desde la Dirección General de Trabajo y Previsión (DGTYPS), en la integración de la "Segunda Carga" del Informe de las acciones implementadas o por implementar por parte de la STyFE a fin de incidir en la prevención y erradicación del trabajo infantil, en este mismo sentido en correspondencia con los acuerdos tomados en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida (CITI Nacional), se complementó la matriz de acciones locales, cuyo objetivo consistió en determinar las actividades realizadas o por realizar a nivel local, también se revisó la ruta crítica de esta Comisión Interinstitucional.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 CO 01 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

PERÍODO: Enero-diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Para el cuarto trimestre 2020, es decir, octubre, noviembre y diciembre del 2020, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>1) Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la CITI-CDMX, el 05 de octubre de 2020, en ella intervinieron las diversas dependencias que integran el Gobierno de la Ciudad de México, entre los acuerdos se revisó el Plan de Trabajo 2020</p> <p>2 y 3) En el marco de las atribuciones de la STyFE relacionadas con el trabajo infantil se realizó una revisión estadística y de diseño de política pública sobre el levantamiento de encuestas que realizó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social de la Ciudad de México, lo anterior en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Estudios del Trabajo en la STyFE, estos trabajos se realizaron en los meses de octubre y noviembre de 2020.</p> <p>4) Se realizaron las gestiones para la realización de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Interdependencial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida de la Ciudad de México (CITI-CDMX) el 4 de noviembre de 2020, sin embargo, a falta de quórum legal la sesión fue suspendida.</p> <p>5) Relativo a trabajo infantil se celebró la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Interdependencial de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Ciudad de México con el objetivo de que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentara en qué consiste el "Modelo de Identificación de Riesgos de Trabajo Infantil (MIRTI)" en aras de realizar su implementación en la Ciudad de México. En dicha exposición se explicó el modelo, su metodología y sus alcances. También se dio cuenta de los distintos municipios o estados en los que se ha llevado a cabo la implementación de la segunda fase del mencionado Modelo.</p>
	TOTAL URG (8)										

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero-diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1/2/4/004		(6)	X	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	15.11. Prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Índice de acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México
Método de Cálculo:	(Acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México / Acciones programadas)*100
Sustitución de Valores:	(24/20)*100= 120% Acciones realizadas en el periodo de enero septiembre de 2020
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	20 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	20% más de acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en el periodo de enero a diciembre de 2020
Valor en el mismo periodo del año anterior:	104%, es decir, 4% más Acciones realizadas para difundir la prevención y erradicación del acoso laboral y sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México, 2019
Interpretación al cambio de valores:	En el marco de que las acciones realizadas para prevenir y erradicar el acoso laboral y sexual en la administración pública de la Ciudad de México se alinearon con la estrategia del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2016-2021, se ha trabajado en la promoción del Día Naranja, que se conmemora el día 25 de cada mes.
Medios de Verificación:	Informes mensuales referentes al tema de Igualdad de Género de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	800	0	85	487	23	595
Hombres	700	0	69	237	109	415
TOTAL	1,500	0	154	724	132	1010

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero-diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	1/2/4/004		(6)	X	(6)	(6)

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33C001 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

PERIODO: Enero-diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de niñas, niños y Adolescentes	23.01.03 Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.	3/1/2/004/P002		(6)	(6)	(6)	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Índice de cumplimiento de actividades realizadas
Método de Cálculo:	(Número acciones realizadas / Numero programado acciones) * (100)
Sustitución de Valores:	(28 / 18) * (100)= 155.5% avance al tercer trimestre 2020
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	18 acciones
Valor al concluir el periodo de estudio:	55.5% más de acciones realizadas
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica, en el periodo anterior la unidad de medida fue personas, en 2020 son acciones
Interpretación al cambio de valores:	Anteriormente sólo se contaban personas sensibilizadas, actualmente se contabilizan acciones realizadas.
Medios de Verificación:	Listas de entrega de Declaratorias, listas de asistencia a talleres, cédulas de registro, lista de asesorías impartidas.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	50		31	93	8	132
Hombres	50		11	36	4	51
TOTAL	100		42	129	12	183

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero- Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
268	Proporcionar capacitación en y para el trabajo a personas inmigrantes, con discapacidad y de la población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, travesti e intersexual para facilitar opciones de empleo y autoempleo	1					Gobierno		NO IDENTIFICADO		Para atender esta estrategia, el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias laborales para la empleabilidad de poblaciones prioritarias, cuya población objetivo este año es la población LGBT. El programa se realizó a través de cursos en modalidad en línea (capacitación autodirigida en la plataforma Icat a Distancia) y a través de la modalidad en directo (cursos en tiempo real con instructor/a que conduce y facilita el aprendizaje). Para tener acceso a la población objetivo, el Instituto presentó el programa con fines de colaboración a la Alcaldía Cuauhtémoc. Derivado de ello, se formalizó la acción conjunta para brindar capacitación gratuita en competencias laborales a estas poblaciones prioritarias, la cual inició el 25 de septiembre. Se capacitaron a dos personas de la población LGBT.
			2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
					4	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				
449	Capacitar a las y los cuidadores de personas adultas mayores (principalmente a aquellas y aquellos que viven con ellos, sean familiares o no).	1					Gobierno		NO IDENTIFICADO		Para atender esta estrategia, durante el tercer trimestre de 2020 el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias para proporcionar cuidados a personas adultas mayores. Este programa se implementó en colaboración con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la impartición del Curso de cuidado básico de las personas adultas mayores ante el COVID-19, en modalidad en directo, que inició el 25 de septiembre y concluyó el 28 de septiembre, en beneficio de 20 personas cuidadoras, de las cuales se capacitó a 12 mujeres y 8 hombres.
			2				Justicia				
				4			Derechos Humanos				
					4	P002	Transversalización del enfoque de derechos humanos Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero- Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
450	Diseñar un programa de certificación a las y los cuidadores de personas adultas mayores por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	1	2	4	4	P002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de derechos humanos Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos		NO IDENTIFICADO		Si bien se han realizado esfuerzos por brindar capacitación a personas cuidadoras a través de modalidades a distancia, los procesos de evaluación con fines de certificación implican actividades presenciales que no pudieron ser llevados a cabo, dado el contexto por COVID-19.
	TOTAL URG (8)										



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	268	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	15.12 Mejorar las condiciones de trabajo de las personas inmigrantes, con discapacidad y de la población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti e intersexual en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Elaboración y aplicación de proyecto de capacitación en y para el trabajo a personas inmigrantes, con discapacidad y de la población lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti e intersexual
Método de Cálculo:	Avance en la aplicación de proyecto de capacitación/ cantidad de proyectos diseñados
Sustitución de Valores:	(1/1) *100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	Proyecto en operación plena
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Para atender esta estrategia, el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias laborales para la empleabilidad de poblaciones prioritarias, cuya población objetivo este año es la población LGBTTTI. El programa se realizó a través de cursos en modalidad en línea (capacitación autodirigida en la plataforma Icat a Distancia) y a través de la modalidad en directo (cursos en tiempo real con instructor/a que conduce y facilita el aprendizaje). Para tener acceso a la población objetivo, el Instituto presentó el programa con fines de colaboración a la Alcaldía Cuauhtémoc. Derivado de ello, se formalizó la acción conjunta para brindar capacitación gratuita en competencias laborales a estas poblaciones prioritarias, la cual inició el 25 de septiembre. Se capacitaron a dos personas de la población LGBTTTI.
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	2	0	2
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	2



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero- Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	449	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9. Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores respecto al total de cuidadoras y cuidadores capacitados
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas adultas mayores dependientes detectadas e incorporadas al programa con cuidadoras y cuidadores/ cantidad de cuidadoras y cuidadores capacitados)*100
Sustitución de Valores:	(1/1) *100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	Capacitación del 50% de las y los cuidadores de personas mayores que estén en mayor dependencia física (semipostrados), brindándoseles un ingreso económico durante la capacitación y un certificado de capacitación
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	Para atender esta estrategia, durante el tercer trimestre de 2020 el ICAT diseñó el Programa de desarrollo de competencias para proporcionar cuidados a personas adultas mayores. Este programa se implementó en colaboración con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a través de la impartición del Curso de cuidado básico de las personas adultas mayores ante el COVID-19, en modalidad en directo, que inició el 25 de septiembre y concluyó el 28 de septiembre, en beneficio de 20 personas cuidadoras, de las cuáles se capacitó a 12 mujeres y 8 hombres.
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	0	0	1	10	1	12
Hombres	0	0	2	5	1	8
TOTAL	0	0	3	15	2	20



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

PERIODO: Enero- Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas adultas mayores	450	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	24.9 Diseñar y evaluar una política integral de atención a las personas adultas mayores
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas cuidadoras certificadas
Método de Cálculo:	(Cantidad de personas cuidadoras certificadas/ cantidad de personas cuidadoras capacitadas) *100
Sustitución de Valores:	(0/0) *100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	Programa diseñado para la certificación de las y los cuidadores
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Si bien se han realizado esfuerzos por brindar capacitación a personas cuidadoras a través de modalidades a distancia, los procesos de evaluación con fines de certificación implican actividades presenciales que no pudieron ser llevados a cabo, dado el contexto por COVID-19.
Medios de Verificación:	Estadística básica del ICATCDMX 

GRUPOS DE ATENCIÓN

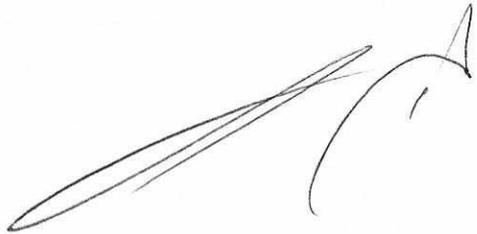
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
12.02.0	Desarrollar un índice de situaciones de vulnerabilidad social con participación de la academia, sociedad civil y presupuesto asignado para prevenir riesgos	2	7		1		Desarrollo Social				En seguimiento a las acciones en conjunto con la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), se retomó el proceso para la construcción de indicadores de género para el Módulo respectivo del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, a través de 2 reuniones de trabajo. La primera se llevó a cabo el 24 de febrero, en la que recibimos la "Nota técnica Atlas de Riesgos de la Ciudad de México" que contiene las observaciones al Módulo de Indicadores de Género por parte de la Semujeres, que orientarán la construcción de los indicadores de género para el Atlas; la segunda fue el 6 de marzo, en la cual se comentaron los criterios mínimos para la elaboración de indicadores que pueden hacer del Atlas un instrumento que presente información necesaria para la prevención integral del riesgo con perspectiva de género; en dichas reuniones participaron 5 mujeres y 2 hombres. Se propuso tomar como base los datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) que genera la Dirección General Táctico Operativa (DGTO) de la Secretaría, ya que cumple con los criterios para obtener indicadores. En este mismo sentido, se acordó que la Dirección General de Resiliencia, el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la DGTO y la Coordinación del Atlas, trabajarán de manera interna la propuesta de los indicadores y se dará un avance para retroalimentación con la Secretaría de las Mujeres y se vinculará con el trabajo que se desarrolla con la Red de Universidades Resilientes sobre indicadores de resiliencia y GIR.
							Otros asuntos sociales				
							Otros asuntos sociales				
					003		Transversalización de la perspectiva de género				
						P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	209,569.41	209,569.41	0.00	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En continuidad de los trabajos de construcción de indicadores de género para el Módulo respectivo del Atlas de Riesgos y de los acuerdos en la última reunión intersecretarial, se conformó una Mesa de Trabajo interna para elaborar indicadores de género, de la cual se realizaron dos reuniones virtuales, en las que participaron el Área de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Gestión Integral de Riesgos, la Coordinación del Atlas de Riesgos, la Dirección General Táctico Operativa y la de Resiliencia con el objetivo de elaborar al menos un indicador general de género para esta dependencia, desde la perspectiva de la gestión integral de riesgos y protección civil, para su posterior integración en el Módulo correspondiente del Atlas. En atención a los acuerdos generados en las reuniones, se están analizando los datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) para realizar una propuesta viable para la próxima sesión de la Mesa interna.</p> <p>El área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género asesoró a diferentes áreas de la SGIRPC para incorporar las perspectivas de género y derechos humanos en documentos y acciones, para ello se revisaron y sugirieron cambios en 3 manuales administrativos y en 1 folleto ilustrado sobre resiliencia. Como resultado, la Dirección General Táctico Operativa, actualizó los siguientes 3 procedimientos:</p>

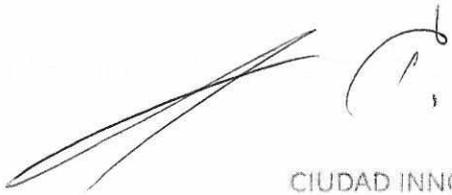


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											1. Monitoreo, Coordinación y registro de emergencias desastres. 2. Revisión desde la perspectiva de género y perspectiva de derechos de los programas de las Unidades de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de las Alcaldías de la Ciudad de México. 3. Revisión desde la perspectiva de género y perspectiva de derechos de los planes de contingencias, emergencias o desastre de las instalaciones estratégicas. En continuidad a la revisión de manuales, entre abril-junio el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género revisó y emitió comentarios al Manual de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para su valoración e integración. Se realizaron 6 jornadas de Expo Gestión Integral de Riesgos (GIRE) en el marco de colaboración con la Cruz Roja Mexicana y la Fundación Zurich Seguros México en diversas escuelas públicas de la Ciudad de México en donde se realizaron las siguientes actividades: Apoyo socioemocional; Maratón de evacuación; Prevención de accidentes; Llamadas de emergencia; Heridas, hemorragias y fracturas (primeros auxilios); Rally funda de almohada; Riesgolandia, sobre Fenómenos perturbadores. La población beneficiada con estas jornadas fue de 2,356 niñas, niños y adolescentes.

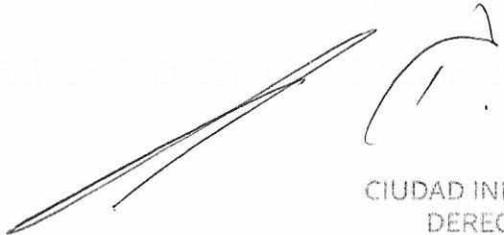


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Dada la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 y las medidas para su contención, en el periodo abril-junio se suspendieron las actividades de esta estrategia.</p> <p>Con el objetivo de fomentar la cultura de la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a través de redes sociales y página web oficial de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se elaboraron y difundieron un total de diez campañas informativas, así como materiales gráficos y audiovisuales de los siguientes temas: Recomendaciones ante bajas temperaturas; Simulacro 2020; Alertamiento temprano meteorológico; Plan Familiar de Protección Civil; Maleta de Vida y Botiquín; Mi mercado seguro; Caída de ceniza; Identifica zonas de menor riesgo; Recomendaciones ante altas temperaturas; Evita incendios forestales. Adicionalmente, se creó al personaje de Ollín, el chapulín de la prevención, a fin de informar sobre los fenómenos naturales o antrópicos y que la población aplique las herramientas y medidas adecuadas de autoprotección, dicho personaje, retoma los temas de las campañas mencionadas anteriormente con un lenguaje claro y conciso.</p>

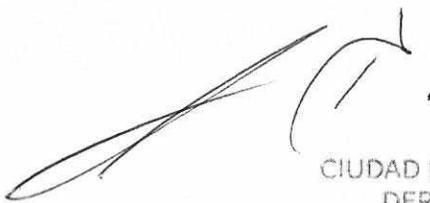


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>De abril a junio, a fin de fomentar la Cultura de la Prevención entre la población que habita o transita por la Ciudad de México, se diseñó una historieta que toca temas fundamentales de la protección civil como el riesgo, la vulnerabilidad y el peligro, todo contado de manera sencilla por Ollín, el Chapulín de la prevención. Durante su elaboración, se colaboró con el área de Asuntos de Derechos Humanos e Igualdad de Género para garantizar que lenguaje utilizado fuera incluyente y tomara en cuenta la perspectiva de género. En este tema de la Cultura de Prevención, se han elaborado 23 programas radiales que ya están listos para transmitirse a través de UAM Radio 94.1 de FM.</p> <p>De manera conjunta, el área de Asuntos de Derechos Humanos, Igualdad de Género y GIR y la de Comunicación y Difusión, diseñaron y publicaron en las redes sociales y página web de la Secretaría una cápsula sobre Género y desastres, que fue revisada y validada por la Secretaría de las Mujeres. Además, como parte de la campaña permanente #LaPrevenciónEsNuestraFuerza, el área de Comunicación de la Secretaría, elaboró y difundió un total de diez campañas informativas, así como materiales gráficos y audiovisuales de los temas que se enlistan a continuación: Cómo actuar antes, durante el alertamiento y después de un sismo; Atlas de Peligros y Riesgos; Guía sobre qué hacer ante los peligros volcánicos; Primeros auxilios; Prevención de inundaciones; Autoprotección en zonas de riesgo por deslizamientos;</p>

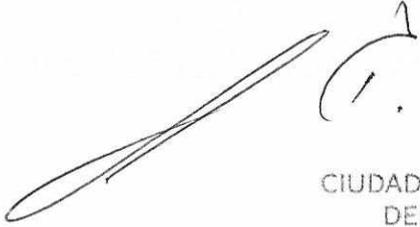

 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											Recomendaciones en caso de tormenta eléctrica; Recomendaciones ante la temporada de lluvia; Reduciendo riesgos en el hogar y, ¿Qué hacer en caso de contingencia ambiental?. También se elaboraron y difundieron, por medio de una plataforma de distribución de audio en línea, siete spots sobre: Ruta de evacuación, 9-1-1, Residuos sólidos, MI mercado seguro, Zonas de menor riesgo, Maleta de vida y Plan Familiar. De este modo, en el período antes mencionado, se han diseñado y publicado 40 infografías que abordan recomendaciones para: usuarios del transporte público, evitar contagios por COVID-19, evitar contagios en condominios habitacionales, evitar accidentes con las niñas y los niños en casa, entre otros. Por otra parte, a partir de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia al virus del COVID-19, y de que se registraran los primeros casos positivos en México, se ha elaborado material de difusión con medidas preventivas y recomendaciones dirigidas a la población para evitar y reducir el número de contagios, incluyendo stickers de Ollin con mensajes de Susana distancia y demás de protección en el marco de la emergencia sanitaria.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Finalmente, se elaboraron y publicaron en la página oficial de la SGIRPC los siguientes 7 juegos didácticos: Arma tu mochila de vida, Arma tu botiquín de primeros auxilios, Memorama de la prevención, Objetos perdidos/Mochila de vida, Crucigrama del bombero, Objetos perdidos/Botiquín, y ¿Dónde está Ollín?, los cuales son dirigidos a las niñas y niños.</p> <p>En el periodo se incorporó a la Base de Datos del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE) 16 campos desagregados por sexo, edad y sí o no es PcD relacionados con lesiones y fallecimientos, por lo que ahora la base de datos del REUSE cuenta con 46 campos, los cuales empezarán a registrarse a partir del 01 de abril del presente año. El proceso tuvo sus dificultades técnicas y de entendimiento del personal, por lo que se tuvo que capacitar al personal encargado de recibir la información, sensibilizándoles sobre la importancia de contar con información para integrar e incorporar los campos de sexo y edad en sus formatos. Entre enero y marzo se coordinaron y clasificaron en el REUSE un total de 3457 emergencias, sin datos desagregados.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.06.04	Fomentar la participación, formación y capacitación de contralorías ciudadanas para monitorear la construcción social de riesgos.	1	2	4		004	Igualdad y derechos				Se llevó a cabo la supervisión de 42 eventos masivos con programa especial de protección civil autorizado, como Palacio del Juguete, Celebrando la Ciudad, Disney On Ice, Diversas Formas de Amar, Amores sin Violencia, Edición 41 de la Feria Internacional del Libro de la CDMX, México en el corazón de la CDMX, Maroon 5, ElectricDaisy Carnival, Festival Tiempo de Mujeres y Vive Latino, con un aforo total de 3,368,227 personas. Asimismo, se supervisaron 30 eventos masivos sin autorización del programa especial de Protección Civil como Muévete en Bici del 05 de enero, Celebrando el día de los Reyes, Muévete en bici del 09 y 17 de febrero, Ciclotón 23 de febrero, Muévete en bice 10 de marzo y Pumas vs América con un total de 1,198,377 personas, dando un total de 4,566,604 personas beneficiadas con la supervisión de eventos masivos. A partir de fila declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19 y las medidas para su contención, se suspendieron actividades con concentraciones masivas de personas, lo que derivó en la imposibilidad de avances en esta estrategia. Se dió una platica a estudiantes de 7° y 8° semestre de trabajo Social de la UNAM sobre Comités de Prevención de Riesgos, su constitución, operación y actividades, en la cual asistieron 5 hombres y 30 mujeres.
							Gobierno				
							Derechos Humanos Transverzalización del enfoque de derechos humanos				
						P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos				
	TOTAL URG							299,569.41	299,569.41	0.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 C0 01 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y Reducción de Riesgos	Promoción integral de los derechos humanos	124004P002		X	--	X	X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, que toda persona tenga acceso a la información de los riesgos naturales y antropogénicos a los que está sujeta.
Nombre del Indicador:	Acciones para la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en la gestión integral de riesgos de desastres en la Ciudad de México. Indicador Estratégico
Método de Cálculo:	(Número de acciones para la transversalización de la perspectiva de derechos humanos realizados / Número acciones para la transversalización de la perspectiva de derechos humanos programadas) * 100
Sustitución de Valores:	(6827/6577)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	0
Meta:	6500 acciones en el año
Valor al concluir el periodo de estudio:	6827
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Guías; Flyers; Tríptico; Portal de Transparencia de la Secretaría; Notas informativas; Minutas; Listas de asistencia; Mesas de trabajo; REUSE; Listas de asistencia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	20000	441	233	19611	443	20728
Hombres	20000	460	242	23970	190	24862
TOTAL	40000	2,356	475	43,581	633	4,569,064

NOTA: Derivado de las modificaciones en la programación-presupuestación a Programas presupuestarios y a la derogación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX, decretado en la Gaceta Oficial el 2 de diciembre de 2019, con la nueva Ley del Sistema Oíntegral de Derechos Humanos, no se reporta con este formato las actividades realizadas en el periodo enero-diciembre, ello en virtud de que se reportan en los formatos aplicables al Programa Presupuestal P002, como parte del Eje 1 Igualdad y Derechos del Programa de Gobierno de la Ciudad de México.



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.04	Implementar una estrategia de capacitación específicamente diseñada para hacer uso de la información arrojada por el mecanismo estadístico y de informática para la toma de decisiones.	1	2	4	003	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	1,500,000.00	1,500,000.00	-	A la fecha no se han realizado acciones
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	1,442,000.00	1,442,000.00	1,075,295.52	Se cubrió el pago de becas a hijas e hijos de los trabajadores del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México
TOTAL URG								2,942,000.00	2,942,000.00	1,075,295.52	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/P/SF/A/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES	IMPLEMENTAR E INCREMENTAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EL SERVICIO DE GUARDERIAS PARA HACER COMPATIBLE EL DERECHO DE MATERNIDAD CON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER, VIGILANDO QUE ESTE SERVICIO OBSERVE LAS NORMAS ADECUADAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	124003P001		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DERECHO DE GUARDERIAS A LOS TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Nombre del Indicador:	TASA DE CUMPLIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS INFANTILES PARA LOS HIJOS (AS) DE LOS TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Método de Cálculo:	NO. DE INFANTES (PERSONAS) BENEFICIADOS / NO. INFANTES (PERSONAS) PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	0 / 0
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	2020
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	NO SE REALIZARN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ASIGNACIONES DE LAS MISMAS DERIVADO DE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA PANDEMIA DE COVID-19
Medios de Verificación:	REGISTROS INTERNOS (REGISTRO AL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Estancias Infantiles: Los hijos de los trabajadores beneficiados se encontraban en el rango de 45 días a la edad de 4 años, cuya estadística no es segmentada por el género del infante, no obstante son parte de la población denominada primera infancia.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 34 PD HB HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/A/IPP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
BECAS ESCOLARES	ESTABLECER CRITERIOS MÍNIMOS PARA OTORGAR LA BECA ESCOLAR PARA MOTIVAR A MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES Y DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS HIJAS E HIJOS DE LAS MADRES Y PADRES TRABAJADORES DE ESTE ORGANISMO	124004P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	DISMINUIR A DESERCIÓN ESCOLAR DE LAS HIJAS E HIJOS DE LAS MADRES Y PADRES TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Nombre del Indicador:	TASA DE CUMPLIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE BECAS ESCOLARES PARA LOS HIJOS (AS) DE LOS TRABAJADORES DEL H.C.B. DE LA CDMX
Método de Cálculo:	NO. DE INFANTES (PERSONAS) BENEFICIADOS / NO. INFANTES (PERSONAS) PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	0 / 0
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	2020
Meta:	342
Valor al concluir el periodo de estudio:	437
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	EL PROGRAMA DE BECAS BENEFICIÓ A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES BAJO LA CONDICIONAL DE ENCONTRARSE CURSANDO LA EDUCACIÓN BÁSICA NIVEL PRIMARIA O SECUNDARIA, CUYA ESTADÍSTICA NO ES SEGMENTADA POR GÉNERO.
Medios de Verificación:	REGISTROS INTERNOS (REGISTRO AL OTORGAMIENTO DE BECAS A LOS HIJOS/AS DE LOS TRABAJADORES

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

NOTA: Becas: El Programa de Becas benefició a los hijos de los trabajadores bajo la condicional de encontrarse cursando la educación básica nivel primaria o secundaria, cuya estadística no es segmentada por género.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO										
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES										
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020										

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.	1	2	4	003	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	\$ 4,823,630.00	\$ 2,888,316.33	\$ 2,879,292.88	<p>*Asistencia y participación a la presentación de resultados de la investigación de la REDefine sobre discriminación a mujeres de poblaciones vulnerables, en CONAPRED.</p> <p>*Participación en el webinar "Discriminación, acoso y hostigamiento sexual: manifestaciones y mecanismos de atención en mecanismos públicos y privados", con el objetivo de avanzar hacia la identificación, atención oportuna y canalización procedente ante algún acto en la instancia.</p> <p>*En el marco del mes por la no discriminación, se participó en el conversatorio virtual titulado ¿por qué hablar de discriminación hacia las mujeres en la Ciudad de México?</p> <p>*Se elaboró el protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexuales dentro de la SEPI.</p> <p>*Con la finalidad de analizar posturas e incorporar nuevos elementos a los talleres de género, se participó en el Foro por los Derechos sexuales y reproductivos de mujeres indígenas, mujeres en situación de calle y adolescentes de la Ciudad de México, con la intención de visibilizar los derechos sexuales de 40 mujeres jóvenes e indígenas de la Ciudad de México.</p> <p>*En coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Coordinación de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia se elaboró y emitió la convocatoria para la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas 2020, la cual tiene por objetivo desarrollar un proceso formativo que proporcione herramientas a las mujeres pertenecientes a pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México respecto de su derecho a la participación y representación política con enfoque intercultural y de perspectiva de género para el ejercicio de sus derechos político-electorales.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.01.01	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.	1	2	4	004	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	\$ 8,238,873.00	\$ 7,248,673.00	\$ 7,220,270.35	<p>*Se realizó el "Taller de sensibilización para Directores y Subdirectores de programas estratégicos del Instituto Electoral de la CDMX", con el objetivo de sensibilizar para la comprensión de la condición pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de la Ciudad de México, contando con la participación de 40 servidoras/es públicas/os. Asimismo, esta Secretaría apoyó como Instancia Transversalizadora experta en la materia de Personas Indígenas y de Pueblos y Barrios Originarios, en la Mesa de Trabajo Participativo sobre Contenidos Mínimos para el Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación.</p> <p>*Participar de manera remota en la Sesión de Sensibilización de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, con la finalidad de que a través de la impartición de dicho taller los servidores públicos cuenten con elementos que le permitan mejorar la atención y mitigar la discriminación hacia la población con discapacidad.</p> <p>*Como parte de las actividades llevadas a cabo en la Semana de los Derechos Políticos Electorales, se participó en el Conversatorio realizado por el Instituto Electoral de la Federación y el Instituto de Discapacidad de la Ciudad de México, con el objetivo de sensibilizar sobre los derechos de las personas con discapacidad y generar mecanismos de inclusión.</p> <p>*Participación en la instalación de la mesa de trabajo participativo sobre contenidos mínimos para el Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación.</p> <p>*Se realizó el conversatorio virtual "Discriminación por orientación sexual en las comunidades indígenas" en el marco del Día de la Cultura por la no Discriminación, encabezada por el COPRED, dicho conversatorio cuenta hasta el momento con 2.4 mil reproducciones y estuvo dirigido a las y los integrantes de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, con el fin de sumar esfuerzos en la visibilización de acciones enfocadas a la lucha contra cualquier tipo o forma de discriminación.</p> <p>*Coordinar la campaña para la prevención de la trata de personas y explotación infantil de las comunidades indígenas residentes, para la elaboración de contenidos visuales en lengua mazateca que permita visibilizar la trata de personas en la población indígenas de la Ciudad de</p>
01.04.02	ELABORAR EL REGLAMENTO Y LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN										<p>*En el marco del día internacional de los pueblos indígenas, se llevó a cabo la firma del convenio de Colaboración con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), para promover, organizar y desarrollar acciones de prevención, atención y eliminación de discriminación hacia pueblos, comunidades y personas indígenas en la Ciudad de México.</p> <p>*Se firmó el convenio marco de colaboración con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de la Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual se establecen acciones y mecanismos de cooperación con la finalidad de desarrollar actividades encaminadas a contribuir a la prevención del delito de trata de personas, la recuperación de la seguridad y la promoción de justicia y cultura cívica, con la participación e inclusión de pueblos, barrios y comunidades indígenas residentes.</p>
21.01.02	TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE JUVENTUDES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LAS ACCIONES DE LAS DIVERSAS INSTANCIAS PÚBLICAS.	1	3	2	058	P036	PLANEACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y	\$ 5,998,171.00	\$ 5,260,671.00	\$ 4,977,854.88	<p>*Se retomaron los trabajos para la elaboración del Protocolo Interinstitucional para la atención de personas indígenas que son parte de un procedimiento penal, logrando desarrollar una metodología y cronograma de trabajo con todas las instancias participantes.</p> <p>*Se participó en el Decenio de las Lenguas Indígenas en la Mesa de Educación de la Comisión</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
20.01.03	IMPLEMENTAR UNIDADES DE ATENCIÓN POR DEMARCACIÓN TERRITORIAL, ORIENTADAS A DIFUNDIR Y GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A BARRIOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS QUE RESIDEN EN LA CIUDAD ACCEDAN AL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS INDÍGENAS.						ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES				<p>Se participó en el Decenio de las Lenguas Indígenas en la mesa de Educación de la Comisión Interinstitucional con la finalidad de generar propuestas de trabajo en el tema de la enseñanza de las lenguas indígenas en el sistema educativo formal.</p> <p>**La SEPI participó en la Primera Sesión de la Comisión de Interdependencia para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad permitida de la CDMX, en donde se expuso:</p> <p>-La atención de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y emergencia social en la Ciudad de México a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.</p> <p>-Experiencias sobre los operativos y detención de personas que ejercen comercio informal, específicamente la relacionada con trabajo infantil y seguimiento del Plan de Trabajo 2020 a cargo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p>
03.01.05	SISTEMATIZAR Y EVALUAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS QUE ESTABLECE EL OBJETIVO.										
23.01.01	REALIZAR UN DIAGNÓSTICO CON DATOS ESTADÍSTICOS, QUE PERMITA CONOCER EL NÚMERO, TIPO Y CAUSA DE VIOLENCIA EN TODAS LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES, A LA QUE ESTÁN EXPUESTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN PARTICULAR, AQUELLOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN QUE PADECEN DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN POR SU CONDICIÓN DE TRABAJADORA, INDÍGENA, CON DISCAPACIDAD, MIGRANTE Y CALLEJERA. DICHO DIAGNÓSTICO DEBERÁ DE ACTUALIZARSE PERMANENTEMENTE	2	6	8	033	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	\$ 3,575,312.00	\$ 2,820,482.29	\$ 2,662,429.98	<p>*En lo relativo a la implementación del Sistema de Registro de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, se visitaron las 16 alcaldías de la ciudad, lo cual permitió completar la fase diagnóstica, misma que permitirá desarrollar los criterios y un planteamiento metodológico que garantice el reconocimiento de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes.</p> <p>*Se han llevado a cabo diversos formatos para sensar información estadística que permita la recopilación e integración de bases de datos. Así como algunos criterios y metodologías que se han ocupado en diversas instancias de conformidad con los diversos instrumentos de planeación que se tienen contemplados.</p> <p>*Realizar el análisis mediante graficas descriptivas que proporcionen datos cuantitativos y cualitativos obtenidos de la aplicación de las cédulas comunitarias.</p> <p>*Se avanzó en la construcción de la base documental homologada con los registros existentes sobre pueblos y barrios, a partir de documentos que algunas autoridades han emitido.</p> <p>*Se elaboró una hoja de registro de datos con toda la información obtenida durante las visitas realizadas, con el objetivo de documentar las apreciaciones identificadas en relación a la nomenclatura y distintivos culturales.</p> <p>*Diagnóstico sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en pueblos originarios y comunidades indígenas en confinamiento por COVID-19.</p>
20.03.01	*DESARROLLAR Y APLICAR UN DIAGNÓSTICO CENSAL TENDIENTE A RECONOCER LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y LOS CONTEXTOS EN QUE SE DESARROLLAN LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS QUE VIVEN Y TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y ORIGINARIAS.										



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
01.04.01	REVISAR Y, EN SU CASO, ARMONIZAR LA LEY DE ARCHIVOS DEL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON EL										<p>*Se elaboraron diversos convenios con instituciones académicas para la incorporación de prácticas profesionales y servicio social.</p> <p>*Por otra parte, se llevó a cabo un censo de los trabajadores clasificados como más vulnerables ante la contingencia sanitaria, con la finalidad de establecer mecanismos que permitan reducir la curva de contagios en la Ciudad de México y lograr una protección adecuada del personal.</p> <p>*El Programa Anual de Capacitación fue suspendido a partir del inicio de la contingencia mundial sanitaria ocasionada por el COVID-19, situación que motivó la suspensión de todos los procesos inherentes al desarrollo del proyecto de programa para el ejercicio fiscal 2020.</p>
01.04.02	ELABORAR EL REGLAMENTO Y LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA IMPLEMENTACIÓN.	2	6	7	104	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 53,618,394.00	\$ 53,570,170.00	\$ 45,833,566.85	
20.02.02	INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS TRADUCTORAS E INTÉRPRETES CAPACITADAS EN ACCESO A LA JUSTICIA, PARA GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO.										<p>*Se llevó a cabo la Mesa de Trabajo sobre Derechos Lingüísticos con el apoyo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) para analizar la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, así como el procedimiento de certificación de personas intérpretes.</p> <p>*Se apoyó a 171 intérpretes y traductores dentro del programa social denominado REFLORECIENDO PUEBLOS Y COMUNIDADES, 2020 en su componente "ACCIONES PARA SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN Y/O TRADUCCIÓN EN LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES"</p> <p>*Se otorgaron 2 ayudas a personas facilitadoras intérpretes - traductoras durante 8 ministraciones, para que desde diversas experiencias y disciplinas se contribuya a erradicar la discriminación y a garantizar el ejercicio de derechos lingüísticos individuales y colectivos de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes con perspectiva intercultural y de género.</p> <p>*Se transmitieron dos campañas radiofónicas ante la contingencia por COVID-19, una en versiones español- triqui, chatino, nahuatl y mazateco, y otra de carácter externo por parte de la Secretaría de Salud en versión español, que tuvieron 1,280 y 640 impactos respectivamente.</p> <p>*Se atendieron 21 casos sobre diversos temas legales individuales y colectivos de los pueblos y barrios originarios, así como de comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México.</p>
20.02.03	CAPACITAR A JUECES Y JUEZAS EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y DERECHOS HUMANOS, PARA GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DE UN JUICIO.										
20.03.03	FORTALECER EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROMUEVAN ACTIVIDADES VINCULADAS AL DERECHO A LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA.										
20.03.04	APOYAR PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS.										
20.03.05	APOYAR PROYECTOS QUE EJERZAN Y/O PROMUEVAN LA INTERCULTURALIDAD INVOLUCRANDO A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y A LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS.										
		2	6	7	158	S042	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS (FACO)	\$ 47,212,046.00	\$ 45,410,776.48	\$ 8,758,866.90	



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
20.06.03	INCORPORAR MEDIDAS AFIRMATIVAS EN TODOS LOS PROGRAMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR TODOS LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y ORIGINARIAS DESDE EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES										
TOTAL URG								\$ 123,466,426.00	\$ 117,199,089.10	\$ 72,332,281.84	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO DISCRIMINACIÓN, EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD.
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN INTERCULTURALIDAD INDÍGENAS
Método de Cálculo:	SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS (t) /SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS O TOTALES (t) * 100
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	SE ESTABLECERÁ UNA VEZ REALIZADA LA PRIMERA ESTIMACIÓN
Meta:	60 %
Valor al concluir el periodo de estudio:	74%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	N/A

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jovenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124004P002				x	

Objetivo de la Estrategia o Nombre del Indicador:	ELABORAR PROGRAMAS PERMANENTES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SOBRE LA CULTURA DE NO PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE PBO Y CIR QUE NOTIFICA CONOCER SUS DERECHOS POR ALCALDÍA
Método de Cálculo:	POBLACIÓN DE PBO Y CIR QUE CONOCE SUS DERECHOS EN ALCALDÍA DE INTERVENCIÓN (t) / POBLACIÓN TOTAL DE PBO Y CIR ENCUESTADA EN
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	COPRED - CONEVAL 2018
Meta:	80 %
Valor al concluir el periodo de	N/A
Valor en el mismo periodo del	N/A
Interpretación al cambio de	N/A
Medios de Verificación:	N/A

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	20.01.03	132058P036				x	

Objetivo de la Estrategia o Nombre del Indicador:	IMPLEMENTAR UNIDADES DE ATENCIÓN POR DEMARCACIÓN TERRITORIAL, ORIENTADAS A DIFUNDIR Y GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS
Método de Cálculo:	PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCIÓN DE ACCESO A DERECHOS PARA SUJETOS INDÍGENAS DE PBO Y CIR EN CDMX
Sustitución de Valores:	CENTROS DE ATENCIÓN INDÍGENA HABILITADOS / CENTROS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS EN ALCALDÍAS DE CDMX * 100
Frecuencia del Indicador:	No disponible
Línea Base:	TRIMESTRAL
Meta:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI
Valor al concluir el periodo de	70 %
Valor en el mismo periodo del	No disponible
Interpretación al cambio de	N/A
Medios de Verificación:	N/A
	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI - SEPI

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	20.03.01	268033O001				x	

Objetivo de la Estrategia o Nombre del Indicador:	DESARROLLAR Y APLICAR UN DIAGNÓSTICO CENSAL TENDIENTE A RECONOCER LAS PRÁCTICAS CULTURALES Y LOS CONTEXTOS EN QUE SE PORCENTAJE DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS REGISTRADOS
Método de Cálculo:	PBO Y CIR CARACTERIZADOS / TOTAL DE PBO Y CIR * 100
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI
Meta:	80 %
Valor al concluir el periodo de Valor en el mismo periodo del Interpretación al cambio de Medios de Verificación:	No disponible N/A N/A INFORMES EN LA GLOSA - SICOPI - SEPI

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	03.01.01	124003P001				x	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35C001 Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Sujetos indígenas	20.02.02	267158S042					x

Objetivo de la Estrategia o	Intérpretes traductores inscritos en el Padrón de la Red de Intérpretes-Traductores de la SEPI.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de intérpretes traductores inscritos
Método de Cálculo:	(Número de solicitudes aprobadas/Número de Solicitudes ingresadas)*100. Fórmula: (SA/SI)*100
Sustitución de Valores:	No disponible
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPÍ
Meta:	90%
Valor al concluir el periodo de	No disponible
Valor en el mismo periodo del	N/A
Interpretación al cambio de	N/A
Medios de Verificación:	INFORMES EN LA GLOSA - SICOPÍ - SEPI

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA: 1) No se cuenta con datos toda vez que la información requerida para la estimación de los presentes indicadores permanece en proceso de obtención debido a las medidas tomadas por el Gobierno de la CDMX para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria por COVID-19.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
8.4.2	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	1,000,000.00	-	-	<p>De enero a marzo se realizaron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con la Oficial de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura en México. 2. Reunión con el titular del Programa de Políticas y Estrategias de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura en México. 3. Reunión con la Red de Ciudades del Aprendizaje en México. <p>Adicionalmente en el periodo abril-junio 2020, se llevaron a cabo tres WEBINAR, coordinadas por el Instituto del Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el marco de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, la cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del aprendizaje a lo largo de toda la vida en la población de la Ciudad de México además busca dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por la UNESCO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. WEBINAR: Eje de Salud y Bienestar 2. WEBINAR: Eje Educación a Distancia 3. WEBINAR: Eje Economía <p>Las acciones que se llevaron a cabo de julio a septiembre, fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. WEBINAR: Eje Derechos Humanos y Ciudadanos 2. Primera Sesión Extraordinaria de la Red de Ciudades del Aprendizaje en México, con la intención de aprobar los lineamientos y la estructura de la Red. 3. Asistencia virtual de la Entrega del nombramiento a Puebla como integrante de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje por la Organización de las Naciones Unidas.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>del Aprendizaje por la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura. De enero a septiembre 2020 se hicieron reuniones correspondientes a la Red de Ciudades del Aprendizaje, con la finalidad de proyectar las acciones a realizar y promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas, así como combatir todas las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación. Dichas acciones servirán como referencia para futuras toma de decisiones y el total de mujeres impactadas fue de 200 (55.8% de las personas beneficiadas).</p> <p>La acción que se realizó de octubre a diciembre, fue:</p> <p>1. Se asistió a una reunión correspondiente al 2do Encuentro Internacional sobre el Clúster con el Tema de Planificación, seguimiento y evaluación de la educación de las ciudades del aprendizaje, coordinada por las Ciudades miembros de la UNESCO de la Red mundial de ciudades del aprendizaje (GNLC), llevada a cabo en Goyang (Korea), cabe mencionar que la participación se realizó de manera Virtual.</p> <p>Se dio seguimiento a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, con la finalidad de compartir ideas con otras</p>
9.3.1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en	1	3	2	199	S008	Ciberescuelas en PILARES	97,157,696.00	45,293,425.82	5,199,236.00	<p>Las acciones del Programa Social en el periodo enero-diciembre de 2020 se realizaron en 115 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), con actividades presenciales enero marzo y actividades a distancia entre abril y diciembre que se ubican en las 16 Alcaldías y acciones de PILARES itinerantes en 165 colonias prioritarias.</p> <p>Durante este periodo, en las Ciberescuelas en PILARES se han realizado asesorías y acciones de reforzamiento que contribuyen a que las personas inicien, continúen o concluyan sus estudios de alfabetización, primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, contribuyendo a aminorar el abandono escolar, problema social que es necesario atender con urgencia, principalmente en jóvenes entre 15 y 29 años que debido a condiciones como el embarazo adolescente, consumos de sustancias, dificultad</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
	el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	1	8	5	199	S008	Ciberescuelas en PILARES	355,482,862.00	210,383,000.00	206,351,000.00	de traslado a espacios educativos, entre otros factores, han tenido que abandonar sus estudios; incorporándose al mercado laboral informal o en condiciones poco adecuadas, generando problemas psicosociales y sin posibilidad de movilidad social, principalmente de quienes habitan en zonas de bajo y muy bajo desarrollo social. De igual manera se han realizado talleres que fortalecen el desarrollo de las habilidades digitales, cognitivas y emocionales, a fin de que las personas cuenten con el mayor número de herramientas para su vida académica, laboral y personal, fortaleciendo las competencias e impulsando su autonomía. Se han realizado transmisiones
9.3.1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	1	8	5	199	S016	Educación para la Autonomía Económica en Pilares	233,682,138.00	126,107,000.00	119,864,000.00	Acciones de Género Realizadas: Las acciones del Programa Social en el periodo enero-diciembre de 2020 se realizaron en 115 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), 99 con actividades presenciales de enero a marzo que se ubican en 16 Alcaldías y acciones de PILARES itinerantes en 75 colonias prioritarias. Se dio continuidad a 20 talleres en los PILARES impartidos en 2019 para el aprendizaje de técnicas Escuela de código; gastronomía, panadería y catering, plomería, herrería y aluminero, electricidad, joyería y accesorios, huertos urbanos, carpintería, entre otros, así como asesorías y cursos relacionados con el proceso para la formación y organización productiva y el autoempleo. Las actividades educativas del año 2020 se realizaron en modalidad virtual debido a las medidas de sanidad establecidas por las autoridades, entre ellas los principales ejes de atención fueron a través de Talleres virtuales, Cápsulas Educativas, Capacitaciones para talleristas. Los contenidos de estas acciones educativas son prioritariamente habilidades que permitan aprender cosas básicas de los talleres de técnicas, enfocado a una rápida recuperación para la reactivación económica de la ciudad. Con la finalidad de contribuir al ejercicio del Derecho a la Educación de la población entre 15 y 29 años de edad, se implementó el programa social "Beca PILARES, 2020".

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
9.3.1	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	1	8	5	199	S073	Beca Pilares	192,000,000.00	106,520,800.00	96,485,550.00	<p>De enero a diciembre del 2020 el Programa Social, se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera convocatoria realizada del 17 al 24 de enero, para estudiantes de bachillerato en línea, a distancia o abierta y licenciatura en la modalidad escolariza o en línea. • Segunda convocatoria realizada del 10 al 22 de agosto dirigida a estudiantes de secundaria que estudian en el INEA, estudiantes de bachillerato en línea, a distancia o abierta y estudiantes de licenciatura en la modalidad escolariza o en línea. <p>Por lo que al cierre del periodo el Programa cuenta con personas beneficiarias a las cuales se les otorga un apoyo económico para continuar con sus estudios en tres niveles educativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Nivel Secundaria; el cual otorga un apoyo mensual de \$800.00 y donde las personas beneficiarias para esta modalidad, cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, podrán iniciar, reanudar o concluir la secundaria a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y que asistan a las Ciberescuelas de PILARES, de esta forma se apoya para que las y los jóvenes continúen con sus estudios, y eventualmente puedan continuar con su preparación a nivel bachillerato; o bien tengan la posibilidad de ampliar sus opciones de empleo. 2) Nivel Medio Superior; el cual otorga un apoyo mensual de \$800.00 y donde las personas beneficiarias para esta modalidad, cuyas edades están entre 15 y 29 años de edad, podrán reanudar o concluir sus estudios de Bachillerato en la modalidad en línea en línea, a distancia o abierta, de esta forma se ayuda a los jóvenes a continuar con sus estudios y

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
12.04.02	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos y amenos sobre las diversas amenazas y fenómenos concatenados, y los sistemas de alertamiento temprano.	1	7	2	002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	SD	SD	SD	<p> aumentar sus posibilidades de ingresar al sistema de educación superior; o bien tengan la posibilidad de ampliar sus opciones de empleo. 3) Nivel Licenciatura; el cual otorga un apoyo mensual de \$1,200.00 a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que estudian en alguna institución pública, ya sea en el sistema escolarizado o en línea. De esta forma se ayuda a los jóvenes a continuar con su preparación académica. Con las dos convocatorias a la fecha se tiene una asignación de 11,014 becas, 6,661 para mujeres y 4,353 para hombres, y 10 beneficiarios facilitadores de servicios (apoyos técnico-administrativos) Del total de becas 259 son para estudiantes de secundaria, 3,690 son para estudiantes de bachillerato y 7,065 para estudiantes de licenciatura. La causal económica es una de las variables más preponderantes para que las personas jóvenes no puedan continuar con sus estudios. Un problema se vuelve público cuando afecta en forma negativa el bienestar social, el medio ambiente, la armonía social o, inclusive, la existencia de la misma comunidad, por lo que es prioridad del gobierno incluirlo en su agenda política. Enero-Diciembre 2020: Primer trimestre periodo comprendido de enero a marzo, se impartieron 6 cursos de Protección Civil en las diferentes áreas que integran la SECTEI, entre ellas los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), lo que suma un total de 100 personas servidoras públicas que fueron capacitadas. Con ello y lo que corresponde a los PILARES, se beneficiaría a las personas asistentes, con la finalidad de poder ser una entidad que impulse y coordine mediante acciones necesarias ante cualquier eventualidad de desastre provocado por agentes naturales o humanos que aquejan a la Ciudad de México. Los periodos que comprenden de abril a diciembre, Segundo, Tercero y Cuarto trimestre; debido a la </p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2	5	2	41	E086	'Fortalecimiento a la Educación Media Superior	13,683,262.00	23,618,380.00	21,868,373.71	<p>declaratoria de la Pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con relación al COVID-19 el pasado 11 de marzo del año en curso, y conforme a lo Publicado el día 20 de marzo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y debido a que la situación persiste, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), las personas servidoras públicas no se encuentran laborando en su totalidad de manera presencial, si no a distancia de acuerdo a lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que para hacer frente a la complicada situación de salud pública que ha generado el virus SARS-CoV-2, se han restringido considerablemente las actividades en grupo, aunado a la reducción al presupuesto de esta dependencia con base en el "Decreto por el cual se</p> <p>A diciembre de 2020, se atendió a un total de 10,835 estudiantes matriculados en los programas de bachillerato que ofrece la SECTE:</p> <p>Bachillerato a Distancia: 33 (23 mujeres y 10 hombres) [Programa en liquidación]</p> <p>Bachillerato CDMX Plantel "José Guadalupe Posada": 79 (38 mujeres y 41 hombres)</p> <p>Bachillerato Digital: 7,396 (4,462 mujeres y 2,934 hombres)</p> <p>Bachillerato Digital - Mujeres Iztapalapa: 1,327 mujeres</p> <p>Bachillerato en Línea PILARES: 2,000 estudiantes de nuevo ingreso (1,332 mujeres y 668 hombres)</p> <p>Destaca la puesta en operación del Bachillerato en Línea PILARES, cuya primer convocatoria de nuevo ingreso se publicó el 13 de noviembre de 2020, con lo cual se fortalece la oferta de educación media superior con opciones de calidad, innovadoras y flexibles.</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.03.01	Diseñar e implementar un programa de cultura de paz y educación en derechos humanos en los niveles de educación de primera infancia, básica, media superior y superior, así como en el ámbito extraescolar y no formal, en coordinación con las autoridades federales, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.	2	5	3	041	E094	Fortalecimiento para el acceso a la educación superior	68,069.00	8,000,000.00	8,000,000.00	Se realizaron convocatorias de promoción y registro para la oferta de cursos de educación continua en modalidad a distancia en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Entre la oferta impartida se reporta: Curso: "Seguridad y Derechos Humanos" Seis grupos con un total de: 11,694 personas (Personal administrativo y operativo de la SSC). Cursos en modalidad a distancia ofertados: ABC de los derechos Humanos. .Violencia de Género. Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. .Sistemas de protección de los derechos humanos. .Género y lucha por la igualdad. .Elementos fundamentales de los derechos humanos. .Derechos de niñas, niños y adolescentes.
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.(3)	2	5	6	41	E027	Fortalecimiento a la Educación Complementaria	22,302,551.00	4,917,384.25	800,000.00	De enero a diciembre se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Capacitación virtual de 54 tutores y de 191 residentes universitarios en los Programas de Fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento matemático, científico y tecnológico con enfoque STEAM, tanto a nivel primaria como secundaria. b) Gestión ante AEFCM para la matrícula de 10,000 docentes de primaria y secundaria en el programa de formación Fortalecimiento del lengua y del pensamiento matemático, científico y tecnológico con enfoque STEAM, en el ciclo escolar 2020-2021. c) Montaje en línea de los Proyectos STEAM, versión digital (por ficha) y podcast, en el sitio Aprende en Casa II, sección de Reforzamiento del conocimiento de 4°, 5°, 6° de primaria
03.01.04	Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente v	2	5	6	041	E087	Fortalecimiento a la Educación Básica	1,600,000.00	16,620,250.10	-	De enero a diciembre se llevaron a cabo las siguientes acciones: a) Atención a 11,253 niños de 0 a 5 años en 206 CACI comunitarios , y gestión de matrícula de 10,292 niños de preescolar ante AEFCM para el ciclo escolar 2019-2020. b) Atención a 5,599 niños de 0 a 5 años en 190 CACI comunitarios , y gestión de matrícula de 5,434 niños de preescolar ante AEFCM, para el ciclo escolar 2020-2021. c) Capacitación a 115 agentes educativas, 16 residentes universitarios y 10 coordinadoras pedagógicas en las

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>universitarias y 10 coordinadores pedagógicos en las estrategias de educación comunitaria en crianza sensible en 40 CACI públicos y comunitarios que son partes del Programa de formación en Crianza Sensible.</p> <p>d) Capacitación a 454 agentes educativos, 21 personas residentes universitarias y 10 personas coordinadores pedagógicos a través del programa de Formación en Cuidado a la Primera Infancia.</p> <p>e) Capacitación a 439 agentes educativas en Desarrollo Integral Infantil; 70 residentes universitarias y 15 coordinadores pedagógicos a través del programa de Formación en Desarrollo Infantil Integral</p> <p>f) Matriculación e inicio de la capacitación de 100 agentes educativos de CAI-AEFCM en línea en el ciclo escolar 2020-2021, en el programa de formación de Cuidado a la Primera Infancia.</p> <p>g) Participación de 261 residentes universitarias y 35 coordinadores pedagógicos en los cursos "ABC de los Derechos Humanos y Derechos de las niñas, niños y adolescentes" de la CDHCM</p> <p>h) Capacitación a 130 residentes universitarias y 35 coordinadores pedagógicos en la aplicación de Cédula de Evaluación del Desarrollo Infantil (CEDI) a cargo de UNICEF.</p> <p>i) Capacitación en línea de 210 agentes educativos de los CACI públicos de DIF-CM en los tres programas de formación del modelo de atención educativa a la primera infancia.</p> <p>j) Entrega de libros de texto gratuitos y gestión del convenio de colaboración con CONALITEG y la AEFCM, para la distribución de 377,162 libros de texto gratuitos en las 809 secundarias de la Ciudad de México. Cada niño se le entregaron 6 libros, lo que genera un total de 62,860 niñas y niños beneficiados.</p> <p>k) Participación en el CODIACI para la convocatoria, selección, evaluación y entrega del apoyo único COVID 19 a 1,315 agentes educativos de 190 CACI comunitarios.</p> <p>De enero a diciembre se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <p>a) Capacitación de 18 tutores y de 139 residentes universitarios en los Programas de Atención a la Vulnerabilidad Escolar (AVE).</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
23.01.03	Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes y en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados(3)	2	6	8	017	E114	Atención y Seguimiento Especial a Grupos Vulnerables Víctimas de Violencias	24,816,000.00	710,578.00	76,208.00	<p>b) Capacitación de 15 tutores y de 84 residentes universitarios en los Programa de Gestión de Ambientes Protectores (GAP)</p> <p>c) Gestión ante AEFCM para la matriculación de 2,633 docentes de 168 escuelas primarias y 105 secundarias en el Programas de Atención a la Vulnerabilidad Escolar, en el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>d) Gestión ante AEFCM para la matriculación de 2,000 docentes de 420 escuelas primarias y 180 secundarias en el Programa de Gestión de Ambientes Protectores, en el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>e) Capacitación de tutores y residentes universitarios para abordar el enfoque de los proyectos educativos y la intervención pedagógica.</p> <p>f) Montaje en línea de los Proyectos (módulos de formación) GAP 1 al 4, en la plataforma educativa UNAM-SECTEI, para los niveles educativos de primaria y secundaria.</p> <p>g) Montaje en línea de los Proyectos (módulos de formación) de AVE 1 al 3, en la plataforma educativa UNAM-SECTEI, para los niveles educativos de primaria y secundaria.</p> <p>h) Montaje en línea de los Proyectos GAP ("Caminemos Juntos"), versión digital (por ficha) y podcast, en el sitio Aprende en Casa, sección de Reforzamiento del conocimiento.</p> <p>i) Pláticas en el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos sobre "COVID y adicciones y la situación de las adicciones en la Ciudad de México", en coordinación con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), en beneficio de 1,660 docentes y alumnos.</p> <p>Con estas acciones, se contará con un equipo de tutores, residentes universitarios, directivos, docentes y especialistas capacitados en la conducción del aula multicultural y diversa, que permita contribuir a reducir los riesgos de rezago y deserción escolar de los estudiantes con discapacidad, o con trastornos neurológicos, socioemocionales y/o del comportamiento, así como los estudiantes indígenas y</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
10.06.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y	3	8	4	47	F021	Divulgación de conocimiento científico tecnológico y de innovación	15,000,000.00	2,000,000.00	-	<p>migrantes, en escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de México.</p> <p>Asi mismo, se contará con un equipo de tutores, residentes universitarios, directivos, docentes y especialistas capacitados en la gestión de ambientes protectores del desarrollo socioemocional saludable, fundamentado en los principios de educación para la paz, renovación del vínculo con la autoridad y formación para la diversidad personal y colectiva, que permita contribuir al bienestar y desarrollo integral de las comunidades escolares y al mismo tiempo, favorezca la convivencia y la salud integral de los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia.</p> <p>Durante el periodo enero-diciembre se han llevado a cabo las siguientes acciones: Se llevaron a cabo 13 emisiones del programa de Radio "Hacer ConCiencia" atendiendo a un total de 6891 personas a agosto del 2020. A partir del mes de septiembre se modificó el formato de "Hacer ConCiencia", por lo que en lugar del programa de radio se estarán publicando cápsulas informativas, podcast, infografías e historias sobre ciencia en distintas redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y TikTok). Al respecto, en el periodo enero-diciembre se publicaron: 13 emisiones radiofónicas del programa Hacer ConCiencia, 3 episodios del podcast, 12 infografías, 10 publicaciones en Instagram y 10 publicaciones en TikTok, para un total general de enero a diciembre de 14768</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>personas atendidas.</p> <p>Se está dando seguimiento a 7 proyectos derivados de la Convocatoria 2019, para presentar proyectos de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la Ciudad de México, así como un proyecto de asignación directa denominado "Crasuláceas mexicanas: plantas ahorradoras de agua para las áreas verdes de la ciudad".</p> <p>Se dió seguimiento y efectuó la premiación de la Convocatoria "Niñas y mujeres adolescentes a la Ciencia y a la Tecnología Reconocimiento Manuela Garín" a un equipo constituido por una profesora y tres alumnas de nivel primaria.</p> <p>Se dió seguimiento al proyecto FORDECYT mediante el que se apoya en la renovación del Museo Universum de la UNAM, así como en la actualización del Museo Móvil Interactivo y del planetario móvil.</p> <p>Se revisaron temas científicos para la renovación del contenido del Museo Móvil Interactivo, así como diversas técnicas museográficas para mostrar dichos contenidos y propuestas interactivas a las personas visitantes, en consideración a las condiciones de operación en la nueva normalidad derivado de la pandemia por COVID-19.</p> <p>Se forjaron diversas relaciones institucionales con escuelas, universidades y organismos que realizan divulgación de la ciencia, con el objetivo de intercambiar contenidos divulgativos y darlos a conocer por los principales medios de comunicación de cada una de las instituciones.</p> <p>Se realizó el Churumbela Fest (en formato digital), en el cual se contó con la colaboración interinstitucional Covestro-Sectei para llevar a cabo 3 cápsulas informativas y de talleres, la cuales recibieron un total de 76 visualizaciones en el canal de YouTube del festival.</p> <p>De la misma forma se gestionó una campaña publicitaria en el transporte público de la Ciudad de México en colaboración con el Instituto de Astronomía de la UNAM, para dar a conocer el evento 'Noche de las Estrellas'.</p> <p>Se llevaron a cabo 8 webinars mediante los cuales se atendió a un total de 16,762 personas, para la Actualización al personal de salud de Atención Primaria (consultorios anexos a farmacias y Servicios de Salud Pública de la CDMX).</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>1. 19 de junio "Actualización en COVID-19 para Atención Primaria" 2. 3 de julio "2º webinar: Actualización en COVID-19 para Atención Primaria" 3. 19 de agosto "Actualización en Diabetes, Obesidad, Hipertensión" 4. 27 de agosto "Diabetes, Obesidad, Hipertensión, en el contexto de COVID-19", 5. 3 de septiembre "Atención oportuna y prevención de complicaciones en pacientes con COVID-19", 6. 5 de octubre "Diabetes gestacional y prevención de Diabetes mellitus 2", 7. 16 de octubre "Dianetes Mellitus 2, Obesidad e Hipertensión", y 8. 28 de octubre "Manejo ambulatorio de pacientes con COVID-19".</p> <p>Por último, se apoyó el proyecto con Convenio número SECTEI/125/2020 "Realización y publicación de dos números bimestrales de la Revista "Ciencia"", con la Academia Mexicana de Ciencias cuyo objetivo general es el Apoyo para la realización de dos números bimestrales de la Revista Ciencia, cuyo propósito esencial es divulgar el quehacer científico y humanístico a través de artículos que muestren los resultados de investigaciones y estudios recientes sobre el virus SARS CoV-2 y actividades, proyectos y programas a cargo de la SECTEI.</p> <p>Actividades remotas de divulgación: 14768 personas atendidas</p> <p>Convocatoria Manuela Garín: 4 personas atendidas</p> <p>Churumbela: 76 personas atendidas</p> <p>Webinars: 16,762 personas atendidas</p> <p>Total de personas atendidas: 31,610</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
15.01.01	Conformar un grupo de trabajo que analice el modelo de desarrollo de la Ciudad de México y la garantía del derecho al trabajo digno y elabore lineamientos de actualización en	3	8	4	047	U017	Apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia	16,115,000.00	15,543,324.00	13,264,033.80	Dentro del periodo de enero a diciembre del 2020 se llevó a cabo el pago de becas a 3 beneficiarios de la Convocatoria para Estancias Posdoctorales en Instituciones Académicas con sede en Europa o América 2017 realizada por la extinta Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y 19 beneficiarios de la Convocatoria para Estancias Posdoctorales en Instituciones Académicas con sede en Europa o América 2019, para que puedan continuar con sus estudios en el extranjero. Durante el periodo se continuó dando seguimiento a los 22 becarios. Cabe señalar que el monto otorgado a los becarios responde al lugar donde se encuentran realizando su Estancia. Con las becas otorgadas de posdoctorado se promueve la profesionalización de recursos humanos, para que a su retorno y a través de investigaciones científicas y tecnológicas puedan generar propuestas para la solución de problemas prioritarios de la CDMX. Además, se llevó a cabo el pago de becas y seguimiento a los 6 beneficiarios de la Convocatoria 2019 para la realización de estancias de Interfaz ciencia-política de la Ciudad de México. En las seis dependencias donde realizaron sus estancias las personas participantes, se ha incorporado un elemento de revisión crítica y detallada de proyectos e informes por desarrollar y en curso, que ha permitido la incorporación de evidencia científica para ser considerada en el trabajo diario de cada dependencia.
x	TOTAL URG							972,907,578.00	559,714,142.17	471,908,401.51	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Culturales	8.4.2. Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales	1.2.4.004.P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de la Red de Ciudades del Aprendizaje
Método de Cálculo:	$(\text{Número de acciones realizadas de la Red de Ciudades del Aprendizaje}) / (\text{Número de acciones programadas a realizar de la Red de Ciudades del Aprendizaje}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(10/10) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	17
Meta:	10
Valor al concluir el periodo de estudio:	10(100%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Este año se planificaron mejor las acciones, por lo que se realizaron actividades correspondientes a promover en todos los sectores un aprendizaje a lo largo de toda la vida.
Medios de Verificación:	Notas Informativas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	200	0	100	80	20	200
Hombres	158	0	53	75	30	158
TOTAL	358	0	153	155	50	358

Observaciones: La población objetivo es una estimado toda vez que nos basamos en las reproducciones de las WEBINAR y se concluyeron con satisfacción.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/3/2/199/SO08			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas en Ciberescuelas de PILARES en el período establecido
Método de Cálculo:	(Número de personas usuarias en PILARES que asisten a asesorías y talleres de Ciberescuelas durante el período establecido/Población objetivo establecida para el período)*100
Sustitución de Valores:	(35,758/43,568)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	105,529
Meta:	43,568
Valor al concluir el periodo de estudio:	35,758 (82%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En 2019 se tuvo solo una actividad institucional
Medios de Verificación:	Registro de usuarios de PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	28319	4484	8,366	7695	1160	21705
Hombres	15,249	4308	6348	2799	598	14053
TOTAL	43568*	8792	14714	10494	1758	35758

* Modificación a las Reglas de Operación del programa social publicadas en la Gaceta Oficial del 27 de julio de

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/8/5/199/SO16			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación en la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas atendidas por el Programa
Método de Cálculo:	(Número de personas inscritas en los diferentes cursos ofertados / Número de personas de la población objetivo en el año 2020) x 100
Sustitución de Valores:	(40,109/111,125)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	41,503
Meta:	111,125
Valor al concluir el periodo de estudio:	40109 (36%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	41,503
Interpretación al cambio de valores:	El decremento de la población atendida se debió al cierre de los PILARES por la contingencia decretada
Medios de Verificación:	Registro de usuarios de PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	72,231	1,530	9,174	15,348	2,605	28,657
Hombres	38,894	1,250	4,420	4,661	1,121	11,452
TOTAL	111,125*	2,780	1,3594	20,009	3,726	40,109

*Modificación a las Regas de Operación del programa social publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de julio de 2020

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero -diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/8/5/199/S073			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con la beca PILARES del nivel educativo, secundaria, medio superior y superior
Método de Cálculo:	(Número de personas becarias PILARES del nivel medio superior y superior/número de personas becarias PILARES del nivel secundaria, medio y superior programadas) *100
Sustitución de Valores:	11,024/14213*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,715
Meta:	14,213
Valor al concluir el periodo de estudio:	11,024 (78%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2,715
Interpretación al cambio de valores:	En el presente año, se programó la entrega de becas, desde el primer trimestre del año, y se amplió la cobertura: nivel medio superior y nivel superior. En segunda convocatoria para dar apoyo de septiembre a diciembre se incluyeron becas para estudiantes de Nivel Secundaria del INEA; y se incluyen 10 beneficiarios facilitadores de servicios (apoyos técnico-administrativos)
Medios de Verificación:	Registros de personas aceptadas y que asisten a PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	8,101	(18)	6,661	(18)	(18)	6,661
Hombres	6112		4,353			4,353
TOTAL	14213*		11,014			11,014

NOTA: Modificación a las Reglas Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de Mexico el 24 de julio de 2020

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Prevención y reducción de riesgos.	Elaborar campañas de comunicación y difusión con mensajes sencillos	1/7/2/002/N001					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Protección Civil
Método de Cálculo:	(Número de acciones en materia de protección civil / número de acciones programadas a realizar *100
Sustitución de Valores:	(6/50)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	6
Meta:	50
Valor al concluir el periodo de estudio:	6
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En el primer trimestre se iniciaron con las acciones correspondientes enero - marzo. En cuanto al periodo que comprende del segundo al cuarto trimestre abril - diciembre, no fue posible continuar con las acciones previstas.
Medios de Verificación:	Capacitaciones / Programas de protección civil

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	1/8/5/199/SO08			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Personas Atendidas en Ciberescuelas de PILARES en el período establecido
Método de Cálculo:	(Número de personas usuarias en PILARES que asisten a asesorías y talleres de Ciberescuelas durante el período establecido/Población objetivo establecida para el período)*100
Sustitución de Valores:	(113,233/137,966)*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	105,529
Meta:	137,966
Valor al concluir el periodo de estudio:	113,233 (82%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	En 2019 se tuvo solo una actividad institucional
Medios de Verificación:	Registro de usuarios de PILARES

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	89,678	14198	26493	24369	3675	68735
Hombres	48,288	13642	20101	8862	1893	44498
TOTAL	137,966*	27840	46594	33231	5568	113233

* Modificación a las Reglas de Operación del programa social publicadas en la Gaceta Oficial del 27 de julio de

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	09.01.01	2/5/2/041/E086			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en los programas de Bachillerato de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
Método de Cálculo:	(Número de adultos en edad productiva (de 30 a 59 años) inscritos en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México / Número total de personas que estudian en las diversas opciones que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México)*100
Sustitución de Valores:	$(5,259 / 10,835) * 100 = 48.54\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	4,999 (49.89%)
Meta:	Personas adultas en edad productiva (30 a 59 años) que estudian en el sistema: 50.00%
Valor al concluir el periodo de estudio:	5,259 (48.54%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	49.89%
Interpretación al cambio de valores:	El valor del indicador es cercano a la meta, lo que indica que se impacta favorablemente en la atención a la población adulta en edad productiva.
Medios de Verificación:	Informe de estudiantes matriculados en los programas de Bachillerato que ofrece la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	5,000	6	3,135	3,899	142	7,182
Hombres	5,000	8	2,231	1,360	54	3,653
TOTAL	10,000	14	5,366	5,259	196	10,835

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Educación	09.03.01	2/5/3/041/E094			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Fortalecer una cultura de paz y de derechos humanos en los tipos, niveles y modalidades de la educación de la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas acreditadas en cursos de educación continua en Derechos Humanos.
Método de Cálculo:	(Número de personas acreditadas en cursos de educación continua en Derechos Humanos a cargo de la SECTEI / Número de personas registradas en cursos de educación continua en Derechos Humanos a cargo de la SECTEI) * 100
Sustitución de Valores:	(5,773/13,112)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	N/A
Meta:	3000
Valor al concluir el periodo de estudio:	44.029%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	N/A
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Informe de resultados y usuarios matriculados en los cursos de educación continua con la CDHCM.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	4,634	0	678	3,552	404	4,634
Hombres	8,478	0	1,414	5,989	1,075	8,478
TOTAL	13,112	0	2092	9,541	1,479	13,112

(1) Se destaca que a la fecha de corte del presente informe aún no se reciben los informes oficiales de parte de la CDHCM sobre la impartición de los cursos del último período, por lo que no se cuenta con la totalidad de los reportes de acreditados.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13 Derecho a la Salud	13.11.01	3/8/3/047/F003					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los índices de las principales enfermedades y causas de mortalidad en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de convenios de proyectos en materia de salud
Método de Cálculo:	(Número de convenios de proyectos en materia de Salud/Número de convenios programados de proyectos en materia de ciencia y tecnología)*100
Sustitución de Valores:	(19/13)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	25 Convenios en materia de Salud (22.93% del total de convenios)
Meta:	5 Convenios en materia de Salud (30% del total de convenios)
Valor al concluir el periodo de estudio:	19 (146.15%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	25 (22.93%)
Interpretación al cambio de valores:	Los proyectos en materia de salud en 2019 fueron apoyados hasta el último trimestre del año. Por la contingencia actual los proyectos apoyados reportados para 2020 fueron por invitación directa en atención a la pandemia por COVID-19. Si bien se realizó un menor número de proyectos la trascendencia de los proyectos apoyados es muy significativa para la atención de la emergencia sanitaria. Adicional, se mantuvo la vinculación interinstitucional con diversas Dependencias de Gobierno de la Ciudad de México y universidades para proponer iniciativas de desarrollo tecnológico e innovación de protección civil y medio ambiente, dichas vinculaciones han permitido atender las necesidades y compromisos del Programa General de Gobierno.
Medios de Verificación:	Convenios formalizados

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	8	0	0	6	1	7
Hombres	8	0	0	19	1	20
TOTAL	16	0	0	25	2	27

*NOTA: La Línea Base considera los datos obtenidos a partir del ejercicio 2019

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13 Derecho a la Salud	13.11.01	3/8/3/047/F003					X

NOTA: Mediante Oficio SECTEI/DGAF/1595/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, se notificó la autorización del ajuste de metas físicas para quedar como sigue: 13 Convenios y 16 Personas

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
9. Derecho a la Educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/5/6/041/E027					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares mediante el desarrollo del fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento matemáticos, científico y tecnológico de los estudiantes de primaria y secundaria de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de docentes, tutores y residentes universitarios capacitados en el programa de formación.
Método de Cálculo:	(Número de docentes, tutores y residentes universitarios que participan en el programa de formación/Número de docentes, tutores y residentes universitarios programados a participar en el programa)*100
Sustitución de Valores:	(15,148/15,148)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	1,199
Meta:	15,148
Valor al concluir el periodo de estudio:	15,148 docentes, tutores y residentes universitarios capacitados durante al cuarto trimestre: 54 tutores y de 191 residentes - en los Programas de Fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento matemático, científico y tecnológico con enfoque STEAM, tanto a nivel primaria como secundaria, y; 14,903 docentes capacitados en el curso de formación docente en línea: Aprende en Casa con Google Educación, en el cual se ha capacitado a los tutores y residentes universitarios.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Cero
Interpretación al cambio de valores:	El año pasado no se implementaron las capacitaciones realizadas durante el presente año. La implementación de este programa, fortalecerá la Educación Básica a través de la capacitación de docentes, lo que permiten elevar los niveles de dominio de las competencias lingüísticas, matemáticas y científicas de los estudiantes de primaria y secundaria de la Ciudad de México, con enfoque STEAM. Para responder a la estrategia nacional de atención escolar durante el confinamiento sanitario, se diseñó el curso de formación docente en línea: Aprende en Casa con Google Educación, en el cual se ha capacitado a los tutores y residentes universitarios.
Medios de Verificación:	Padrón de tutores y residentes universitarios capacitados inscritos en el programa, y padrón de docentes capacitados en el curso.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	12,038	0	1,396	10,300	342	12,038
Hombres	3,110	0	342	2,642	126	3,110
TOTAL	15,148	0	1,738	12,942	468	15,148



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
9. Derecho a la Educación	09.01.01 Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	2/5/6/041/E027					X

NOTA: Mediante Oficio SECTEI/DGAF/1587/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, se notificó la autorización del ajuste de metas físicas para quedar como sigue: 15,148

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
3 Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.04 Ampliar la cobertura de los programas sociales (salud, educación, trabajo, vivienda, alimentación) para avanzar progresivamente y atendiendo el principio de no regresividad en los programas de reducción de la pobreza de los grupos en desventaja social.	2/5/6/041/E087					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario
Nombre del Indicador:	Porcentaje de agentes educativas en capacitación
Método de Cálculo:	(Número de agentes educativos capacitados/Número de agentes educativos programados a capacitar)*100
Sustitución de Valores:	(1,150/1,150)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	128
Meta:	1,150
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,150 agentes educativas, coordinadores pedagógicos y residentes universitarios capacitados hasta el cuarto trimestre- 1,002 agentes educativas, 41 coordinadores pedagógicos y de 107 residentes - en los programas de formación en cuidado a la primera infancia, formación en desarrollo infantil integral y formación en crianza sensible.
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Cero
Interpretación al cambio de valores:	Se aumentó el impacto, toda vez que se planificó con antelación las capacitaciones, se realizó una convocatoria para captar residentes universitarios y coordinadores pedagógicos, y se gestionó la autorización con el DIF para iniciar la capacitación de agentes educativas en línea, que se dará durante este año 2020.
Medios de Verificación:	Padrón de agentes educativas inscritos en los programas de formación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	1,140	0	1,140	0	0	1,140
Hombres	10	0	10	0	0	10
TOTAL	1,150	0	1,150	0	0	1,150

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: enero - diciembre

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
23. Derecho de niñas, niños y adolescentes	23.01.03 Actualizar las acciones de prevención contra la violencia a niñas, niños y adolescentes y en cualquiera de sus formas, teniendo en cuenta la normatividad y los programas existentes armonizados.	2/6/8/017/E114					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Garantizar el derecho a una vida libre de violencia e integridad personal de niñas, niños y adolescentes
Nombre del Indicador:	Escuelas beneficiadas con el programa de Formación de Gestión de Ambientes Protectores
Método de Cálculo:	(Número de escuelas beneficiadas con el programa de Formación de Gestión de Ambientes Protectores / número de escuelas programadas con el programa de Formación de Gestión de Ambientes Protectores) * 100
Sustitución de Valores:	(0/300)*100
Frecuencia del Indicador:	anual
Línea Base:	0
Meta:	300
Valor al concluir el periodo de estudio:	cero
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No Aplica
Interpretación al cambio de valores:	No Aplica
Medios de Verificación:	Instrumentos de seguimiento y evaluación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	1,028	0	1,028	25	0	1,053
Hombres	863	0	853	10	0	863
TOTAL	1,916	0	1,881	35	0	1,916

NOTA: Mediante Oficio SECTEI/DGAF/1587/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, se notificó la autorización del ajuste de metas físicas para quedar como sigue: 1,916

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
13 Derecho a la Salud	13.11.01	3/8/4/047/F003					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los índices de las principales enfermedades y causas de mortalidad en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de responsables técnicos de proyectos en materia de salud
Método de Cálculo:	(Número de responsables técnicos de proyectos en materia de Salud/Número de responsables técnicos de proyectos programados en materia de ciencia y tecnología)*100
Sustitución de Valores:	(27/16)*100
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	25 Responsables Técnicos de Convenios en materia de Salud (22.93% del total de convenios)
Meta:	5 Responsables Técnicos de Convenios en materia de Salud (30% del total de convenios)
Valor al concluir el periodo de estudio:	27 (168.75%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	25 (22.93%)
Interpretación al cambio de valores:	Los proyectos en materia de salud en 2019 fueron apoyados hasta el último trimestre del año. Los proyectos apoyados reportados para 2020 fueron por invitación directa en atención a la pandemia por COVID-19, son 19 proyectos. Tres de ellos cuentan con tres responsables técnicos y otros dos proyectos con dos responsables técnicos. Los otros catorce proyectos cuentan con un responsable técnico únicamente.
Medios de Verificación:	Convenios formalizados

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	8	0	0	6	1	7
Hombres	8	0	0	19	1	20
TOTAL	16	0	0	25	2	27

*NOTA: La Línea Base considera los datos obtenidos a partir del ejercicio 2019

NOTA: Mediante Oficio SECTEI/DGAF/1595/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, se notificó la autorización del ajuste de metas físicas para quedar como sigue: 13 Convenios y 16 Personas

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.06.03	3/8/4/047/F021					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas con actividades de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación
Método de Cálculo:	(Número de personas beneficiadas en 2020 / Número de personas beneficiadas programadas en 2020) * 100
Sustitución de Valores:	(31,610/15,000) *100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	127,275 personas atendidas
Meta:	15,000 personas atendidas
Valor al concluir el periodo de estudio:	31,610 (210.73%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	80,652 (161.34%)
Interpretación al cambio de valores:	Muchas de las actividades de divulgación, como el Museo Móvil Interactivo, se han suspendido por la Contingencia declarada en la Ciudad de México debido al COVID 19. De enero a diciembre se mantuvieron en operación las actividades vía remota, como el Programa de Radio y cápsulas "Hacer ConCiencia", publicaciones en plataformas y los webinars.
Medios de Verificación:	Registros de personas atendidas

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	7500	5996	4674	8040	256	18966
Hombres	7500	3476	3420	5363	385	12644
TOTAL	15000	9472	8094	13403	641	31610

*Las personas atendidas a través del programa de radio/cápsulas informativas y los webinars no se contabilizan por edad y género, por lo que la dispersión se determina con base en el porcentaje de atención a través del Museo Móvil en 2019.

*NOTA: La Línea Base considera los datos obtenidos a partir del ejercicio 2019

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
10 Derecho a un medio ambiente sano	10.06.03	3/8/4/047/F021					X

NOTA: Mediante Oficio SECTEI/DGAF/1595/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, se notificó la autorización del ajuste de metas físicas para quedar como sigue: 15,000 personas

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36C001 Subsecretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
15	15.01.01	3/8/4/047/U017			X		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Impulsar un modelo de desarrollo económico y social de la Ciudad de México con enfoque de derechos humanos que garantice el derecho al trabajo
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas becarias en estancias posdoctorales e interfaz ciencia-política
Método de Cálculo:	$(\text{Número de becarios vigentes en 2020} / \text{Número de becarios vigentes programados en 2020}) * 100$
Sustitución de Valores:	$(28/28) * 100$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	35 Becas vigentes durante 2019
Meta:	28 Becas vigentes
Valor al concluir el periodo de estudio:	28 (100%)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	35 (100%)
Interpretación al cambio de valores:	La variación con respecto al año anterior se presenta debido a que los becarios vigentes en 2019 fueron los de estancias posdoctorales apoyados por la Convocatoria 2017, ya que en 2018 no se tuvo convocatoria. En 2020 se tienen 3 becarios vigentes de la Convocatoria 2017, 19 de la Convocatoria 2019 y 6 de estancias Interfaz Ciencia-Política. Derivado de la pandemia por COVID-19 en 2020 no se emitieron convocatorias nuevas de becas.
Medios de Verificación:	Convenios de Formalización de Beca.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	14	0	0	10	0	10
Hombres	14	0	0	18	0	18
TOTAL	28	0	0	28	0	28

NOTA: Mediante Oficio SECTEI/DGAF/1595/2020 de fecha 28 de diciembre de 2020, se notificó la autorización del ajuste de metas físicas para quedar como sigue: 28 personas

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

PERÍODO: Enero - Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas, y otros programas que promueven el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos	1	2	4	004	P002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	\$ 145,000.00	\$ -	\$ -	En el Eje de Igualdad de Derechos, se encuentra el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", el cual cuenta con 13,428 estudiantes en 5 unidades académicas: Azcapotzalco; Coyoacán; Gustavo A. Madero, Justo Sierra y Campus Virtual. Como parte de las acciones realizadas, el Instituto imparte 19 programas académicos de nivel licenciatura, 15 de manera presencial y 4 en modalidad a distancia, 2 Maestrías: "Ambientes, sistemas y gestión en educación" y "Cambio climático y biodiversidad".
	TOTAL URG							145,000.00	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"

PERIODO: Enero - Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
09 Derecho a la Educación	09.01.01	1/2/4/004/P002					X

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Favorecer la implementación de estrategias innovadoras en materia de aprendizaje a lo largo de toda la vida que busquen empoderar a los ciudadanos; promuevan la cohesión social, la solidaridad y la igualdad; aumentar la prosperidad económica y cultural; impulsar la salud y el bienestar, y proteger el medio ambiente.
Nombre del Indicador:	Número de alumnos inscritos en el nivel superior en el IESRC
Método de Cálculo:	(número de estudiantes inscritos en el IRC / numero de estudiantes programados incorporarse en el IRC)*100
Sustitución de Valores:	(13,047 / 13,428)*100
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	0
Meta:	13,047
Valor al concluir el periodo de estudio:	102.9202115
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Se superó en un 102.92 % la incorporacion de estudiantes a nivel licenciatura en el IRC, debido a las convocatorias realizadas durante el ejercicio fiscal 2020
Medios de Verificación:	Listados de estudiantes registrados a nivel licenciatura en el IRC, porporcionados por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mavores > 60	
Mujeres	7849		6133	1699	17	7849
Hombres	5579		4295	1270	14	5579
TOTAL	13428		10428	2969	31	13428

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36PDIE Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México

PERÍODO: Enero a diciembre de 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Planeación y Diseño de Programas y acciones en pro de la Igualdad de Género (Políticas Públicas)	1	2	4	003	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	200,000.00	0.00	0.00	Por motivo de la ccontingencia sanitaria, las acciones destinads a este programa no se han llevado a cabo por lo que los recursos destinados se redireccionaron a otras actividades prioritarias del Instituto
2	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	600,000.00	0.00	0.00	Por motivo de la ccontingencia sanitaria, las acciones destinads a este programa no se han llevado a cabo por lo que los recursos destinados se redireccionaron a otras actividades prioritarias del Instituto
TOTAL URG (8)								800,000.00	0.00	0.00	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36PDIE Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México

PERIODO: Enero a diciembre de 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Diciembre 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
3.1.3	Difundir y promocionar con participación de la sociedad y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1	2	4	004	P002	Gobierno Justicia Derechos Humanos Transversalización del enfoque de Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	-	20,000.00	-	Se llevarán a cabo de manera interna actividades institucionales tales como cursos, talleres de capacitación y platicas que promuevan y difundan los Derechos Humanos , en especial los de la mujeres y niñas, los derechos de la población LGBTTTI a todas las y los trabajadores que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada, para el ejercicio 2021.
TOTAL URG								-	-	-	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: Enero-Diciembre 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	F/I/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	28.- Difundir y proporcionar con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	1/2/4/004/P002		X			

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	En la actualidad los Derechos Humanos han tenido gran auge, poco a poco se ha dado el reconocimiento de los mismos, sobre todo en el interior de la administración pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión en materia de Derechos Humanos a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la
Nombre del Indicador:	El desconocimiento de los Derechos Humanos aún sigue existiendo dentro de la Administración Pública, es por ello que surge la necesidad de hacer campaña y difusión de estos derechos, a través de capacitaciones dentro del Fideicomiso Educación Garantizada, con principios de Igualdad y no Discriminación logrando con ello prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario, para el debido
Método de Cálculo:	(Número de servidores públicos capacitados en el Fidegar/ total de servidores públicos que laboran en el Fidegar) *100
Sustitución de Valores:	(0/146)*100=0
Frecuencia del Indicador:	semestral
Línea Base:	146 servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Educación Garantizada
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	20.13
Interpretación al cambio de valores:	Durante el presente ejercicio se esta trabajando diariamente para contar con una participación de las personas servidoras públicas capacitadas en materia de Derechos Humanos con principios de igualdad y no discriminación, generando con ello una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario.
Medios de Verificación:	Documento (oficios de solicitud e invitación, constancias, fotografías)

GRUPOS DE ATENCIÓN

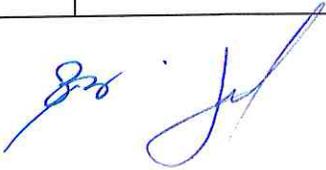
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	85	0	0	0	0	0
Hombres	61	0	0	0	0	0
TOTAL	146	0	0	0	0	0

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22	Derechos de las Mujeres Acceso a la Justicia	1	2	2	069	E001	Gobierno Justicia Procuración de Justicia Políticas de atención y acceso a la justicia para las Mujeres víctimas de violencia Acceso a la Justicia para las Mujeres y Niñas víctimas de violencia y discriminación de género	332,735.00	2,653,500.00	2,309,808.15	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 a través de la Estrategia de Abogadas de las Mujeres en las agencias del Ministerio público, se atendieron a un total de 30,804 mujeres en situación de violencia de género, de las mujeres atendidas 9,924 iniciaron carpetas de investigación y de ellas las abogadas hicieron la representación legal a 7,052 de las mujeres víctimas de violencia de género. Mediante la Célula de Medidas de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, se asesoraron a un total de 1,367 mujeres, de las cuales a 329 se le tramitaron medidas de protección, siendo concedidas 324. A través de los Módulos Viaja Segura, se atendieron a un total de 228 mujeres de las cuales a 8 se les dieron acompañamientos a diferentes instancias. Asimismo, se dieron atenciones presenciales en la Dirección Ejecutiva de Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio a 46 mujeres víctimas de violencia, canalizadas por la Titular de la Secretaría de las mujeres.

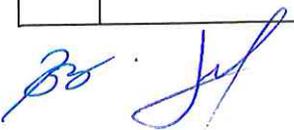


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03.04.03	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1	2	4	003	P001	Gobierno	1,020,000.00	416,981.12	376,981.12	<p>Durante el periodo de enero a diciembre, se capacitó a un total de 6,755 personas servidoras públicas (4,116 mujeres y 2,639 hombres), en dos modalidades, presencialmente con cursos de 8 y 25 horas de duración; en línea con cursos de 4 y 20 horas de duración. La Actividad 003, se desarrolla mediante el Programa Institucional de Capacitación que se integra por tres Ejes temáticos.</p> <p>En el Eje temático 1. Género y Derechos Humanos, se capacitó a 2,700 personas servidoras públicas (1,447 mujeres y 1,253 hombres); en la modalidad presencial se capacitó a 544 personas (233 mujeres y 311 hombres) y en la modalidad en línea se capacitó a 2,156 personas (1,214 mujeres y 942 hombres); cuyas temáticas fueron "Comunicación incluyente y no sexista" con 25 personas servidoras públicas capacitadas (9 mujeres y 16 hombres); Masculinidades con 98 personas servidoras públicas capacitadas (50 mujeres y 48 hombres); "Género y derechos humanos" con 1,930 personas servidoras públicas capacitadas (1,186 mujeres y 744 hombres); "Paternidades Responsables" con 485 (79 mujeres y 406 hombres) y "Políticas de Cuidado y Autonomía Económica" con 162 personas (123 mujeres y 39 hombres).</p> <p>En cuanto al Eje temático 2. Vida libre de violencia para mujeres y niñas, se capacitó a un total de 1,839 personas servidoras públicas (1,321 mujeres y 518 hombres); de manera presencial se capacitó a 313 personas servidoras públicas (130 mujeres y 183 hombres). en las temáticas "Formación de</p>
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.										
22.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.						Justicia				
							Derechos Humanos Transversalización de perspectiva de género				

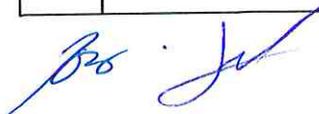


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Replicadoras en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas" con 60 personas servidoras públicas capacitadas (14 mujeres y 46 hombres); en la temática "Vida libre de violencia contra mujeres y niñas" se capacitó a 253 personas servidoras públicas (116 mujeres y 137 hombres), en formato de curso y conferencia; en modalidad en línea se capacitó a 1,526 personas (1,191 mujeres y 335 hombres), en el tema "Vida libre de violencia contra mujeres y niñas" en formatos digitales como plática en línea y seminarios webinar.</p> <p>En el Eje 3. Transversalidad de la Perspectiva de Género, se capacitó a 2,216 personas servidoras públicas (1,348 mujeres y 868 hombres), en modalidad presencial se capacitó a 264 personas servidoras públicas (151 mujeres y 113 hombres) y en línea se capacitó a 1,952 personas servidoras públicas (1,197 mujeres y 755 hombres); cuyas temáticas fueron "Prevención y Atención de Acoso Sexual en la Administración Pública", se capacitó a 1,341 personas servidoras públicas (793 mujeres y 548 hombres); "Transversalidad de la Perspectiva de Género", se capacitó a 611 personas (404 mujeres y 207 hombres).</p> <p>En la capacitación reportada se tuvo la participación de 132 Entes Públicos, de los cuáles 93 de la CDMX, 29 Federales, 1 Estatal, 1 Internacional y 8 autónomos.</p> <p>De manera adicional, en el marco de la Alerta por Violencia contra las Mujeres se desarrolló el curso en línea masivo, para policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana denominado "Vida libre de</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	ACCIONES REALIZADAS			
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP			DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
											<p>violencias para las mujeres y las niñas" de septiembre a diciembre 2020, ha capacitado a 70,715 policías.</p> <p>Con el fin de contribuir al diagnóstico sobre la condición y posición de las mujeres y las niñas en la Ciudad de México, se desarrollan cuatro líneas de investigación y documentación para el periodo 2019-2024, de enero a diciembre de 2020 se han integrado 35 materiales de consulta [2 infografías conmemorativas del 8 de marzo, 12 infografías con efemérides mensuales, 12 boletines bibliográficos, 6 documentos de trabajo: 1) Mujeres y niñas de la Ciudad de México; 2) Violencia de género y acceso a la justicia; 3) El derecho al cuidado y políticas públicas para garantizarlo; 4) Mujeres, las TIC y los medios de comunicación; 5) Derechos de las niñas y las adolescentes; 6) Pensar en masculinidades para prevenir la violencia contra las mujeres. También, se actualizaron tres Boletines de la Serie Mujeres Ciudad de México: 1) Mujeres y acceso a una vida libre de violencia, 2) Mujeres, trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, 3) Mujeres y medios de comunicación]. Finalmente, se elaboró la Ficha temática "Mujeres, seguridad laboral y salud ¿Por qué es necesaria la perspectiva de género en tiempos de la COVID-19?"</p>

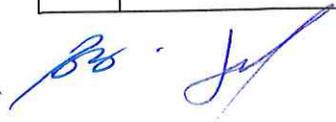
Handwritten signature in blue ink.

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
03.04.03	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1	2	4	004		Gobierno Justicia Derechos Humanos				<p>Para el cuarto trimestre de 2020, se colaboró en 2 acciones, la primera con la Secretaría de Medio Ambiente en el diseño y desarrollo conjunto del Taller: Perspectiva de género e inclusión social como pilar de la acción climática y de las políticas de calidad de aire. Integración de la ELAC 2021-2050, el PACCM 2021-2030 y el PROAIRE ZMVM 2021-2030, el cual se llevó a cabo el 09 de octubre de 2020. En la segunda acción, se participó como representantes de la SEMUJERES CDMX, en la "Tercera reunión de la Red Nacional de Ciudades Seguras", en la que se presentaron los estudios y evaluaciones generadas desde ONU MUJERES México, con el fin de conformar un laboratorio de buenas prácticas en todo México para la Región.</p> <p>Asimismo, para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020, se tenía planeada la impresión de 4 cuatemillos temáticos en torno a 4 ejes que son Ciudad Segura, Ciudad Solidaria, Ciudad Productiva y Ciudad y Buen Vivir. Sin embargo, dado el contexto actual de contingencia sanitaria por la pandemia de COVID 19, se reformularon estas acciones para desarrollar de forma virtual un ciclo de 5 webinars que giraron en torno a estos 4 ejes temáticos, a cargo de la SeMujeres CDMX. Además se participó en la realización del Coloquio "Comunicación en los riesgos de desastre con perspectiva de género para la construcción de resiliencia", organizado por la SGRyPC con la participación de ponencias por parte de la SeMujeres y OXFAM México. En este sentido, se tienen 10 acciones acumuladas de acuerdo a las dos realizadas en el primer trimestre, las 6 llevadas a cabo en el tercero y las 2 concretadas en el presente trimestre.</p>
03.04.0.1	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.					P002	Transversalización de l enfoque de Derechos Humanos Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	890,000.00	1.00		

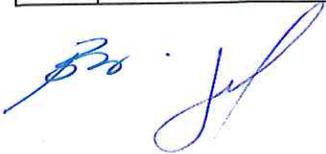


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>A continuación se desglosan los webinar por eje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 20 de julio de 2020. WEBINAR 1. CULTURA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. LOS CUIDADOS AL CENTRO. Eje Ciudad y Buen Vivir 21 de julio de 2020. WEBINAR 2. INTERSECCIONALIDAD Y ÉTICA DEL CUIDADO. Eje Ciudad Solidaria 23 de julio de 2020. WEBINAR 3. INAUGURACIÓN DEL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN CUIDADOS Y ATENCIÓN GERONTOLÓGICA DE AMEP A.C. Eje Ciudad Productiva 24 de julio de 2020. WEBINAR 4. LOS DATOS ESTADÍSTICOS ANALIZADOS DESDE LA ÉTICA DEL CUIDADO PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS. Eje Ciudad Segura 25 de julio de 2020. WEBINAR 5. LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL TIEMPO SOCIAL EN TIEMPOS DE COVID-19 (PERSPECTIVA ETARIA. Eje Ciudad y Buen Vivir Coloquio "Comunicación en los riegos de desastre con perspectiva de género para la construcción de resiliencia". <p>Más 2 acciones acumuladas del primer trimestre en el marco del 8 de marzo: 1) "Tarde de la sororidad" en las Islas de CU y 2) "Partido de la selección femenil de PUMAS por primera vez en el Estadio Olímpico Universitario", ambas en colaboración con la Secretaría de Cultura de la CDMX.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	2	4	023	E020	Gobierno Justicia Derechos Humanos Combate a la discriminación y violencia hacia las Mujeres Centros de Atención y prevención de la violencia de género Lunas	730,000.00	2,425,094.32	2,425,094.32	<p>Las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia (LUNAS) proporcionan atención integral y multidisciplinaria a las mujeres de todas las edades, víctimas de violencia de género, de enero a diciembre de 2020 se atendieron a 52,917 personas (52,394 mujeres y 523 hombres) a quienes se proporcionaron un total de 59,234 atenciones: 7,947 atenciones iniciales, 10,621 atenciones de trabajo social, 26,603 atenciones psicológicas y 14,063 atenciones jurídicas. Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios de atención una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan.</p> <p>LINEA MUJERES: En cuanto a los servicios proporcionados en Línea Mujeres, de enero a diciembre de 2020 se atendieron a 20,983 personas de las cuales 11,964 son mujeres a quienes se les brindaron 6,353 asesorías jurídicas y 5,611 atenciones psicoemocionales. De los 9019 hombres atendidos se distingue que 5,419 llamadas fueron para atención jurídica y 3,600 para atención psicológica.</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22	Derechos de las Mujeres	1	2				Gobierno Justicia				Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, en la Casa de Emergencia en cuanto a los servicios se dio atención interdisciplinaria a un total de 191 personas (86 mujeres, 48 niñas y 57 niños), víctimas de violencia extrema y que no cuentan con redes de apoyo. A esta población se le brindaron un total de 6,964 servicios (1259 de Trabajo Social, 880 de Psicología a mujeres adultas, 746 psicología infantil, 2,201 de medicina, 16 Psiquiatría y 1,862 de nutrición). En el Refugio para Mujeres que Viven Violencia Familiar durante este periodo se atendieron 422 personas (193 mujeres, 141 niñas y 88 niños) y se ofrecieron 30,971 servicios (8,097 atenciones de trabajo social, 2,131 atenciones de psicología a mujeres adultas, 1,247 atenciones de psicología infantil, 2,191 atenciones jurídicas, 8,642 atenciones médicas, 64 atenciones de Psiquiatría, 4,845 atenciones de ludoteca y 3,754 atenciones de nutrición).
22.3	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.			4	023	E101	Derechos Humanos Combate a la discriminación y violencia hacia las Mujeres Atención Integral en espacios de Refugio a Mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus Derechos	2,625,000.00	3,048,731.20	2,071,703.20	

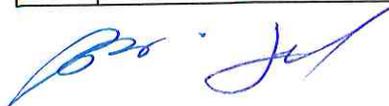


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1	2	4	023	E108	Gobierno Justicia Derechos Humanos Combate a la discriminación y violencia hacia las Mujeres Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y Niñas	1,900,000.00	3,311,939.37	2,654,062.08	<p>En cuanto a la Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, de enero a diciembre de 2020 a través de las Lunas se brindaron 1,270 actividades: 307 brigadas, 26 cine debate, 36 eventos, 66 jornadas, 582 pláticas, 136 talleres, 117 actividades no catalogadas. Beneficiando a 74,977 personas (53,100 mujeres y 21,877 hombres). Ante la emergencia sanitaria por covid-19, las Lunas brindaron servicios una por Alcaldía, lo que implica 11 Lunas menos de las que normalmente operan, por lo que ante la pandemia, las actividades de prevención a la violencia en territorio quedaron suspendidas, por lo que se han hecho de manera virtual.</p> <p>En el marco de la estrategia de Jóvenes por la paz y la no violencia, se llevaron a cabo diversas acciones como: procesos de sensibilización en género y masculinidades, para la promoción de relaciones igualitarias y libres de violencia, en las que participaron 7,482 personas jóvenes (4,215 mujeres y 3,267 hombres). Respecto a la Estrategia de Prevención del Embarazo en la Adolescencia se realizaron 56 Cine Debates impactando a 1,603 personas (877 mujeres y 726 hombres), 11 brigadas de difusión informando a 597 personas (336 mujeres y 261 hombres), 6 mesas informativas impactando a 411 personas (403 mujeres y 8 hombres), 73 pláticas informando a 1,877 personas (1149 mujeres y 728 hombres), 4 talleres sensibilizando a 90 personas (72 mujeres y 18 hombres) y 1 jornada para 142 personas (87 mujeres y 55 hombres). Así como acciones en torno a la prevención de la violencia en el noviazgo por lo que se realizaron 9 mesas informativas informando a 402 personas (302 mujeres y 100 hombres), 149 pláticas sensibilizando a 4,764 personas (2,965 mujeres y 1,799 hombres). 6 jornadas con 2,100 personas (1,167</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

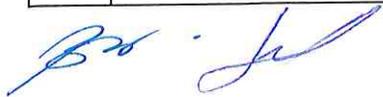
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>asistieron 3, 866 personas (1, 989 mujeres y 1, 877 hombres), 4 cine-debate impactando a 112 personas (71 mujeres y 41 hombres), 1 brigada impactando a 40 personas (20 mujeres y 20 hombres) y 2 video-conferencias beneficiando a 563 personas (348 mujeres y 215 hombres) en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, quienes reflexionaron sobre los temas de prevención del embarazo en adolescentes, prevención de la violencia en las relaciones de pareja, derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Sobre la Estrategia en Unidades Habitacionales "Contra la Violencia, mis vecin@s me respaldan", durante el periodo se realizaron reuniones de coordinación interinstitucional con la PROSOC para definir las acciones específicas y los mecanismos de intervención, donde se definieron 80 Unidades habitacionales a trabajar, la capacitación a promotores de la PROSOC sobre temas de género y derechos humanos, y al personal de la SEMUJERES sobre Cultura Condominal. Se definió el contenido de los materiales de difusión y de juegos lúdicos, la participación en el Programa radiofónico de la PROSOC Abarlovento Informa del 620 AM todos los jueves durante 30 minutos. Asimismo, el envío de 4 artículos para el periódico La Unidad sobre temas de género y prevención de las violencias. *También se ha llevado 1 curso de capacitación en PROSOC a 40 personas, facilitándose a partir del mes de abril, 6 sesiones que se llevan a cabo cada 15 días, los temas que se han trabajado son: construcción social del género, derechos humanos de las mujeres, resolución no violenta de conflictos y comunicación asertiva, economía del cuidado y prevención de las violencias.*A partir del mes de abril se lleva a cabo 1 curso de capacitación virtual a 35 personas, los módulos vistos son: Marco jurídico para la prevención de las violencias</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>contra las Mujeres en el marco de la Política pública de la Ciudad de México, Herramientas para la prevención de las violencias contra las mujeres y las niñas, y masculinidades. También durante el mes de agosto se llevó a cabo la vinculación con la Dirección Ejecutiva de Atención a Niñas y Niños y Adolescentes. Perteneciente al Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia DIF CDMX. Para llevar a cabo un Taller virtual para 48 mujeres beneficiarias de los diversos programas sociales y que se reúnen en los centros comunitarios, así como el personal que los coordinan, esto con la finalidad de trabajar la prevención y atención de las violencias hacia las mujeres y niñas así como sus modalidades. para el mes de septiembre se inició el taller virtual con duración de 60 minutos y 4 sesiones en las que las mujeres reconocieron así mismas como generadoras de violencia y algunas otras identificaron el nivel de violencia que viven en el ámbito privado. Se encontraron algunos casos los cuales se les proporciono atención y seguimiento directamente en el DIF en coordinación con SEMUJERES CDMX. En el mes de octubre, se llevaron a cabo 4 sesiones virtuales con las personas facilitadoras del DIF para replicar talleres de "Prevención de la Violencia contra las Mujeres", en la que participaron 32 mujeres profesoras de centros y trabajadoras sociales. La idea fue capacitar a las beneficiarias del DIF en mayor cantidad, misma que se ha pospuesto. Durante el mes de Noviembre se bridó Taller de prevención de la violencia a personas de los pueblos originarios de la alcaldía de Xochimilco, durante cuatro Sesiones, cuyo objetivo fue Brindar información sobre la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, a mujeres de la zona rural de la Ciudad de México, a través de sesiones virtuales; a fin de aportar al ejercicio del derecho a una vida libre de violencia. En este taller participaron 32</p>





EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

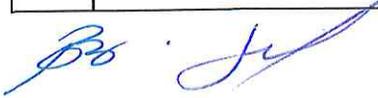
ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.03.01	Evaluar los programas aplicados para prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres, con participación de la sociedad civil.	1	2	4	222	S011	Gobierno Justicia Derechos Humanos Colaboración para el fortalecimiento de igualdad en la Ciudad de México CoInversión para Igualdad de la Ciudad de México	7,000,000.00	7,000,000.00	6,467,500.00	<p>En los meses de enero y febrero respectivamente se elaboraron y publicaron los documentos que rigen el Programa CoInversión para la Igualdad de la Ciudad de México: Reglas de Operación y Convocatoria, en los cuales se estipuló un solo eje temático con la finalidad de prevenir y atender los diferentes tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.</p> <p>Para dar cumplimiento al proceso estipulado en los documentos rectores y en la Guía del Programa, se realizaron 4 pláticas informativas dirigidas a las OSC interesadas en postular proyecto, para lo cual se realizaron las gestiones necesarias con las autoridades del Museo Nacional de la Revolución Mexicana y el Centro Cultural José Martí, ambos lugares sedes de dichas reuniones, que tuvieron lugar los días 26 y 27 de febrero.</p> <p>Con la finalidad de brindar mayores herramientas sobre el tema de indicadores a las organizaciones civiles que así lo requirieron el día 28 de febrero se llevó a cabo una charla con la Lcda. Jeli Camacho, de la Dirección de Transversalidad en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México, a la cual asistieron un total de 40 organizaciones civiles. El periodo de recepción de proyectos tuvo lugar del 2 al 6 de marzo del 2020, registrándose un total de 68 proyectos, los cuales fueron revisados y valorados por la Comisión Dictaminadora.</p> <p>Para la conformación de la Comisión Dictaminadora</p>

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	ACCIONES REALIZADAS			
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP			DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
											<p>académicas e instituciones públicas tanto del ámbito local como federal que atienden cuestiones relacionadas con el fomento del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, población objetivo de este Programa. Una vez autorizado el listado se procedió a enviar las invitaciones correspondientes, 50 en total, de las cuales fueron aceptadas 20.</p> <p>Al concluir el periodo de recepción de proyectos se realizó la clasificación por temáticas y se distribuyeron los 68 proyectos entre las personas integrantes de la Comisión Dictaminadora.</p> <p>A principios del mes de abril se elaboro el concentrado de observaciones de cada una de las 68 fichas entregadas por la Comisión Dictaminadora, de lo cual se desprendieron los siguientes resultados: Proyectos viables de financiamiento: 27, Proyectos no viables de financiamiento: 36, Proyectos descalificados: 2 y Proyectos no evaluados: 3.</p> <p>A partir de esta clasificación se enviaron los 27 proyectos semifinalistas a las personas integrantes de la Comisión Evaluadora y a las personas observadoras que acompañaron el proceso de evaluación, el cual se efectuó los días 02 y 03 de abril de manera virtual, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs.</p> <p>La Comisión Evaluadora estuvo conformada de la siguiente manera:</p> <p>Elige, Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C., Espacio Mujeres por una Vida digna Libre de Violencia, A.C., Dra. Georgina Cardeanas, Socióloga</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Aragón, UNAM y la Lcda. Araceli Martínez Ortiz, especialista independiente en Terapia Sistémica, Breve Estratégica e Hipnosis Ericksoniana.</p> <p>Los resultados de este proceso de evaluación fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobaron en lo general los 19 proyectos señalados anteriormente con la consideración de que las organizaciones deberán ajustar sus proyectos en base a los comentarios y observaciones vertidas en cada caso, atendiendo las circunstancias particulares de la contingencia de salud. <p>Los resultados fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 338 Bis, el 7 de mayo del 2020. Los proyectos ajustados fueron enviados a partir del 15 de mayo, fecha en la que se inició la elaboración de los 19 proyectos autorizados.</p> <p>El 7 de mayo se realizó la Publicación de la 2ª convocatoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, No. 338, estableciéndose como periodo para la recepción de proyectos del 11 al 13 de mayo del 2020.</p> <p>El proceso de Dictaminación-Evaluación se efectuó de acuerdo a los criterios establecidos en los lineamientos de operación generados para atender el contexto de contingencia sanitaria que actualmente se vive en la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial No. 342, el 13 de mayo del 2020.</p> <p>De esta manera la Comisión Dictaminadora-Evaluadora estuvo integrada de la siguiente manera: Directora General de Igualdad Sustantiva, Dra. Yazmín</p>

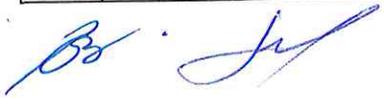


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Aurora Gómez Saracibar, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México; la Mtra. Claudia Benítez Guzmán, Directora General para una Vida Libre de Violencia de la Secretaría de las Mujeres, la C. Lydia María de Jesús Miranda Eslava, Directora General para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugios de la Secretaría de las Mujeres y como observadora la Mtra. María Edith López Hernández, especialista independiente.</p> <p>Dicha Comisión sesionó el día lunes 25 de mayo, en un horario de 09:00 a 11:00 vía remota para revisar tanto las calificaciones como los comentarios vertidos a cada uno de los proyectos recibidos en la 2a. convocatoria. Seleccionándose 6 proyectos más.</p> <p>El 11 de mayo la organización Agencia Barrio de la 1er Convocatoria desiste oficialmente a participar del Programa por lo que el recurso previamente asignado a esta OSC se reasignó con base en lo indicado por la Titular de la Secretaría con base en las ROP.</p> <p>El 4 de junio fueron publicados los resultados de la 2a. Convocatoria, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 358. Fecha en la que se dio inicio la elaboración de los 6 convenios restantes.</p> <p>En el mes de junio los 24 proyectos fueron objeto de revisión exhaustiva a fin de garantizar que estuvieran alineados a la estrategia de atención hacia las mujeres que viven en situación de violencia en este contexto de contingencia sanitaria, lo cual propició la realización de un nuevo ajuste de los proyectos y por ende en la</p>

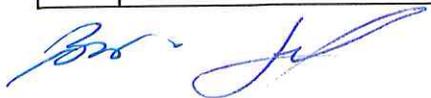


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>En los meses de julio, agosto y septiembre las organizaciones beneficiarias han generado sus respectivos materiales probatorios, entre los que destacan: elaboración de materiales de difusión, infografías, cartas descriptivas, formatos de atención, minutas de reuniones de vinculación, borradores de manuales y materiales de apoyo que utilizarán para convocar y atender a la población objetivo, beneficiando a un total de 10,057 personas: 9,560 mujeres y 497 hombres. De las cuales 360 mujeres en situación de violencia, junto con 7 hijas y 6 hijos, fueron atendidas de manera directa mediante líneas telefónicas, medios remotos y espacios de refugio o casas de emergencia brindándoles un espacio de alojamiento, comida, atención legal, psicológica, médica y traslado de a sus lugares de origen en el interior de la república mexicana. Así mismo se han visitado virtualmente 17 actividades y 1 presencialmente, se ha participado en 5 reuniones de vinculación entre las mismas organizaciones y las diferentes áreas de la Secretaría de las Mujeres para coordinar la atención especializada en cuestión legal y psicológica de mujeres en situación de violencia usuarias de Lunas, de refugio y demás programas operados desde esta institución.</p> <p>En el mes de agosto Fundación Casa Alianza I.A.P. notificó a la SeMujeres que también ha sido beneficiada con recursos de por el Programa Fondo para la Inclusión y Bienestar Social (FINBIS) de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), por lo cual y</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	ACCIONES REALIZADAS			
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP			DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
											<p>Acceso, numeral 7 de las Reglas de Operación la I.A.P en comento tuvo que ser dada de baja, iniciandose en el mes de septiembre el trámite para publicar esta situación en la Gaceta oficial de la CDMX, quedando solamente 23 proyectos en ejecución.</p> <p>Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre las 23 organizaciones civiles beneficiarias efectuaron alrededor de 255 actividades/atenciones en total, tales como webinarios, sesiones virtuales y presenciales de capacitación para la autonomía económica (elaboración de productos de salud e higiene personal, galletas y conducción de autos), presentaciones teatrales y sketches, capacitaciones a personas servidoras públicas e integrantes de organizaciones para brindar herramientas de atención a mujeres con discapacidad en situación de violencia; así mismo se difundieron diversos materiales virtuales en redes sociales entre los que destacan: infografías, capsulas informativas, y banners informativos para prevenir los diferentes tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres en general y de grupos prioritarios (mujeres trans, lesbianas, bisexuales, con discapacidad y de reinserción social); de igual manera se brindaron atenciones individuales como grupales en materia psicológica, legal y de contención a través de video llamadas, llamadas telefónicas, app's y de manera presencial; por último también se brindaron espacios de refugios en donde se proporcionaron servicios básicos alimentarios, de higiene, atención psicológica y médica,</p>



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											compañía de sus hijas e hijos a sus lugares de origen en el interior de la República Mexicana. Todas estas acciones beneficiaron a un total de 6,215 personas, 3373 mujeres y 4,222 hombres. De las cuales fueron 596 mujeres, 211 hijas y 163 hijos, quienes fueron beneficiadas con los servicios brindados por las organizaciones de refugio y atención legal como psicológica. En el seguimiento, se efectuaron 61 visitas de seguimiento, 53 virtuales y 8 presenciales, se efectuaron 2 reuniones preparatorias para el evento de clausura del programa y de revisión de avances previo a la conclusión de los proyectos, teniendo lugar el evento de Clausura el día 09 de diciembre, en un horario de 10:00 a 15:00 hrs. de manera virtual donde participaron las 23 organizaciones civiles beneficiarias mostrando los resultados obtenidos con la ejecución de sus proyectos y mediante testimoniales.



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL						PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		1	2	4	224	S056	Gobierno Justicia Derechos Humanos Prevensión y atención de la violencia contra las Mujeres Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género	19,570,000.00	19,570,000.00	19,566,750.00	<p>Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Publicación de la Reglas de Operación el día 27 de enero del 2020</p> <p>El día 28 de enero se impartió una capacitación a las integrantes del Comité Dictaminador referente a las Reglas de Operación.</p> <p>A partir del 28 de enero se comenzaron a recibir expedientes de candidatas al Programa por parte de las diferentes instancias canalizadoras.</p> <p>Durante el periodo se han llevado acabo 1 sesion ordinaria y 6 sesiones extraordinarias de dictaminación sometiendo a dicho proceso 940 expedientes siendo aprobados 891 propuestas; de las cuales se han ingresado al nro programa a 877 mujeres.</p> <p>Derivado de la Contingencia el seguimiento a las mujeres se ha realizado de forma telefonica o de manera virtual dependiendo del caso.</p> <p>Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas el trámite de emisión de tarjetas para estas beneficiarias así como el tramite y dispersión del apoyo correspondiente</p>

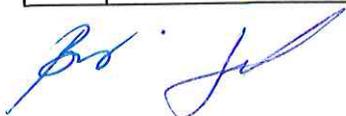


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
		1	2	4	104	M001	Gobierno Justicia Derechos Humanos Administración de Capital Humano Actividades de apoyo administrativo	164,926,893.00	165,530,484.37	158,649,075.93	
		2	6	8	001	0001	Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Función Pública y buen gobierno Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	27,403,264.00	23,152,754.95	18,480,578.35	Gestión de cuentas de usuarios de la plataforma Solución de problemas técnicos Vinculación interinstitucional para la operación y fortalecimiento de la plataforma Mesa de trabajo con Fiscalía para la interoperabilidad entre sistemas Generación de informes sobre los registro en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres De enero a diciembre de 2020 se llevan un total de 18,585 registros **Del total de mujeres registradas, 391 su edad es ND.

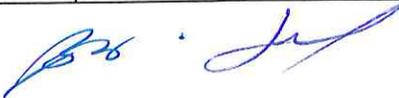


EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
22.02.05	Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México	2	6	8	037	P003	Desarrollo Social Protección Social Otros Grupos Vulnerables Evaluación y Seguimiento de políticas, programas y proyectos Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas	260,000.00	4,714,587.00	4,082,036.13	<p>1) En seguimiento al presupuesto público con perspectiva de género, al tercer trimestre 2020, se han generado 4 informes trimestrales sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género, Enero-Diciembre 2019 (documento uno), Enero-Marzo 2020 (documento dos), Enero-Junio 2020 (documento tres) y Enero-Septiembre 2020 (documento cuatro), mismos que se pueden consultar en https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/politicas-de-igualdad/presupuestos-perspectiva-genero. En esta misma línea, se ha participado en el equipo técnico para la revisión de los documentos de diseño de los Programas presupuestarios bajo responsabilidad de la Secretaría de las Mujeres. (P001, S011; E020, S056, P003, E101, E001)</p> <p>Asimismo, se cuenta con el informe sobre el ciclo de webinarios denominado Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Gobierno de la Ciudad de México (documento cinco), en el marco de la estrategia Igualdad en Territorio y que tienen el objetivo de Promover una cultura institucional que fortalezca a los equipos técnicos, de gestión, planeación y operación del Gobierno de la Ciudad de México, mediante los diversos instrumentos que ofrece la Secretaría de las Mujeres para hacer de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres una realidad, con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 de septiembre: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres? - 18 de septiembre: Presupuestos Públicos para la Igualdad - 2 de octubre: La importancia de los indicadores de género para la toma de decisiones en la política pública de igualdad. - 16 de octubre: Capacitación en Género y su evaluación de impacto para la igualdad sustantiva y DH



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
											<p>Atención y Sanción del Acoso y Hostigamiento sexual en la AP-CDMX</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13 de noviembre: Agendas G-locales de Género: buenas prácticas rumbo al 2021 <p>2) Informe del Monitoreo de la incorporación de la perspectiva de género en los entes públicos, (documento seis), a diciembre de 2020, se ha asesorado y/o dado seguimiento a 14 entes públicos y opinión técnica al protocolo de la UACM; se ha orientado y emitido opinión técnica a entes públicos en la elaboración de instrumentos, rutas y acciones de prevención y atención que incidan en la erradicación de otras manifestaciones de violencia contra las mujeres.</p> <p>3) Sistema de Indicadores de Género (SINGE), que está orientado a dar a conocer la específica condición y posición de las mujeres en diversos contextos de la Ciudad (documento siete); se llevó a cabo la instalación de la Mesa Técnica de Trabajo del SINGE, con la participación de 20 personas de 9 instancias y, se realizaron 7 sesiones virtuales de capacitación denominadas Jueves de Estadísticas de Género, con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 28 de mayo: ENDIREH. Antecedentes, tipos de violencia y principales resultados. - 25 de junio: ENUT. Antecedentes y principales resultados. - 23 de julio: La cuenta satélite del trabajo no remunerado en los hogares de México - 27 de agosto: Las mujeres y los hombres en los censos económicos 2019 - 24 de septiembre: La importancia de los censos y encuestas de gobierno desde una PEG - 29 de octubre: Registros administrativos, de defunciones por homicidios para el análisis de la seguridad



EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	ACCIONES REALIZADAS			
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP			DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO
											pública con PEG - 26 de noviembre: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 4) Consejo de Gabinete para el seguimiento de las políticas de igualdad sustantiva en el Gobierno de la Ciudad de México, (Documento 8), el 23 de noviembre de 2020, se realizó la primera sesión del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, donde participaron las y los integrantes del Consejo de Gabinete y se aprobó el calendario de sesiones de las Mesas Técnicas de Trabajo para continuar con la elaboración del Programa General de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Esta Ciudad. De la cual, el Acta de la sesión, se encuentra en proceso de firma.
	TOTAL URG							226,657,892.00	231,824,073.33	217,083,589.28	



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes	1/2/2/069/E001		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover y realizar acciones para el acceso a la justicia de las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, a través de los servicios que brindan las Abogadas de las Mujeres en las Agencias Especializadas y Desconcentradas del Ministerio Público; el trámite de medidas de protección establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a través de una Célula de profesionales destinadas para ello; y atención jurídica y psicológica en los Módulos de atención instalados en el Sistema de Transporte Colectivo a mujeres víctimas de acoso u hostigamiento en el Metro.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mujeres que inician carpeta de investigación después de recibir atención por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público.
Método de Cálculo:	(Número de mujeres que inician carpeta de investigación/Número de personas atendidas por las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del MP) *100
Sustitución de Valores:	(9924/30804)* 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	30.39%
Meta:	33950
Valor al concluir el periodo de estudio:	32.21%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Reporte de atenciones de las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayor de 60	
Mujeres	33950	312	10433	18420	3280	32445
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33950	312	10433	18420	3280	32445



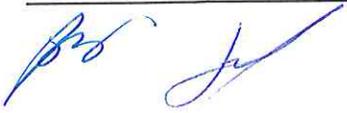
IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Humanos de las Mujeres	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/003/P001		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, instrumentar y evaluar, con enfoque de derechos humanos y de género, leyes, políticas públicas y presupuesto para las mujeres, que habitan y transitan en el Distrito Federal, con base a procesos de consulta y participación amplias con organizaciones de la sociedad civil y las mujeres.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas servidoras públicas en materia de género y derechos humano de las mujeres
Método de Cálculo:	Número de personas servidoras públicas capacitadas al periodo en derechos humanos (presencial y en línea) / Número de personas servidoras públicas programadas al periodo derechos humanos (presencial y en línea) *100
Sustitución de Valores:	6755/3500
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10,554
Meta:	3,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	193%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	10,554
Interpretación al cambio de valores:	La variación se debe al aumento de la demanda de la capacitación en línea que permitió mayor cobertura y dar respuesta a las necesidades de capacitación durante la contingencia sanitaria por COVID-19; así como se implementaron acciones con Organismos internacionales PNUD y ONU Mujeres para llevar a cabo nuevos formatos como webinaros (seminarios virtuales) con apoyo de su infraestructura tecnológica, recursos humanos y el financiamiento para la generación e impartición de dos cursos dirigidos a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y niñas, que quedaron alojados en la plataforma Semujeres Digital.
Medios de Verificación:	Base de datos de personas servidoras públicas capacitadas de la Dirección de Capacitación, Investigación y Documentación. Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección Ejecutiva de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	0	809	3,138	169	4,116
Hombres		0	615	1,882	142	2,639
TOTAL		0	1424	5,020	311	6,755

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos Humanos de las Mujeres	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.	1/2/4/004/P002		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Diseñar, instrumentar y evaluar, con enfoque de derechos humanos y de género, leyes, políticas públicas y presupuesto para las mujeres, que habitan y transitan en el Distrito Federal, con base a procesos de consulta y participación amplias con organizaciones de la sociedad civil y las mujeres.
Nombre del Indicador:	Número de acciones en las que se incidió para el impulso de programas, proyectos y acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y niñas en la Ciudad de México al periodo.
Método de Cálculo:	Número de acciones en las que se incidió al periodo.
Sustitución de Valores:	10
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	8
Valor al concluir el periodo de estudio:	10
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Interpretación al cambio de valores:

La variación se debe a que anteriormente no se contaba con la programación de esta actividad institucional enfocada a realizar acciones de incidencia para para el impulso de programas, proyectos y acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres y niñas en la Ciudad de México, por lo que no se cuenta con el valor del indicador en el mismo periodo del año anterior.

Medios de Verificación:

listas de asistencia a espacios de participación, fotografías de los espacios de participación y documentos varios.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	No aplica	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres
 PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/4/023/E020		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar servicios de atención integral a mujeres en situación de violencia de género, que contribuyan al pleno ejercicio de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Número de servicios de atención que se brinda en las LUNAS y línea mujeres en el periodo
Método de Cálculo:	(Número de servicios otorgados durante el periodo a mujeres/Número de mujeres que reciben atención en las LUNAS y línea mujeres durante el periodo)
Sustitución de Valores:	(80217/73900)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	101260
Meta:	101260
Valor al concluir el periodo de estudio:	73900
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Sistema de Protección de datos personales "capacitaciones a servidoras y servidores públicos", a cargo de la Dirección de Igualdad Sustantiva de la SEMUJERES.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	64358	374	3011	56585	4388	64358
Hombres	9542	307	536	7872	827	9542
TOTAL	73900	681	3547	64457	5215	73900



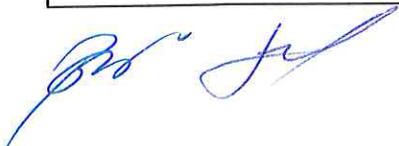
IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	22	1/2/4/023/E101		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Brindar atención integral en espacios de refugio a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia extrema y promover el ejercicio de sus derechos.
Nombre del Indicador:	Número de servicios de atención que se brindan en el Refugio y la Casa de Emergencia para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia familiar, durante el periodo.
Método de Cálculo:	(Número de servicios otorgados durante el periodo a mujeres y a sus hijas e hijos/Número de mujeres, sus hijas e hijos que reciben atención en el Refugio y la Casa de Emergencia durante el periodo)
Sustitución de Valores:	(37935/613)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	58.28
Meta:	610
Valor al concluir el periodo de estudio:	61.88
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Reporte de atenciones de los Espacios de Refugio





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	382	174	27	266	1	468
Hombres	228	145	0	0	0	145
TOTAL	610	319	27	266	1	613



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/4/023/E108		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promover la cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que contribuyan a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, la discriminación y la cultura de la paz.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas beneficiadas en acciones comunitarias para la promoción de una cultura de prevención de la no violencia contra las mujeres y el embarazo en Adolescentes.
Método de Cálculo:	(Número de personas beneficiadas en las acciones territoriales al período/Número de personas programadas para las acciones territoriales al período) *100
Sustitución de Valores:	(99213/348796)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	348796
Meta:	348796
Valor al concluir el periodo de estudio:	99213
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Fichas de registro elaboradas en las Unidades de Atención y Prevención LUNAS, así como informes de las Direcciones.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	67246	2222	24483	36807	3734	67246
Hombres	31967	1873	18899	10411	784	31967
TOTAL	99213	4095	43382	47218	4518	99213

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/A/222/S011		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Reforzar procesos de articulación y cooperación entre las organizaciones civiles y las instancias gubernamentales a partir de iniciativas ciudadanas y comunitarias que incidan en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, propiciando una sinergia social que favorezca el desarrollo social desde el territorio y el pleno ejercicio de los derechos sociales, políticos y culturales de las mujeres habitantes de la Ciudad de México.
Nombre del Indicador:	Número de proyectos de colaboración con organizaciones civiles para el fortalecimiento de Igualdad en la Ciudad de México
Método de Cálculo:	Número de proyectos de corresponsabilidad financiados / número de proyectos de corresponsabilidad presentados
Sustitución de Valores:	23/75
Frecuencia del Indicador:	anual
Línea Base:	25
Meta:	25
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.306666667
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0.227272727
Interpretación al cambio de valores:	La postulación de proyectos fue inferior a la presentada en el año 2019
Medios de Verificación:	Convenios, informes parciales y finales, fichas de visitas de seguimiento

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

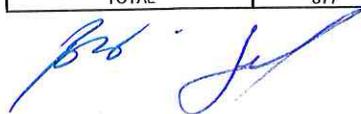
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/A/224/S056		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Dar apoyo económico a las mujeres en una situación de violencia de género y cuya integridad física, emocional, incluso cuando su vida se encuentre en riesgo, como parte integral de la atención, con el fin de atender sus necesidades económicas durante sus procesos de atención especializada, que faciliten su avance hacia la autonomía.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de mujeres beneficiadas con el Apoyo a mujeres en situación de Violencia de Género, que concluyen sus procesos de atención psicológica.
Método de Cálculo:	(Número de mujeres que concluyen sus procesos de atención psicológica/Número de mujeres inscritas en el programa)*100
Sustitución de Valores:	(877/877)
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	875
Meta:	875
Valor al concluir el periodo de estudio:	877
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	Expedientes

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	877	0	26	821	30	877
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	877	0	26	821	30	877





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	1/2/2/104/M001		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

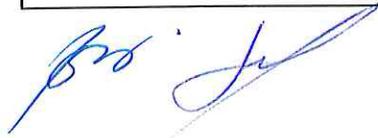
IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/E/SE/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
22. Derechos de las Mujeres	392. Evaluar y mejorar, en la Coordinación Interinstitucional contemplada en la LAMVLV, el monitoreo de todos los tipos de violencia contra las mujeres, que sirva como un insumo para la construcción de políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes forma de violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes.	2/6/8/001/0001		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Objetivo específico 22.3 Prevenir, atender, sancionar y erradicar las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes.
Nombre del Indicador:	Número de registros de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, registradas en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres.
Método de Cálculo:	Número de registros de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, registradas en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres. / Número de registros proyectados de mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia, en la Red de Información de Violencia contra las Mujeres.
Sustitución de Valores:	13,585/19,588=0.934
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	34,433
Meta:	19,888
Valor al concluir el período de estudio:	18,585
Valor en el mismo período del año anterior:	36,925
Interpretación al cambio de valores:	Baja de porcentaje de registros debido a la contingencia por el COVID-19
Medios de Verificación:	Informe anual concentrado



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	19,888	202	6,414	10,358	1,222	18,195
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19,888	202	6,414	10,358	1,222	18,195





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 Secretaría de las Mujeres

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
No aplica	22.02.25 Consolidar el seguimiento y evaluación del presupuesto ejercido por los entes responsables para el cumplimiento del Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México	2/6/8/037/P003		(6)	(6)	X	(6)

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Derechos: de las mujeres Objetivo específico: Garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como la reducción de las brechas de desigualdad entre ellos
Nombre del Indicador:	Número de documentos elaborados.
Método de Cálculo:	Número de documentos elaborados que den cuenta del avance de la política de igualdad / número de documentos programados que den cuenta del avance de la política de igualdad
Sustitución de Valores:	8 / 7
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	6
Meta:	7
Valor al concluir el periodo de estudio:	8
Valor en el mismo periodo del año anterior:	6
Interpretación al cambio de valores:	No existe
Medios de Verificación:	Expedientes administrativos de la Dirección de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	No aplica	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	No aplica					
TOTAL	No aplica					

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 39PDSR SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: (2) ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1	Implementar campañas de prevención de todas las formas de violencia hacia las mujeres, dirigidas a la población en general en contra de la discriminación y de prácticas sexistas.	2	4	3	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	El Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México con la finalidad de impulsar la igualdad de género y prevenir toda forma de violencia contra las mujeres, discriminación y prácticas sexistas, creo diversos contenidos dentro de la barra programática como son los Noticieros Matutino y Nocturno, Noticieros con la mejor información para los habitantes de la Ciudad de México, Agenda y Contexto programa de análisis y debate sobre los temas más importantes de la Ciudad de México, con la participación de panelistas experimentados, un ejercicio basado en el derecho a la información y también en la intención de promover la participación ciudadana, Café Capital Proyecto de revista con objetivos de participación ciudadana, construcción de ciudadanía, difusión de agenda e información relacionada con el ámbito cultural de la ciudad y análisis de temáticas de interés general para la ciudadanía y sus segmentos particulares.
2	Difundir, a través de una campaña, los derechos de las personas LGTBTTI.	2	4	3	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	Con la finalidad de promover y fortalecer la figura de las y los defensores de la audiencia, para que atiendan las peticiones y quejas de prácticas discriminatorias por orientación sexual e identidad de género contra la población LGTBTTI y con ello modificar contenidos en medios de comunicación, para que no proyecten las prácticas heterosexuales como el único modelo válido de relación sexo afectiva y de parentesco, se continúa con una campaña informática que explica dicha función como es el "Noticiero Nocturno", con la mejor información para los habitantes de la Ciudad de México y "Café Capital", Proyecto de revista con objetivos de participación ciudadana, construcción de ciudadanía, difusión de agenda e información relacionada con el ámbito cultural de la ciudad y análisis de temáticas de interés general para la ciudadanía y sus segmentos particulares, así como el programa especial "Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia: 30 Años de Lucha". Análisis y debate sobre las condiciones de la lucha por la inclusión social de la diversidad y preferencias sexuales.
TOTAL URG (8)								8,000,000.00	8,000,000.00		

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 39PDSR SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/F/SF/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Información	Diseñar e implementar las acciones necesarias para garantizar que canal 21 sea accesible para espectadores con todo tipo de discapacidad	2/4/3/003/P001			x		

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Promoción integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las niñas y mujeres
Nombre del Indicador:	Minutos de televisión digital asistidos por traductor para personas con discapacidad auditiva
Método de Cálculo:	(Tiempo total transmitido con traductor para personas con algún tipo de discapacidad auditiva en los programas incluyendo los de contenido de derechos humanos/Tiempo total transmitido)*100
Sustitución de Valores:	(538/538)*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral y Anual
Línea Base:	100%
Meta:	100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%
Interpretación al cambio de valores:	No existe cambio en los valores
Medios de Verificación:	Registros internos del Sistema de Radiodifusión de la Ciudad de México

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	4865512	579541	355104	2600361	1330506	4865512
Hombres	4222573	828426	300563	2153019	940565	4222573
TOTAL	9088085	1407967	655667	4753380	2271071	9088085

EPI ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX		CLAVE FUNCIONAL					PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
18.03.01	Contar con personal capacitado y sensibilizado en materia de derechos humanos que otorgue un trato digno a todas las personas que entran en contacto con las instituciones de procuración e impartición de justicia, así como las de ejecución de sanciones penales.	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos	0.00	700,000.00	700,000.00	Para este periodo, se realizó el curso "Función Policial con Perspectiva de Género" 1ra Y 2da. Generación.
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad	1	2	4	004	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos.	0.00	300,000.00	300,000.00	Para este periodo, se realizó el curso "Función Policial con Perspectiva de Género" 2da. Generación.
TOTAL URG								0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al debido proceso	18.03.01	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Índice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	$(364 / 364) \times 100$
Sustitución de Valores:	100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Se capacito a un 100% del personal solicitante del curso "Función Policial con Perspectiva de Género".
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	177	0	0	81	0	81
Hombres	249	0	0	283	0	283
TOTAL	426	0	0	364	0	364

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40 A0 00 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Derecho o Grupo de Población del PDHCDMX:	Estrategia del PDHCDMX	FI/FS/AI/PP	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la Igualdad y no Discriminación	03.01.01	1/2/4/004/P002				X	

Objetivo de la Estrategia o Derecho:	Obtener mejores resultados en las actitudes y habilidades en la capacitación para mejorar la eficacia en la Procuración de Justicia
Nombre del Indicador:	Índice de eficiencia del programa de capacitación
Método de Cálculo:	$(155/155) \times 100$
Sustitución de Valores:	100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	Capacitar en un 100%
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	Se capacito a un 100% del personal solicitante del curso "Función Policial con Perspectiva de Género".
Medios de Verificación:	Información sustantiva elaborada por el Instituto de Formación Profesional.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores	
Mujeres	120	0	0	42	0	42
Hombres	164	0	0	113	0	113
TOTAL	284	0	0	155	0	155